

Informe de Rendición de Cuentas

II-2025

ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

EQUIPO DE GOBIERNO

JAVIER AUGUSTO SARMIENTO OLARTE
ALCALDE DE BUCARAMANGA

RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO
Jefe de Gabinete

CLAUDIA ELIANA MENDOZA ELJACH
Asesora de Despacho

LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretaria de Planeación

REYNALDO JOSE DSILVA URIBE
Secretario de Hacienda

ELSA JEANNETHE ENCINALES MORA (E)
Secretaria de Educación

MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
Secretaria de Infraestructura

JAIRO IGNACIO LOZANO CASTAÑO
Secretaria Jurídica

ADRIANA MARINA ROJAS RODRIGUEZ
Secretaria Administrativa

SILVIA JULIANA SANMIGUEL GUALDRON
Secretario de Desarrollo Social

ANGGY KARINA CUADROS CRUZ
Asesora de Mujer, Equidad y Género

REYNALDO ROJAS SUAREZ
Secretario del Interior

CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA
Secretaria de Salud y Ambiente

LUZAIDA DEL CARMEN GONZALEZ BELEÑO
Asesor TIC

OSCAR GERARDO HERNANDEZ RODRIGUEZ
Asesor de Prensa y Comunicaciones

JOSÉ GUILLERMO CARLOS M.
Director DADEP

JAIRO JAIMES YAÑEZ
Jefe Oficina de Valorización

AZENETH CÁRDENAS VALENCIA
Líder de UTSP

JULIAN DIAZ ZAMBRANO
Jefe Oficina de Asuntos Internacionales

SERGIO ANDRÉS GALINDEZ RIVEROS
Jefe de Control Interno Disciplinario

CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ
Jefe de Control Interno de Gestión

SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ
Directora INDERBU

LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS
Directora IMCT

LAURA MILENA MORENO ESTUPIÑAN (E)
Director INVISBU

JUAN CAMILO BELTRÁN DOMINGUEZ
Director IMEBU

JORGE EDUARDO VILLARREAL CAPACHO
Director BOMBEROS

JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA
Director de Tránsito

HERNAN ZARATE ORTEGON
Gerente de ISABU

EMIRO CASTRO MEZA
Gerente de Metrolínea

SONYA ALEJANDRA SERRANO RUEDA
Jefe CPSM

HELBERT PANQUEVA
Gerente EMAB

EQUIPO LÍDER DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Subsecretaria de Planeación:
Alix Johanna Rojas Borja

Secretaría de Planeación:
Alonso Hernández Villabona
Giovanna Mora Molina
Julio Cesar Urueta Atencio
Laura Marcela Gallo León
María Margarita Robayo Galvis
María Mónica Castillo Fernández
Marlyn Yulieth Prada Jaimes
Paola Andrea Ruiz Quijano
Roger García Gómez
Sandra Yanneth Holguín Martínez
Said Alfredo Pérez Salazar

Secretaría Jurídica:
Leidy Mora Niño

Secretaría de Hacienda:
Sandra Alvarado Pinto

OFICINA TIC:
Ana Milena Rincón Fuentes

INDERBU:
María Shirley Rodríguez

IMCT:
Carolina Flórez Tavera

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO:
Sergio Andrés Villar Duarte

UTSP:
Fidelina Bautista Jaimes

ISABU:
Olga Lucia Mantilla Uribe

Coordinadora Área de Desarrollo Económico - Secretaría de Planeación:
Erika Rocío Rueda León

Secretaría Administrativa:
Adriana Puentes Vega
Julián Andrés Téllez Romero

Secretaría de Educación:
Sonia Rocío Rojas Romero
Diana Victoria Galvis Cano

Secretaría del Interior:
Leidi Marcela Almeyda Jurado

Secretaría de Salud y Ambiente:
Andrés David Hurtado Buelvas

Secretaría de Desarrollo Social:
Gerson David Campos

Secretaría de Infraestructura:
Luz Dary Vega Rueda

DADEP:
Fernando José Barrios Meza

INVISBU:
Henry Alexander Botia González

IMEBU:
John Miguel Sandoval Acevedo

BOMBEROS:
Catalina Pinilla Valdivieso

CPSM:
Adriana Carreño Sánchez

METROLINEA:
Leticia Plata Romero

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 13

1. INFORME DE GESTIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2025: EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 – 2027 "BUCARAMANGA AVANZA SEGURA" - CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2025 14

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: TERRITORIO SEGURO QUE INTEGRA 14

SECTOR: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL 14

PROGRAMA: *INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL (1903)* 14

PROGRAMA: *SALUD PÚBLICA (1905)* 17

PROGRAMA: *ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD (1906).* 29

SECTOR: EDUCACIÓN 31

PROGRAMA: *CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA (2201).* 31

PROGRAMA: *CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (2202).* 55

SECTOR: CULTURA 58

PROGRAMA: *PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS (3301).* 58

PROGRAMA: *GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO (3302).* 72

SECTOR: DEPORTE Y RECREACIÓN 78

PROGRAMA: *FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (4301).* 78

SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN 88

PROGRAMA: *ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS (4101).* 88

PROGRAMA: *DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (4102).* 90

PROGRAMA: *INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (4103).* 99

PROGRAMA: *ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR (4104).* 108

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL 112

PROGRAMA: *FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (4502).* 112

SECTOR: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 117

PROGRAMA: *GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL (0406).* 117

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: TERRITORIO SEGURO QUE PROGRESA 119

SECTOR: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL 119

PROGRAMA: *INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES (1702).* 119

PROGRAMA: *SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (1707).* 121

PROGRAMA: *CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA (1708).* 122

PROGRAMA: *INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN (1709).* 123

SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 124

PROGRAMA: *FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL TERRITORIO (2301).* 124

PROGRAMA: *FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) (2302).* 126

SECTOR: TRANSPORTE 131

PROGRAMA: *INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL (2402).* 131

PROGRAMA: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS (2408).* 136

PROGRAMA: *SEGURIDAD DE TRANSPORTE (2409).* 140

SECTOR: COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO.....147

PROGRAMA: *PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS (3502).* 147

SECTOR: TRABAJO.....161

PROGRAMA: *GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO (3602).* 161

PROGRAMA: *FORMACIÓN PARA EL TRABAJO (3603).* 162

PROGRAMA: *FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO (3605).* 162

SECTOR: CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.....165

PROGRAMA: *FOMENTO A VOCACIONES Y FORMACIÓN, GENERACIÓN, USO Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (3906).* 165

SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 166

PROGRAMA: *ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA (4001).* 166

PROGRAMA: *ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (4002).* 170

PROGRAMA: *ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (4003).* 175

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL.....176

PROGRAMA: *FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL (4599).* 176

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: TERRITORIO SEGURO Y SOSTENIBLE 178

SECTOR: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.....178

PROGRAMA: *FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS (3201).* 178

PROGRAMA: *CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS (3202).* 179

PROGRAMA: *GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO (3203).* 183

PROGRAMA: *GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA (3206).* 186

PROGRAMA: *EDUCACIÓN AMBIENTAL (3208).* 189

SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 191
PROGRAMA: *ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (4002).* 191
PROGRAMA: *ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (4003).* 195
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL 208
PROGRAMA: *FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA (4501).* 208
PROGRAMA: *GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS (4503).* 211
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR 223
SECTOR: JUSTICIA Y DEL DERECHO 223
PROGRAMA: *DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO (1205).* 223
SECTOR: ORGANISMOS DE CONTROL 230
PROGRAMA: *LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (2503).* 230
SECTOR: INFORMACIÓN ESTADISTICA 232
PROGRAMA: *GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL (0406).* 232
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL 234
PROGRAMA: *FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (4502).* 234
PROGRAMA: *FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL (4599).* 242
SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES 272
PROGRAMA: *FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL TERRITORIO (2301).* 272
LÍNEA ESTRATÉGICA 5: TERRITORIO SEGURO QUE PROTEGE 275
SECTOR: JUSTICIA Y DEL DERECHO 275
PROGRAMA: *PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA (1202).* 275
PROGRAMA: *SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS (1206).* 276
PROGRAMA: *FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO COLOMBIANO (1207).* 279
SECTOR: TRANSPORTE 279
PROGRAMA: *SEGURIDAD DE TRANSPORTE (2409).* 279
SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN 280
PROGRAMA: *DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (4102).* 280
PROGRAMA: *INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (4103).* 282
SECTOR: CULTURA 283
PROGRAMA: *PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS (3301).* 283

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - **Código Postal:** 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

SECTOR: MINAS Y ENERGIA 284

PROGRAMA: *CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA (2102).* 284

PROGRAMA: *GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO (2106).* 289

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL 291

PROGRAMA: *FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA (4501).* 291

PROGRAMA: *FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (4502).* 306

2. INFORME ESPECIALES: TEMAS PRIORIZADOS POR LA CIUDADANÍA 310

SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO 310

SALUD 317

EDUCACIÓN 320

3. INFORME FINANCIERO 322

4. INFORME CONSOLIDADO MONITOREO PLAN DE DESARROLLO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 – 2027 “BUCARAMANGA AVANZA SEGURA” - CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2025. 334

5. MONITOREO INDICADORES DE RESULTADOS PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 BUCARAMANGA AVANZA SEGURA - CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 337

CONCLUSIONES 340

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Restauración de la escultura "El Clavijero del Tiple", del maestro Guillermo Spinosa. 78
Ilustración 2. Mantenimiento canchas abiertas. 88
Ilustración 3. Puntos digitales. 125
Ilustración 4. Resultados de Bucarasanta. 153
Ilustración 5. Fortalecimiento de los circuitos turísticos. 156
Ilustración 6. Renovación Estética Puntos de Información. 159
Ilustración 7. Puntos de Información Turística Digitales de Bucaramanga. 160
Ilustración 8. Actualización del panel de control del Observatorio Ambiental de Bucaramanga. 187
Ilustración 9. Estrategias de alternativas de disposición final con proyección a parque tecnológico. 203
Ilustración 10. Predio para construcción complejo ECAS municipio de Bucaramanga. 203
Ilustración 11. Geo Data Base Predial 233
Ilustración 12. Capacitación Gerencia Jurídica Pública. 243
Ilustración 13. Impuestos municipales – recaudo presupuestado vs recaudo efectivo. 252
Ilustración 14. Esquema modelo urbanístico. 258
Ilustración 15. Aplicativo control de obra. 259
Ilustración 16. Puntos de atención del Sisbén. 265
Ilustración 17. Población sisbenizada. 266
Ilustración 18. Detalles del proyecto. 287
Ilustración 19. Funciones del Observatorio según el decreto 0168 de 2025. 315

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Medidas aplicadas. 16
Tabla 2. Conceptos Higiénico Sanitario. 16
Tabla 3. Docentes beneficiados. 37
Tabla 4. Estudiantes beneficiados. 38
Tabla 5. Estudiantes beneficiados con oferta bilingüe y bicultural e inclusión con servicio de interpretación – IEO Escuela Normal Superior de Bucaramanga. 39
Tabla 6. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo pedagógico IEO. 40
Tabla 7. distribución de estudiantes por institución educativa. 43
Tabla 8. Dotaciones entregadas y valor distribución de recursos. 46
Tabla 9. Personal por cargos Secretaría de Educación. 47
Tabla 10. Relación de contratos de arriendo IEO. 48
Tabla 11. Instituciones con estudios de viabilidad para laboratorios de Desarrollo de Software. 54
Tabla 12. Instituciones con estudios de viabilidad para laboratorios de bilingüismo. 54
Tabla 13. Presupuesto por Institución de Educación Superior. 57
Tabla 14. Becas otorgadas. 59
Tabla 15. Resultados clave de impacto. 59
Tabla 16. Artistas impactados por comuna. 59
Tabla 17. Avances significativos en los instrumentos de planificación del sector. 63
Tabla 18. Actividades Componente Urbano. 64
Tabla 19. Oferta Centralizada por ciclos 2025. 67
Tabla 20. Actividades Destacadas de la EMA. 68
Tabla 21. Logros alcanzados. 73
Tabla 22. Resultados Alcanzados. 76
Tabla 23. Restauraciones realizadas. 77
Tabla 24. Primeros Auxilios. 77
Tabla 25.Actividades y eventos de recreación social. 82
Tabla 26. actividades dirigidas a población vulnerable y grupos diferenciales. 82
Tabla 27. encuentros y sesiones deportivas poblaciones diversas. 83
Tabla 28. Acciones Hábitos y Estilos de Vida Saludables. 83
Tabla 29. Acciones Vías Activas y Saludables. 84
Tabla 30. Administración escenarios y parques deportivos. 86
Tabla 31. Mantenimientos integrales a parques recreodeportivos. 86
Tabla 32. Mantenimientos realizados a la infraestructura de Canchas deportivas. 87
Tabla 33. Grupos regulares de atención a jóvenes con la oferta institucional. 94
Tabla 34. Eventos Especiales. 94
Tabla 35. Niñas y Niños atendidos. 99
Tabla 36. Apoyo a la Atención Integral de Niños, Niñas y Adolescentes. 99
Tabla 37. Actividades realizadas en la estrategia Familia 360. 113
Tabla 38. Actividades desarrolladas por la Oficina de Diversidad Sexual y de Género OSIGD. 115
Tabla 39. Inseminaciones realizadas. 123
Tabla 40. Actividades realizadas. 124
Tabla 41. Barrios intervenidos - Comuna 1. 133
Tabla 42. Barrios intervenidos - Comuna 10. 134
Tabla 43. Veredas intervenidas. 135
Tabla 44. Puntos atendidos en la vigencia 2025. 141
Tabla 45. Intervenciones de la señalización vial en el municipio de Bucaramanga marzo de 2025. 143
Tabla 46. Intervenciones de la señalización vial en el municipio de Bucaramanga abril de 2025. 143
Tabla 47. Intervenciones de la señalización vial en el municipio de Bucaramanga mayo de 2025. 143
Tabla 48. Intervenciones de la señalización vial en el municipio de Bucaramanga junio de 2025. 144

Tabla 49. Intervenciones de la señalización vial en el municipio de Bucaramanga julio de 2025. 144
Tabla 50. Intervenciones de la señalización vial en el municipio de Bucaramanga agosto de 2025. 144
Tabla 51. Intervenciones de la señalización vial en el municipio de Bucaramanga mes de septiembre de 2025. 144
Tabla 52. Revisiones tecno mecánicas 2025. 146
Tabla 53. Ingresos de taxímetro hasta el tercer trimestre del 2025. 147
Tabla 54. Cronograma Convenio ZASCA. 164
Tabla 55. Atenciones por género. 167
Tabla 56. Beneficiarios por enfoque diferencial. 167
Tabla 57. Asignación de subsidios. 168
Tabla 58. Apoyo a las plazas de mercado a cargo del municipio de Bucaramanga. 174
Tabla 59. Mantenimiento de las plazas de mercado a cargo del municipio de Bucaramanga. 174
Tabla 60. Pagos por el concepto de PSA. 180
Tabla 61. Área de cobertura vegetal mantenida. 181
Tabla 62. Cálculo de mitigación de emisión de GEI por cada sistema de biorrefinería instalado. 189
Tabla 63. Temáticas de capacitación en educación ambiental - PROCEDA. 190
Tabla 64. Rutas distribuidas en jornadas. 198
Tabla 65. Toneladas recolectadas. 199
Tabla 66. Intervención de lavado a corte de octubre de 2025. 199
Tabla 67. Corte de Césped 2025. 200
Tabla 68. Poda de árboles 2025. 201
Tabla 69. Concentraciones de DBO_5, DQO y SST – Enero a octubre de 2025. 202
Tabla 70. Población beneficiada. 205
Tabla 71. Esterilizaciones realizadas. 209
Tabla 72. Atenciones a caninos y felinos en el primer semestre del año en curso. 209
Tabla 73. Actividades técnicas. 216
Tabla 74. Viabilidades de Contratación a octubre 31 de 2025. 226
Tabla 75. Circulares emitidas por el Subproceso de Contratación – Vigencia 2025. 226
Tabla 76. Gestión Jurídica del Subproceso de Asuntos Legales – I al IV trim, con corte a 31 octubre. 227
Tabla 77. Indicadores de Éxito Procesal y Prevención del Daño Antijurídico – Defensa Judicial 2025. 227
Tabla 78. Prevención del Daño Antijurídico y Defensa Judicial. 229
Tabla 79. Seguimiento acuerdos de comuna/corregimiento. 237
Tabla 80. Verificación de clasificación documental. 249
Tabla 81. Pasivos exigibles 2024. 252
Tabla 82. Pagos pasivos exigibles. 253
Tabla 83. Pasivos Exigibles Secretaría de Educación. 254
Tabla 84. Cuotas partes pensionales. 256
Tabla 85. Matriz consolidada de actividades y espacios participativos. 271
Tabla 86. Acceso integral a la justicia y resolución de conflictos Casa de Justicia. 276
Tabla 87. Actividades realizadas a la población privada de la libertad. 277
Tabla 88. Acciones atención a Familias Programa de Juventud del INDERBU. 282
Tabla 89. Evaluación de Indicadores de Producto del PISCC (IPP). 291
Tabla 90. Relación de Entregas de Alimentación a corte octubre 31 del 2025. 296
Tabla 91. Atenciones de las Comisarías. 297
Tabla 92. Medidas de Protección Emitidas. 297
Tabla 93. Procesos realizados por las Inspecciones. 298
Tabla 94. Funcionamiento de cámaras. 300
Tabla 95. Estrategias para la prevención y atención a víctimas del delito de trata de personas. 307
Tabla 96. Rutas de protección activadas. 308
Tabla 97. servicios ofertados Unidades Móviles de Salud. 317
Tabla 98. Servicios de promoción y prevención de la salud – Unidad móvil. 317

Tabla 99. Servicios equipos básicos en salud de la ESE ISABU. 318
Tabla 100. Población atendida convenio territorio. 318
Tabla 101. población atendida Convenio Programa Migración y salud (OIM). 319
Tabla 102. Detalle de Ingresos Totales a Octubre de 2025 ($ Millones). 322
Tabla 103. Ingresos Tributarios - Octubre de 2025 ($ Millones). 323
Tabla 104. Ingresos No Tributarios - Octubre 2025 ($ Millones). 326
Tabla 105. Recursos de Capital - Octubre de 2025 ($ Millones). 327
Tabla 106. Ejecución presupuestal de gastos a septiembre 30 de 2025. 328
Tabla 107. Detalle de los Gastos de Funcionamiento - Octubre de 2025 ($ Millones). 328
Tabla 108. Servicio de la Deuda Pública – Octubre de 2025 ($ Millones). 329
Tabla 109. Aportes al Fondo de Contingencias y Bonos Pensionales – Octubre de 2025 ($ Millones). 330
Tabla 110. Inversión por Dependencias – Octubre de 2025 ($ Millones). 331
Tabla 111. Reservas Presupuestales - Octubre de 2025. ($ Millones). 332
Tabla 112. Pasivos Exigibles de Vig. Expiradas - Octubre de 2025. ($ Millones). 333
Tabla 113. Indicadores de resultado. 337
Tabla 114. Ilustración 1 Indicadores de resultado con metas con un progreso igual o superior al 100% para el periodo 2024. 337
Tabla 115. Ilustración 2 Indicadores de resultado con avance para el periodo 2024. 338
Tabla 116. Indicadores de resultado en cumplimiento. 339

LISTAS DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Enfoque Diferencial proyecto LEO 66
Gráfica 2. Caracterización Proyecto LEO por Género..... 66
Gráfica 3. Número de cupos habilitados. 67
Gráfica 4. Comportamiento visualizaciones y alcance Facebook..... 129
Gráfica 5. Comportamiento de interacciones y visitas Facebook. 129
Gráfica 6. Comportamiento visualizaciones y alcance Instagram..... 130
Gráfica 7. Comportamiento de interacciones y visitas Instagram. 130
Gráfica 8. Pasajeros Validados del Sistema Metrolínea..... 138
Gráfica 9. Variación mensual y anual de las validaciones del Sistema Metrolínea..... 139
Gráfica 10. Turistas atendidos PIT..... 157
Gráfica 11. Comportamiento de turistas atenidos. 157
Gráfica 12. Número de asistentes..... 157
Gráfica 13. Número de circuitos realizados. 158
Gráfica 14. Número de asistentes..... 158
Gráfica 15. Cantidad toneladas residuos orgánicos tratados vigencia 2025. 197
Gráfica 16. Campañas Educativas..... 198
Gráfica 17. Toneladas Generadas de enero a octubre. 201
Gráfica 18. Histórico 2020-2025 pasivo contingente..... 228
Gráfica 19. Avances en el marco de los Presupuestos Participativos correspondientes a la vigencia 2024. 236
Gráfica 20. Vendedores Informales caracterizados con corte octubre 2025. 250
Gráfica 21. Seguimiento a pasivos exigibles 2024..... 253
Gráfica 22. Distribución de los Ingresos Totales a Octubre de 2025 (%). 323
Gráfica 23.Ingresos Tributarios a Octubre de 2025 ($ Millones). 324
Gráfica 24. Comparativo IPU a Octubre de 2025 ($ Millones)..... 324
Gráfica 25. Comparativo ICA a Octubre de 2025 ($ Millones)..... 325
Gráfica 26. Comparativo Sobretasa Ambiental a Octubre de 2025 ($ Millones)..... 325
Gráfica 27. Comparativo Impuesto de Alumbrado Público a Octubre de 2025 ($ Millones). 326
Gráfica 28. Ingresos No Tributarios a Octubre de 2025 ($ Millones)..... 326
Gráfica 29. ICLD a Octubre de 2025 ($ Millones). 327
Gráfica 30. Evolución Indicador Ley 617de 2000. Periodo 2017 – 2025-8 (%)..... 329
Gráfica 31. Evolución del saldo de la Deuda Pública 2015 – 2025-09. ($ Millones). 329
Gráfica 32. Distribución del Saldo de la Deuda Pública – Octubre de 2025 ($ Millones)..... 330
Gráfica 33. PEVE 2024 constituidos a octubre de 2025. (Millones $). 333

INTRODUCCIÓN

Rendir cuentas a la ciudadanía es un ejercicio fundamental de transparencia y participación que fortalece la confianza entre la comunidad y su gobierno. Este espacio permite compartir los resultados alcanzados, los avances logrados y los retos que aún tenemos como ciudad, reafirmando el compromiso de la Alcaldía de Bucaramanga con una gestión abierta, responsable y cercana a la gente.

Durante el año 2025, la administración municipal ha trabajado con dedicación y eficiencia en la ejecución del Plan de Desarrollo 2024 – 2027 “Bucaramanga, Avanza Segura”, orientando sus esfuerzos hacia el bienestar de todos los bumangueses y el desarrollo integral del territorio.

Bajo el liderazgo del señor alcalde Dr. Javier Acevedo, la administración ha dado continuidad al Plan de Desarrollo, fortaleciendo el trabajo articulado entre las distintas dependencias, promoviendo la eficiencia institucional y consolidando espacios de participación ciudadana que permiten escuchar, dialogar y construir soluciones conjuntas. Las gestiones realizadas se enmarcan en las cinco líneas estratégicas del Plan: Bucaramanga Segura, Bucaramanga que Integra, Bucaramanga Progresa, Bucaramanga Sostenible y Bucaramanga que Protege y Genera Valor, que orientan las políticas y programas del gobierno local.

En esta audiencia pública de rendición de cuentas, se presentan los principales resultados obtenidos durante la vigencia 2025, con especial énfasis en los temas priorizados por la ciudadanía: Seguridad, Educación y Salud. Estos avances son fruto del trabajo articulado entre las dependencias municipales, los institutos descentralizados y la participación activa de la comunidad, que ha contribuido a fortalecer la gestión pública y el control ciudadano.

La Alcaldía de Bucaramanga invita a todos los ciudadanos a conocer estos resultados, a participar con sus opiniones y propuestas, y a seguir construyendo juntos una Bucaramanga que avanza con decisión hacia el desarrollo, la equidad y el bienestar colectivo.

1. INFORME DE GESTIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2025: EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 – 2027 “BUCARAMANGA AVANZA SEGURA” - CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2025

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: TERRITORIO SEGURO QUE INTEGRA

La Línea Estratégica 1 busca consolidar a Bucaramanga como un territorio equitativo, inclusivo y con oportunidades para mejorar la calidad de vida. Para ello, promueve la articulación entre sectores y actores sociales, fortalece la participación ciudadana y la cooperación interinstitucional, y garantiza el acceso justo a servicios esenciales como educación, salud, protección social, deporte, cultura y recreación.

SECTOR: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: *INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL (1903)*

Este programa se orienta a ejercer inspección, vigilancia y control sobre las políticas de salud y protección social, mediante la articulación de esfuerzos y la coordinación de procesos participativos con entidades afines.

META No. 180: *Realizar 2.000 auditorías y visitas inspectivas.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Auditorías y visitas inspectivas realizadas (190301600).	553	492	89%	$1.275.000.000,09	$949.899.999,97	75%	$760.303.333,32	60%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, mediante el fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control en las entidades prestadoras de salud en el municipio de Bucaramanga.	2024680010033	$3.105.557.376,09	$5.223.089.620,72

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $1.275.000.000,09, de los cuales $949.899.999,97 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 75%. Así mismo, han sido obligados $760.303.333,32 con una ejecución 60% con respecto a los recursos programados.*

En el marco de este proyecto, se adelantaron diversas acciones orientadas a visitas, inspección, verificación, auditoría y control. Se realizaron 282 visitas a IPS y gestores farmacéuticos, así como 22 auditorías que alcanzaron un 98% de cumplimiento conforme a la Resolución 2063 de 2017. Adicionalmente, se llevaron a cabo dos jornadas masivas de verificación en gestores farmacéuticos, aplicando más de 1.300 encuestas. Se ejecutaron actividades del PAMEC, enfocadas en la verificación de estándares, seguridad del paciente y cumplimiento normativo, y se supervisó el acatamiento de los lineamientos de participación y control social por parte de las IPS, fortaleciendo integralmente los procesos de calidad en el sistema de salud municipal.



META No. 181: *Generar 48 informes de eventos de servicio de información de vigilancia epidemiológica.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Informes de evento generados en la vigencia (190303100).	14	11	79%	$1.377.084.882,00	$1.156.940.000,01	84%	$956.396.666,68	69%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento del sistema de vigilancia epidemiológica en el municipio de Bucaramanga.	2024680010023	$1.377.084.882	$4.359.092.208,16

Durante la vigencia 2025, se fortaleció el sistema SIVIGILA con 100% de cumplimiento en notificación semanal, 77% en notificación inmediata y planes de mejora en 14 UPGD, logrando una reducción del 33% de casos frente a 2024. Se realizaron 134 investigaciones epidemiológicas de campo y 10 búsquedas activas comunitarias que beneficiaron a 2.359 personas y permitieron atender brotes en instituciones como la Cárcel Modelo y la UIS. Asimismo, se cumplió el 100% de los comités COVE, COEV y COVECOM, se hicieron 7 unidades de análisis y se fortaleció la vigilancia comunitaria con la sensibilización de 3.234 personas. Además, se efectuaron 7 monitoreos rápidos de vacunación en 394 viviendas, interviniendo a 1.253 personas con enfoque diferencial; y se alcanzó un 98,76% de oportunidad en el registro de estadísticas vitales en RUAF-ND, apoyado con asistencias técnicas y capacitaciones a las IPS.

META No. 182: *Realizar 20.000 servicios de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Municipios especiales 1, 2 y 3 con vigilancia y control sanitario real y efectivo en su jurisdicción, sobre los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población realizados (190304200).	4.500	4.966	100%	$ 2.400.507.426,67	$1.435.920.544,98	60%	$987.865.734,67	41%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las intervenciones de saneamiento dirigidas a mejorar las relaciones entre ambiente y salud en el municipio de Bucaramanga.	2024680010011	$2.400.507.426,67	$7.143.964.489,56

En lo corrido del 2025, se realizaron 2.939 inspecciones a alimentos para garantizar su inocuidad; 427 mediciones de ruido para mitigar contaminación acústica; 405 controles de calidad del agua y verificación de vertimientos; 49 acciones en publicidad visual y control de vectores; 1.150 supervisiones al manejo de residuos peligrosos en IPS; y 2.539 inspecciones generales a establecimientos de interés sanitario, fortaleciendo el cumplimiento normativo y la protección de la salud pública.

En total se cumplieron con 7.509 visitas entre técnicos y contratistas, donde se desarrollaron acciones de campo, se elaboraron conceptos técnicos y se orientaron a los establecimientos a aplicar medidas sanitarias conforme a la normativa vigente. A continuación, se presenta la distribución de las actividades del equipo de saneamiento, organizadas por ejes estratégicos de intervención, lo que permitió la identificación de áreas de mayor demanda.

Tabla 1. Medidas aplicadas.

MEDIDA DE SEGURIDAD	TOTAL
Clausura temporal parcial	18
Clausura temporal total	7
Congelación	53
Destrucción o desnaturalización	3
Sin medida de seguridad	7394
Suspensión total de trabajos o servicios	2
Suspensión parcial de trabajos o servicios	1
Otro	31
TOTAL	**7.509**

Fuente: Programa de saneamiento plataforma IVC SSAB.

Tabla 2. Conceptos Higiénico Sanitario.

CONCEPTO HIGIÉNICO SANITARIO	
Favorable	3.823
No aplica	2.913
Favorable con requerimientos	729
Desfavorable	44
TOTAL	**7.509**

Fuente: Programa de saneamiento plataforma IVC SSAB

META No. 272: *Realizar vigilancia sanitaria e Inspección Vigilancia y Control de la gestión del Sistema general de Seguridad Social en Salud en su jurisdicción.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Distritos que realizan la vigilancia sanitaria e Inspección Vigilancia y Control de la gestión del Sistema	1	0.83	83%	$1.830.557.376,00	$1.525.464.480,00	83%	$1.525.464.480,00	83%

general de Seguridad Social en Salud en su jurisdicción real y efectivamente realizados (190304100).								

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, mediante el fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control en las entidades prestadoras de salud en el municipio de Bucaramanga.	2024680010033	$3.105.557.376,09	$5.223.089.620,72

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $1.830.557.376, de los cuales $1.525.464.480 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 83%. Así mismo, han sido obligados $1.525.464.480 con una ejecución 83% con respecto a los recursos programados.*

Corresponden a esta meta las acciones de monitoreo del sistema, seguimiento a la atención, gestión de barreras y procesos de participación que fortalecen el IVC sanitario, la cuales se mencionan a continuación:

- Registro, análisis y gestión de 2.791 PQRS.
- Implementación del Canal CASSIB para vigilancia de barreras de acceso.
- 11 jornadas de socialización con líderes comunitarios, veedores y usuarios.
- Orientación a 3.343 usuarios durante visitas.
- Gestión de 241 casos de barreras de acceso.
- Aplicación de 604 encuestas en IPS y gestores farmacéuticos (como herramienta de vigilancia sanitaria).
- Tres reuniones del COPACO y tres del CTSSS.
- Diplomado en Gestión y Control Social en Salud con más de 120 participantes.
- Aplicación de 3.947 encuestas de percepción del servicio (enero-septiembre).
- Identificación de oportunidades de mejora en citas médicas y entrega de medicamentos.
- Actividades del PAMEC relacionadas con seguimiento al cumplimiento de estándares y vigilancia del sistema.

PROGRAMA: *SALUD PÚBLICA (1905)*

Este programa busca promover la salud y gestionar el riesgo desde el sector salud, mejorando las condiciones de vida a lo largo del ciclo vital, con un enfoque diferencial según las características de cada población y territorio.

META No. 183: *Implementar 20 campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas - jornadas de vacunación (190502700).	5	5	100%	$1.145.000.000,00	$304.399.999,98	27%	$243.593.333,33	21%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento del plan ampliado de inmunizaciones (PAI) en el municipio de Bucaramanga.	2024680010018	$1.580.448.568,96	$4.344.126.293,33

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $1.145.000.000, de los cuales $304.399.999,98 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 27%. Así mismo, han sido obligados $243.593.333,33 con una ejecución 21% con respecto a los recursos programados.*

En 2025, la Secretaría de Salud y Ambiente fortaleció el PAI con 9 comités municipales, 135 asistencias técnicas a IPS y diversas jornadas que permitieron aplicar 157.308 dosis a población colombiana y migrante, especialmente primera infancia. Se intensificaron estrategias como fiebre amarilla, Ruta Escolar, Vacunación al Parque y Vacunatones, mejorando coberturas de pentavalente, rotavirus y neumococo. Además, se realizaron capacitaciones, se habilitaron 10 puntos extramurales, se abrieron 2 nuevas IPS vacunadoras y se mantuvo monitoreo permanente de indicadores para asegurar calidad y cumplimiento de metas.

META No. 184: *Mantener 1 cuarto frío.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Cuartos fríos con mantenimiento (190501300).	1	0.8	80%	$435.448.568,96	$246.115.000	57%	$38.906.049,21	9%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento del plan ampliado de inmunizaciones (PAI) en el municipio de Bucaramanga.	2024680010018	$1.580.448.568,96	$4.344.126.293,33

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $435.448.568,96, de los cuales $246.115.000 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 57%. Así mismo, han sido obligados $38.906.049,21con una ejecución 9% con respecto a los recursos programados.*

La Secretaría de Salud suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 62 del 2 de mayo de 2025 para garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo, así como el suministro de materiales, repuestos y accesorios necesarios para el adecuado funcionamiento de los equipos que conforman la red de frío del Centro de Acopio del PAI en el Municipio de Bucaramanga. En el marco de este contrato, se ejecutan actualmente las labores de mantenimiento a los equipos y a las áreas destinadas a asegurar la correcta conservación de los inmunobiológicos en el municipio.

META No. 185: *Implementar 10 estrategias de promoción de salud, incluyendo salud menstrual a adolescentes y mujeres de sectores poblacionales vulnerables priorizados.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estrategias de promoción de la salud implementadas (190505400).	10	8	80%	$1.941.896.364,00	$1.486.733.333,31	77%	$1.108.640.000,00	57%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a la población por condición y/o situación de vulnerabilidad residente en la ciudad de Bucaramanga.	2024680010016	$2.683.396.364	$7.470.097.629,15

Nota: *Este proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $1.941.896.364, de los cuales $1.486.733.333,31 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 77%. Así mismo, han sido obligados $1.108.640.000 con una ejecución 57% con respecto a los recursos programados.*

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Salud a través de este proyecto, impulsó la implementación de estrategias de promoción de la salud, buscan reducir brechas en el acceso, promover entornos saludables y mejorar la capacidad de respuesta institucional ante los principales eventos de salud pública que afectan a la población, de la siguiente manera:

Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Se lideró como Secretaría Técnica del COMSA, 2 sesiones ordinarias y 1 mesa de trabajo junto a 27 instituciones, articulando el Plan Municipal SAN. En lactancia materna se realizaron 3 comités IAMII, 18 visitas a Salas Amigas y se alcanzó un 85,1% de niños amamantados en la primera hora de vida, superando las metas. Se desarrollaron más de 20 actividades de educación nutricional para 2.400 personas y la vigilancia mostró resultados positivos: mortalidad por desnutrición en 0, desnutrición aguda en 0,21% y bajo peso al nacer en 2,67%. Además, se efectuaron 37 visitas de inspección y asistencia técnica a IPS.

Economía Popular y Comunitaria

Se caracterizaron 991 trabajadores de la economía popular y se capacitó a 377 personas en gestión del riesgo y autocuidado. Las actividades de promoción y prevención alcanzaron a 777 participantes y la articulación interinstitucional permitió la participación en el Primer Encuentro Departamental de Economía Popular, así como la intervención de 150 trabajadores en jornadas de recuperación del espacio público bajo la estrategia 20/6. En alianza con el ISABU se aplicaron 20 vacunas contra influenza a trabajadores informales.

Salud Sexual y Reproductiva

Se realizaron 72 asistencias técnicas para verificar la implementación de rutas de atención, contribuyendo a que no se presentaran casos de transmisión vertical de VIH. Las acciones educativas beneficiaron a 4.801 personas, especialmente adolescentes y poblaciones vulnerables, logrando indicadores favorables: tasa de fecundidad adolescente de 15,84 por 1.000 mujeres (15–19 años) y 0,52 por 1.000 en niñas de 10–14, ambas por debajo de las metas; y un cumplimiento del 95,03% en controles prenatales. La Estrategia de Respuesta Ampliada al VIH efectuó 7.447 tamizajes, entregó 8.122 paquetes preventivos y canalizó 57 casos positivos, reforzada por la Semana Andina (478 adolescentes beneficiados) y las sesiones del Comité de Salud Sexual, consolidando mejoras en la garantía de derechos sexuales y reproductivos.

Habitanza en Calle

Se realizaron 17 jornadas de promoción y prevención que beneficiaron a 580 personas, junto con 159 gestiones de aseguramiento y 64 acciones de IVC y asistencia técnica a IPS y EAPB.

Estas intervenciones permitieron incluir 1.123 personas en habitanza de calle en el listado censal y, mediante trabajo interinstitucional, aplicar más de 80 pruebas de TB y VIH y desarrollar talleres de salud mental y derechos sexuales para más de 70 participantes.

Migrantes

Se beneficiaron 1.077 personas mediante 13 jornadas de salud —incluyendo 3 masivas con apoyo del Proyecto PAISS— que brindaron 1.037 atenciones en medicina, odontología, nutrición, psicología y pruebas de VIH. Se priorizó la salud materno-infantil con atención a 70 gestantes, el proyecto “Maternidad Bonita y Segura” para 50 beneficiarias, la entrega de 52 kits maternos y la capacitación de 26 profesionales. La gobernanza se fortaleció con 3 sesiones de la Mesa Técnica y la gestión de donaciones, articulando esfuerzos con 12 organizaciones cooperantes.

Envejecimiento y Vejez

El programa efectuó 112 visitas de IVC a centros de bienestar, vida y hogares geriátricos, cubriendo a 6.133 personas mayores y otorgando autorización de funcionamiento a 29 instituciones. Asimismo, brindó 126 asistencias técnicas y capacitó a 684 trabajadores. Las acciones comunitarias alcanzaron a 1.500 personas y a 73 representantes institucionales mediante actividades presenciales y virtuales, promoviendo la campaña “Vejez con dignidad, respeto sin edad”.

Salud Infantil

Se desarrollaron acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades dirigidas a la población infantil y a sus entornos de cuidado, entre ellas una jornada de sensibilización en el CDI Niño de Praga con 120 niños y niñas, enfocada en la prevención de EDA, IRA y cáncer infantil; actividades de la Semana del Autocuidado en la Institución Educativa Francisco de Paula Santander, con la participación de 62 estudiantes y 6 docentes, y movilizaciones en los centros comerciales Megamall, Cuarta y Quinta Etapa, Único, Acrópolis y Cacique. Asimismo, se ejecutaron intervenciones educativas con 114 estudiantes del Politécnico de Bucaramanga sobre habilidades para la vida y una charla con 120 estudiantes de la Institución Educativa Jorge Ardila Duarte sobre sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, ITS y prevención del dengue. Adicionalmente, se fortalecieron capacidades del talento humano y cuidadores mediante la capacitación en prevención de la enfermedad manos, pies y boca a 16 profesionales de la Fundación Romelio y 32 del CDI Casita de Chocolate; talleres sobre EDA, IRA y cáncer infantil dirigidos a 18 madres y profesionales de ASOCREVI y 50 padres y cuidadores del CDI Niño de Praga; cuatro talleres AIEPI Comunitario que beneficiaron a 147 agentes del ICBF; y un taller con 60 padres y cuidadores de la APHB El Rocío para la prevención del abuso sexual infantil.

Discapacidad

Se consolidaron avances significativos en la garantía de derechos y la inclusión social de la población con discapacidad. Se certificaron 1.785 personas, fortaleciendo el registro oficial y facilitando su acceso a los servicios y beneficios institucionales. En materia de participación y gobernanza, se realizaron cuatro Comités Municipales de Discapacidad, que permitieron la articulación interinstitucional y la definición de acciones orientadas a la inclusión. Asimismo, se reconoció el rol de los cuidadores mediante la caracterización de 43 personas, en cumplimiento de la Resolución 2464 de 2024, identificando sus condiciones y necesidades para futuras acciones de apoyo. En el componente normativo, se avanzó en un 35% en la actualización de la Política Pública de Discapacidad, proceso participativo que fortalecerá el marco de acción municipal y la implementación de enfoques de derechos e inclusión social.

META No. 186: *Implementar 4 campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas en tuberculosis, lepra o enfermedad de Hansen.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas (190502600).	1	0.85	85%	$1.100.500.000,00	$606.170.266,34	55%	$395.063.333,33	36%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las acciones de promoción, prevención y control de enfermedades transmisibles en el municipio de Bucaramanga.	2024680010019	$2.907.679.301,59	$7.161.797.731,38

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $1.100.500.000, de los cuales $606.170.266,34 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 55%. Así mismo, han sido obligados $395.063.333,33 con una ejecución 36% con respecto a los recursos programados.*

Durante la vigencia 2025, el Programa de Tuberculosis y Hansen desarrolló acciones integrales de vigilancia y atención, notificando 614 casos de TB (604 sensible y 10 resistente), con predominio masculino (75%), 23 menores de 18 años y 218 casos en población privada de la libertad (36%), además de un caso de Hansen. Se realizaron 57 asistencias técnicas, 43 búsquedas activas que tamizaron a 6.957 personas e identificaron 556 sintomáticos y 63 positivos, junto con 634 visitas de vigilancia y la identificación de 544 contactos. El programa distribuyó 415.265 tabletas para tratamiento, efectuó 48 acompañamientos para evitar la pérdida de seguimiento con 46 adherencias logradas y capacitó a 141 profesionales de salud.



Así mismo, se realizaron 25 visitas de vigilancia epidemiológica, 12 seguimientos a planes de mejora de IAAS y PROA, 21 visitas a laboratorios de microbiología y 8 revisiones de casos del evento 357 (IAD) asociados a 13 defunciones, además de auditorías al software Whonet en los laboratorios del municipio.

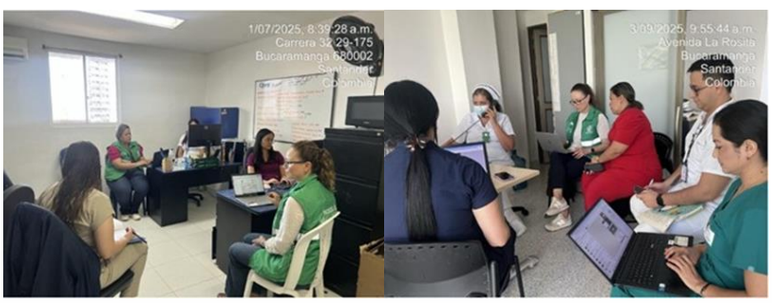

De esta manera, Bucaramanga cumplió las metas PAMEC en incidencia de infecciones asociadas a procedimientos (0,20%, meta ≤1,0%) y en infecciones asociadas a dispositivos en UCI adultos (1,05 por 1.000 días, meta ≤2,5), pero presentó desviación en UCI pediátrica (4,35 por 1.000 días, meta ≤3,6), lo que requiere intervención de las UPGD HUS y Clínica San Luis. Además, se fortalecieron capacidades del talento humano mediante el Taller de Brotes del INS en junio de 2025, con participación de líderes de IAAS del 100% de las instituciones con UCI del municipio.

META No. 187: *Certificar a 8000 personas con discapacidad.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Personas con servicio de certificación de discapacidad (190504000).	2.000	1.784	89%	$440.000.000,00	$337.746.000,00	77%	$197.412.537,00	45%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a la población por condición y/o situación de vulnerabilidad residente en la ciudad de Bucaramanga.	2024680010016	$2.683.396.364	$7.470.097.629,15

Nota: *Este proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $440.000.000, de los cuales $337.746.000 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 77%. Así mismo, han sido obligados $197.412.537 con una ejecución 45% con respecto a los recursos programados.*

Durante el período reportado se consolidaron avances significativos en la garantía de derechos y la inclusión social de la población con discapacidad. Se certificaron 1.785 personas, fortaleciendo el registro oficial y facilitando su acceso a los servicios y beneficios institucionales. En materia de participación y gobernanza, se realizaron cuatro Comités Municipales de Discapacidad, que permitieron la articulación interinstitucional y la definición de acciones orientadas a la inclusión. Asimismo, se reconoció el rol de los cuidadores mediante la caracterización de 43 personas, en cumplimiento de la Resolución 2464 de 2024, identificando sus condiciones y necesidades para futuras acciones de apoyo. En el componente normativo, se avanzó en un 35% en la actualización de la Política Pública de Discapacidad, proceso participativo que fortalecerá el marco de acción municipal y la implementación de enfoques de derechos e inclusión social.

META No. 188: *Implementar 4 campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes (190502300).	1	0.8	80%	$1.411.664.052,67	$485.066.666,63	34%	$390.206.666,66	28%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de medidas efectivas de prevención, detección temprana y manejo integral de las enfermedades crónicas no transmisibles de los habitantes del municipio de Bucaramanga.	2024680010024	$1.511.664.052,67	$4.398.723.872,68

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $1.411.664.052,67, de los cuales $485.066.666,63 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 34%. Así mismo, han sido obligados $390.206.666,66 con una ejecución 28% con respecto a los recursos programados.*

Durante la vigencia 2025, se realizaron las siguientes acciones:

- Se fortaleció la implementación de las RIAS (Resolución 3280 de 2018) mediante inspección, vigilancia, asistencia técnica y educación en cáncer, EPOC, enfermedades cardiovasculares y metabólicas, salud mental, auditiva, visual y oral.
- Se realizaron 374 inspecciones, 237 asistencias técnicas, 51 visitas a centros de vida y 111 jornadas educativas.
- En cáncer, se ejecutó el Acuerdo Vital 007 y el Plan de Choque (Circular 010 de 2024) con 30 asistencias técnicas y 3 planes de mejora.
- En EPOC y tabaquismo se inició un plan piloto de vigilancia del consumo de vapeadores.
- En salud mental se hicieron 69 asistencias técnicas en hogares geriátricos y Recreares para promover bienestar emocional y autocuidado.
- A través del componente de actividad física, 3.059 personas fueron beneficiadas en jornadas comunitarias para prevenir enfermedades crónicas.

META No. 189: *Implementar cuatro (4) estrategias de promoción de la participación social en salud, incluyendo salud sexual y reproductiva.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas (190504900).	1	0,85	85%	$4.357.267.058,81	$3.134.821.192,42	72%	$2.077.146.714,30	48%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria y la participación para la gestión de la salud pública en el municipio de Bucaramanga.	2024680010190	$4.357.267.057,81	$12.009.907.477,13

Durante la vigencia 2025, se gestionaron 2.791 PQRS, con un 83,3% resueltas y 14,7% en trámite, principalmente sobre autorizaciones, entrega de medicamentos y oportunidad en la atención, destacando Nueva EPS (34,4%) y Coosalud (18,1%). Se implementó el Canal de Atención en Salud sin Barreras (CASSIB), realizando 11 jornadas de socialización con líderes comunitarios y 282 visitas a IPS y gestores farmacéuticos, orientando a 3.343 usuarios, aplicando 604 encuestas y gestionando 241 casos de barreras de acceso. Además, se llevaron a cabo dos jornadas masivas con más de 1.300 encuestas y 22 auditorías a IPS y

gestores farmacéuticos, alcanzando un cumplimiento promedio del 98% en los lineamientos de la Resolución 2063 de 2017.

Se realizaron tres reuniones del COPACO y tres del CTSSS para socializar resultados, y se inició el Diplomado en Gestión y Control Social en Salud con 120 participantes. Entre enero y septiembre se aplicaron 3.947 encuestas, con un 75,2% de calificación “buena” y 18,6% “muy buena”. Las principales áreas de mejora fueron la asignación de citas médicas (9% con demoras >15 días) y la entrega completa de medicamentos (12% con faltantes).

META No. 190: *Implementar 4 campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas – DENGUE (190504300).	1	0.86	86%	$1.807.179.301,59	$896.915.412,99	50%	$802.911.876,87	44%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las acciones de promoción, prevención y control de enfermedades transmisibles en el municipio de Bucaramanga.	2024680010019	$2.907.679.301,59	$7.161.797.731,38

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $1.807.179.301,59, de los cuales $896.915.412,99 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 50%. Así mismo, han sido obligados $802.911.876,87 con una ejecución 44% con respecto a los recursos programados.*

Durante la vigencia se garantizó la vigilancia en salud pública con la elaboración del 100% de los reportes mensuales del plan de contingencia, 8 Salas de Análisis de Riesgo para dengue, 9 Comités de Vigilancia Epidemiológica (beneficiando a 797 profesionales) y 12 investigaciones de campo que intervinieron 830 viviendas y 2.720 personas. Se emitieron 38 boletines epidemiológicos y se analizaron 9 muertes probables por dengue, confirmándose 4.

En control vectorial, la Estrategia Combate Aedes 2025 impactó 22 colegios y 4.393 estudiantes, inspeccionó 8.677 viviendas eliminando todos los criaderos, intervino 759 establecimientos, recolectó 4.194 llantas, instaló 688 toldillos para 852 personas y capacitó a 327 cuidadores y agentes educativos.

El fortalecimiento institucional incluyó 31 asistencias técnicas a IPS, capacitación de 224 profesionales en manejo clínico de dengue, seguimiento a 100 casos graves y auditoría de 6 IPS. Adicionalmente, se gestionaron 250 PQRS, se aplicó rodenticida en 18 parques y 10 plazas de mercado, y se realizaron 30 pruebas rápidas para Chagas a mujeres y niños en riesgo.

META No. 191: *Implementar 4 campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas (190502400).	1	0.8	80%	$1.814.294.000,00	$888.400.706,99	48,97%	$449.713.333,35	24,79%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención de salud relacionadas con condiciones ambientales en el municipio de Bucaramanga.	2024680010017	$1.814.294.000,00	$3.988.008.137,00

El programa de Zoonosis implementó campañas de gestión del riesgo con un 85% de avance, vacunando antirrábicamente 17.010 animales (10.482 caninos y 6.528 felinos) en zonas urbanas y rurales de Bucaramanga. Se realizaron 1.515 seguimientos a animales agresores, 46 por leptospirosis, 5 por accidentes ofídicos y 10 por accidentes con animales venenosos. Además, se capacitaron 6.977 personas en tenencia responsable, control poblacional, prevención de enfermedades zoonóticas y maltrato animal.



META No. 192: *Implementar 4 campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas (190502200)	1	0.84	84%	$1.378.000.000,0	$895.376.666,66	65%	$744.496.666,67	54%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de acciones para la promoción salud mental y la convivencia social en los habitantes de la ciudad de Bucaramanga.	2024680010021	$1.378.000.000	$4.353.136.151,10

Durante el año 2025, el municipio implementó estrategias integrales de salud mental, incluyendo “Gestores de la Felicidad” con 97 encuentros y 4.719 participantes, “Promueve-Salud Mental” con 99 encuentros bajo la estrategia PROAFECTO que beneficiaron a 7.782 personas, y “Prevención en Red” con atención de 1.533 llamadas de crisis y acompañamiento telefónico a 304 casos de alto riesgo de autolesión. Adicionalmente, mediante la estrategia “Alianza Saludable” se realizaron 101 asistencias técnicas a IPS/EAPB para verificar protocolos y normatividad, alcanzando 699 personas, fortaleciendo la promoción, prevención y atención en salud mental.

META No. 193: *Elaborar un (1) documentos de planeación (Plan Territorial de Salud).*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documento de planeación elaborados (190501500).	1	0,41	41%	$4.024.560.000	$2.944.715.000	73%	$53.868.333	1%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación del plan de intervenciones colectivas (PIC), a través de la estrategia atención primaria en salud en el municipio de Bucaramanga.	2024680010020	$4.024.560.000	$10.983.525.629,85

Durante la vigencia 2025, el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de Bucaramanga benefició a más de 15.800 personas y 1.480 familias mediante acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades, fortalecimiento de la salud mental, atención materno-infantil, vacunación y vigilancia epidemiológica.

En enfermedades transmisibles, se realizaron jornadas de lavado y cepillado de pilas en varios barrios, beneficiando a 1.400 familias y contribuyendo a la prevención del dengue. En enfermedades crónicas no transmisibles, se desarrollaron estrategias comunitarias y escolares que impactaron a 7.069 personas, además de jornadas especiales que favorecieron a 1.565 ciudadanos.

El Programa Ampliado de Inmunizaciones atendió a 754 personas en jornadas de vacunación y sensibilización, mientras que el componente materno-infantil orientó a 229 personas en maternidad segura. El componente de TB y Hansen atendió a 250 personas mediante búsqueda activa y valoración clínica, sin identificar casos activos.

En total, el PIC ejecutó 67 actividades, consolidando un enfoque preventivo, educativo y comunitario en salud pública.

META No. 194: *Atender a 20.000 personas en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Personas atendidas en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres (190504200).	4.000	6.913	100%	$800.000.000	$556.533.333	70%	$400.211.666,55	50%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento en la gestión de emergencias médicas y desastres sanitarios en el municipio de Bucaramanga.	2024680010022	$800.000.000	$2.320.248.386,92

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga realizó 911 visitas de inspección y vigilancia a entidades públicas, privadas y eventos masivos para verificar la implementación de Desfibriladores Externos Automáticos (DEA), cumpliendo la Resolución 3316 de 2019 y la Resolución Municipal 011 de 2022. Se evidenció que el 51,5% de las visitas cumplió con la normativa, el 22,5% presentó cumplimiento parcial con planes de mejora y el 26% no cumplió los requisitos. Adicionalmente, en el marco del Proyecto N.º 92 de 2025, se desarrollaron 60 jornadas formativas, capacitando a 1.380 personas en manejo de DEA y primer respondiente, y se otorgaron 100 cupos adicionales a diferentes entidades del municipio. La gestión incluyó participación en comités de Eventos Masivos y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), fortaleciendo la capacidad comunitaria y la respuesta ante emergencias.

En el Sistema de Emergencias Médicas (SEM), se atendieron de manera continua 14.823 solicitudes de urgencias, emergencias y desastres, superando metas del Plan de Desarrollo 2025, en articulación con el Centro Regulador de Urgencias de Santander y el Sistema Automático de Despacho de la Policía Nacional (SECAD-SEM). Se capacitó al personal técnico y profesional en la atención de pacientes con accidentes cerebrovasculares mediante la iniciativa mundial Àngels, obteniendo la categoría diamante del premio global Stroke – Angels. Además, se certificaron 17 ambulancias tipo TAB y operadores profesionales en clasificación de triage prehospitalario, garantizando atención oportuna y pertinente para situaciones de afluencia masiva y desastres naturales.





META No. 273: *Atender a 1,000 personas víctimas del conflicto armado con atención psicosocial en los ámbitos individual, familiar y comunitario, como consecuencia de las graves violaciones a los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Personas víctimas del conflicto armado atendidas con atención psicosocial (190504100).	300	302	100%	$301.500.000,00	$223.166.666,65	74%	$177.966.666,67	59%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a la población por condición y/o situación de vulnerabilidad residente en la ciudad de Bucaramanga.	2024680010016	$2.683.396.364	$7.470.097.629,15

Nota: *Este proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $301.500.000, de los cuales $223.166.666,65 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 74%. Así mismo, han sido obligados $177.966.666,67 con una ejecución 59% con respecto a los recursos programados.*

En lo corrido del año 2025 se cumplió al 100% la meta de atención integral en salud y acompañamiento psicosocial a la población víctima del conflicto en Bucaramanga. Se focalizaron 940 personas y se realizaron 646 atenciones psicosociales agrupadas en 98 planes (27 individuales y 71 familiares). En salud, se aplicaron 19 fichas que identificaron 2 barreras de acceso —una en gestión interinstitucional— y se efectuaron 13 visitas de enfermería para seguimiento. Además, se realizaron 38 visitas de Inspección, Vigilancia y Control a IPS priorizadas para verificar el cumplimiento del protocolo de atención integral y los procesos de referencia y contrarreferencia.

META No. 274: *Implementar 4 campañas de gestión del riesgo para el abordaje de enfermedades crónicas no transmisibles que incluya entre otras diabetes (pie diabético) y sarcopenia.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas (190502300).	2	0,9	45%	$100.000.000,00	$99.015.140,00	99%	0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de medidas efectivas de prevención, detección temprana y manejo integral de las enfermedades crónicas no transmisibles de los habitantes del municipio de Bucaramanga.	2024680010024	$1.511.664.052,67	$4.398.723.872,68

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $100.000.000, de los cuales $99.015.140,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 99%. A la fecha, no se cuenta con recursos obligados.*

Durante la vigencia 2025, se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizaron acciones específicas para fortalecer la detección, atención y educación en alteraciones auditivas, visuales, orales y metabólicas.
- Salud auditiva: 102 asistencias técnicas, implementación de tamizaje neonatal y del instrumento VALE, y fortalecimiento del talento humano del ISABU.
- Salud oral: 190 asistencias técnicas para fortalecer servicios odontológicos y la prevención en gestantes y menores de 18 años.
- Salud visual: 97 asistencias técnicas orientadas al tamizaje por curso de vida y mejora de la articulación para detección temprana.
- Se avanzó en enfermedades huérfanas con la conformación de la Mesa Municipal, mejorando registro y seguimiento.
- Envejecimiento y sarcopenia: visitas y acciones educativas en centros de vida que fortalecieron la identificación y manejo de riesgos funcionales.
- Actividades conmemorativas de salud pública alcanzaron 7.782 personas, reforzando la detección temprana, el autocuidado y la prevención de ECNT (hipertensión, diabetes, cáncer, tabaquismo, hábitos saludables).

PROGRAMA: *ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD (1906).*

Este programa está orientado al cumplimiento de la política de universalización del aseguramiento en salud y a la prestación de servicios médicos con criterios de equidad y protección financiera para la población afiliada.

META No. 195: *Afiliar a 281.600 personas al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Personas afiliadas al régimen subsidiado (190604400).	274737	283.501	100%	$466.757.855.324,90	$395.417.613.245,56	85%	$395.417.613.245,56	85%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Ampliación de la cobertura de la seguridad social en salud de para residentes en situación de pobreza y sin capacidad de pago del municipio de Bucaramanga.	2024680010044	$466.818.881.680,65	$1.458.739.464.544,85

Durante 2025, el proyecto de Inspección, Vigilancia y Control realizó 492 auditorías y visitas inspectivas (89% de la meta), incluyendo 50 auditorías PAMEC y 20 verificaciones de rutas de salud en octubre. Se garantizó cobertura del 100% del Sistema General de Seguridad Social en Salud en Bucaramanga, beneficiando a 783.376 afiliados: 477.023 en el régimen contributivo, 282.730 en el subsidiado y 23.623 en regímenes especiales. La gestión con

enfoque diferencial incluyó 60.320 afiliados subsidiados sin SISBEN IV y 13.855 personas de poblaciones especiales, además de afiliar 2.438 usuarios mediante SAT y orientar a 1.453 personas en trámites de acceso a la salud.

META No. 196: *Adecuar un (1) hospital de primer nivel de atención.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Hospitales de primer nivel de atención adecuados (190600100)	0,1	0	0%	$15.557.282.419	$515.820.106	3%	0	0%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Adecuación y dotación de un centro de salud en el municipio de Bucaramanga	20246800100242	$15.041.462.313	$15.041.462.313
Adecuación de la infraestructura física de la unidad hospitalaria UIMIST de ESE Instituto de Salud de Bucaramanga del municipio de Bucaramanga	202500000030931	$515.820.106	$515.820.106

La meta no presenta ejecución física para la vigencia. Se espera al término de la misma adelantar las gestiones para dar cumplimiento a la meta.

META No. 198: *Realizar 3 estudios de preinversión.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estudios de pre-inversión realizados (190603400)	1	0,38	38%	$500.000.000	$500.000.000	100%	$250.000.000	50%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Elaboración estudios y diseños para el mejoramiento y adecuaciones locativas de la infraestructura de la red de centros de salud y unidades hospitalarias de la E.S.E. Instituto de Salud de Bucaramanga.	2024680010238	$500.000.000	$1.500.000.000

La Secretaría de Salud y Ambiente, el 16 de junio de 2025 suscribió el Convenio Interadministrativo No. 115 de 2025, cuyo objeto es la transferencia de recursos para la elaboración de los estudios y diseños orientados a la reposición de la infraestructura del Centro de Salud El Rosario, perteneciente a la red de centros y unidades hospitalarias de la ESE ISABU. En septiembre de 2025, la Alcaldía de Bucaramanga realizó el giro del 50% de los recursos comprometidos y, actualmente, la ESE ISABU se encuentra en etapa precontractual, con previsión de iniciar el contrato de consultoría en octubre de 2025.

SECTOR: EDUCACIÓN

PROGRAMA: *CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA (2201).*

Este programa busca fortalecer la calidad, cobertura y procesos educativos en los niveles inicial, preescolar, básica y media, promoviendo el desarrollo de competencias estudiantiles, la integración de TIC, la mejora de la formación docente y el fortalecimiento de la infraestructura y los recursos educativos.

META No. 149: *Beneficiar a 800 personas con formación informal en el marco de foros para los procesos de fortalecimiento de la educación en el municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	200	522	100%	$204.530.781,00	$185.220.714,00	91%	$ 75.309.260,00	37%
Recursos Gestionados	$ 99.734.231,13							

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento De Las Experiencias Significativas Y Proyectos Transversales Que Potencien La Innovación Y Cultura De Investigación En La Comunidad Educativa Del Municipio De Bucaramanga	2024680010077	$ 317.439.871,00	$ 1.775.006.398,33

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $ 204.530.781, de los cuales $ 185.220.714 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 91%. Así mismo, los recursos obligados ascienden a $ 75.309.260 con una ejecución del 37% con respecto a los recursos programados.*

Se suscribió el Convenio 141 de 2025 con la Universitaria del Chicamocha con el propósito de “aunar esfuerzos para el desarrollo de foros territoriales y encuentros de lideres de los proyectos pedagógicos transversales como mecanismos para el intercambio de experiencias significativas en las instituciones educativas oficiales del municipio”, con fecha de acta de inicio del pasado 8 de julio de 2025, suscrito por valor total de $386.201.333, donde el aporte del municipio es la suma de $251.030.866, que para esta meta corresponde el valor de $185.220.714.

Como principales resultados, se realizaron dos foros estratégicos: el Foro de Educación Incluyente, el 27 de agosto de 2025, con 294 participantes, y el Foro de Fortalecimiento de la Media Técnica, el 24 de septiembre de 2025, con 225 asistentes. En septiembre también se avanzó en la ejecución y sistematización de las conclusiones institucionales y territoriales, insumo clave para la relatoría final.



Asimismo, se desarrollaron dos Campamentos de Liderazgo, con la participación de 165 docentes en el primero y 133 docentes en el segundo, espacios que promovieron el aprendizaje y la construcción colectiva.

Finalmente, el Foro de Experiencias Significativas, en el marco del Convenio 141 de 2025, avanzó durante el tercer trimestre en la selección y análisis de las propuestas presentadas por las instituciones educativas oficiales. La ceremonia de premiación se realizará en el cuarto trimestre, y la experiencia ganadora representará al municipio en el Foro Educativo Nacional 2026.

META No. 150: *Brindar asistencia técnica a 47 entidades e instituciones educativas oficiales en el municipio, con proyectos pedagógicos transversales.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Entidades y organizaciones asistidas técnicamente (220100600)	47	47	100%	$112.909.090,00	$112.909.090,00	100%	$ 23.549.469,00	21%
Recursos Gestionados	$35.436.235,87							

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento De Las Experiencias Significativas Y Proyectos Transversales Que Potencien La Innovación Y Cultura De Investigación En La Comunidad Educativa Del Municipio De Bucaramanga	2024680010077	$ 317.439.871,00	$ 1.775.006.398,33

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $112.909.090, los cuales han sido comprometidos en su totalidad. Así mismo, los recursos obligados ascienden a $23.549.469 con una ejecución del 21% con respecto a los recursos programados.*

Se suscribió el Convenio 141 de 2025 con la Universitaria del Chicamocha con fecha de acta de inicio del pasado 8 de julio de 2025, suscrito por valor total de $386.201.333, donde el aporte del municipio es la suma de $251.030.866, que para esta meta corresponde el valor de $65.810.152.

Se suscribió Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 2422 de junio 20 de 2025 con Corporación Colombiana de Padres y Madres – REDPAPAZ, con el objeto de: “Prestar servicios en la consolidación de una red de padres y madres en las 47 instituciones educativas del municipio de Bucaramanga, mediante el fortalecimiento, acompañamiento y

mejoramiento del vínculo parental en los procesos escolares en cumplimiento de la Ley 2025 del 23 de julio de 2020 y Decreto 459 del 10 de abril de 2024".



Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), Planes de Movilidad Escolar (PME), Programas de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), Familias Formadoras (FF), Programas para la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), Aprovechamiento Positivo del Tiempo Libre (APTL), Proyectos de Vida (PV) y Educación Económica y Financiera (EEF); representan herramientas que tienen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) de la ciudad para una formación integral. Es importante mencionar que los indicadores de los Proyectos Pedagógicos son anuales, impactando las 47 instituciones educativas a proyectos transversales mencionados anteriormente.

META No. 151: *Mantener el pago de ARL al 100% de los estudiantes que realizan las prácticas de la educación media técnica con el fin de mantener la cobertura en el cumplimiento de la normatividad legal vigente.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Coberturas obtenidas (220104300)	1	1	100%	$ 291.747.200,00	$ 243.000.000,00	83%	$ 243.000.000,00	83%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Prestación Del Servicio De Aseguramiento En Riesgos Laborales Para Los Estudiantes En Práctica Académica De Los Programas Articulados Con La Media Técnica En Las Instituciones Educativas Oficiales De Bucaramanga	2024680010012	$ 291.747.200,00	$ 951.440.311,00

Se adelantaron acciones para fortalecer la articulación entre la Secretaría de Educación de Bucaramanga y el SENA, en el marco del convenio Sena vigente (CO1.PCCNTR.8449969) que garantiza la formación técnica de los estudiantes de educación media de las instituciones educativas oficiales. El 23 de mayo de 2025 se realizó la segunda reunión de seguimiento, con la participación de la líder regional del programa y representantes de los centros de formación de Bucaramanga, Girón, Floridablanca y Piedecuesta.

Durante el trimestre julio–septiembre de 2025 se consolidaron los procesos de articulación, asegurando la continuidad de los programas técnicos, el acompañamiento a las IEO, la

definición de lineamientos para el cierre de la vigencia y el avance en la firma de un nuevo convenio interadministrativo que ampliará las oportunidades de formación.





Como resultado destacado, se gestionó la afiliación y el pago de riesgos laborales para 4.132 estudiantes, cumpliendo al 100% con las solicitudes de las instituciones educativas oficiales a corte del 31 de octubre de 2025.

META No. 152: *Beneficiar 12.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con procesos de formación informal (simulacros de preparación para pruebas nacionales saber 11.).*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	9.000	9.273	100%	$3.664.385.377,82	$ 3.664.385.377,82	100%	$ 840.749.536,00	23%
Recursos Gestionados:	$179.994.720,00							

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento De Competencias En Las Áreas De Evaluación Saber 11 De Estudiantes De Las Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio De Bucaramanga	2024680010204	$ 3.844.380.097,82	$ 3.844.380.097,82

Nota: *El proyecto cuenta con una contrapartida del Convenio Interadministrativo por valor de $179.994.720,00 aportados por el British Council y la Cámara de Comercio, que da un total del proyecto de $3.844.380.097,82.*

A través de alianzas estratégicas, la Secretaría de Educación de Bucaramanga, suscribió Convenio Interadministrativo N° 136 de 26 de junio de 2025 con la Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Valle del Cauca – CORPOVALLE, que tiene por objeto: “FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN LAS ÁREAS DE EVALUACIÓN SABER 11 DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.”, con una inversión de $ 3.664.385.377.82.



Los resultados de las actividades realizadas en las 47 Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga son:

- Para estudiantes de grado 11°. Se aplicaron tres Simulacros, pruebas Test Diagnostico, Test Seguimiento y Test Final, a 4.136 estudiantes de Instituciones oficiales del Municipio de Bucaramanga. Adicionalmente fueron entregados 4.136 libros a los estudiantes de grado 11°, con el objetivo de reforzar el desempeño en las pruebas SABER 11.
  Asimismo, se desarrollaron 7 talleres a los estudiantes del grado 11° en cada institución educativa con el objetivo de desarrollar competencias de orden superior, enfocándose en la capacidad de comprender, analizar y resolver problemas complejos y habilidades críticas para un desempeño exitoso.

- Para estudiantes de grado 10°. Se han aplicado dos Simulacros, pruebas Test Diagnostico, Test Seguimiento, a 5.137 estudiantes de Instituciones oficiales del Municipio de Bucaramanga. Adicionalmente fueron entregados 5.137 libros a los estudiantes de grado 10, como herramienta estratégica para el estudio independiente y el refuerzo final.

META No. 153: *Asistir técnicamente en la actualización de 45 documentos normativos para la educación inicial, prescolar, básica y media como Manuales de convivencia escolar y/o Proyectos Educativos Institucionales PEI.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos normativos para la educación inicial, preescolar, básica y media expedidos (220100400)	10	0	0%	$92.241.520,00	$92.241.520,00	100%	$ 0,00	0%
Recursos gestionados	$ 39.532.080,00							

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Actualización De Los Manuales De Convivencia Escolar Y Proyectos Educativos Institucionales De Gestión En Las Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio De Bucaramanga	2024680010144	$ 92.241.520.00	$ 553.597.575,00

Dentro de esta meta, se firmó contrato No. 224 de 2025 con la Universidad Santo Tomás cuyo Objeto es “Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para el acompañamiento asesoría y asistencia técnica para la actualización del Proyecto Educativo Institucional en diez instituciones educativas oficiales de Bucaramanga” con un plazo de ejecución de tres meses

calendario. En el marco del contrato con la Universidad, los profesionales de la Secretaría de Educación realizarán un proceso de capacitación para el fortalecimiento de competencias y el acompañamiento a las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga.



El desarrollo de este contrato presentará sus resultados en el último trimestre de la vigencia 2025, el cual impactará a 10 instituciones educativas oficiales.

META No. 154: *Beneficiar a 1600 docentes con estrategias de promoción del bilingúismo en el municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Docentes beneficiados con estrategias de promoción del Bilingüismo (220106000)	600	494	82%	$ 495.710.871,00	$ 495.710.871,00	100%	$ 0,0	0%
Recursos gestionados	$ 11.279.007,00							

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento De Las Habilidades Comunicativas En Inglés De Los Estudiantes Y Docentes De Las Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio De Bucaramanga	2024680010054	$ 2.557.981.418.00	$ 4.538.652.105,00

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $495.710.871, los cuales han sido comprometidos en su totalidad, logrando una ejecución presupuestal del 100%. Por su parte, no se reportan recursos obligados para esta meta a la fecha de corte.*

Dentro de esta meta, se suscribió Convenio de cooperación internacional No. 184 con el British Council y la Cámara de Comercio.

Dentro del marco del cumplimiento de metas de la política pública de bilingüismo se establecieron tres rutas de formación flexible para los docentes de colegios oficiales de la ciudad de Bucaramanga. Estas rutas son las siguientes:

- Formación docente en metodologías activas dirigida a los docentes bilingües con inglés adquirido que son parte de nuestra red bilingüe.

- Formación docente en inglés básico para docentes de primaria del sector oficial con el objetivo de que empiecen a adquirir competencias en lengua extranjera y en didáctica de la enseñanza del inglés.

- Capacitación en inglés a través de webinar, cápsulas pedagógicas en temas de interés general en bilingüismo y socialización de experiencias significativas.




Para las rutas de formación en metodologías activas y el inglés general se destinó un valor de $ 495.710.871,00, logrando beneficiar a 384 docentes con cursos de formación y 110 docentes con cápsulas pedagógicas.

Tabla 3. Docentes beneficiados.

ACTIVIDADES	N° DOCENTES IMPACTADOS
Cápsulas Pedagógicas	110
Cursos de formación docentes de primaria	282
Curso de metodologías activas	102
Total	**494**

Fuente: Calidad Educativa.

META No. 155: *Beneficiar a 16.000 estudiantes con estrategias de promoción del bilingüismo en el municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del Bilingüismo (220103400)	6.000	1941	32%	$1.625.105.436,00	$1.582.539.129,00	97%	$ 834.583.333,34	51%
Recursos gestionados	$ 425.886.104,00							

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento De Las Habilidades Comunicativas En Inglés De Los Estudiantes Y Docentes De Las Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio De Bucaramanga	2024680010054	$ 2.557.981.418.00	$ 4.538.652.105,00

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $1.625.105.436, de los cuales se han comprometido $1.582.539.129, logrando una ejecución presupuestal del 97%. Por su parte, no se reportan recursos obligados para esta meta a la fecha de corte.*

Dentro de esta meta, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- TWIN VOICES: clases espejo en tiempo real con escuelas de Estados unidos
- CONNECTING CULTURES: visitas al aula con extranjeros nativos para desarrollar charlas y permitir el uso del inglés en temas cotidianos.
- WEBINAR CAPSULAS PEDAGOGICAS: espacios mensuales de capacitación docente y compartir experiencias pedagógicas
- TALLERES DE BILINGUISMO PRUEBAS SABER: Entrenamiento en el módulo de inglés de las pruebas saber y aplicación de simulacros en ingles

- INTERCOLEGIADOS: Por primera vez en BGA se pone en el radar el talento de los estudiantes de colegios oficiales, ofreciéndoles un espacio de competencia sana y pedagógica donde se muestran sus habilidades en deletreo, oratoria y canción inglesa. Jurados internacionales califican este evento.




Como principal resultado, se desarrolló el curso de formación en inglés para estudiantes pertenecientes a instituciones educativas focalizadas dentro de la estrategia nacional Colombia Programa de Nodos Computacionales, dentro del convenio No. 184 del 2025, entre el British Council y la Cámara de Comercio.

Tabla 4. Estudiantes beneficiados.

ACTIVIDADES	N° ESTUDIANTES IMPACTADOS
Twin Voices	33
Connecting Cultures	359
Talleres de Bilingüismo Pruebas Saber	511
Intercolegiados de bilingüismo	538
Curso de formación en inglés para estudiantes (EwB)	500
Total	**1941**

Fuente: Calidad Educativa.



META No. 156: *Garantizar el apoyo pedagógico a 121 sedes educativas oficiales para la oferta general, bilingüe, bicultural e inclusiva con servicio de interpretación, para preescolar, básica y media.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Sedes educativas con apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media (220108400)	121	118	98%	$1.633.700.000,10	$1.611.183.333,43	99%	$1.323.750.000,00	81%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo pedagógico para la inclusión de las personas con discapacidad, trastornos del aprendizaje, capacidades y/o talentos excepcionales y en condición de enfermedad en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga	2024680010010	$ 1.633.700.000,10	$ 5.520.561.576,11

Inclusión y equidad en la educación

El proceso de Inclusión y Equidad implementa acciones para garantizar una educación respetuosa de las diferencias, los ritmos de aprendizaje y las necesidades de los estudiantes con discapacidad, promoviendo su permanencia, pertinencia y progreso. Estas acciones aseguran trayectorias educativas completas, conforme al Decreto 1421 de 2017.

Oferta bilingüe, bicultural e inclusión con servicio de interpretación

Se fortaleció la educación bilingüe y bicultural mediante la organización de un aula paralela y la prestación de servicio de interpretación para estudiantes con discapacidad auditiva, así:

- Preescolar, primero y segundo: una docente con perfil idóneo, acompañada de un modelo lingüístico.
- Aula paralela multigrado (3°, 4° y 5°): a cargo de una docente y apoyo de un modelo lingüístico.
- Aula de aprendizaje del castellano escrito: para estudiantes de 6° a 11° con discapacidad auditiva.
- Inclusión con interpretación (6° a 11°): estudiantes incluidos en aulas con sus pares oyentes, acompañados por intérpretes de lengua de señas colombiana.





Aula "Conectando Sentidos": espacio de apoyo especializado para esta población.

Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la institución educativa Escuela Normal Superior de Bucaramanga:

Tabla 5. Estudiantes beneficiados con oferta bilingüe y bicultural e inclusión con servicio de interpretación – IEO Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

TIPO DISCAPACIDAD	ESTUDIANTES
Estudiantes con discapacidad auditiva usuario de lengua de señas colombiana	29
Discapacidad auditiva - usuario del castellano	14
TOTAL	43

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 19 de septiembre de 2025

Tabla 6. Estudiantes beneficiados del proceso de inclusión y equidad en la educación y apoyo pedagógico IEO.

CONSOLIDADO DE MATRÍCULA-PROCESO DE INCLUSIÓN	
Discapacidad	1677
Talentos	126
AAE	202
Trastornos	1298
TOTAL	**3303**

Fuente: Datos obtenidos a cierre al día 19 de septiembre de 2025

META No. 159: *Realizar 4 procesos de seguimiento y evaluación a través de la auditoria anual de matrícula a las instituciones Educativas Oficiales.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión (220101500)	1	0	0%	$167.325.600,00	$58.606.666,67	35%	$33.530.000,00	20%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Estudio De Cobertura Y Auditoría De Matrícula Para El Acceso Y Permanencia De Los Estudiantes En Las Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio De Bucaramanga	2024680010094	$ 367.325.600,00	$ 1.070.738.142,00

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $ 167.325.600, de los cuales han sido comprometidos $58.606.667, logrando una ejecución presupuestal del 35%. Por su parte, se reportan recursos obligados por valor de $ 33.530.000 que representan una ejecución del 20% con respecto a los recursos programados.*

Al cierre del tercer trimestre de 2025, el macroproceso de Cobertura Educativa actualizó el proyecto de auditoría de matrícula en articulación con el área de Planeación. Este proyecto contempla la realización de tres auditorías de matrícula durante la vigencia, conforme a las competencias de la Secretaría de Educación y a lo dispuesto en la Resolución 5862 de 2024 del Ministerio de Educación Nacional, que exige a las entidades territoriales certificadas realizar seguimiento y control a la gestión de la cobertura y validar la veracidad de la información reportada.

Para este fin, se contrató a cuatro profesionales de apoyo, encargados del seguimiento y auditoría en las 47 instituciones educativas oficiales del municipio. El informe consolidado de esta meta será presentado en el cuarto trimestre de 2025, impactando a la totalidad de las IEO.

META No. 160: *Beneficiar 4.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con transporte escolar.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Beneficiarios de transporte escolar (220102900)	4.000	4.372	100%	$10.254.997.906,18	$10.253.883.600,00	100%	$7.002.583.785,00	68%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Prestación del Servicio de Transporte Escolar para los Estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga	2024680010034	$10.254.997.906,18	$20.911.167.522,18

El transporte escolar es una estrategia que permite contribuir a garantizar el acceso y la permanencia de la niñez y la juventud al sistema educativo, desde la Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga se realiza la caracterización de estudiantes que reciben el servicio, de acuerdo a los requisitos de priorización definidos, contó con 52 rutas operativas, mediante las cuales se benefició con transporte escolar a 19 Instituciones educativas oficiales y veinticuatro (24) zonas de origen para las rutas definidas del Municipio de Bucaramanga.



En cuanto a la cobertura del programa, durante el transcurso del año en la vigencia 2025, se han beneficiado 4.372 estudiantes, pertenecientes a 19 instituciones educativas, cubriendo 192 días, desde el primer día del calendario escolar.

META No. 161: *Beneficiar 40.000 estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar - PAE.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estudiantes beneficiados del programa de alimentación escolar (220107900)	40.000	40.000	100%	$ 52.066.073.158,22	$ 51.560.734.813,37	99%	$38.195.119.201,23	73%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento del programa de alimentación escolar en las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga	2024680010146	$ 52.066.073.158,22	$ 117.864.313.545,20

- Se realizó la entrega en dos modalidades y tres tipos complementos: Ración industrializadas (R.I), ración preparada en sitio (R.P.S almuerzo), complemento jornada de la mañana y jornada de la tarde (CJM/CJT), los cuales se suministraron desde el primer día calendario escolar a los niños beneficiarios del programa y focalizados en las instituciones educativas del municipio para el grupo 1 y 2.

- 114 sedes educativas con prestación del servicio de alimentación escolar durante la vigencia, desde el primer día del calendario escolar (20 de enero de 2025), garantizado la prestación del servicio de manera ininterrumpida.

- Capacitación a comités de alimentación escolar CAE.
- Capacitación a padres de familia.
- Talleres lúdico pedagógicos a estudiantes.
- Primer Mesa Pública del programa PAE.





La operación del Programa de Alimentación Escolar para el año 2025 se respaldó de dos contratos adjudicados mediante licitación pública SE-LP-002-2024 el 27 de diciembre de 2024, Contrato N.°276, adjudicado el 27 de diciembre de 2024 y Contrato N.°277, adjudicado el 27 de diciembre de 2024, cubriendo 192 días, desde el primer día del calendario escolar, beneficiando 40.000 estudiantes.

META No. 162: *Mantener 7 instituciones educativas oficiales en operación mediante contratación del servicio educativo.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Establecimientos educativos en operación (220107100)	7	7	100%	$18.196.570.914,15	$18.196.568.218,00	100%	$12.403.098.826,00	68%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Prestación Del Servicio Educativo En Las Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio De Bucaramanga	2024680010196	$18.196.570.914,15	$57.783.101.073,15

Con base en el estudio de insuficiencia y limitaciones elaborado por el área de Cobertura Educativa y justificado ante el Ministerio de Educación Nacional, se determinó que para la vigencia 2025 la Entidad Territorial debe garantizar la continuidad de los estudiantes atendidos mediante la modalidad de contratación del servicio educativo con confesiones religiosas.

En cumplimiento de ello, durante la presente vigencia se ejecutaron oportunamente siete contratos para la prestación del servicio educativo en preescolar, básica primaria, secundaria y media:

- Contrato 283-2024 – Institución Educativa Gabriela Mistral, con Misioneras del Divino Maestro.
- Contrato 289-2024 – Institución Educativa Claveriano Fe y Alegría.
- Contrato 290-2024 – Institución Educativa Los Colorados, con Fe y Alegría de Colombia.
- Contrato 291-2024 – Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela.
- Contrato 1-2025 – Instituto Técnico Rafael García Herreros.
- Contrato 2-2025 – Institución Educativa Café Madrid, con Corporación Minuto de Dios.
- Contrato 3-2025 – Instituto San José de la Salle, con la Congregación Hermanos de las Escuelas Cristianas.

A corte del 31 de octubre de 2025, esta modalidad atiende 9.715 estudiantes en 7 establecimientos educativos, ubicados en las comunas 1 Norte, 4 Occidental y 6 La Concordia.

Tabla 7. distribución de estudiantes por institución educativa.

INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO DE ESTUDIANTES
IE CAFÉ MADRID	1476
IE GABRIELA MISTRAL	1346
IE SALESIANO ELOY VALENZUELA	2412
IE SANJOSE DE LA SALLE	1414
IE RAFAEL GARCIA HERREROS	1406
IE CLAVERIANOS FE Y ALEGRIA	313
IE LOS COLORADOS	1348
TOTAL	**9715**

Fuente: Cobertura

META No. 163: *Beneficiar 700 jóvenes y adultos iletrados con modelos de alfabetización y procesos de formación encaminados a la enseñanza de la lectura y la escritura con enfoque diferencial.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Personas beneficiadas con modelos de alfabetización (220103200)	200	0	0%	$269.971.480,00	$ 189.051.833,33	70%	$ 63.200.000,00	23%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación De Acciones De Alfabetización Para Jóvenes Y Adultos En El Municipio De Bucaramanga	2024680010203	$ 269.971.480,00	$ 494.223.660,00

El proyecto busca disminuir los índices de analfabetismo en personas mayores de 18 años mediante un modelo de formación flexible, incluyente y ajustado a las necesidades del territorio. Para ello, se aplicó un instrumento de caracterización que evaluó aspectos como historia de vida, ciudadanía, matemáticas y cultura, a través de una entrevista digital que permitió registrar a la población participante.




La Secretaría de Educación realizó la contratación de tres profesionales de apoyo para iniciar con el desarrollo de las actividades correspondientes a la búsqueda activa de población participante para identificar y vincular a adultos con necesidad de alfabetización, focalizados en el área rural y urbana.

Se obtuvo una caracterización inicial de 150 personas interesadas. El reporte correspondiente al avance del producto de esta meta se establecerá en el último trimestre de la vigencia 2025.

META No. 164: *Mantener 118 sedes Educativas Oficiales con acciones de revisión periódicas y seguimiento constante a los tanques de almacenamiento de agua, plantas de potabilización y/o pozos sépticos.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Sedes mantenidas (220106200)	59	59	100%	$ 654.006.239,75	$396.623.084,00	61%	$396.623.084,00	61%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mantenimiento A Los Tanques De Almacenamiento De Agua Potable Plantas De Potabilización Y Sistema Séptico En Las Sedes Educativas Oficiales Del Municipio De Bucaramanga	2024680010169	$654.006.239,75	$2.546.801.963,29

En el marco de esta meta, se expidieron los actos administrativos para la transferencia de recursos a 35 Instituciones Educativas, con impacto en 59 sedes rurales y urbanas, para su ejecución en 2025. El inicio del proyecto se formalizó mediante la Circular Informativa No. 224 de 2025 y las Resoluciones de transferencia No. 2292 y 2293 de 2025, por un total de $396.623.084, beneficiando a 45.700 estudiantes.

El proyecto garantiza que las Instituciones Educativas Oficiales del municipio cuenten con sistemas adecuados de almacenamiento, potabilización y tratamiento de aguas residuales, promoviendo entornos escolares saludables y seguros. Con ello, la Secretaría de Educación contribuye al bienestar de la comunidad educativa, previene riesgos sanitarios y fortalece la calidad de los procesos formativos.

META No. 165: *Mejorar 80 sedes educativas oficiales en su infraestructura.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Sedes educativas mejoradas (220105200)	22	0	0%	$11.993.423.487,16	$2.703.045.974,98	23%	$0,00	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento De Las Condiciones De Infraestructura Física En Las Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio De Bucaramanga	2024680010198	$ 6.412.769.826,01	$ 24.055.166.400,26
Construcción Y Reforzamiento Del Muro De Cerramiento De La Institución Educativa Oficial (IEO) Dámaso Zapata (Sede A) Del Municipio De Bucaramanga	202500000020522	$491.748.652,27	$491.748.652,27
Construcción Y Reforzamiento Del Muro De Cerramiento De La Institución Educativa Oficial (IEO) De Santander (Sede A) Del Municipio De Bucaramanga	202500000020533	$432.641.200,48	$432.641.200,48
Mejoramiento de las Condiciones de Infraestructura de Instituciones Educativas Acuerdos Escolares 2022 Secretaría de Educación Municipio de Bucaramanga	202500000023563	$ 365.203.416,98	$ 365.203.416,98

Se realizó proceso contractual SI-SI-SAMC-001-2025 para 2 sedes educativas priorizadas por emergencias derivadas de la caída de muros, por valor total de $924.389.852,75.
Modalidad de contratación: Selección Abreviada de menor cuantía

ID N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ALCANCE DEL PROYECTO	VR. ASIGNADO
1	*IEO DÁMASO ZAPATA SEDE A*	*Adecuación zonas aledañas al muro cerramiento y construcción de un muro en condiciones de seguridad, según normatividad vigente.*	**$491.748.652,27**
2	IEO SANTANDER SEDE A	*Adecuación zonas aledañas al muro cerramiento y construcción de un muro en condiciones de seguridad, según normatividad vigente.*	**$432.641.200,48**

Dado que las inversiones en infraestructura educativa requieren que los predios sean de propiedad municipal, la Oficina de Bienes y Servicios de la Secretaría de Educación avanzó durante el segundo semestre de 2025 en los procesos de titularidad de varias sedes de Instituciones Educativas Oficiales que aún no pertenecen al Municipio. En articulación con el Ministerio de Vivienda, se realizaron visitas técnicas para adelantar el saneamiento de 14 inmuebles que actualmente prestan el servicio educativo y son propiedad de dicha entidad, con el fin de avanzar en su transferencia al Municipio de Bucaramanga.

Los demás proyectos asociados a esta meta se encuentran en etapa precontractual y serán reportados en el último trimestre de 2025.

META No. 168: *Dotar 80 sedes de instituciones educativas oficiales con material didáctico, pedagógico, tecnológico y/o mobiliario escolar.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Sedes dotadas (220106900)	26	9	35%	$8.077.420.633,08	$ 73.710.790,00	1%	$73.710.790,00	1%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Dotación De Mobiliario Escolar Material Didáctico Y/O Tecnología Para Las Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio De Bucaramanga	2024680010145	$ 6.748.467.487,08	$ 29.279.290.080,94
Dotación De Mobiliario Escolar, Material Didáctico Y/O Tecnológico Por Acuerdos Escolares Para Las Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio De Bucaramanga	202500000020437	$ 1.191.753.146,00	$ 1.191.753.146,00

La Secretaría de Educación de Bucaramanga realizó la compra de “Suministro de Ventiladores para las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga”, en el marco del proyecto de dotación de mobiliario, material didáctico y tecnología, mediante el proceso SE-MC-001-25 y el Contrato No. 138 de 2025. La adquisición, por un valor de $71.210.790, fue recibida, verificada y distribuida, beneficiando a ocho instituciones educativas oficiales, y posteriormente liquidada.

Adicionalmente, mediante la Resolución No. 2597 de 2025, se transfirieron $2.500.000 a la IE INEM Custodio García Rovira para la compra de una silla especial escolar destinada a un estudiante con movilidad reducida.

Tabla 8. Dotaciones entregadas y valor distribución de recursos.

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL	DIRECCIÓN DE ENTREGA	CANTIDAD ENTRGADO	%AVANCE DE ENTREGA	VALOR DISTRIBUCIÓN RECURSOS
1	LICEO PATRIA	Carrera 33#18-53 Barrio San Alonso	23	100%	$ 5.008.710
2	CAMACHO CARREÑO	Calle 35 No. 6 - 68 B. Alfonso López	109	100%	$ 23.736.930
3	CAMPO HERMOSO	Cra 9a Oe # 49-24	38	100%	$ 8.275.260
4	POLITECNICO SEDE A	Calle 55 Diag. 14-106 Barrio Ciudadela Real De Minas	15	100%	$ 3.266.550
5	AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE A	Av. Los Estudiantes No. 9 – 313	38	100%	$ 8.275.260
	AURELIO MARTINEZ MUTIS SEDE C	Calle 68 # 18-29 Barrio La Victoria	16	100%	$ 3.484.320
6	IE LA JUVENTUD	Calle 5 N # 19 A - 12 Barrio La Juventud	20	100%	$ 4.355.400
7	VILLAS DE SAN IGNACIO	Carrera 54w No. 37-46 Barrio La Inmaculada Fase Ii	30	100%	$ 6.533.100
8	ORIENTE MIRAFLORES	Km Vía Pamplona Km 2#50-46 Barrio Albania	38	100%	$ 8.275.260
9	INEM SEDE D	Carrera 15A # 107 - 35 Barrio Dangond	1	100%	$ 2.500.000
TOTALES			**327**	**-**	**$ 73.710.790**

Fuente: Bienes y Servicios.

META No. 169: *Mantener 45 Instituciones educativas oficiales en operación con planta de personal directivo docente, docente y administrativo, aseo, arrendamiento, vigilancia y/o servicios públicos.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Establecimientos educativos en operación (220107100)	45	46	100%	$410.267.756.325,78	$294.511.865.494,63	72%	$276.754.508.573,63	67%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo En La Operatividad De Los Establecimientos Educativos Oficiales Con Recursos De Calidad Gratuidad Educativa En El Municipio De Bucaramanga	2024680010014	$7.319.691.766,00	$23.862.769.657,00
Administración De La Planta De Personal Directivo Docente, Docente Y Administrativa De Las Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio De Bucaramanga	2024680010065	$ 367.001.241.112,84	$ 1.192.052.308.361,66
Mantenimiento De La Operatividad De Las Instituciones Educativas Oficiales En El Municipio De Bucaramanga	2024680010027	$ 35.946.823.446,94	$ 97.080.915.737,94

Planta de personal Docente, Administrativos y Directivos Docentes

La Secretaría de Educación realizó el pago oportunamente los salarios a docentes, directivos docentes y administrativos al corte de octubre 31 de 2025.

La Secretaría de Educación de Bucaramanga, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, efectuó los siguientes nombramientos:

Docentes y Directivos Docentes: Incorporación (4), Provisional temporal (52), provisional en vacancia definitiva (17), Periodo de prueba (70)

Personal Administrativo: Nombramiento en provisionalidad (6), encargo temporal y definitivo de personal administrativo (4), para las distintas instituciones educativas del municipio de Bucaramanga.

Tabla 9. Personal por cargos Secretaría de Educación.

CARGO	CANTIDAD PERSONAL PLANTA
Rectores	35
Directores	2
Coordinadores	111
Orientadores	40
Docentes	2.739
Administrativos IEO	246
Administrativos Secretaría de Educación	41
Total	**3214**

Fuente: Nómina - Talento Humano SEB

Servicio de Vigilancia

El servicio de Vigilancia y seguridad privada se presta mediante contrato de Prestación de Servicios No. 269 del 23 de diciembre de 2024, suscrito entre el Municipio de Bucaramanga – Secretaría de Educación y DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA.

Dentro de esta meta se logró el cubrimiento de un total de 89 sedes educativas y 8 puntos vive digital de la ciudad de Bucaramanga con vigilancia física de las cuales 44 sedes educativas cuentan con vigilancia con medios tecnológicos.

Servicio de Aseo

El servicio de aseo dio inicio desde el día 13 de enero del año 2025, por medio del contrato No. 278 de 2024 el cual fue adjudicado mediante al proceso de licitación pública SE-LP-004-2024 garantizando de esta forma la operación de aseo en las sedes educativas de la IE oficiales y puntos vive digital del Municipio de Bucaramanga.

Se realizaron las labores de limpieza y aseo en 107 sedes educativas y 2 puntos vive digital, para un total de 109 de puntos de atención del servicio para lo cual se distribuye el área del Municipio en tres zonas (zona norte, zona centro zona sur). Se cuenta con un equipo administrativo de apoyo integrado por un coordinador general, un director de operaciones, dos supervisores de zona, un profesional un profesional HSEQ, dos toderos-operarios de mantenimiento y 198 operarios de aseo, para un total de 205 personas vinculadas.

Arrendamientos

Se contrató un total de 5 sedes educativas para continuar con el servicio académico a las niñas, niños y adolescentes del Municipio de Bucaramanga.

Tabla 10. Relación de contratos de arriendo IEO.

CONTRATO	SUSCRITO	FORMALIZADO	CONTRATISTA ARRIENDOS	I.E. BENEFICIADA	OBSERVACION
252	SI	SI	J.A.C. BUENAVISTA	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE E	PRESENTO CUENTA DE COBRO A SEPTIEMBRE 2025 – PAGADA – OK SECOP
254	SI	SI	CONGREGACION RELIGIOSA HERMANITAS	I.E. POLITECNICO SEDE D	PRESENTO CUENTA DE COBRO A SEPTIEMBRE 2025 – PAGADA – OK SECOP
255	SI	SI	BLANCA MORALES PICON	I.E. RURAL VIJAGUAL SEDE E	PRESENTO CUENTA DE COBRO A SEPTIEMBRE 2025 – PAGADA – OK SECOP
256	SI	SI	J.A.C. BOSCONIA	I.E. RURAL BOSCONIA SEDE A	PRESENTO CUENTA DE COBRO A SEPTIEMBRE 2025 – PAGADA – OK SECOP
257	SI	SI	J.A.C. BUENOS AIRES	I.E. ORIENTE MIRAFLORES SEDE D	PRESENTO CUENTA DE COBRO A SEPTIEMBRE 2025 – PAGADA – OK SECOP

Fuente: Talento Humano.

Servicios Públicos

Para garantizar la operación continua de las 45 instituciones educativas oficiales de Bucaramanga, se han efectuado pagos acumulados en servicios públicos hasta el 31 de octubre de 2025.

Este esfuerzo garantizó el acceso continuo y adecuado a servicios esenciales como el agua potable y la energía eléctrica, beneficiando directamente a estudiantes y personal educativo. Se estima que más de 67.796 estudiantes se ven favorecidos por la cobertura total de estos servicios.

Gratuidad

La Secretaría de Educación realiza la legalización de los recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional pertenecientes a Calidad Gratuidad mediante la Resolución 6171 del 27 de marzo 2025, por valor de $ 7.319.691.766,00.

Como principales logros se obtuvo un total de 39 fondos de Servicio Educativo existentes en el Municipio de Bucaramanga.

META No. 170: *Beneficiar 3.000 directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales con procesos de formación informal y/o actividades de bienestar laboral.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Personas beneficiadas con procesos de formación informal (220104900)	3000	3173	100%	$1.971.406.448,00	$ 1.581.690.000,00	80%	$272.676.000,00	14%
Recursos Gestionados	$ 75.743.334,00							

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento Del Programa De Bienestar Laboral De Directivos Docentes, Docentes Y Administrativos De Las Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio De Bucaramanga	2024680010088	$900.000.000,00	$3.322.205.177,00
Desarrollo De Programas De Formación Integral E Inclusiva Dirigida A Directivos Docentes Y Docentes De Las Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio De Bucaramanga	2024680010139	$1.421.406.448,00	$3.008.583.540,00

Bienestar Laboral

Contrato de Prestación de Servicios No. 2257, el 02 de mayo 2025, para beneficiar a los docentes, directivos docentes y administrativos de instituciones educativas y de la secretaria de educación.



Durante la vigencia se desarrollaron diversas acciones orientadas a mejorar el clima laboral y la salud mental de los docentes, integrando actividades del Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo, iniciativas de fortalecimiento del ambiente laboral y programas de formación, promoción y prevención en salud física y mental. Entre estas, se destacaron las Pausas Mentales, implementadas como retos cognitivos para 3.173 docentes y directivos docentes.

Formación Docente

- Se llevó a cabo el Segundo Comité de Formación Docente y Directivos Docentes, con el fin de hacer seguimiento al PTFD, evaluar propuestas de formación de actores institucionales y socializar los avances en la ejecución de la parrilla formativa.

- Se desarrolló la iniciativa “Webinar Docentes 5.0”, compuesta por encuentros virtuales orientados a fortalecer competencias pedagógicas mediante tecnologías emergentes, innovación educativa y enfoques inclusivos.

- En el marco del Convenio de Asociación No. 102 de 2025, se adelantó un proceso de formación que impacta directamente a 1.000 docentes y directivos docentes de instituciones educativas oficiales urbanas y rurales.

- La estrategia formativa se estructuró en 15 cursos de capacitación, distribuidos en 40 grupos de trabajo, diseñados según las líneas estratégicas del Plan Territorial de Formación Docente 2024–2027. La cobertura alcanzó las 47 instituciones educativas oficiales, con una participación del 92 % del sector urbano y 8 % del sector rural.



Finalmente, el Convenio de Asociación No. 102 de 2025, celebrado con la Red de Instituciones para la Innovación, tiene como objeto aunar esfuerzos para desarrollar programas de formación integral e inclusiva para docentes y directivos docentes, proyectando la formación de 1.000 participantes conforme a las necesidades diagnosticadas en el marco del PTFD.

META No. 171: *Beneficiar 3.000 estudiantes con oferta de modelos educativos flexibles y/o ciclos lectivos especiales integrados - CLEI para la atención en educación básica primaria, básica secundaria y media en las instituciones educativas oficiales del municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles (220103000)	2.892	2.892	100%	$204.061.906,00	$ 113.664.935,00	56%	$ 51.666.666,67	25%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento De Los Modelos Educativos Flexibles Y Ciclos Lectivos Especiales Integrados En El Municipio De Bucaramanga	2024680010171	$ 204.061.906,00	$ 761.937.670,67

Modelos Educativos Flexibles – MEF

Se realizó acompañamiento a las Instituciones Educativas que implementan Modelos Educativos Flexibles en Bucaramanga, especialmente en la gestión del material pedagógico de Horizontes con Brújula y Aceleración del Aprendizaje, con el fin de retirar las cartillas no utilizadas y reasignarlas a instituciones que las requieren.

Para el modelo Caminar en Secundaria, se adelantó la focalización de instituciones para la dotación de cartillas, en el marco del Contrato N.° 188 de 2025, orientado a la adquisición de material pedagógico para fortalecer los MEF.

Asimismo, se socializaron con el equipo de Cobertura las cartillas de Alfabetización y Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI), junto con las pruebas diagnósticas, material entregado por la UNAD en el marco del Convenio 1374 de 2025 ARN–UNAD, correspondiente al Modelo Educativo Flexible Maestro Itinerante.

En desarrollo del Convenio 1359-2025 ARN–UNAD, se llevó a cabo la Primera Mesa Técnica y Socialización de avances del modelo Tejiendo Saberes en la Institución Educativa Comuneros.



Ciclos Lectivos Especiales Integrados – CLEI

El programa CLEI cuenta con 17 instituciones educativas y 22 sedes, cubriendo las principales zonas del área metropolitana, con atención en horario nocturno de lunes a viernes y jornada sabatina.

Se realizaron visitas a las 22 sedes para procesos de revisión, seguimiento, acompañamiento y diagnóstico, identificando fortalezas y oportunidades de mejora para el fortalecimiento del programa en el municipio.

Los ciclos 6 realizaron simulacros de la prueba ICFES, suministrados por la Secretaría de Educación de Bucaramanga mediante una alianza con Corpovalle, garantizando oportunidades similares a las de los estudiantes de jornada diurna, práctica que no se adelantaba en años anteriores.

Las acciones desarrolladas en el marco de CLEI continúan promoviendo inclusión, equidad y calidad educativa, ampliando oportunidades para poblaciones vulnerables y fortaleciendo los procesos pedagógicos e institucionales.

META No. 172: *Asistir técnicamente a la Secretaría de Educación con macroprocesos fortalecidos.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Entidades y organizaciones asistidas técnicamente (220100600)	1	1	100%	$5.518.339.145,64	$ 4.728.474.972,95	86%	$ 3.622.599.397,27	66%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento De Los Macroprocesos De La Secretaría De Educación Del Municipio De Bucaramanga	2024680010013	$ 5.518.339.145,64	$ 14.636.053.115,98

El fortalecimiento de la asistencia técnica y profesional a la Secretaría de Educación durante la vigencia 2025 ha permitido a los macroprocesos identificar desviaciones entre la calidad esperada y la observada, con el fin de cerrar brechas que puedan afectar la misionalidad institucional.

La Secretaría cuenta con cuatro macroprocesos certificados, cuyo sostenimiento exige soporte técnico permanente orientado a:

1. apoyar a las instituciones educativas
2. modernizar herramientas para optimizar recursos y mejorar indicadores de cobertura, calidad, atención al ciudadano y talento humano
3. consolidar una estructura organizacional acorde con la misión
4. promover un cambio institucional que responda a nuevos retos

En la vigencia se realizó la Auditoría Externa de Certificación por parte del ICONTEC. Como resultado, se brindó asistencia técnica a los 14 macroprocesos mediante profesionales de apoyo y se renovó la certificación de los cuatro procesos: Atención al Ciudadano, Calidad Educativa, Cobertura Educativa y Talento Humano, en cumplimiento de los criterios técnicos establecidos.

META No. 173: *Beneficiar 72.000 estudiantes de instituciones educativas oficiales con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo mediante servicio de conectividad.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estudiantes con acceso a contenidos web en el establecimiento educativo (220105000)	70.272	70.272	100%	$5.201.596.605,31	$5.201.596.605,31	100%	$ 3.346.359.849,00	64%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Prestación del Servicio de Conectividad en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga	2024680010199	$ 5.201.596.605,31	$ 11.470.817.749,31

El Contrato Interadministrativo No 270 de 2024, en donde el Ministerio de Educación Nacional dio la viabilidad técnica y financiera para brindar el servicio de conectividad a 101 sedes Educativas, beneficiando a 66.403 estudiantes (SIMAT 2025) del Municipio, alcanzando a toda la población étnica, con discapacidad, víctima del conflicto armado, cabeza de familia y migrantes que se encuentran en las Instituciones Educativas oficiales.

Actualmente se cuenta con tres convenios en conectividad:

- Proyecto de Centros Digitales Rurales MinTIC: A través de este proyecto se brinda conectividad a 11 sedes rurales oficiales por un periodo de 10 años, beneficiando a 599 estudiantes. (SIMAT 2025).
- Proyecto Escuelas Conectadas - CLARO por Colombia: A través de este proyecto se garantiza el servicio de internet escolar por 10 años para 3.135 estudiantes (SIMAT 2025), en 5 sedes educativas urbanas.
- Convenio No. 234 de 2021 Convenio Claro: se amplió la cobertura de conectividad a la IE Rural La Malaña – Sede A, garantizando internet por 10 años para 95 estudiantes (SIMAT 2025).

Como principales logros, se beneficiaron 66.403 estudiantes (SIMAT 2025), con el servicio de conectividad a 101 sedes Educativas, mediante contrato 270 de 2024.

Se beneficiaros 3.829 alumnos (SIMAT 2025), el servicio de conectividad a 17 sedes, mediante convenios con cubrimiento de 10 años.

META No. 174: *Dotar 15 ambientes de aprendizaje en el desarrollo de laboratorios especializados de las instituciones educativas oficiales con equipos tecnológicos.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Ambientes de aprendizaje dotados (220107000)	7	0	0%	$2.383.696.112,14	$0,00	0%	$ 0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Dotación De Ambientes De Aprendizaje Especializados Para La Gestión Y Apropiación De Las Tic En Las Instituciones Educativas Del Municipio De Bucaramanga	2024680010093	$2.383.696.112,14	$ 4.611.205.848,14

Se adelantaron acciones orientadas al estudio de factibilidad y viabilidad para la instalación y puesta en marcha de tres Laboratorios Especializados de Desarrollo de Software en instituciones educativas beneficiadas. Este proceso ha tenido en cuenta las necesidades particulares de cada institución, considerando factores como su tamaño, número de estudiantes y enfoque pedagógico.

Implementación de laboratorios de bilingüismo en las instituciones educativas oficiales de Bucaramanga, para el fortalecimiento de las competencias comunicativas de los estudiantes, especialmente en el idioma inglés, priorizado como lengua extranjera en el currículo nacional.

Tabla 11. Instituciones con estudios de viabilidad para laboratorios de Desarrollo de Software.

NO	SEDE EDUCATIVA	TIPO DE LABORATORIO	VISITA	ESTADO
1	IE LAS AMERICAS - SEDE A	Desarrollo de Software	Aprobado	Activo
2	IE BICENTENARIOS - SEDE A	Desarrollo de Software	Aprobado	Activo
3	IE GORETTI - SEDE A	Desarrollo de Software	Aprobado	Activo

Fuente: SEB

Tabla 12. Instituciones con estudios de viabilidad para laboratorios de bilingüismo.

NO	SEDE EDUCATIVA	TIPO DE LABORATORIO	VISITA	ESTADO
1	IE CLUB UNION - SEDE A	Bilingüismo	Estudio de viabilidad	Activo
2	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA - SEDE A	Bilingüismo	Estudio de viabilidad	Activo
3	IE INTEGRADO JORGE ELIECER GAITAN - SEDE A	Bilingüismo	Estudio de viabilidad	Activo
4	IE MEDALLA MILAGROSA - SEDE A	Bilingüismo	Estudio de viabilidad	Activo

Fuente: SEB

El reporte del avance de esta meta de producto se realizará en el último trimestre de la vigencia 2025.

META No. 175: *Asistir técnicamente 150 establecimientos educativos oficiales y no oficiales con visitas y/o auditorias de inspección, vigilancia y control.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Entidades asistidas técnicamente (220101300)	45	137	100%	$1.859.607.969,00	$ 263.180.000,00	14%	$ 210.276.666,66	11%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento De Las Acciones De Inspección Y Vigilancia A Instituciones De Educación Oficiales Y No Oficiales E Instituciones De Educación Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano Del Municipio De Bucaramanga	2024680010092	$249.260.157,00	$ 1.907.579.762,00
Desarrollo de Acciones de Inspección y Vigilancia a Instituciones de Educación Oficiales y no Oficiales, e Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano del Municipio de Bucaramanga	202500000026742	1.700.007.969,00	4.605.209.224,00

Se realiza acompañamiento a las instituciones educativas oficiales y no oficiales, incluyendo a las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano -IETDH-, verificando que las condiciones de la prestación del servicio se desarrollen conforme a la normatividad vigente, así mismo como en aquellas situaciones de convivencia escolar.

Como resultado, se han asistido técnicamente a 137 instituciones educativas en las diferentes comunas de la ciudad, para que la prestación del servicio educativo sea ofertada de manera legal, incluyendo todas las personas sin distinto de sexo, orientación sexual, población con discapacidad.

META No. 176: *Mejorar 40 aulas para la prestación del servicio educativo en los grados prejardín, jardín y transición en las instituciones educativas oficiales.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Aulas para la educación inicial mejoradas (220102300)	12	0	0%	$850.000.000,00	$ 0,00	0%	$ 0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento De Aulas Para La Prestación Del Servicio Educativo En Los Grados Prejardin Jardin Y Transición En Las Instituciones Educativas Oficiales Del Municipio De Bucaramanga	2024680010197	$850.000.000,00	$ 1.950.838.320,00

El alcance del proyecto es la Intervención de 7 Instituciones Educativas y 12 aulas. Se cuenta con la certificación del proyecto.

El reporte de avance de esta meta de producto se realizará en el último trimestre de 2025.

PROGRAMA: *CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (2202).*

Este programa tiene como propósito ampliar el acceso y garantizar la permanencia en la educación superior en Bucaramanga, a través de estrategias de apoyo financiero que facilitan

el ingreso y la continuidad en los niveles técnico, tecnológico y profesional. Asimismo, promueve una transición efectiva de la educación media a la educación superior.

META No. 177: *Beneficiar 600 nuevos Estudiantes con estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior de pregrado en los niveles técnico, tecnológico y profesional. Incluye la implementación de un sistema de monitoreo y acompañamiento, apoyo psicosocial, y académico que favorezca su permanencia.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso a la educación superior (220206300)	80	660	100%	$4.788.410.450,03	$ 2.609.866.166,60	55%	$ 62.868.960,00	1%
Recursos Gestionados	$ 1.114.464.071,40							

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento Del Programa De Educación Superior Para La Transición A La Educación Técnica Tecnológica Profesional Y De Educación Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano En El Municipio De Bucaramanga	2024680010064	$11.511.295.116,63	$ 35.435.146.135,21

Nota: *Este Proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $4.788.410.450, de los cuales $2.609.866.166,60 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 55%. Así mismo, los recursos obligados ascienden a $62.868.960 con una ejecución del 1% con respecto a los recursos programados.*

Se adelantó gestión para consolidar la segunda convocatoria del programa de becas correspondiente al periodo académico 2025-II, en la que se dispuso de un total de $2.609.866.166,60 para la financiación de 660 becas destinadas a estudiantes que ingresan o continúan su formación en programas de educación técnica, tecnológica, profesional y educación para el trabajo y desarrollo humano**.** Estos recursos se orientan principalmente a fortalecer las oportunidades educativas de la población en condiciones de vulnerabilidad social y económica, promoviendo así la equidad en el acceso a la educación superior.

En paralelo a la asignación directa de recursos por parte del Municipio, se adelantó una gestión articulada con diversas Instituciones de Educación Superior (IES) aliadas, con el fin de garantizar su participación en el desarrollo del proyecto.

Se realizó el trámite contractual correspondiente a los convenios con las Instituciones de Educación Superior participantes en la convocatoria logrando la suscripción de diez (10) convenios de asociación y uno (1) interadministrativo, convenios que establecen las bases y lineamientos de la cooperación entre el Municipio y las Instituciones de Educación Superior:

Tabla 13. Presupuesto por Institución de Educación Superior.

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CONVENIO	APORTE DEL MUNICIPIO	APORTE DE LA IES
CORPORACIÓN ESCUELA TECNOLÓGICA DEL ORIENTE	163	$ 18.228.630,00	$ 7.812.270,00
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFENALCO SANTANDER – UNC	171	$ 15.504.230,00	$ 6.644.670,00
CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA	174	$ 170.836.400,00	$ 73.215.600,00
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA – UNAB	172	$ 592.588.227,00	$ 253.966.383,00
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA – UCC	177	$ 518.913.676,40	$ 222.391.575,60
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO – UDI	170	$ 269.123.331,40	$ 115.338.570,60
UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES	178	$ 335.327.300,00	$ 143.711.700,00
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN - UMB	162	$ 184.716.191,80	$ 79.164.082,20
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD	190	$ 16.065.000,00	$ 2.835.000,00
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS -USTA	173	$ 368.812.780,00	$ 158.062.620,00
UNIVERSITARIA DE CHICAMOCHA - UNICH	183	$ 119.750.400,00	$ 51.321.600,00
Total Aportes		**$ 2.609.866.166,60**	**$ 1.114.464.071,40**

Fuente: Educación Superior

META No. 178: *Garantizar los subsidios otorgados al 100% de los estudiantes beneficiados con estrategias o programas de apoyo financiero para garantizar su permanencia en educación superior de pregrado en los niveles técnico, tecnológico y profesional.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para la permanencia en la educación superior (220206100)	1000	1198	100%	$ 6.409.899.826,60	$6.409.899.826,60	100%	$ 867.787.928,00	14%
Recursos Gestionados	$ 2.522.983.725,40							

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento Del Programa De Educación Superior Para La Transición A La Educación Técnica Tecnológica Profesional Y De Educación Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano En El Municipio De Bucaramanga	2024680010064	$11.511.295.116,63	$ 35.435.146.135,21

Nota: *Este Proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $6.409.899.827, los cuales han sido comprometidos en su totalidad. Así mismo, los recursos obligados ascienden a $867.787.928 con una ejecución del 14% con respecto a los recursos programados.*

Se inició la ejecución de 1 Convenio Interadministrativo y 11 Convenios de Asociación, suscritos con las Instituciones de Educación Superior aliadas para el apoyo financiero para el desarrollo del proyecto, por un valor de $6.409.899.826,60.

Se suscribieron 11 convenios de asociación y 1 convenio interadministrativo:

1. Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
2. Universidad Santo Tomas
3. Universidad Manuela Beltrán –UMB
4. Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB
5. Universidad de Santander - UDES
6. Fundación Universitaria Comfenalco Santander
7. Tecnológica FITEC
8. Corporación Escuela Tecnológica del Oriente
9. Universidad de Investigación y Desarrollo - UDI
10. Universidad Nacional Abierta y A Distancia – UNAD.
11. Universidad del Chicamocha
12. Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo – UNICIENCIA

Los convenios se suscribieron con el propósito de garantizar la continuidad del beneficio a los estudiantes que cumplen el requisito establecido en el Decreto 0086 de 2015, artículo 3, parágrafo 3, referente a mantener un promedio académico superior a 3.0. En total, 1.198 beneficiarios, equivalentes a 2.396 subsidios, continúan sus estudios técnicos, tecnológicos o profesionales durante el primer y segundo semestre de la vigencia 2025.

SECTOR: CULTURA

PROGRAMA: *PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS (3301).*

Este programa promueve el acceso equitativo a bienes y servicios culturales, fomentando el desarrollo de expresiones artísticas y culturales como medio para fortalecer la convivencia y el ejercicio de los derechos culturales, con enfoque en la diversidad territorial y poblacional.

META No. 139: *Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural - estímulos.	350	343	98%	$8.811.185.285,96	$ 6.649.596.805,00	75%	$5.606.922.264,00	64%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la promoción de las diferentes áreas artísticas y culturales en las líneas de creación, circulación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización para los artistas y gestores culturales locales en Bucaramanga.	2024680010121	$ 7.509.305.086	$22.150.696.112

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $8.811.185.285,96, de los cuales $6.649.596.805,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 75%. Así mismo, han sido obligados $5.606.922.264,00 con una ejecución 64% con respecto a los recursos programados.*

PROYECTO FOMENTO

En lo corrido del año 2025, ha fortalecido el ecosistema artístico local con la ejecución de ocho convocatorias públicas, una inversión superior a $ 4.800 millones y el beneficio directo a más de 1.400 artistas y gestores, a través de 343 becas entregadas reafirmando el compromiso institucional con la creatividad, la participación y la proyección cultural de Bucaramanga.



1. Convocatoria cree en tu talento 2024-205. El objeto de esta convocatoria obedece a Incentivar la creación, producción e investigación artística, con el propósito de fortalecer los procesos culturales locales, mejorar la calidad de vida de los artistas y valorar la diversidad territorial, mediante la entrega de estímulos a creadores y gestores culturales del municipio. Las áreas de participación y distribución de 63 becas otorgadas se distribuyeron de la siguiente manera:

Tabla 14. Becas otorgadas.

ÁREA / CATEGORÍA	BECAS OTORGADAS
Artes Plásticas y Visuales	7
Literatura	10
Danza	6
Teatro, Circo y Títeres	12
Música	15
Comunicaciones y Audiovisuales	8
Patrimonio Cultural, Oficios y Artesanías	5
Total becas	**63**

Fuente: IMCT

Tabla 15. Resultados clave de impacto.

RESULTADOS CLAVE DE IMPACTO	DETALLE
Diversidad artística	Becas entregadas en siete áreas con enfoque en innovación y diversidad expresiva
Reconocimiento a trayectorias	8 premios otorgados a artistas de amplia trayectoria
Enfoque comunitario	Apoyo a proyectos de patrimonio urbano y formación de públicos
Eficiencia presupuestal	Asignación de 63 estímulos con inversión total de $992 millones

Fuente: IMCT

Tabla 16. Artistas impactados por comuna.

COMUNA	ARTISTAS IMPACTADOS
Comuna 3 – San Francisco	1
Comuna 4 – Occidental	1
Comuna 5 – García Rovira	2
Comuna 7 – La Ciudadela	1
Comuna 12 – Cabecera del Llano	2
Comuna 13 – Oriental	1
Comuna 14 – Morrorico	1
Total	**9**

Fuente: IMCT

2. Convocatoria "Banco de Jurados 2025". En enero de 2025, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga realizó la Convocatoria “Banco de Jurados 2025”, con el propósito de integrar un grupo de evaluadores externos con experiencia en las áreas de artes, cultura y patrimonio, que apoyaran los procesos de evaluación y selección de las diferentes convocatorias culturales del año. Las áreas priorizadas fueron: danza, música, teatro, literatura, artes plásticas, audiovisuales y patrimonio cultural.



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - **Código Postal:** 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

La convocatoria contempló dos modalidades de participación:

- Profesionales con título universitario y una experiencia mínima de cinco (5) años en el campo artístico o cultural.
- Expertos sin título universitario, con una experiencia comprobada de diez (10) años o más en el sector.
- Los criterios de evaluación incluyeron la trayectoria artística o profesional, la producción de contenidos y los reconocimientos obtenidos.

Durante la convocatoria del Banco de Jurados 2025 se recibieron 327 postulaciones, de las cuales 258 fueron habilitadas, distribuidas en Danza (28), Música (52), Teatro–Circo–Títeres (50), Literatura (23), Artes Plásticas/Visuales/Arte Urbano (40), Audiovisuales (36) y Patrimonio y Oficios–Artesanías (29). Este proceso fortaleció la transparencia e idoneidad en la selección de las convocatorias culturales del IMCT, consolidando al Banco de Jurados como un mecanismo esencial para garantizar calidad y equidad. Para su implementación, el IMCT destinó $96.000 millones.



3. Convocatoria "BUCARASANTA" - Se desarrolló en el marco de la línea de circulación artística, con el objetivo de entregar estímulos en las áreas de música, teatro y artes plásticas y visuales, promoviendo el fortalecimiento, difusión y acceso a las expresiones culturales locales. Los propósitos específicos de la convocatoria fueron:
• Fortalecer la difusión musical mediante la circulación de obras en vivo interpretadas por solistas, agrupaciones y colectivos locales.
• Promover la circulación de espectáculos teatrales que se destaquen por su interpretación e innovación escénica.
• Impulsar la circulación de obras en artes plásticas y visuales creadas por artistas del municipio.

En total, se otorgaron 30 becas por un valor global de $112.000.000, contribuyendo al fortalecimiento de la dinámica artística y cultural de Bucaramanga durante la temporada de Semana Santa 2025.

4. Concertados. El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga otorgó incentivos económicos a 26 propuestas seleccionadas en el Programa Nacional de Concertación del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, con una inversión total de $513.650.000. Estas iniciativas fortalecieron los procesos culturales y artísticos del municipio, promoviendo la diversidad, el acceso y la sostenibilidad de las expresiones culturales en el territorio.

5. Convocatoria de Fondo de itinerancia y Circulación. El objeto de esta convocatoria obedece a otorgar estímulos para la movilidad nacional e internacional de artistas o de sus obras, que cuenten con invitaciones oficiales, estén inscritos o sean seleccionados para participar en festivales, temporadas, circuitos, concursos, entre otros, de reconocida trayectoria y comprobada calidad.



Para del desarrollo de esta se realizó en dos fases, en donde la primera fase se recibieron 20 postulaciones teniendo como resultado 14 propuestas ganadoras impactando a 57 artistas en total e inversión de 135.000.000.



6. Convocatoria Carrozas del desfile conmemorativo y cultural Pico de oro. Esta convocatoria tuvo como propósito otorgar estímulos a artistas visuales, tradicionales y productores escenográficos para promover la creación de carrozas destinadas a eventos y ferias del municipio. Aunque el objetivo inicial contemplaba 10 carrozas, se presentaron 4 propuestas, de las cuales 2 fueron seleccionadas, con una inversión total de $800.000.000. La iniciativa fortaleció el sector carrocero y benefició a más de 140 artistas y creadores vinculados a los procesos de producción escenográfica.

7. Convocatoria Talento Local. En el marco del Programa Municipal de Estímulos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, se desarrolló la Convocatoria “Talento Local 2025”, orientada a fortalecer la circulación artística en música, danza, teatro, literatura, circo y artes plásticas. La iniciativa promovió la participación de artistas, agrupaciones y gestores culturales, impulsando la difusión y visibilización del talento local mediante presentaciones y exhibiciones presenciales. Como resultado, se otorgaron 57 becas, con una inversión total de $350.700.000, contribuyendo a la dinamización cultural, la reactivación del sector artístico y el fortalecimiento de las economías creativas del municipio.





8. Convocatoria en arte y circulación Bucaramanga Bonita Otra vez. Esta convocatoria, orientada a fortalecer la circulación y el acceso a bienes y servicios culturales, promovió la democratización de las manifestaciones artísticas mediante incentivos para el intercambio y la participación ciudadana. Se recibieron 211 propuestas, de las cuales 151 fueron seleccionadas, con una inversión superior a $1.390 millones. Se benefició a más de 600 artistas, impulsando procesos de creación, formación y circulación, y contribuyendo al dinamismo del ecosistema cultural local.

9. Convocatoria Cree en tu Talento 2025. Se realizo la apertura mediante la Resolución 312 del 7 de octubre de 2025, Dirigida a nueve (9) áreas artísticas: artes plásticas y visuales, patrimonio cultural y oficios, literatura, danza, música, circo, audiovisuales, arte urbano y teatro, logrando una postulación de 232, en este momento la etapa se encuentra en evaluación con un avance físico de la apertura del 10%.

De igual forma se realizaron otras actividades relevantes como, acompañamiento técnico permanente a artistas durante los procesos de postulación, 12 jornadas de capacitación en formulación de proyectos y enfoque diferencial y participación en ferias culturales y eventos de socialización institucional.

PROGRAMA BEPS - (Beneficios Económicos Periódicos)

Este programa se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de los beneficios económicos periódicos BEPS para garantizar la vejez de los gestores y creadores culturales de la ciudad de Bucaramanga	2024680010152	871.163.592	1.801.291.350,47
Fortalecimiento del sector artístico y cultural a través de beneficios económicos periódicos BEPS como apoyo a la seguridad y bienestar de su vejez en Bucaramanga	202500000026080	430.716.607,11	2.765.716.607,11

Durante la vigencia 2025, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga avanzó en la ejecución del Programa BEPS, en cumplimiento de la Ley 666 de 2001 y el Decreto 2012 de 2017, garantizando que los gestores y creadores culturales residentes en la ciudad accedieran a los beneficios financiados con el 10% de la Estampilla Procultura.

En el primer semestre, la convocatoria BEPS 2025 mediante Resolución No. 109 de 2025, se socializó el pago con 16 beneficiarios de anualidad vitalicia. Por otra parte, para el segundo semestre se abrió una nueva convocatoria priorizando 101 beneficiarios para anualidad vitalicia y 62 para motivación al ahorro.

Por último, entre febrero y octubre de 2025, el IMCT brindó orientación y acompañamiento a más de 150 ciudadanos**,** fortaleciendo el acceso de los creadores y gestores culturales a los beneficios del programa y asegurando una gestión transparente y eficiente de los recursos BEPS.

META No. 140: *Fortalecer tres (3) servicios de circulación artística y cultural a través del territorio Cultural, creativo, turístico y de los saberes.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Servicio de circulación artística y cultura I330107300)	2	0	0%	$0	$0	0%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la promoción de las diferentes áreas artísticas y culturales en las líneas de creación, circulación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización para los artistas y gestores culturales locales en Bucaramanga.	2024680010121	$1.843.308.530	$25.767.704.069,64

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, sin embargo, para esta meta aún no se han programado recursos.*

El IMCT en el mes de octubre emitió la Resolución No 335 de 2025 del 28 octubre de 2025. “Por medio del cual se ordena la apertura de la convocatoria pública de estímulos 2025:

manteniendo viva nuestra historia a través del turismo comunitario" El avance físico y financiero se verá reflejado en el mes de diciembre de 2025.

META No. 141: *Realizar cinco (5) Documentos de Planeación elaborados, actualizados e implementados para el desarrollo de un territorio cultural y turístico de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos de planeación (330112900)	2	1,45	73%	$53.000.000,00	$53.000.000,00	100%	$31.500.000,00	59%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento institucional del IMCT a través de la formulación de documentos de planificación en el sector cultural y turístico del municipio de Bucaramanga.	2024680010176	53.000.000	130.618.333

Durante el periodo enero a octubre de 2025, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga (IMCT) consolidó los principales instrumentos de planificación estratégica del sector cultural y turístico, cumpliendo con la meta del PDM. Las principales acciones se centraron en la formulación y validación de los siguientes instrumentos:

1. Política Pública de Turismo de Bucaramanga.
2. Plan Decenal de Cultura y Turismo 2026–2036.
3. Observatorio de Turismo.
4. Modelo Destino Turístico Inteligente (DTI).
5. Política Pública de Historia y Etnografía.

El proceso incluyó fases de diagnóstico, revisión metodológica, articulación interinstitucional y socialización con actores públicos, privados, académicos y comunitarios. Se realizaron más de 20 mesas técnicas con la Secretaría de Planeación Municipal, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) y otros aliados, asegurando coherencia metodológica, sostenibilidad y participación ciudadana.

Tabla 17. Avances significativos en los instrumentos de planificación del sector.

INSTRUMENTO	AVANCE PRINCIPAL	ESTADO ACTUAL
Plan Decenal de Cultura y Turismo	Programación de la presentación y socialización garantizando participación ciudadana y concertación sectorial	Presentación prevista en octubre
Política Pública de Turismo	Avance en su actualización estructural	En fase final de revisión interna en el IMCT antes de envío a Planeación
Destino Turístico Inteligente (DTI)	Documento en revisión interna	Próximo envío a Subdirección Jurídica para validación normativa
Observatorio de Turismo	Versión final estructurada	Incluye indicadores de competitividad y sostenibilidad
Política Pública de Historia y Etnografía	Primer borrador consolidado y validado en mesa técnica	En fase de ajustes preliminares

Fuente: IMCT

Gestión de gobernanza: Se fortaleció la gobernanza local mediante la modificación del Decreto 0185 de 2017 para ampliar la representatividad en el Consejo Municipal de Turismo.

Además, se realizaron sesiones de socialización con los Consejos Municipales de Cultura y Turismo para la validación formal de los documentos técnicos.

META No. 142: *Implementar 2 servicios de educación informal en áreas artísticas y culturales en la Biblioteca Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites y estrategias digitales y didácticas a través del fomento de las habilidades de lectura, escritura y oralidad en la ciudad de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales (3301080)	2	1,75	85%	$3.029.116.867,03	$2.734.416.566,63	90%	$1.302.951.419,67	43%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo al fomento y promoción de las habilidades de lectura, escritura y oralidad en la Biblioteca Gabriel Turbay e infraestructura cultural de la ciudad de Bucaramanga	2024680010118	$3.029.116.867,03	$ 9.725.758.923,49

PROYECTO LEO

Tiene como objetivo fomentar la lectura, la escritura y la oralidad en la ciudad de Bucaramanga y sus corregimientos, bajo un enfoque inclusivo, descentralizado y participativo, lo cual ha permitido garantizar su acceso equitativo de la ciudadanía a servicios culturales y de educación informal. Durante la vigencia 2025, se llevaron a cabo 1.420 talleres logrando impactar a 87.919 personas en total. Este logro dio garantía de acceso a la ciudadanía con una oferta diversifica tanto para el componente urbano como rural.

Componente Urbano: Durante la vigencia 2025, las Bibliotecas y puntos de lectura desarrollaron múltiples actividades que fortalecieron el acceso a la cultura, la lectura y la inclusión social en Bucaramanga, de la siguiente manera:

Tabla 18. Actividades Componente Urbano.

ESPACIO / PROGRAMA	ACTIVIDAD DESTACADA	PARTICIPANTES / BENEFICIARIOS
Biblioteca Pública Municipal Gabriel Turbay	Carnaval de Letras y Día de la Niñez	640
	Semana de las Letras	2.333
Café Libro IMCT	1° Semillero de Literatura Infantil “Letras Búcaras” dirigido a niños entre 7 y 12 años	517
	Taller de Escritura Creativa “Bucaramanga lee, escribe y cuenta”	196
Sala Infantil	346 talleres lúdicos y artísticos para niños y niñas de instituciones educativas y público en general	10.552
Comiteca	Se creó el Club de Dibujo “El Dibujario” (cómic, manga, novela gráfica), desarrollado a través de sesiones para el desarrollo de habilidades en técnicas de dibujo de personajes, entintado, coloreado y fanzine.	683
Ludoteca El Principito	145 talleres recreativos y formativos	15.815
Sala para Personas con Movilidad Reducida (PMR)	Talleres en Lengua de Señas Colombiana (LSC), Braille (escenografía y lectoescritura), discapacidad visual y manejo software JAWS	2.361
Asesorías personalizadas	Asesorías personalizadas en lenguaje de señas a personas con síndrome Kabuki, Noonan y Usher	382
Tallerista Ambiental	Colaboración en actividades en el Día de la Niñez y Día Mundial del Agua	1.017
Sala de Música – BPGT	Conversatorio “Letras Santandereanas a Contraluz”	92
Sala de Lectura Libre – BPGT	Taller “Gente de Letras” (lectura, escritura y producción literaria) dirigido a jóvenes, adultos y personas mayores	193

Fuente: IMCT

a. **Bibliotecas Satélites**

BIBLIOTECA JORGE VALDERRAMA	BIBLIOTECA MARIA ISABEL PARRA	BIBLIOTECA CAMPO MADRID
Se implementó la primera fase de las "Vacaciones LEO Recreativas" del 16 al 20 de junio en la Biblioteca Jorge Valderrama, con la participación de 459 niños. 	Se realizaron más **128 talleres** con la participaron de **4.875 usuarios**, así mismo la biblioteca contó con la asistencia 131 personas para uso de lectura. 	Se realizaron más **184 talleres** beneficiando a **5.597 usuarios**, así mismo la biblioteca contó con la asistencia de 295 personas para uso de lectura. 

Puntos de Lectura:

- Punto Metrolibro: registró 2.756 participantes en talleres de lectoescritura y oralidad como actividades de extensión bibliotecaria
- Punto Semillas de Ilusión: ubicado en la Central de Abastos de la ciudad, benefició a 1.863 niños, niñas y adolescentes con talleres de literatura infantil
- Punto Edecanes: ubicado en la zona centro de la ciudad, atendió a 2.827 visitantes entre turistas, instituciones educativas organizaciones de la comuna 15 y alrededores.
- Punto Yolanda Reyes: reabierto en el segundo semestre, articuló acciones con instituciones y fundaciones enfocadas en la niñez y la inclusión, beneficiando a 1.735 personas.

Componente Rural:

Durante la vigencia 2025, el Bibliobús se posicionó como una estrategia móvil clave para acercar la lectura y la creación literaria a diversas comunidades del municipio. En sus recorridos, se desarrollaron actividades como *Amor por la lectura*, la elaboración de *tarjetas literarias* y *Mi día de suerte*, alcanzando un total de 5.006 participantes**.** Esta iniciativa fortaleció la inclusión, la participación comunitaria y el acceso a experiencias formativas en zonas urbanas y rurales.



Además, se efectuaron trabajos de mantenimiento al vehículo, con el fin de asegurar la continuidad operativa de la Biblioteca Móvil y su capacidad para llegar a más territorios.

Caracterización poblacional y sectorial impactada: En la caracterización poblacional del Proyecto LEO, los estudiantes constituyen el grupo mayoritario, con 59.196 participantes, lo que evidencia su impacto en el entorno educativo y en el fortalecimiento de competencias de lectura, escritura y oralidad. Asimismo, el proyecto alcanzó a poblaciones diversas (personas privadas de la libertad, migrantes, jefes de hogar y personas desempleadas) reflejando su carácter inclusivo y su capacidad de llegar a múltiples sectores sociales.

Gráfica 1. Enfoque Diferencial proyecto LEO

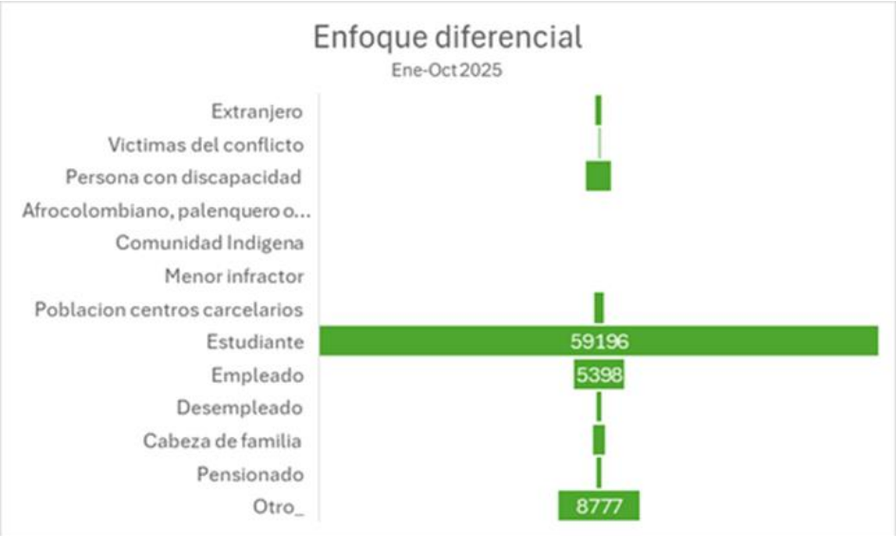

Fuente: IMCT

Con respecto a la caracterización del Proyecto LEO de acuerdo con el ciclo de vida, mostró que la población de mayor atención correspondió a niños y niñas en el ciclo de vida de (6 a 11 años) con el 37% del total atendido, seguido de primera infancia de (o a 5 años) con el 22% quienes han participado principalmente a través de la extensión bibliotecaria urbana y de la oferta en la Biblioteca Gabriel Turbay.

Gráfica 2. Caracterización Proyecto LEO por Género.

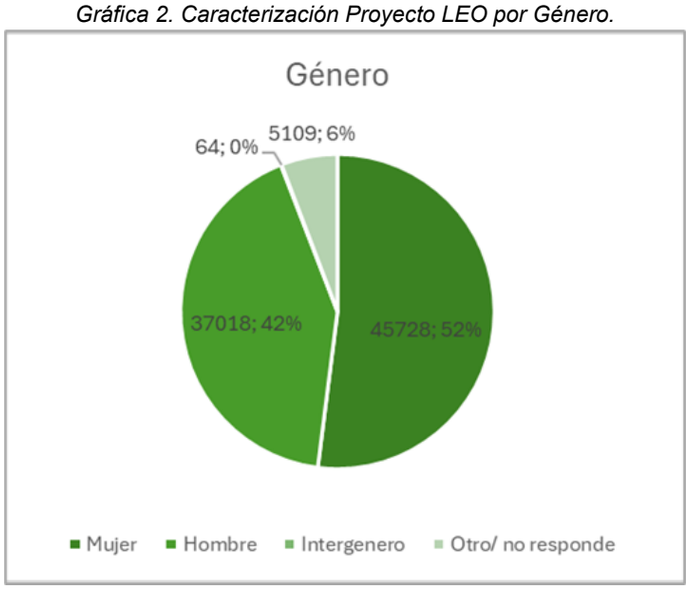

Fuente: IMCT

META No. 143: *Ofrecer servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementado a través de dos (2) programas de formación en artes, oficios y saberes en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	2	1,7	85%	$5.727.010.000,03	$5.361.039.736,00	94%	$3.583.109.546,00	63%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los procesos que desarrolla la Escuela municipal de artes y oficios para la reconstrucción del tejido social y cultural de los ciudadanos del municipio de Bucaramanga	2024680010119	$ 5.727.010.000	19.812.268.960,15

ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS DE BUCARAMANGA – EMA

Durante la vigencia 2025, la EMA benefició a más de 8.054 personas con su oferta de formación artística, consolidándose como un referente de transformación cultural en Bucaramanga.

Oferta Centralizada: De enero a 31 de octubre de 2025, el IMCT dispuso 3.334 cupos de formación en artes y oficios, asignados mediante un proceso de preinscripción, audiciones y admisiones, junto con 1.898 estudiantes antiguos que continuaron su formación, para la oferta centralizada, con un total de **5.232 estudiantes matriculados**; distribuidos en los siguientes programas:

Tabla 19. Oferta Centralizada por ciclos 2025.

PROGRAMA / CURSO	CICLO 1	CICLO 2	TOTAL ESTUDIANTES 2025
Iniciación Artística	106	96	202
Oferta anexa Artes Plásticas	389	384	773
Oferta anexa Artes Danza	353	269	622
Oferta anexa en Teatro	232	183	415
Oferta anexa Música	612	721	1333
Programa académico en interpretación musical	621	609	1230
Técnico Laboral en Actuación y Teatro	100	96	196
Técnico Laboral en Danza	207	44	251
Técnico Laboral en Artes Plásticas	43	167	210
TOTAL	**2663**	**2569**	**5232**

Fuente: IMCT

La Escuela Municipal de Artes y Oficios (EMA) evidenció una variación significativa en la oferta de cupos a lo largo del año 2025:

Gráfica 3. Número de cupos habilitados.

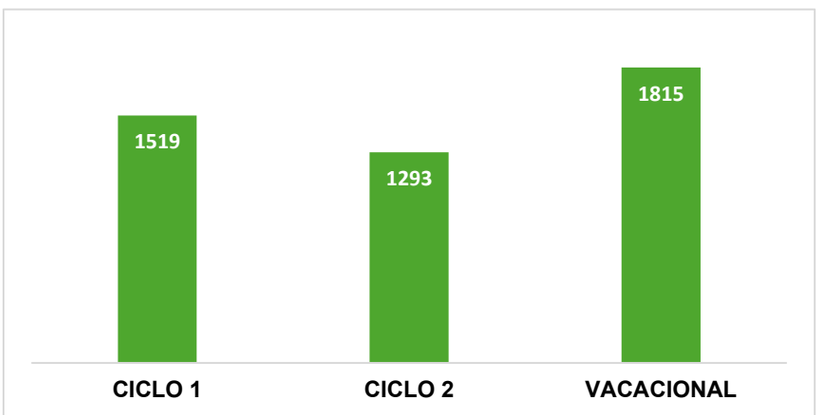

Fuente: IMCT

En el primer ciclo se habilitaron 1.519 cupos, en el segundo ciclo 1.293, y en el período vacacional se amplió la oferta a 1.815 cupos. Este comportamiento refleja una gestión flexible y adaptativa de la institución frente a la demanda ciudadana, con un aumento estratégico

durante el periodo vacacional, lo que permitió mayor cobertura y participación en las diferentes áreas artísticas.

Adicionalmente, por primera vez se implementó la modalidad de Vacacionales de la EMA, la cual contó con un total de 2300 personas inscritas y 1083 matriculados que participaron en actividades artísticas con énfasis en dibujo, pintura, danza, magia y circo.

Oferta Extensión y Ruralidad: La EMA fortaleció su presencia territorial mediante el desarrollo de iniciativas de formación artística para la atención de población con enfoques diferenciales; llegando a entidades educativas, entidades terapéuticas, escenarios comunitarios, Sistema de Responsabilidad penal para adolescentes (SRPA), así como a entidades carcelarias para hombres y mujeres adultas.

A través de la estrategia de Extensión, se llevaron a cabo 75 talleres, beneficiando a 1.384 alumnos, gracias a alianzas con: 13 Instituciones educativas, 3 Entidades carcelarias, SRPA y 4 escenarios comunitarios cómo; Casa de Justicia y Paz, Casa Cultural El Solar, Fundación Misión Amar, Centro vida Aurora de Oro.

Adicional, desde el área de Ruralidad, se desarrollaron 53 talleres, en los dos ciclos de formación, quienes accedieron a programas artísticos y culturales con los que cuenta la Escuela Municipal de Artes y Oficios – EMA, a través de alianzas con diferentes instituciones educativas rurales y salones comunales.

Oferta Descentralizada Cultura Popular: Se desarrollaron 165 cursos distribuidos talleres en 49 en las 17 comunas de la ciudad, por lo tanto, a octubre se han dictado 5.580 talleres aproximadamente de formación musical en cuerdas frotadas, beneficiando a 200 estudiantes aproximadamente de la EMA.

Durante la vigencia, el IMCT fortaleció la visibilidad de los procesos formativos de la EMA mediante más de 100 presentaciones públicas, de las cuales 80 correspondieron a muestras finales de ciclo en danza, teatro, música y artes plásticas. Además, la Escuela participó en eventos locales, nacionales e internacionales, consolidando su presencia artística y formativa. A continuación, se presentan las actividades más representativas:

Tabla 20. Actividades Destacadas de la EMA.

CATEGORÍA	ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES
Participación en Festivales	- Big Band EMA en Festival de Jazz UIS y Villa Jazz (Villa de Leyva). - Festival Arte Danzario Joven (Bogotá). - BucaraJazz – UIS (Big Band, The Word Music, proyectos musicales). - Presentación de jazz en el Auditorio Luis A. Calvo.
Eventos Internacionales / Virtuales	- 3er Festival de Teatro Universitario UNI (Perú).
Eventos Locales de Ciudad	- Presentaciones en ULIBRO (Big Band, Ensamble Soul Funk, Teatro y Circo). - Pintatón por las calles de Bucaramanga (artes plásticas). - Muestras en espacios públicos y culturales del municipio.
Eventos Institucionales y Comunitarios	- Gala coral Bucarasanta (Coro ConAlma). - Actividad de Pantomima para el Día Internacional de las Personas Sordas. - Presencia en la Ruralidad Show Veredales con el ensamble infantil de Ukeleles.
Ferias y Desfiles	- Desfile del Pico de Oro – Feria Bonita (danza, música, teatro, artes plásticas).
Procesos Pedagógicos y Formativos Especiales	- “Parchate con la EMA”: sesiones semanales de integración artística. - Taller de actuación y voz escénica *La Voz Inclinada* con el maestro Alejandro Jaramillo (Festival de Cine *Enfocados*).

Fuente: IMCT

De igual manera, se realizó la compra de instrumentos musicales, mantenimiento, herramientas tecnológicas y/o suministros con el fin de garantizar la adecuada prestación del

servicio de la EMA. Así mismo, se llevó a cabo la instalación del piso para el programa de Danza, ubicado en el salón 8 del Centro Cultural del Oriente (CCO), beneficiando a más de 400 estudiantes mensualmente de los programas centralizados, oferta anexa y técnico laboral, en las jornadas diurnas y nocturnas.



META No. 148: *Asistir a 300 personas técnicamente a través del fortalecimiento a los consejeros de Cultura.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Personas asistidas técnicamente (330106100)	80	107	100%	$20.000.000,00	$ 20.000.0000	100%	0%	0%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento del consejo municipal de cultura y de turismo de Bucaramanga	2024680010175	$20.000.000,00	$61.599.145,00

Durante la vigencia 2025, el proyecto Consejo de Cultura fortaleció las capacidades de los gestores culturales de Bucaramanga mediante acciones de formación, participación y articulación con las políticas locales de fomento cultural.

Entre el 29 y el 31 de agosto se desarrolló el Taller “Diseño y Gestión de Proyectos Culturales”, impartido por el magíster Carlos Mauricio Galeano, donde 56 gestores y creadores culturales recibieron herramientas para diagnóstico participativo, formulación de objetivos, cronogramas, presupuestos, indicadores y evaluación, en coherencia con la Guía de Proyectos Culturales de Bucaramanga (2025). Todos los participantes fueron certificados. Posteriormente, el 15 de octubre de 2025 se realizó la socialización de los lineamientos de la convocatoria “Cree en tu Talento 2025”, con la asistencia de 51 actores culturales, quienes recibieron orientación sobre requisitos, criterios de evaluación y buenas prácticas para la presentación de proyectos.

Estas actividades fortalecieron la relación entre el IMCT y el sector cultural, promoviendo la transparencia, la inclusión y la profesionalización del campo artístico local. Los resultados evidencian un avance en la democratización del acceso a estímulos y en el desarrollo de capacidades para la gestión cultural, impactando positivamente la calidad y sostenibilidad de los proyectos del municipio.



META No. 269: *Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Servicio de información para el sector artístico y cultural (330109900)	3	2,75	92%	$1.743.026.180,67	$1.456.898.095,00	85%	$1.030.711.484,00	58%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los servicios a la comunidad a través del acceso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación en el municipio de Bucaramanga.	2024680010114	$1.743.026.180,87	$ 4.246.768.097

Este proyecto busca ampliar y facilitar el acceso de la ciudadanía a las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la implementación de tres servicios que promueven la cultura, el patrimonio y el desarrollo digital en el municipio de Bucaramanga:

1. Centro de Acceso a la Información (IAC). Durante el primer semestre de 2025, el IAC desarrolló 12 cursos de formación digital (16 horas cada uno) en temáticas como redes sociales inteligentes, Negocios 4.0, drones, fotografía y fundamentos de impresión 3D. Más de 1.000 personas participaron, de las cuales el 78% fueron mujeres y el 52% emprendedores, fortaleciendo las capacidades digitales y promoviendo la equidad de género para mejorar la competitividad empresarial del sector. Se avanzó en el curso de pilotaje de drones, pasando a prácticas en campo que permitieron a 40 usuarios aplicar los conocimientos adquiridos durante las simulaciones.

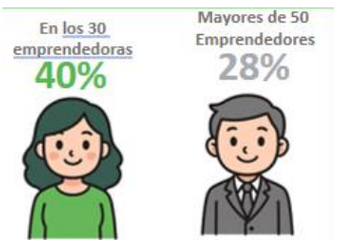

El IAC también participó en eventos de ciudad, como la Feria de la Salud de la UCC y el Extreme Master Fest, acercando la tecnología a diversos públicos. Se continuo con los cursos dirigidos a emprendedores, se formaron 716 personas en *IA Generativa en Acción*, con una participación mayoritaria de mujeres. Estos resultados fortalecen el tejido productivo local desde una perspectiva de equidad y se desarrollaron además tres cursos internacionales, en alianza con Corea del Sur, que beneficiaron a 120 personas.

La alta participación de población en edad productiva evidencia el aporte del IAC al cierre de brechas digitales y a la modernización de la matriz productiva de Bucaramanga, reduciendo la dependencia de sectores tradicionales. Finalmente, se avanzó en el diseño y promoción de estrategias de contenido digital para diversas plataformas y redes sociales, adaptadas según los públicos objetivo y los formatos de visualización.

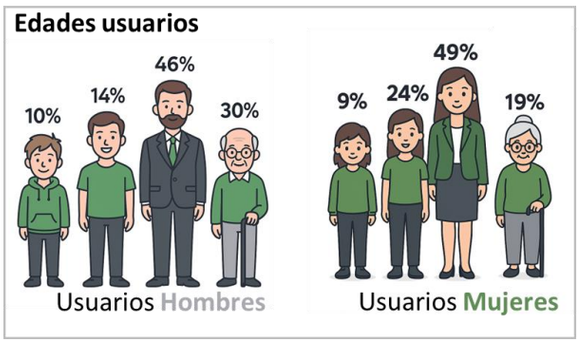

2. Comunicaciones Digitales. Durante 2025 (corte al 31 de octubre), se consolidó una estrategia integral de posicionamiento institucional, fortaleciendo la identidad visual y la interacción con la ciudadanía mediante contenidos digitales de alto impacto. Se produjeron más de 1.500 piezas comunicativas —videos, reels, cuñas radiales, boletines, cápsulas informativas, fotografías y piezas gráficas— con cobertura total de los principales eventos culturales, turísticos y patrimoniales, entre ellos:

- Semana de la Santandereanidad 2025
- Primera Semana de la Cultura Ciudadana
- BucaraSanta 2025
- Circuito de los Orígenes y Circuitos de Turismo Comunitario
- Maestros del Mute 2025
- Procesos de la Escuela Municipal de Artes y Oficios (EMA)
- Eventos patrimoniales y de restauración
- Feria Bonita de Colombia
- Semana del Patrimonio

Se implementaron campañas digitales transversales en cultura ciudadana, turismo, patrimonio y formación artística, logrando altos niveles de alcance y participación. En términos de visibilidad, las redes institucionales alcanzaron 16 millones de visualizaciones mensuales, 500.000 interacciones y un crecimiento de 20.000 nuevos seguidores en Facebook, Instagram y TikTok.

Resultados y Logros Clave:

- 1.500 contenidos digitales producidos.
- Cobertura del 100% de los eventos culturales, turísticos y patrimoniales del IMCT.
- Impacto digital total: 16 millones de visualizaciones.
- Alcance mensual promedio: 1 millón de visualizaciones.
- Interacciones: 500.000 (likes, comentarios, compartidos).
- Crecimiento del 300% en la audiencia digital institucional.
- Más de 500.000 ciudadanos beneficiados con la difusión de contenidos.
- Enfoque diferencial: inclusión de población infantil, juvenil, adulta y adulta mayor; artistas con discapacidad; población migrante; y comunidades rurales.

3. La Emisora Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento, lanzó 10 programas en 2025, consolidándose como plataforma líder en Santander. Su programación diversificada promueve emprendedores, artistas locales y debates sobre tecnología y cultura, llegando al 92% de audiencia satisfecha según encuestas locales.





Durante el segundo trimestre de 2025 se lanzaron diez nuevos programas en la emisora: *Buenos Días Bucaramanga, Culturamanga, Mujeres al Aire, Saludablemente, Programa tu Negocio, Parchados: Conecta, Aprende y Diviértete, De Plan en Plan, Cultura Amarilla, Al Aire* y *Modo Feria Bonita* (emitido en agosto y septiembre para promover los eventos de la Feria Bonita de Colombia 2025) fortaleciendo su posicionamiento como líder cultural mediante la diversificación de franjas horarias, la promoción del talento local a través de espacios para emprendedores y artistas regionales, y la oferta de contenidos educativos y de entretenimiento en temas como tecnología, cine, emprendimiento y cultura.

La Cultural en tu Barrio" - Emisora Luis Carlos Galán Sarmiento
Objetivo: Descentralizar la comunicación, amplificar voces locales y documentar realidades territoriales mediante transmisiones itinerantes en barrios de Bucaramanga, logrando impactar 4 barrios en el tercer trimestre de 2025



Talleres de formación comunitarios: El equipo de la emisora Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento organizó y ejecutó tres talleres durante el segundo semestre de 2025, dirigidos a la población de Bucaramanga:

- Locución de Radio
- Marketing Digital
- Confección para Madres
- Como realizar un podcast
- Producción de audio y video
- Presentación de Televisión

Con una participación que superó las 133 personas, estos espacios formativos generaron un impacto significativo en la comunidad local.

PROGRAMA: *GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO (3302).*

Este programa contempla acciones orientadas a la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano, promoviendo su apropiación social como parte fundamental de la identidad colectiva.

META No. 144: *Elaborar dos (2) documentos de lineamientos técnicos sobre el inventario de los BIC de Interés Cultural y atractivos turísticos del ámbito municipal con las que cuenta la entidad territorial elaborado.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos de lineamientos técnicos (330200200))	0,75	0,68	91%	$501.000.000,00	$265.566.667,00	53%	$159.566.667,00	32%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de estrategias para la conservación y la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial en el municipio de Bucaramanga.	2024680010150	$4.321.101.208,89	$10.583.034.212,72

Nota: *Este proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $501.000.000,00, de los cuales $265.566.667,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 53%. Así mismo, han sido obligados $159.566.667,00 con una ejecución 32% con respecto a los recursos programados.*

El IMCT en la vigencia 2025, para la elaboración de lineamientos técnicos, implementó una innovadora metodología participativa a través de "Semilleros de Patrimonio Comunal". Se realizaron talleres de cartografía social en las comunas 3, 12 y 15 en alianza con la UIS, UNAB y UDI, donde la propia comunidad identificó y valoró 165 bienes y manifestaciones culturales. Estos insumos, junto con las mesas técnicas institucionales, permitieron consolidar las listas preliminares que fundamentarán los documentos de política pública.

El siguiente cuadro presenta los principales logros alcanzados entre enero y octubre de 2025, derivados de los procesos de participación, caracterización del patrimonio y actividades de dinamización cultural ejecutadas en el municipio.

Tabla 21. Logros alcanzados.

CATEGORÍA	LOGRO / RESULTADO CONSOLIDADO
Semilleros de Patrimonio	5 sesiones realizadas en distintos sectores del municipio.
Participación total	56 asistentes, incluyendo un taller extraordinario con actores clave.
Asistencia por comuna	Comuna 12: 18 asistentes · Comuna 15: 14 · Comuna 5: 6 · Comuna 3: 18 (dos talleres).
PCI identificado	39 manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial y 15 portadores de saberes reconocidos.
Metodología destacada	Procesos de cartografía social, memoria colectiva y fortalecimiento de redes comunitarias de patrimonio.
Beneficiarios del proyecto	32,913 participantes de la agenda cultural.
Distribución por género	51% mujeres – 49% hombres.
Participación por ciclo vital	Primera infancia/infancia: 12% · Adolescencia: 15% · Juventud: 20% · Adultez: 38% · Persona mayor: 14%.
Impacto estratégico	Integración entre restauración física del patrimonio, semilleros comunitarios y actividades de promoción cultural.

Fuente: IMCT

META No. 145: *Brindar 2 servicios de restauración del patrimonio cultural material inmueble de bienes de patrimonio cultural en el municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Servicios de restauración del patrimonio cultural material inmueble (330207300)	1	0.9	90%	$210.612.869.34	$210.612.869.34	100%	$140.132.555.32	67%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Construcción de obras provisionales y de protección de primeros auxilios del bien de interés cultural plaza san mateo del municipio Bucaramanga, Santander	202500000027293	$210.612.869.34	$210.612.869.34

El proyecto de Primeros Auxilios para la Plaza San Mateo tuvo como propósito ejecutar intervenciones urgentes de estabilización y protección en una edificación patrimonial deteriorada, preservando su integridad hasta la obra definitiva. Las actividades incluyeron replanteo, limpieza y la instalación de apuntalamientos estructurales tipo 1 al 5 en madera inmunizada y uniones metálicas, para asegurar muros y cubiertas. También se instalaron cerchas y correas en madera, una cubierta en teja de zinc calibre 35 y se rehabilitaron impermeabilizaciones mediante sistema BUR con membrana acrílica.

Se realizaron reparaciones de portones metálicos, instalación de canaletas y bajantes y disposición final de residuos según normativa ambiental. Estas acciones garantizaron estabilidad temporal y evitaron el avance del deterioro.

El proyecto se ejecutó en la Plaza San Mateo, en el centro de Bucaramanga, con acompañamiento técnico de la Secretaría de Infraestructura.



El proyecto alcanzó un avance físico del 90 %, cumpliendo el objetivo de ejecutar acciones preventivas de estabilización estructural. Las intervenciones protegieron 1.200 m² de cubiertas y estructuras históricas, mejoraron la seguridad en los accesos y redujeron el riesgo de colapso de elementos afectados.

Con ello se garantizó la preservación temporal del patrimonio de la Plaza San Mateo, beneficiando a más de 15.000 habitantes, comerciantes y visitantes del centro histórico. El proyecto favoreció a adultos mayores, mujeres comerciantes, personas con discapacidad y víctimas del conflicto, asegurando la integridad del espacio público y aportando a la conservación cultural y la mitigación del riesgo estructural.

META No. 146: *Brindar 1 servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial a través del proceso de identificación, documentación, investigación, recuperación, preservación, protección, promoción, valoración, transmisión y revitalización del patrimonio inmaterial del municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial (330204900)	1	0,65	65%	$326.900.000,00	$208.931.206,00	64%	$120.673.192,00	37%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de estrategias para la conservación y la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial en el municipio de Bucaramanga.	2024680010150	$4.321.101.208,89	$10.583.034.212,72

Nota: *Este proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $326.900.000,00, de los cuales $208.931.206,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 64%. Así mismo, han sido obligados $120.673.192,00 con una ejecución 37% con respecto a los recursos programados.*

Eje de Patrimonio Cultural Inmaterial. En este eje se avanzó en la consolidación de la estrategia de salvaguardia LRPCI, mediante la ruta "Valorando Nuestro Patrimonio" y las acciones desarrolladas en la Semana del Patrimonio, orientadas a identificar actores, sabedores, oficios, recetas, leyendas, festividades y demás manifestaciones del patrimonio inmaterial en distintas comunas de la ciudad. Esta estrategia se implementa como instrumento clave para el inventario preliminar del PCI en Bucaramanga, destacando las siguientes acciones:

- Recuperación de la memoria cultural de la Semana Santa y la Hermandad Jesús de Nazareno (Parroquia San Laureano) en el marco de BUCARASANTA.
- Conversatorio “Aspectos patrimoniales del mito: Leyenda de la Casa del Diablo”, fortaleciendo la tradición oral local.
- Celebración del Día del Artesano (19 de marzo) como acción de reconocimiento a los oficios tradicionales.
- Conversatorio “¡Vivir el Parque Santander!” en conmemoración de su centenario.
- Revisión del inventario de la Semana Santa y la Hermandad Jesús de Nazareno.
- Trabajo de campo en las comunas 12, 13 y 15 para identificar prácticas culturales locales.
- Presentación del documento de investigación sobre la Leyenda de la Casa del Diablo ante el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural.
- Identificación de la tradición de Semana Santa como candidata a la LRPCI.
- Socialización de los valores patrimoniales de las expresiones culturales de la ciudad.
- Planeación y ejecución de la Semana del Patrimonio 2025, con actividades académicas y culturales para visibilizar las tradiciones locales.
- Activación del programa “Semilleros de Patrimonio Comunal”, con presencia en tres comunas y 165 bienes y manifestaciones identificadas.
- Realización de la exposición itinerante “Valores del Patrimonio Cultural”, que contó con 3.119 asistentes.
- Desarrollo del programa “Patrimonio al Parque”, fomentando la mediación cultural y la participación artística local.

- Articulación con universidades e instituciones culturales para fortalecer los procesos de salvaguardia del PCI.

Tabla 22. Resultados Alcanzados.

INDICADOR	RESULTADO A OCTUBRE 2025	OBSERVACIONES
Semilleros comunales activos	3 (Comunas 3, 12 y 15)	57% de avance metodológico
Manifestaciones y bienes identificados	165	Producto de talleres participativos
Actividades de sensibilización	+25	Incluye Semana del Patrimonio, Feria del libro y exposiciones itinerantes
Participantes beneficiados	6.852 personas	3.733 en Semana del Patrimonio + 3.119 en exposición itinerante

Fuente: IMCT

De esta manera, se logró un impacto relevante en:

- Fortalecimiento de la identidad cultural local y valoración de las tradiciones vivas de Bucaramanga.
- Documentación e identificación de manifestaciones representativas.
- Consolidación de trabajo interinstitucional con universidades, consejos de patrimonio y comunidades.
- Creación de herramientas de memoria y apropiación ciudadana mediante actividades pedagógicas y artísticas.

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga avanzó en la meta mediante un proceso integral de investigación, gestión cultural, educación patrimonial y participación ciudadana para la identificación preliminar del patrimonio cultural inmaterial. A corte del 31 de octubre de 2025, se logró un avance significativo en la documentación y transmisión de la memoria cultural local, consolidado en la LIMPIC (Lista Indicativa de Manifestaciones Preliminares Inmateriales Culturales), que reúne tradiciones, festividades, oficios, recetas y demás manifestaciones identificadas por la comunidad a través de los semilleros de patrimonio comunal.

META No. 147: *Brindar 50 servicios de intervención de patrimonio material mueble a través de la recuperación de obras del patrimonio artístico visual, bibliográfico y documental del Municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Servicios de intervención al patrimonio material mueble (330205100)	20	18	90%	$4.321.101.208,71	$3.000.246.099,00	69%	$1.988.290.509,00	46%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de estrategias para la conservación y la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial en el municipio de Bucaramanga.	2024680010150	$4.321.101.208,89	$10.583.034.212,72

Nota: *Este proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $4.321.101.208,71, de los cuales $3.000.246.099,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución*

presupuestal del 69%. Así mismo, han sido obligados $1.988.290.509,00 con una ejecución 46% con respecto a los recursos programados.

El IMCT ejecutó un plan continuo de diagnóstico, conservación y restauración. Se realizaron 18 servicios de conservación preventiva, primeros auxilios, intervención restauración e intervenciones mínimas patrimonio mueble con monumentos de alto valor simbólico, incluyendo piezas de los maestros Fernando Botero y Guillermo Spinosa, en colaboración estratégica con el Cuerpo de Bomberos para labores de limpieza especializada y la brigada de patrimonio del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, liderada por el equipo de restauración mueble.

Se avanzó significativamente en la gestión técnica, logrando uno (1) de los 18 servicios como la actualización de 33 fichas de inventario de bienes muebles y contratando los estudios técnicos para la futura intervención de los monumentos del Parque Santander (Fundadores, General Santander y Candelabros Arpías).

En lo corrido del año 2025 se avanzó con los siguientes servicios: Se realizaron tres (3) restauraciones dentro de los dieciocho (18) servicios las cuales son las siguientes**:**

Tabla 23. Restauraciones realizadas.

RESTAURACIONES	UBICACIÓN
Escultura Mujer de pie desnuda	Parque San Pío, Carrera 33 entre calles 45 y 46
Escultura La puerta del sol	Separador Calle 56 con carrera 27
Monumento Clavijero	Parque de los niños, sobre el eje de la carrera 27 calles 30 y 32 entre carreras 26 y 27

Fuente: IMCT

De igual manera se realizaron 18 servicios de primeros auxilios los cuales son los siguientes:

Tabla 24. Primeros Auxilios.

#	TIPO DE SERVICIO	BIC MUEBLE IMPACTADO	UBICACIÓN
1	CONSERVACIÓN PREVENTIVA	- Escultura General Francisco de Paula Santander - Escultura Puerta del Sol - Monumento a los Fundadores - Escultura Menguante - Escultura Magnicidio - Monumento Clavijero	- Parque Santander - Separador calle 56 con carrera 27 - Edificio Alcaldía Municipal Costado Izquierdo Calle 36 Carrera 10 - Parque las Palmas calle 41 entre carrera 29 y 30 - Parque de los Niños, Sobre el eje de la carrera 27
2	PRIMEROS AUXILIOS	- Bustos Padre Francisco Romero y David Puyana	Parque los Sarrapios, calles 45 y 46, carrera 37
3	CONSERVACIÓN PREVENTIVA	Actualización treinta y tres (33) fichas técnicas- inventario mueble.	Archivo interno, Instituto Municipal de Cultura y Turismo.
4	PRIMEROS AUXILIOS	Busto General San Martín	Parque las Palmas calle 41 entre carrera 29 y 30
5	CONSERVACIÓN PREVENTIVA	Escultura Gabriel Turbay	Parque Turbay, carrera 27 entre calle 50 y 51
6	CONSERVACIÓN PREVENTIVA	Busto Antonia Santos Plata	Parque Antonia Santos, calle 32 y 33 entre carrea 21 y 22
7	CONSERVACIÓN PREVENTIVA	Monumento a Bolívar	Parque Bolívar calle 37 y 39 entre carrea 22 y 23
8	PRIMEROS AUXILIOS	Escultura Magnicidio	Plaza Luis Carlos Galán, calle 36 carrera 11
9	CONSERVACIÓN PREVENTIVA	Busto Aurelio Martínez Mutis	Separador calle 36 carrera 10
10	CONSERVACIÓN PREVENTIVA	Monumento a Custodio García Rovira	Parque García Rovira calles 36 y 37 entre carrera 9 y 10
11	INTERVENCIONES MÍNIMAS	Obelisco Sembradores del bien	Parque Romero calle 45 entre carrera 12 y 13
12	PRIMEROS AUXILIOS	Bustos Padre Francisco Romero y Busto David Puyana	Parque los Sarrapios, calles 45 y 46, carrera 37

13	RESTAURACIÓN INTERVENCIÓN	Escultura Puerta del Sol	Separador calle 56 con carrera 27
14	CONSERVACIÓN PREVENTIVA	Creación Ficha técnica Fondo del Tiple	Pinacoteca IMCT
15	PRIMEROS AUXILIOS	- Escultura General Francisco de Paula Santander -Busto Padre Eloy Valenzuela - Monumento a los Fundadores - Escultura Ruedas - Escultura Galán Comunero - Escultura Observatorio - Monumento Aquileo Parra	- Parque Santander, calle 35 y 36 entre carreras 19 y 29. - Ronda de la Capilla de los Dolores. Calle 35 entre Carreras 9 y 10. - Edificio Alcaldía Municipal Costado Izquierdo Calle 36 Carrera 10. - Edificio Alcaldía Municipal Costado Derecho Calle 35 No. 10 - 43 - Parque de los Niños, sobre el eje de la carrera 27. Calles 30 y 32 entre carreras 26 y 27. - Plazoleta IMCT, Carreras 26 y 27 entre calles 30 y 32. - Parque Centenario, Calle 32 y 33 entre carreras 18 y 19.
16	ESTUDIOS TÉCNICOS	Estudios Técnicos Clavijero	
17	INTERVENCIÓN RESTAURACIÓN	Escultura Mujer de Pie Desnuda	Parque San Pio Carrera 33 entre calle 45 y calle 46
18	INTERVENCIÓN RESTAURACIÓN	Monumento Clavijero	Parque de los Niños, Sobre el eje de la carrera 27

Fuente: IMCT

Ilustración 1. Restauración de la escultura "El Clavijero del Tiple", del maestro Guillermo Spinosa.



Fuente: IMCT

De manera complementaria, entre enero y octubre de 2025, el majestuoso Teatro Santander se consolidó como un epicentro de la vida cultural de la ciudad, al albergar 150 eventos que convocaron a más de 55.506 asistentes. Esta variada programación incluyó conciertos, espectáculos artísticos y presentaciones de stand-up comedy, promoviendo el acceso equitativo a las manifestaciones culturales y fortaleciendo el vínculo entre ciudadanía, arte y patrimonio.

SECTOR: DEPORTE Y RECREACIÓN

PROGRAMA: *FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (4301).*

Este programa busca fortalecer el tejido social mediante la promoción de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego, integrando a las distintas regiones del país.

META No. 130: *Vincular a 15.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en escuelas deportivas del municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas (430100700)	3.500	3.954	100%	$ 2.056.950.913,00	$ 1.301.494.999,61	63,3%	$ 910.989.999,00	44,3%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los procesos de formación y practica de actividades físicas deportivas y recreativas en el municipio de Bucaramanga	2024680010188	$ 6.458.748.141,18	$ 31.294.286.462,23

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $ 2.056.950.913, de los cuales $ 1.301.494.999,61 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 63,3%. Así mismo, han sido obligados $ 910.989.999,00 con una ejecución del 44,3% con respecto a los recursos programados.*

Durante la vigencia 2025, se llevaron a cabo procesos de enseñanza y aprendizaje de habilidades básicas al deporte específico con 33 profesionales en ciencias del deporte, desarrollado de manera sistémica y progresiva dos veces a la semana entrenamientos en cada disciplina, beneficiando a 3.954 niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 13 años, ofertando 16 disciplinas deportivas.

Se cuenta con escuela especial para discapacidad como Matronatación para niños de 1 a 3 años, impactando 17 comunas y los corregimientos 1, 2 y 3, para un total de 80 barrios y 7 veredas que cuentan con el programa.

Por otra parte, el equipo profesional en psicología, nutrición y fisioterapia realizaron atención en estas áreas del conocimiento a través de valoraciones, talleres, escuelas de padres, promoción y prevención, activación de rutas de atención y atención personalizada en casos de atención prioritaria. Se continúan realizando festivales de fogueos e intercambios deportivos que permiten la integración de los deportistas en otros espacios diferentes a las clases.





Se destaca que, en el marco de la implementación de las diferentes disciplinas deportivas, del total de beneficiarios, el 55,21% son niños y el 44,79% son niñas, de los cuales hay 72 niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad, 276 migrantes y 20 víctimas del conflicto armado.

Por otra parte, el INDERBU participó en diferentes eventos deportivos a nivel local y regional entre los cuales se destacan: Torneo Nacional de baloncesto -Sub 9 y Sub 8- Festival Departamental de Natación- Campeonato Nacional Copa Seishin Karate y Festival Nacional de Escuelas de Ciclismo donde se destacaron las escuelas de formación deportiva INDERBU obteniendo las siguientes medallas: 26 MEDALLAS DE ORO- 17 MEDALLAS DE PLATA Y 7 MEDALLAS DE BRONCE. Eventos que reflejaron el compromiso institucional con el fortalecimiento del talento deportivo local y el desarrollo integral de la niñez y la juventud bumanguesa.



META No. 131: *Vincular a 195.000 personas para que accedan a servicios deportivos, recreativos (deporte socio comunitario y recreación) de actividad física (HEVS, VAS- activas tu barrio y activas tu vereda), centros de educación física y/o Intercolegiados en el municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física (430103700)	51.500	84.617	100%	$ 4.401.797.228,18	$ 3.950.119.386,00	89,7%	$ 2.726.217.611,73	63,1%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los procesos de formación y practica de actividades físicas deportivas y recreativas en el municipio de Bucaramanga	2024680010188	$ 6.458.748.141,18	$ 31.294.286.462,23

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $ 4.401.797.228,18, de los $ 3.950.119.386 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 89,7%. Así mismo, han sido obligados $ 2.726.217.611,73 con una ejecución del 63,1% con respecto a los recursos programados.*

Durante la vigencia 2025 se han beneficiado 84.617 personas que accedieron a servicios deportivos, recreativos y de actividad física mediante los siguientes programas:

Programa Centros de Educación Física:

El programa de educación física de base, liderado por profesionales del deporte, brinda a los niños y niñas desde el grado cero hasta quinto de primaria la oportunidad de fortalecer sus habilidades motrices y promover la actividad física. Se beneficia especialmente a las

instituciones educativas que no cuentan con docentes especializados en el área, garantizando así que más estudiantes accedan a experiencias formativas de calidad que contribuyen a su desarrollo integral.

En la vigencia 2025, se han atendido un total de 94 instituciones educativas, entre las que se encuentran 19 jardines infantiles del sistema ICBF, 7 instituciones en corregimientos y 68 instituciones entre sedes y sub sedes, ubicadas en 59 barrios de 14 comunas y 3 corregimientos, con un total de 9.167 niños y niñas atendidos de 2 años hasta los 11 años.





Programa Juegos Intercolegiados:

Los juegos Intercolegiados como Política Nacional Ley 2236 08 julio de 2022 se desarrollan según lineamientos del Ministerio del Deporte en sus diferentes fases. El INDERBU es responsable de ejecutar la fase municipal. Se inició con la promoción, difusión y convocatoria a las instituciones educativas para realizar las inscripciones en la plataforma NAOSUITE, logrando un total de 10.743 inscritos en diferentes disciplinas.

En el marco del desarrollo deportivo escolar, se llevaron a cabo festivales de habilidades motrices conforme al cronograma nacional todas las competencias clasificatorias a las siguientes fases departamental, regional y nacional en más de 30 disciplinas deportivas en las que se inscribieron los diferentes colegios según categorías, ramas y modalidades: Fútbol, Fútbol sala, Fútbol de salón, Baloncesto, Voleibol, Ciclismo, Patinaje, Natación, Paranatación, Atletismo, Paraatletismo, Esgrima, Judo, Taewkondo, Karate, Lucha, Porrismo, Balonmano, Tejo, Ajedrez, Pesas, Boxeo, Rugby, entre otros.

El cronograma para la fase municipal consta de 31 deportes, de los cuales 8 son deportes de conjunto, 19 deportes individuales y 4 paradeportes. Se ejecutaron con 118 colegios inscritos, siendo 50 públicos y 68 privados de las diferentes comunas y corregimientos.

Asimismo, se resalta la reactivación del acto inaugural de los Juegos Intercolegiados, realizado por primera vez en más de una década. El evento contó con la presencia de 42 delegaciones de instituciones educativas, acompañadas de comparsas, bandas marciales, madrinas y heraldos, quienes desfilaron hasta el Coliseo Bicentenario Alejandro Galvis Ramírez. Con una asistencia de más de 3.000 personas entre deportistas, estudiantes, entrenadores, se vivió la fiesta deportiva con exhibiciones artísticas y premiaciones con kits deportivos para las instituciones educativas con mejor heraldo, madrina y/o delegación.



Programa de Recreación Social: Se implementaron estrategias dirigidas a los diferentes ciclos de vida, sectores poblacionales, población diferencial y grupos vulnerables, en concordancia con las políticas públicas, sectoriales y lineamientos técnicos, promoviendo la integración y participación comunitaria, a través de la recreación y sus medios de intervención para el desarrollo humano la inclusión social, la convivencia y la paz.

En las diferentes actividades y eventos de recreación social programados por el INDERBU en la vigencia 2025, se vincularon 10.877 personas, impactando a las 17 comunas y los 3 corregimientos de la ciudad, con mayor participación en la comuna 13 (21,47%), la comuna 1 (9,20%), la comuna 8 (9,20%), la comuna 2 (7,36%) y la comuna 4 (6,13%).

Tabla 25.Actividades y eventos de recreación social.

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACCIONES LOGRADAS	PARTICIPANTES
Mandalavida	34 eventos para primera infancia	1722
Semilleros de Recreación	15 grupos permanentes de recreación infantil y 6 semilleros para persona mayor	344
Festikids	35 eventos recreativos para la infancia	4005
Cuadras Recreativas	33 cuadras recreativas en sectores comunitarios	2123
Festicanas	25 festivales recreativos para persona mayor	1079
Festivales Recreativos	1 festivales lúdicos	1604
TOTAL		**10877**

Fuente: INDERBU



Adicionalmente, el programa de recreación ejecutó actividades dirigida a población vulnerable y grupos diferenciales, dentro de dichos eventos se destacan actividades dirigidas a población vulnerable y grupos diferenciales.

Tabla 26. actividades dirigidas a población vulnerable y grupos diferenciales.

POBLACION	DESCRIPCIÓN ACCIONES LOGRADAS
DISCAPACIDAD	Toma Recreativa día internacional Síndrome de Down
	Carnavales del Juego Fundación Uaque
	Toma recreativa Hospital San Camilo
	Toma recreativa programa Cuidadoras Asegurarte
HABITANTE EN CALLE	Tomas recreativas en dos fechas
MIGRANTES	Toma recreativa
VICTIMAS CONFLICTO ARMADO	Toma recreativa
SEMILLEROS DE RECREACIÓN	Semillero ARN en Gracia de Dios, Semillero Discapacidad Corporación Crecer vereda el Gualilo

Fuente: INDERBU

Programa de Deporte Socio comunitario: En el contexto del deporte recreativo, se realizaron torneos, olimpiadas, tomas, encuentros y sesiones deportivas, con fines no competitivos sino de sano esparcimiento que fortalecen la sana convivencia y los valores, propiciando la transformación social y la paz de la población.

A la fecha se han beneficiado 12 comunas y 3 corregimientos de Bucaramanga con mayor participación en las comunas 13, 7 y 17 con 36,72%, 20,92% y 12,97% respectivamente. A través del desarrollo de eventos y estrategias del programa deporte social se logró impactar todos los cursos de vida, niños (16,4%), jóvenes (28,7%), adultos (50,7%) y adultos mayores (4,2%) así como a personas con discapacidad, habitante en calle, personas en reclusión, población migrante, población LGTBIQ+, entre otras poblaciones:

Tabla 27. encuentros y sesiones deportivas poblaciones diversas.

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACCIONES LOGRADAS	PARTICIPANTES
Deporte+	06 grupos de Deporte+ en el sector rural	71
Tomas deportivas	15 tomas deportivas	1218
Juegos comunales	Juegos intercomunales de microfútbol, baloncesto y voleibol	825
Olimpiadas de personas con discapacidad	06 eventos para la población con discapacidad	625
Olimpiadas carcelarias	05 eventos en centros carcelarios para mujer y 01 evento en centros carcelarios para hombres	631
Olimpiadas habitantes de calle	06 evento para habitante en calle	251
Migrantes	01 evento para población migrante	138
Reincorporados	02 eventos para población reincorporada 01 semillero de Deporte + 01 semillero de recreación ARN	214
Víctima del conflicto armado	01 toma recreativa para población víctima del conflicto armado	27
TOTAL		**4000**

Fuente: INDERBU





Programa HEVS - Hábitos y Estilos de Vida Saludables

Se fomentó la práctica regular de actividad física y la disminución de comportamientos sedentarios, como parte de los hábitos y estilos de vida de las personas, para contribuir al bienestar, la convivencia, la salud y la calidad de vida. Se vinculó población de todos los ciclos de vida logrando una mayor vinculación de adultos y adultos mayores, en las 17 comunas y 3 corregimientos de Bucaramanga a través de las siguientes estrategias:

Tabla 28. Acciones Hábitos y Estilos de Vida Saludables.

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACCIONES LOGRADAS
Grupos de Actividad Física dirigida grupal	Conformados a la fecha **139** grupos total (intervenidos 3 veces por semana o 2 veces por semana)
Eventos masivos comunales	**12** eventos masivos comunales de movilización en actividad física, hábitos saludables y disminución del sedentarismo.
Eventos masivos especiales	**2** eventos especiales
Campañas de sensibilización IEC	**7** campañas IEC (informativas, comunicativas y educativas)

Consejerías a hogares presencial	**15** talleres de asesoría y formación a los hogares en temas de nutrición fisioterapia enfermería y salud mental
Aquaflow	**14** jornadas de actividad física utilizando un medio acuático como piscina
Trabajo Interinstitucional	**91** eventos de trabajo interinstitucional con empresas y entidades vinculadas en procesos HEVS.

Fuente: INDERBU





Programa VAS – Vías Activas y Saludables

Contribuye al fortalecimiento de hábitos de vida saludables, la cohesión social y la sostenibilidad ambiental en el entorno urbano, mediante la transformación temporal y planificada del espacio público vial en escenarios de uso exclusivo para peatones, ciclistas, deportistas y familias.

Su implementación se desarrolla de manera periódica, los domingos o en fechas especiales, a través del cierre controlado de tramos viales habitualmente destinados al tránsito vehicular. Estos espacios se habilitan para el desarrollo de actividades físicas, culturales y recreativas al aire libre, complementadas con una programación alterna en parques, rutas ecológicas, ciclovías, senderos peatonales y entornos escolares o comunitarios.

El programa benefició a 14.673 bumangueses de todos los ciclos de vida, con la siguiente participación: primera infancia (6,16%), infancia (13,71%), adolescencia (19,58%), juventud (17,0%), adultez (32,64%) y adulto mayor (10,92%). La población participante proviene de todas las comunas de Bucaramanga, destacándose una mayor vinculación en las comunas 15 (18,97%), 12 (14,66%), 14 (8,62%), 3 (6,90%) y 1 (6,90%), mediante la implementación de diversas estrategias de participación, recreación y promoción de la salud.

Tabla 29. Acciones Vías Activas y Saludables.

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACCIONES LOGRADAS
Recreovía Dominical	33 jornadas de ciclo vía dominical
ActiVas tu barrio	54 recreo vías descentralizadas a barrios y veredas
Ciclopaseos	22 ciclopaseos
Caminatas	31 caminatas ecológicas y urbanas
Patinadores	11 eventos de patinadores urbanos
Bicischool	10 jornadas de aprendizaje en bicicleta.

Fuente: INDERBU

META No. 132: *Beneficiar a 20.000 personas con servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte en organismos de deporte asociado.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Personas beneficiadas (430100100)	5.000	2.349	47%	$ 1.468.578.510,44	$ 622.231.871,00	42,4%	$ 384.262.000,00	26,2%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a los organismos del deporte asociado del municipio de Bucaramanga	2024680010188	$ 1.468.578.510,44	$ 3.028.724.452,44

El INDERBU promueve el desarrollo y ejecución de actividades de los organismos deportivos en los niveles municipal, departamental, nacional e internacional, fortaleciendo el deporte formativo, profesional y de alto rendimiento, así como la recreación y la integración ciudadana mediante eventos que consolidan una cultura del deporte y el tejido social.

Durante la vigencia 2025, logró beneficiar 2.349 deportistas a través de los siguientes eventos deportivos: Campeonato Nacional de Ruta 2025, I Válida Nacional Juvenil de Badminton 2025, I Válida Nacional de Parabadminton Mayores 2025, Picacho Challenge y Torneo Interbarrios de Futsal Q'hubo.

De igual manera en eventos llevados a cabo, además de la participación de los deportistas, se contó con 10.300 espectadores locales y nacionales aproximadamente, contribuyendo a la promoción turística, cultural y deportiva de Bucaramanga. Así mismo, se brindó 610 asesorías y atenciones personalizadas a dignatarios de clubes deportivos para reconocimientos deportivos, con 70 requerimientos para actualización y 25 nuevas resoluciones.



META No. 133: *Poner en operación 18 infraestructuras deportivas en el municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Infraestructura deportiva en operación (430100300)	18	18	100%	$ 4.021.184.002,56	$ 3.193.458.459,90	79,42%	$ 1.782.536.993,00	44,3%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Administración de los escenarios deportivos y recreativos en el municipio de Bucaramanga.	2024680010167	$ 5.827.107.667,69	$ 15.603.417.728,86

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $ 4.021.184.002,56, de los $ 3.193.458.459,90 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 79,42%. Así mismo, han sido obligados $ 1.782.536.993 con una ejecución del 44,3% con respecto a los recursos programados.*

El INDERBU administra la operación y el cuidado de 18 escenarios y parques deportivos que cuentan con servicio de vigilancia privada y personal casero responsable y salvavidas (Parques Recreativos). La administración implica una serie de acciones permanentes, rutinarias y de intervención específica que garantizan espacios dignos y seguros para los bumangueses.

Tabla 30. Administración escenarios y parques deportivos.

ESCENARIOS / PARQUES	ACTIVIDADES
Parques Recreativos y Deportivos: Las Américas, Norte, La Victoria, Joya, Mutis, Provenza, Campo Hermoso, Colorados y Porvenir. Escenarios deportivos: estadio de Softbol, cancha de tenis del parque de Los Niños, parque Extremo, polideportivo Ciudad Bolívar, coliseos Bicentenario y Edmundo Luna Santos, estadio de atletismo Luis Enrique Figueroa Rey, Patinódromo Roberto García Peña, velódromo Alfonso Flórez Ortiz.	• Mantenimiento en las áreas verdes y zonas comunes • Limpieza general constante de cada escenario • Cumplimiento estándares de salubridad e higiene de piscinas. • Custodia del escenario • Intervenciones en plomería, fontanería • Intervenciones eléctricas • Intervenciones en ornamentación • Atención al publico • Distribución de préstamos de escenarios • Mantenimiento de la infraestructura deportiva.

Fuente: INDERBU

En lo corrido de la vigencia, se aprobaron 94.274 préstamos de escenarios deportivos por medio del software de reservas de escenarios en página web institucional para que la comunidad en general, ligas y clubes deportivos realizaran sus entrenamientos.

De igual manera se logró realizar mantenimientos integrales en cuatro (4) parques recreodeportivos que permitieron la recuperación, embellecimiento y mejoras a la infraestructura, propiciando espacios renovados para la actividad física, el deporte y la recreación de las familias en los sectores norte, sur, oriente y occidente de la ciudad.

Tabla 31. Mantenimientos integrales a parques recreodeportivos.

ESCENARIO	DATOS MANTENIMIENTO INTEGRAL
Parque Recreativo Provenza	Porcentaje de Avance: 100%
Parque Recreativo Américas	Porcentaje de Avance: 100%
Parque Recreativo La Joya	Porcentaje de Avance: 20%
Parque Recreativo Colorados	Porcentaje de Avance: 89%

Fuente: INDERBU

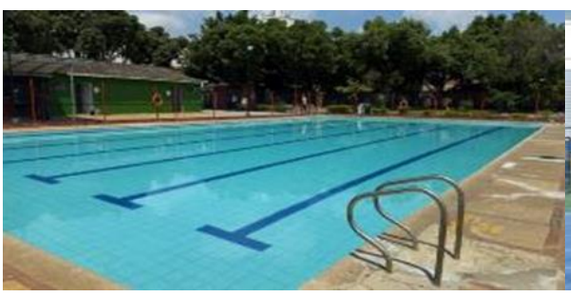



META No. 134: *Mantener 80 infraestructuras deportivas en el municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Mantenimiento de la Infraestructura Deportiva realizado (430100400)	20	16	80%	$ 1.805.923.665,13	$ 1.237.152.559,00	68,5%	$ 554.106.667,00	30,7%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Administración de los escenarios deportivos y recreativos en el municipio de Bucaramanga	2024680010167	$ 5.827.107.667,69	$ 15.603.417.728,86

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $ 1.805.923.665,13, de los $ 1.237.152.559 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 68,5%. Así mismo, han sido obligados $ 554.106.667 con una ejecución del 30,7% con respecto a los recursos programados*

Durante la vigencia 2025, el INDERBU realizó mantenimiento a 16 canchas abiertas enfocado la conservación y el mejoramiento de la infraestructura deportiva para el disfrute y bienestar de la comunidad.

Tabla 32. Mantenimientos realizados a la infraestructura de Canchas deportivas.

No.	ESCENARIO / PARQUE / CANCHA	ACTIVIDADES
1	Cancha Múltiple del barrio Kennedy	• Limpieza de canales de aguas lluvias. • Lavado general de la cancha. • Limpieza de bajantes y techo de la gradería • Destape de los drenajes perimetrales de las canchas
2	Cancha Múltiple Diamante I	• Resane de Muros Perimetrales • Lavado y Pintura de la Cancha • Revisión y Mejoramiento de Tablero • Trabajos de Soldadura
3	Cancha Múltiple la Libertad	• Resane de Muros Perimetrales • Lavado y Pintura de la Cancha • Revisión y Mejoramiento de Tablero • Trabajos de Soldadura
4	Cancha Múltiple Buenavista	• Cerramiento completo en malla de la cancha múltiple • Mantenimiento al sistema de iluminación. • Pintura de la infraestructura deportiva de la cancha • Delineación de las zonas de juego de la cancha • Pintura general de los muros de cerramiento de la cancha • Mejoramiento del ágora • Mantenimiento del gimnasio • Pintura de las graderías del escenario deportivo
5	Cancha Múltiple N°1 Coaviconsa	• Resanes en pisos de canchas • Pintura de canchas • Pintura y mantenimiento de arcos • Pintura de aros de baloncesto • Pintura perimetral • Pintura de graderías • Pintura de estructuras metalmecánicas • Arreglo de máquinas de gimnasio cancha # 1 • Poda general cacha #1
6	Cancha Múltiple N°2 Coaviconsa	• Resanes en pisos de canchas • Pintura de canchas • Pintura y mantenimiento de arcos • Pintura de aros de baloncesto • Pintura perimetral • Pintura de graderías • Pintura de estructuras metalmecánicas • Arreglo de máquinas de gimnasio cancha # 1 • Poda general cacha #1
7	Cancha Sintética N°2 Coaviconsa	• Pintura y mantenimiento de arcos • Pintura de aros de baloncesto • Pintura perimetral • Pintura de graderías • Pintura de estructuras metalmecánicas

		• Poda general
8	Cancha Múltiple San Pio	• Resane y pintura del escenario deportivo • Pintura de las bombas de las canchas deportivas
9	Cancha Baloncesto San Pio	• Resane y pintura del escenario deportivo • Pintura de las bombas de las canchas deportivas
10	Cancha Baloncesto Álvarez	• Resane y pintura de graderías del escenario deportivo • Pintura de las bombas de las canchas deportivas
11	Cancha Microfútbol Álvarez	• Resane y pintura de graderías del escenario deportivo • Pintura de las bombas de las canchas deportivas
12	Cancha de Fútbol San Miguel	• Mantenimiento de ornamentación y cerramiento perimetral, reforzando las estructuras metálicas y aplicando pintura anticorrosiva. • Pintura general de muros y arcos metálicos, mejorando la presentación estética y la protección contra el deterioro. • Cambio de mallas de cerramiento para garantizar seguridad y delimitación del escenario. • Limpieza general de la cancha, retirando residuos y materiales en desuso para dejar el espacio en óptimas condiciones.
13	Cancha Múltiple San Miguel	• Limpieza general de la superficie de juego y áreas perimetrales. • Pintura general de la cancha, incluyendo la delineación reglamentaria de zonas de juego. • Se ejecutó la pintura de cerramiento perimetral, así como reparaciones puntuales en su estructura metálica. • Remplazo de los tableros de baloncesto e instalación de los nuevos con sus respectivos herrajes, garantizando seguridad y funcionalidad.
14	Cancha Múltiple Altos del Cacique	• Delineación de la cancha de voleibol con las medidas reglamentarias. • Cambio de aros de baloncesto, asegurando resistencia y correcto anclaje.
15	Cancha de Microfútbol Girardot	• Realización de limpieza general de la cancha • Pintura general de las graderías • Pintura general de la cancha y demarcación
16	Cancha Sintética Porvenir	• Se realizó restauración de los huecos presentes en la grama sintética. • Restauración y pintura de los arcos. • Restauración de las mallas del cerramiento. • Suministro e instalación de mallas de fútbol.

Fuente: INDERBU

Ilustración 2. Mantenimiento canchas abiertas.



Fuente: INDERBU

SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

PROGRAMA: *ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS (4101).*

Este programa tiene como finalidad garantizar la atención integral y la reparación a las víctimas del conflicto armado en Bucaramanga, promoviendo la restitución de sus derechos, la dignidad y la inclusión social.

META No. 225: *Implementar de manera articulada, un (1) Plan de Acción Territorial-PAT de la política pública para las víctimas.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Planes de acción articulados	1	0.85	85%	$671.077.000	$524.806.137,89	78%	$430.332.804,55	64%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Asistencia integral a la población víctima del conflicto armado del municipio de Bucaramanga.	2024680010109	$2.488.077.000	$3.396.132.758,35

Nota: *Este Proyecto está asociado a cinco metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $671.077.000, de los cuales $524.806.137,89 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 78%. Así mismo, los recursos obligados ascienden a $430.332.804,55 con una ejecución del 64% con respecto a los recursos programados.*

META No. 226: *Beneficiar a 1800 personas víctimas del conflicto armado interno con servicio de ayuda y atención humanitaria.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Personas con asistencia humanitaria	450	450	100%	$1.540.000.000	$697.451.722,28	45%	$697.451.722,28	45%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Asistencia integral a la población víctima del conflicto armado del municipio de Bucaramanga.	2024680010109	$2.488.077.000	$3.396.132.758,35

Nota: *Este Proyecto está asociado a cinco metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $1.540.000.000, de los cuales $697.451.722,28 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 45%. Así mismo, los recursos obligados ascienden a $697.451.722,28 con una ejecución del 45% con respecto a los recursos programados.*

META No. 227: *Atender el 100% de los servicios de asistencia funeraria para la población víctima del conflicto armado interno solicitados.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Porcentaje de procesos de entrega de cuerpos o restos óseos (410102700)	100%	100%	100%	$80.000.000	$80.000.000	100%	$53.560.000	67%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Asistencia integral a la población víctima del	2024680010109	$2.488.077.000	$3.396.132.758,35

conflicto armado del municipio de Bucaramanga.			

Nota: *Este Proyecto está asociado a cinco metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $80.000.000, de los cuales $80.000.000 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 100%. Así mismo, los recursos obligados ascienden a $53.560.000 con una ejecución del 67% con respecto a los recursos programados.*

META No. 228: *Realizar 4 eventos de asistencia técnica para la participación de las víctimas del conflicto armado interno.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Eventos de participación realizados (410103800)	1	0.7	70%	$147.000.000	$90.000.000,00	61%	$37.208.650	25%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Asistencia integral a la población víctima del conflicto armado del municipio de Bucaramanga.	2024680010109	$2.488.077.000	$3.396.132.758,35

Nota: *Este Proyecto está asociado a cinco metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $147.000.000, de los cuales $90.000.000,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 61%. Así mismo, los recursos obligados ascienden a $37.208.650 con una ejecución del 25% con respecto a los recursos programados*

Con respecto a las metas 225, 226, 227, 228 durante la vigencia 2025, la Secretaría del Interior ejecutó el Plan de Atención Territorial (PAT) para víctimas del conflicto armado. En el componente de Atención y Asistencia, el CAIV orientó y atendió a 7.715 personas. Se registraron 1.991 personas desplazadas provenientes de zonas como Catatumbo y Sur de Bolívar, de las cuales 795 recibieron Ayuda Humanitaria Inmediata por $552.264.705,85. También se otorgaron 18 asistencias funerarias por $56.910.000.

En el eje de Reparación Integral se brindó acompañamiento psicosocial a 569 personas y se hizo seguimiento a 11 sentencias de restitución de tierras. Para Verdad, Justicia y Memoria Histórica se ejecutaron $24.250.921,00 en cuatro actos simbólicos de dignificación.

En Participación y Sistemas de Información se garantizó la Mesa de Participación de Víctimas con $59.110.130,00 y el funcionamiento de las plataformas POSI con $23.000.000,00. La ludoteca del CAIV atendió a 442 niños, niñas y adolescentes víctimas.

Finalmente, se fortaleció la gobernanza del Sistema con dos sesiones ordinarias y tres extraordinarias del Comité Territorial de Justicia Transicional y la articulación de sus cinco subcomités técnicos.

PROGRAMA: *DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (4102).*

Este programa está dirigido a promover el desarrollo integral desde la primera infancia hasta la juventud, fortaleciendo las capacidades familiares y adelantando acciones para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

META No. 137: *Mejorar la dotación de 9 casas de la juventud.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Edificaciones de atención a la adolescencia y juventud dotadas (410205000)	2	0	0%	$ 80.000.000	$ 0	0%	0%	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de entornos sociales protectores para los jóvenes del municipio de Bucaramanga	2024680010177	$ 1.090.575.000,00	$ 3.635.448.808,00

Nota: *Este Proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $ 80.000.000, de los cuales $ 0 han sido comprometidos.*

La entidad adelanta el proceso contractual para realizar la respectiva compra de la dotación necesaria a dos casas de la juventud, lo que permitirá el cumplimiento de la meta programada antes de terminar la vigencia 2025.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INDERBU:

GRANDES EVENTOS DE CIUDAD

Bucaramanga continúa posicionándose como ciudad de importantes eventos deportivos, donde convergen propios y visitantes, aprovechando los escenarios de talla internacional y el disfrute de La Bonita.

Primera Carrera Bonita Kids 2025: Bucaramanga vivió con gran entusiasmo la primera versión de la Carrera Bonita Kids. Una carrera atlética recreativa organizada por el INDERBU, fomentado principios y valores deportivos. 250 atletas de 4 a 15 años en compañía de sus padres de familia disfrutaron del evento deportivo y recreativo en Bucaramanga.



BWF Bucaramanga Junior Internacional de Badminton 2025: Posicionando a Bucaramanga como epicentro de eventos deportivos, se realizó del 3 al 7 de septiembre el BWF Junior Internacional de Bádminton 2025, contando con la participación de 5 países invitados además de los deportistas nacionales de diferentes ligas. El evento que formó parte del calendario de la Federación Mundial de Bádminton fue clasificatorio a los juegos de la juventud en el 2026.



Torneo Copa Makoto Ciudad Bonita: El 14 de septiembre se realizó en el coliseo Bicentenario el evento de karate que contó con 500 personas: 200 deportistas y aproximadamente 300 acompañantes. Se contó con los mejores exponentes de este Arte Marcial de la Ciudad Bonita y Colombia en sus modalidades de Kumite (combate) y Kata (formas).

XIII Copa Ciudad Bonita Liga Santandereana de Natación: Durante los días 12, 13 y 14 de septiembre se realizó la XIII Copa Ciudad Bonita de Natación con el apoyo del INDERBU, evento que contó con deportistas de las categorías infantil A-B, Juvenil A-B, Junior y Mayores, que contó con más de 400 deportistas de diferentes regiones del país.

V Copa BUCS 2025: Se apoyó el torneo de baloncesto infantil "Copa BUCS "– Quinta Versión, del 15 de agosto al 7 de septiembre, donde se brindó a 120 niños y jóvenes una competencia organizada, segura y de calidad en el Polideportivo Ciudad Bolívar. Las competencias se dividieron en fases de acuerdo con las categorías, U10 y U12 MIXTO y U14 y U16 MASCULINA.

Extreme Máster Fest 2025: Nuestros jóvenes participaron activamente durante todo un día en una variada oferta especialmente diseñada para cerrar con broche de oro el mes de la juventud en agosto. Torneos deportivos relámpago, competencias en Calisteia, BMX Freestyle, Racing, Ultimate, Skateboarding, Breakdance, "batalla de Gallos Redbull" llevando al ganador a la final de la competencia nacional. Empoderamiento juvenil de sus espacios mediante expresiones artísticas de Muralismo y embellecimiento del escenario.



Prelanzamiento de la Media Maratón Ciudad Bonita: Más de Mil corredores participaron en el recorrido de prelanzamiento de la Media Maratón Ciudad Bonita que tendrá lugar el domingo 14 de diciembre con la temática que fomenta la conciencia, cuidado y protección de nuestro recurso hídrico. El evento se proyecta como carrera internacional que permitirá la participación de atletas de otros países, además de un evento previo especial para los niños.



Juegos Comunales Regionales Nacionales: Bucaramanga fue sede, gracias a las condiciones técnicas del coliseo Bicentenario, de la fase Regional Nacional de los Juegos Comunales del Ministerio del Deporte, contando con la participación de las delegaciones de Bogotá, Boyacá, Norte de Santander y Santander. Durante los días 12, 13, y 14 de junio se realizaron competencias de microfútbol femenino y masculino, voleibol mixto y Baloncesto en ambas ramas, además del acto inaugural de la fase de los Juegos, contando con 96 deportistas de los cuatro departamentos.

Campamento Internacional de Baloncesto: Del 6 al 8 de junio se vivió en el coliseo Bicentenario de Bucaramanga el Campamento Internacional de Baloncesto, organizado por la Liga Santandereana con el apoyo del INDERBU, donde se contó con la participación de coach internacionales invitados de la Academy Central of Florida, impartiendo una clínica dirigida a deportistas del país.



Gacelas Prix 2025: Cumpliendo 10 años en el 2025 el evento Gacelas Prix, rompió récords de participación, con más de 700 atletas inscritos entre los 4 y los 20 años, pertenecientes a 49 equipos provenientes de 12 departamentos, así como una delegación de Venezuela y el club de las Fuerzas Armadas de Colombia. El evento se realizó del 27 al 30 de junio con apoyo del INDERBU a través del proyecto Apoyo al Deporte Asociado, fomentando las prácticas deportivas en niños y jóvenes vinculados a clubes deportivos.



META No. 138: *Ejecutar 9 acciones con las comunidades para el fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios protectores de derechos en el municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Acciones ejecutadas con las comunidades - redes de apoyo social (410204200)	2	1,96	98%	$ 624.575.000,00	$ 310.820.000,00	49,8%	$ 231.220.000,00	37,0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de entornos sociales protectores para los jóvenes del municipio de Bucaramanga	2024680010177	$ 1.090.575.000,00	$ 3.635.448.808,00

Nota: *Este Proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $ 624.575.000, de los cuales $ 310.820.000 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 49,8%. Así mismo, han sido obligados $ 231.220.000 con una ejecución del 37,0% con respecto a los recursos programados.*

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron espacios de participación social que promueven el fortalecimiento del tejido social. Se buscó la construcción de entornos que protejan y garanticen los derechos de los jóvenes, fomentando su empoderamiento y contribuyendo al desarrollo de una sociedad más justa e inclusiva, desarrollado de la siguiente manera:

ACCIÓN 1: GRUPOS REGULARES DE ATENCIÓN A JÓVENES CON LA OFERTA INSTITUCIONAL

Tabla 33. Grupos regulares de atención a jóvenes con la oferta institucional.

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES LOGRADAS	TOTAL, PARTICIPANTES
SEMILLEROS DEPORTIVOS	53 grupos deportivos permanentes, en las modalidades de Fútbol de Salón, Voleibol, calistenia, Ultimate, Natación, Artes Marciales, skateboarding.	1015 jóvenes
SEMILLEROS ARTISTICOS	14 grupos de Danza Urbana y canto	128 jóvenes
TALLERES ARTES Y OFICIOS	Peluquería, Barbería, Manicure, Técnicas en pintura Puntillismo, Marroquinería, Maquillaje, talleres de participación ciudadana.	229 jóvenes
LIDERAZGO Y PARTICIPACION CIUDADANA	Liderazgo, proyecto de vida, elecciones CMJ con estrategia de comunicaciones para la difusión y promoción de la participación juvenil	1.971 jóvenes

Fuente: INDERBU

ACCIÓN 2: EVENTOS ESPECIALES. Se llevó a cabo los siguientes eventos de integración juvenil, vinculando 3.271 participantes:

Tabla 34. Eventos Especiales.

EVENTO	MODALIDAD	TOTAL, PARTICIPANTES
Festival	Fútbol de Salón	62
Torneo	Fútbol de Salón	38
Torneo	Juvenil Miraflores Microfútbol	20
Torneo	Gol al barrio	195
Festival	Voleibol	120
Muestra Deportiva	Colegio Maiporé- deportes alternativos	620

Festival	Artes Marciales	23
Canto- Karaoke	Canto	15
Torneo	Fútbol de Salón	76
Festival	Danza Urbana- Breaking	200
Festival	Fútbol 5- Inclusivo	12
Festival	Natación	124
Festival	Skateboarding	105
Juntaza	Casa de juventud Américas	161
Caminata	Caminata por la juventud	57
Olimpiadas	Olimpiadas SPRA	51
Ciclopaseo	Ciclopaseo juvenil Provenza	68
Juntaza	Casa de juventud Campo Hermoso	85
Juntaza	Casa de juventud Colorados	87
Torneo	Xtreme Máster Fest	691
Punto Joven	Punto Joven I.E. Campo Hermoso	55
	Punto Joven I.E. La Juventud	203
	Punto Joven Familias 360	243
	Punto Joven I.E. Maiporé Sede A	500
Mes de la Juventud	Juntaza casa juventud Américas	161
	Caminata juventud	57
	Olimpiadas SRPA	51
	Ciclopaseo juvenil Provenza	68
	Juntaza Casa Juventud Campo Hermoso	85
	Juntaza Casa Juventud Colorados	87
	XTREME MASTER FEST	691

Fuente: INDERBU





Se resaltan además los siguientes logros en lo corrido de la vigencia:

- Mantenimiento de la oferta del programa para el desarrollo integral de los jóvenes, a través de las diferentes estrategias y espacios de participación.
- Primer Consejo Municipal de Juventudes, en cumplimiento del decreto 0074 de 2022, de la meta de la Política Pública de Juventud

META No. 218: *Dotar 5 edificaciones de atención a la primera infancia implementando el sistema municipal de cuidado en Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Edificaciones de atención a la primera infancia dotadas (410200600)	2	0,1	5%	$150.000.000,00	$117.564.546,00	78%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de Intervenciones de Tipo Psicosocial Dirigido a la Reducción de Factores de Riesgo en Niños, Niñas y Adolescentes en el Municipio de Bucaramanga	2024680010141	$ 1.996.800.000,00	$ 5.501.216.741,79

Nota: *Este proyecto está asociado a cinco metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $150.000.000,00, de los cuales $117.564.546,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 78%. Así mismo, es preciso mencionar que aún no han sido obligados recursos.*

Se dio inicio al contrato 256 de 2025 con el cual se dotarán dos ludotecas del municipio de Bucaramanga en el mes de noviembre.

META No. 219: *Realizar 12 campañas de promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y mecanismos de restablecimiento de derechos.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Campañas de promoción realizadas (410204600)	3	2,94	98%	$339.805.000,00	$336.270.000,03	99%	$274.100.000,02	81%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de Intervenciones de Tipo Psicosocial Dirigido a la Reducción de Factores de Riesgo en Niños, Niñas y Adolescentes en el Municipio de Bucaramanga	2024680010141	$ 1.996.800.000,00	$ 5.501.216.741,79

Nota: *Este proyecto está asociado a cinco metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $339.805.000,00, de los cuales $336.270.000,03 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 99%. Así mismo, han sido obligados $274.100.000,02 con una ejecución 81% con respecto a los recursos programados*.

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Desarrollo Social continuó fortaleciendo la estrategia **“Construyendo un Mundo Mejor Juntos”**, orientada a promover en niñas, niños y adolescentes (NNA) valores fundamentales como la empatía, el respeto, la solidaridad y la cooperación. Esta iniciativa busca aportar al desarrollo integral de los NNA y al fortalecimiento de su bienestar emocional y salud mental.

Las acciones se llevaron a cabo a través de espacios participativos, talleres experienciales y jornadas pedagógicas que fomentaron el reconocimiento personal, la autoestima, el manejo adecuado de las emociones y la construcción de relaciones sanas. Estas actividades brindaron a los NNA herramientas para identificar y gestionar sus emociones, comprendiendo que todas —tanto las agradables como las difíciles— cumplen un papel importante en su crecimiento y adaptación.

De esta manera, se lograron impactar a 3.300 NNA a través de 156 talleres realizados.






Campaña "Familias Sanas, Niñez Feliz". Orientada a resaltar y fortalecer el papel esencial de la familia en el crecimiento integral de niñas, niños y adolescentes (NNA). La iniciativa promovió la construcción de vínculos familiares basados en el respeto, la comunicación efectiva, el afecto y la cooperación. Mediante la realización de talleres formativos, conversatorios y espacios de reflexión, se ofrecieron herramientas a madres, padres y personas cuidadoras para fomentar ambientes protectores, estables y afectivos que impulsen el bienestar emocional y social de los menores. Durante el periodo se alcanzó un impacto positivo en 1.239 niñas, niños y adolescentes y sus familias, a través de 32 talleres desarrollados.

Campaña "Respeto en la Red" en la ciudad de Bucaramanga. Con el propósito de promover entornos digitales seguros y respetuosos para niñas, niños y adolescentes (NNA). Esta estrategia buscó incentivar el uso responsable, empático y consciente de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). A través de jornadas pedagógicas, talleres formativos y espacios de participación, se trataron temas relacionados con el manejo adecuado de las redes sociales, la prevención del ciberacoso, el autocuidado en entornos digitales y las implicaciones emocionales, psicológicas y legales del ciberbullying. Durante el desarrollo de la campaña se logró beneficiar a 1.168 NNA, mediante la realización de 32 talleres.

META No. 221: *Beneficiar a 70.000 niños, niñas, adolescentes con espacios culturales, artísticos, recreativos y de juego.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados (410205200)	17500	9041	52%	$150.000.000,00	$137.750.692,00	92%	$61.893.407,00	41%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de Intervenciones de Tipo Psicosocial Dirigido a la Reducción de Factores de Riesgo en Niños, Niñas y Adolescentes en el Municipio de Bucaramanga	2024680010141	$ 1.996.800.000,00	$ 5.501.216.741,79

Nota: *Este proyecto está asociado a cinco metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $150.000.000,00, de los cuales $137.750.692,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 92%. Así mismo, han sido obligados $61.893.407,00 con una ejecución 41% con respecto a los recursos programados.*

La estrategia "Bonita Diversión en Acción" se fortaleció con las modalidades "Campeonatos BGA" y "Ludotecas Rodantes – Vacaciones Recreativas: Juego y Diversión sobre Ruedas", orientadas a promover el juego, la convivencia y la participación de niñas, niños y adolescentes.

Los *Campeonatos BGA* impulsaron la sana competencia, el trabajo en equipo y el fortalecimiento de valores a través del deporte. Por su parte, las *Ludotecas Rodantes* recorrieron distintos sectores de Bucaramanga, llevando actividades recreativas y pedagógicas que favorecieron el desarrollo integral de la niñez. En total, se beneficiaron a 9.041 niños, niñas y adolescentes.

META No. 222: *Realizar 4 campañas de promoción en homenaje a la niñez para la visibilización de los derechos de la infancia y la promoción del derecho al juego niños y niñas.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Campañas de promoción realizadas (410204600)	1	1	100%	$130.000.000,00	$129.563.000,00	100%	$129.563.000,00	100%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de Intervenciones de Tipo Psicosocial Dirigido a la Reducción de Factores de Riesgo en Niños, Niñas y Adolescentes en el Municipio de Bucaramanga	2024680010141	$ 1.996.800.000,00	$ 5.501.216.741,79

Nota: *Este proyecto está asociado a cinco metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $130.000.000,00, de los cuales $129.563.000,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 92%. Así mismo, han sido obligados $129.563.000,00 con una ejecución 100% con respecto a los recursos programados.*

La campaña **"Bucaramanga Juega: Familias Sanas, Niñez Feliz"** se llevó a cabo en el marco de la celebración del Mes de la Niñez, con una amplia programación de actividades en distintos sectores del municipio.

De esta manera, se desarrollaron jornadas recreativas, pedagógicas y culturales que promovieron la participación activa de niñas, niños y adolescentes, ofreciendo espacios orientados a fortalecer sus derechos, especialmente el derecho al juego, la recreación y el disfrute en familia. A través de estas acciones, se logró beneficiar a 10.996 NNA en todo el territorio bumangués.

META No. 230: *Brindar servicio de protección integral a 250 niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de la modalidad de hogar de paso.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (410205200)	108	72	67%	$678.431.843	$624.431.843	92%	$522.650.163,00	77%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la Atención Integral de Niños, Niñas y Adolescentes Con Vulneración de Derechos	2024680010112	$ 678.431.843,00	$1.638.316.417,51

Humanos en el municipio De Bucaramanga.			

A través del programa *Hogar de Paso* se garantizó atención ininterrumpida las 24 horas del día, los 7 días de la semana, con un equipo interdisciplinario conformado por profesionales en psicología, trabajo social, pedagogía, salud y coordinación general. Se desarrollaron actividades formativas, recreativas, culturales y de acompañamiento terapéutico, junto con intervenciones en 26 instituciones educativas, fortalecimiento familiar y asesoría escolar para asegurar la continuidad académica de los menores.

Entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2025, fueron atendidos integralmente 279 niños, niñas y adolescentes. Población beneficiada: Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)

Tabla 35. Niñas y Niños atendidos.

INDICADOR	VALOR
NNA atendidos integralmente.	**279**
Niños	132
Niñas	147
Meta prevista	250
% cumplimiento frente a la meta	111,6 % (279/250)

Fuente: Secretaría del Interior

Este grupo de NNA beneficiados, corresponde a las diversas situaciones de vulnerabilidad, remitidos por las comisarías de familia del municipio para su protección inmediata en tanto se define una medida de fondo. La cifra representa un cumplimiento del 111,6% frente a la meta inicial de 250 NNA.

Tabla 36. Apoyo a la Atención Integral de Niños, Niñas y Adolescentes.

ÁREA DE INTERVENCIÓN	ACCIONES REALIZADAS RESUMIDAS
Educación	Actividades pedagógicas en matemáticas, lectura, escritura, caligrafía; asesorías escolares personalizadas
Salud	Atención primaria, acompañamiento a citas médicas, vacunación, campañas de autocuidado
Trabajo social / psicología, fortalecimiento familiar	Procesos de fortalecimiento familiar, contacto con redes de apoyo, búsqueda activa de entornos protectores.
Desarrollo integral / recreación	Actividades lúdicas, recreativas, culturales, deportivas y ambientales
Enfoque diferencial	Priorización por género, etnia, discapacidad, condición migratoria, situación de víctima del conflicto

Fuente: Secretaría del Interior

Las acciones implementadas buscaron garantizar los derechos fundamentales de los NNA frente a un entorno seguro y protector, superando la meta proyectada.

PROGRAMA: *INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (4103).*

Este programa busca promover la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad en Bucaramanga, con el fin de mejorar sus condiciones de vida y generar oportunidades de desarrollo.

META No. 201: *Mantener el beneficio a 180 personas en situación de vulnerabilidad con la oferta de servicio exequial.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS

Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social (410305200)	180	81	45%	$530.000.000,00	$230.000.000,00	43%	$206.910.000,00	39%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las acciones orientadas a la atención de la población en situación de vulnerabilidad del municipio de Bucaramanga	2024680010163	$ 688.200.000,00	$ 2.063.269.038,66

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $530.000.000,00, de los cuales $230.000.000,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 43%. Así mismo, han sido obligados $206.910.000,00 con una ejecución 39% con respecto a los recursos programados.*

En el trascurso del año 2025, la Secretaría de Desarrollo Social garantizó el acompañamiento y la atención exequial a personas en situación de pobreza extrema, pobreza moderada o vulnerabilidad socioeconómica, pertenecientes a diferentes grupos poblacionales como niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, personas mayores, personas con discapacidad, población LGBT, habitantes de calle y personas migrantes con vocación de permanencia, residentes en las zonas urbana y rural de Bucaramanga.

El servicio se prestó mediante un convenio que permitió responder de manera oportuna, digna y acorde con las condiciones particulares de cada caso. Los apoyos, totales o parciales según la evaluación socioeconómica, incluyeron traslado, preparación del cuerpo, trámites notariales, velación, cremación o bóveda. A través de esta gestión se atendieron 81 solicitudes exequiales, asegurando la protección de la dignidad humana en situaciones de pérdida.

META No. 203: *Atender a 31.057 de personas con los programas nacionales de Transferencias Monetarias (Renta Ciudadana, Renta Joven, Compensación Social del IVA y Colombia Mayor) de familias en pobreza extrema, pobreza moderada y en vulnerabilidad municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social (410305200)	31057	21303	69%	$158.200.000,00	$155.230.000,00	98%	$124.880.000,00	79%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las acciones orientadas a la atención de la población en situación de vulnerabilidad del municipio de Bucaramanga	2024680010163	$ 688.200.000,00	$ 2.063.269.038,66

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $158.200.000,00, de los cuales $155.230.000,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 98%. Así mismo, han sido obligados $124.880.000,00 con una ejecución 79% con respecto a los recursos programados.*

A través del Convenio Interadministrativo No. 919 de 2024, suscrito entre Prosperidad Social y el Municipio de Bucaramanga, se articularon esfuerzos técnicos, administrativos y operativos para garantizar la implementación de los Programas de Transferencias Monetarias en el municipio. En el marco de este convenio, la Secretaría de Desarrollo Social brindó 21.303 atenciones correspondientes a los programas Renta Joven (223), Renta Ciudadana (8.521), Compensación del IVA – Devolución del IVA (1.379) y Colombia Mayor (11.180), contribuyendo al bienestar económico de la población beneficiaria.

META No. 206: *Beneficiar a 25.000 personas con la oferta social y acceso a servicios que contiene la estrategia de apoyo integral para la implementación de mecanismos de articulación para la garantía de derechos en temas de e inclusión laboral, cohesión social, prevención de la discriminación y la xenofobia, en población migrante, retornada, refugiada y de acogida.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social (410305200)	6250	8409	100%	$ 75.000.000,00	$ 65.566.666,67	87%	$52.966.666,67	71%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de acciones para la garantía del acceso a la oferta social en población migrante, retornada, refugiada y de acogida en el Municipio de Bucaramanga	2024680010086	$ 75.000.000,00	$ 656.853.148,40

En la vigencia 2025, la Secretaría de Desarrollo Social fortaleció la atención e integración de la población migrante y de acogida en Bucaramanga, mediante dos sesiones de la Mesa de Asuntos Migratorios, 41 reuniones interinstitucionales y el trabajo articulado con el Centro Intégrate para acercar la oferta institucional a comunidades priorizadas. Asimismo, se promovieron estrategias de inclusión y estabilización socioeconómica, como la divulgación de subsidios de arrendamiento, ferias de emprendimiento, capacitaciones con el SENA y jornadas de bancarización. También se brindó atención humanitaria y apoyo psicosocial, incluyendo auxilios funerarios y transporte para migrantes en tránsito, a pesar de la reducción del apoyo de cooperación internacional, obteniendo los siguientes principales logros:

- 8.409 personas migrantes y de acogida atendidas en el Centro Intégrate, mediante 6.769 atenciones, cumpliendo el 100% de la meta proyectada para 2025.
- 2 sesiones de la Mesa de Asuntos Migratorios, con la participación de 106 representantes institucionales.
- 41 reuniones de articulación interinstitucional desarrolladas.
- 229 personas beneficiadas en jornadas comunitarias e informativas, incluyendo 118 en barrios priorizados y 111 vendedores informales migrantes.
- Más de 10 publicaciones en redes y medios locales para la divulgación de subsidios de arrendamiento.
- 23 emprendedoras participantes en la feria “Mamá Emprende”, con ventas por $7.575.000.

- 25 personas migrantes certificadas por el SENA en el curso de comportamiento emprendedor.
- 35 familias migrantes orientadas en jornadas de bancarización en el barrio María Paz.
- 30 familias migrantes varadas atendidas con apoyo humanitario (35 niñas y niños, 25 adultos).
- 4 auxilios funerarios otorgados a personas migrantes en condición de alta vulnerabilidad.
- 666 casos canalizados hacia programas de apoyo como Aldeas Infantiles SOS y Cruz Roja.

META No. 207: *Beneficiar a 4.800 mujeres con estrategias comunitarias preventivas que integren componentes psicosocial, jurídico y vocacional en el marco de la oferta institucional del Centro Integral de la mujer.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social (410305200)	1200	5324	100%	$273.400.000,00	$244.466.666,68	89%	$208.546.666,68	76%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de acciones de intervención social enfocadas a las mujeres en el ámbito comunitario en el municipio de Bucaramanga	2024680010140	$ 273.400.000,00	$ 893.551.953,96

La Secretaría de Desarrollo Social, a través del Programa de Mujer y Equidad de Género, implementó las estrategias “Mujeres Libres y Seguras” y “Mujeres y Familias Sanas”, orientadas a la prevención de las violencias basadas en género (VBG) y la promoción de una cultura de equidad, autocuidado y empoderamiento femenino. Desde el Centro Integral de la Mujer, se brindó orientación psicojurídica y atención psicosocial.

Además, estas estrategias fortalecen la articulación con las entidades responsables de la prevención y defensa de los derechos de las mujeres en Bucaramanga, impulsando en las redes de mujeres y en la comunidad en general el autocuidado, la autoestima, la sororidad, la toma de decisiones conscientes y la promoción de una cultura de equidad e igualdad de género.

Entre los principales logros se destacan:

- 5.324 personas sensibilizadas mediante campañas de prevención como *“Señal de Auxilio”* y *“Amigo, Date Cuenta – Ser Berraco no es Ser Violento”*, y la difusión permanente de la ruta de atención.
- 722 mujeres activas en las Redes de Mujeres BGA, fortaleciendo el liderazgo, la salud mental, el empoderamiento económico y la participación social.
- 1.145 personas impactadas por la iniciativa *“Amigo, Date Cuenta”*, que fomenta modelos de masculinidades no hegemónicas que promuevan una sociedad más equitativa, justa y libre de violencias.
- 217 mujeres beneficiadas en talleres formativos de autocuidado y salud mental.

- 881 atenciones psicojurídicas prestadas a mujeres en situación de riesgo o vulneración de derechos, a través de la Línea Rosa y el Centro Integral de la Mujer.



META No. 209: *Brindar servicio de gestión de oferta social dirigido a 1600 personas a través de la implementación de una (1) estrategia de sistema de apoyo comunitario para la prevención y erradicación del maltrato y/o violencia contra las personas mayores.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social (410305200)	400	637	100%	$272.741.565,00	$231.753.333,33	85%	$143.059.999,99	52%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo e Implementación de estrategias para la promoción, protección, restablecimiento de los derechos de las personas mayores en el Municipio de Bucaramanga	2024680010126	$ 5.353.783.472,00	$ 13.570.713.696,75

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $272.741.565,00 de los cuales $231.753.333,33 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 85%. Así mismo, han sido obligados $143.059.999,99 con una ejecución 52% con respecto a los recursos programados.*

En el marco de este proyecto, se llevaron a cabo jornadas de sensibilización y promoción bajo la estrategia “Buen Trato – Personas Mayores”**,** orientadas a prevenir y erradicar el maltrato hacia esta población, resaltando los deberes de las familias y cuidadores. Asimismo, se desarrollaron espacios de intercambio intergeneracional, como mecanismos de reconocimiento a las personas mayores como sujetos de saber, conocimiento y patrimonio de la memoria histórica y cultural. Estas actividades se realizaron en el Colegio Nuestra Señora del Pilar, la Alcaldía de Bucaramanga y en el programa Familias 360 (norte y sur), beneficiando a un total de 637 personas mayores.

META No. 215: *Brindar el servicio de gestión de la oferta social para 4400 personas a través de una estrategia de promoción de derechos de las personas con discapacidad y sus familias dentro de la sociedad.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos de planeación realizados (410306700)	1	1	100%	$297.050.000,00	$258.140.000,00	87%	$179.530.000,00	60%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la atención integral a personas con discapacidad y sus cuidadores en el Municipio de Bucaramanga	2024680010127	$ 894.804.693,00	$ 2.360.209.891,71

Nota: *Este proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $297.050.000,00 de los cuales $258.140.000,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 87%. Así mismo, han sido obligados $179.530.000,00 con una ejecución 60% con respecto a los recursos programados.*

La estrategia “Bucaramanga sin Barreras” fortaleció la inclusión social y la participación activa de las personas con discapacidad mediante acciones de sensibilización, orientación jurídica y técnica, y el acercamiento de la oferta institucional a comunidades de distintos barrios y comunas del municipio. Como resultado, se beneficiaron 2.606 personas con discapacidad a través de atenciones jurídicas, acompañamiento en eventos deportivos, culturales y de participación ciudadana, y se impactaron 715 personas mediante actividades de toma de conciencia orientadas al buen trato y la promoción de los derechos de esta población.



META No. 220: *Beneficiar a mil (1000) madres comunitarias y cuidadoras de la infancia a través de una estrategia de fortalecimiento en componentes, pedagógico, comunitario, gestión de redes y de economía de cuidado (bono rosa).*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social (410305200)	250	400	100%	$175.000.000,00	$100.000.000,00	57%	$100.000.000,00	57%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de Acciones Pedagógicas, Comunitarias y de Seguridad Alimentaria a Madres, Cuidadoras y Familias de Niños, Niñas y Adolescentes en el Municipio de Bucaramanga	2024680010164	$ 325.000.000,00	$ 1.293.355.431,00

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $175.000.000,00 de los cuales $100.000.000,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 57%. Así mismo, han sido obligados $100.000.000,00 con una ejecución 57% con respecto a los recursos programados.*

La Secretaría de Desarrollo Social, a través del Programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, avanzó en la implementación de la estrategia “Bono Rosa”, orientada al reconocimiento y fortalecimiento del trabajo de las madres comunitarias y cuidadoras de la primera infancia en Bucaramanga.

En agosto de 2025, se realizó la entrega de 400 Bonos Rosa en la Biblioteca Pública Gabriel Turbay, cumpliendo la meta establecida para la vigencia. La actividad se desarrolló en articulación con las entidades del Sistema Municipal de Cuidado “Asegurarte”, fortaleciendo los componentes pedagógicos, comunitario, de gestión de redes y de economía del cuidado, promoviendo la dignificación de la labor de cuidado y protección infantil, beneficiando a 400 madres comunitarias y cuidadoras con la entrega del Bono Rosa.

META No. 229: *Beneficiar a 700 personas población vulnerable con servicio de gestión de oferta social a través de una estrategia para el desarrollo de habilidades productivas.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	175	151	86%	$ 56.407.000	$ 42.166.666,67	75%	$ 29.746.666,67	53%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a las estrategias enfocadas a la población en proceso de reincorporación y reintegración en el municipio de Bucaramanga	2024680010214	$ 154.534.272	$349.381.816,000

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $56.407.000, de los cuales $42.166.666,67 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 75%. Así mismo, los recursos obligados ascienden a $29.746.666,67 con una ejecución del 53% con respecto a los recursos programados.*

Entre enero y mayo de 2025 se avanzó en la articulación con la ARN y la UNP mediante reuniones el 29 de enero, 5 de febrero y 4 de marzo, que culminaron en la Primera Mesa de Reincorporación del 15 de mayo, donde se aprobó el Plan Operativo 2025.

La estrategia inició el 6 de junio con 23 asistentes y continuó el 12 de julio con 22 participantes, desarrollando ferias y jornadas de empleabilidad (26 beneficiarios), salud (88), deporte (16), agua potable (17) y proyectos productivos (32 firmantes).

El proceso finalizó el 24 de octubre con un evento de cierre para 23 participantes y la certificación de 26 personas en articulación con el SENA.

META No. 270: *Beneficiar mensualmente a 3.000 personas con raciones de alimentos para comunidades vulnerables (adultos mayores, personas en condición de discapacidad, niños, niñas y adolescentes).*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Personas beneficiadas con raciones de alimentos (410301700)	3000	3189	100%	$5.641.996.600,00	$5.641.825.604,00	100%	$2.799.235.161,88	50%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de Acciones Pedagógicas, Comunitarias y de Seguridad Alimentaria a Madres, Cuidadoras y Familias de Niños, Niñas y Adolescentes en el Municipio de Bucaramanga	2024680010164	$ 325.000.000,00	$ 1.293.355.431,00

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $5.641.996.600,00 de los cuales $5.641.825.604,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 100%. Así mismo, han sido obligados $2.799.235.161,88 con una ejecución 50% con respecto a los recursos programados.*

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo e Implementación de estrategias para la promoción, protección, restablecimiento de los derechos de las personas mayores en el Municipio de Bucaramanga	2024680010126	$ 5.353.783.472,00	$ 13.570.713.696,75

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $5.081.041.907,00. de los cuales $5.081.041.907,00. han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 100%. Así mismo, han sido obligados $2.415.765.697,88 con una ejecución 48% con respecto a los recursos programados.*

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la atención integral a personas con discapacidad y sus cuidadores en el Municipio de Bucaramanga	2024680010127	$ 894.804.693,00	$ 2.360.209.891,71

Nota: *Este proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $410.954.693,00. de los cuales $410.954.693,00. han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 100%. Así mismo, han sido obligados $269.315.116 con una ejecución 66% con respecto a los recursos programados.*

Durante lo corrido del año 2025, la Secretaría de Desarrollo Social ha entregado un total de 15.941 complementos nutricionales tipo mercado, beneficiando al mismo número de personas pertenecientes a los tres programas sociales priorizados del municipio. Estas cinco entregas

se llevaron a cabo entre los meses de enero y octubre, garantizando el apoyo alimentario continuo a las poblaciones más vulnerables.

Por programa, los resultados fueron los siguientes: Persona Mayor: 14.249 mercados entregados, Primera Infancia, Infancia y Adolescencia: 533 mercados y Personas con Discapacidad: 1.159 mercados entregados.






META No. 271: *Beneficiar a 550 cuidadores de personas con discapacidad en temas de exploración y entendimiento de la discapacidad, normatividad y derechos de las personas con discapacidad, procesos de habilitación y rehabilitación, orientación ocupacional y proyecto de vida.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social (410305200)	140	241	100%	$186.800.000,00	$124.180.000,00	66%	$99.896.666,67	53%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la atención integral a personas con discapacidad y sus cuidadores en el Municipio de Bucaramanga	2024680010127	$ 894.804.693,00	$ 2.360.209.891,71

Nota: *Este proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $186.800.000,00. de los cuales $124.180.000,00. han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 66%. Así mismo, han sido obligados $99.896.666,67 con una ejecución 53% con respecto a los recursos programados.*

La Secretaría de Desarrollo Social adelantó procesos de formación dirigidos a cuidadoras de personas con discapacidad, orientados al fortalecimiento de sus capacidades en el cuidado integral y la promoción de derechos.

Se llevaron a cabo jornadas de Capacitación dirigidas a cuidadoras de personas con discapacidad, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y competencias en el cuidado integral, el acceso a servicios institucionales y el reconocimiento de los derechos de las personas a su cargo. Como resultado, 241 cuidadoras fueron capacitadas en temas relacionados con el manejo y atención de personas con discapacidad.

PROGRAMA: *ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR (4104).*

Este programa está orientado a brindar atención social integral, con enfoque asistencial, a poblaciones que, por sus condiciones particulares, requieren apoyo para restablecer y mantener una vida digna.

META No. 204: *Brindar servicio de gestión de oferta social dirigido a 500 personas a través de la implementación de una (1) estrategia de Red de Apoyo comunitario que promuevan la integración del habitante de calle en la sociedad.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Personas atendidas con oferta institucional. (410402600)	500	595	100%	$ 689.000.000,00	553.304.662,00	80%	$377.502.258,67	55%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	2024680010066	$ 2.489.000.000,00	$ 8.310.880.621,35

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $689.000.000,00 de los cuales $553.304.662,00. han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 80%. Así mismo, han sido obligados $377.502.258,67 con una ejecución 55% con respecto a los recursos programados.*

En el marco de la estrategia TEJIENDO BIENESTAR COMUNITARIO se desarrollaron las siguientes actividades:

- Jornada integral de inclusión con actividades de autocuidado, alimentación y reflexión espiritual.
- Articulación con la academia.
- Donación de biblioteca por parte de UNIMINUTO.
- Taller sobre derechos humanos facilitado por la Facultad de Derecho de Uniciencia.
- Conferencia del SENA sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Dinámicas de cohesión social orientadas a fortalecer el liderazgo, la participación ciudadana y la integración comunitaria.

Como resultado, 315 personas fueron impactadas directamente durante el primer semestre a través de estas acciones de inclusión y participación.



META No. 205: *Mantener el servicio de atención a 500 personas en habitanza de calle bajo servicios integrales que promueven su inclusión y mejoramiento de su calidad de vida, garantizando la promoción de los derechos.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Personas atendidas con servicios integrales (410402700)	500	865	100%	$1.800.000.000,00	$1.570.398.128,82	87%	$1.164.294.576,38	65%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las acciones de atención integral para la población en habitanza en calle en el municipio de Bucaramanga	2024680010066	$ 2.489.000.000,00	$ 8.310.880.621,35

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $1.800.000.000,00 de los cuales $1.570.398.128,82. han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 87%. Así mismo, han sido obligados $1.164.294.576,38 con una ejecución 65% con respecto a los recursos programados.*

Entre enero y octubre de 2025, la Secretaría de Desarrollo Social brindó 5.047 atenciones a 865 personas en situación de calle, enfocadas en el restablecimiento de derechos y la inclusión social. Las acciones incluyeron aseguramiento en salud, apoyo en trámites de identificación, atención psicosocial y acompañamiento en gestiones médicas. También se realizaron jornadas de autocuidado, deportivas, recreativas, culturales y espirituales, que promovieron hábitos saludables y la reconstrucción de vínculos comunitarios. Estas intervenciones se desarrollaron en articulación con la Ruta de la Empatía y fundaciones locales, garantizando espacios de bienestar e integración social.



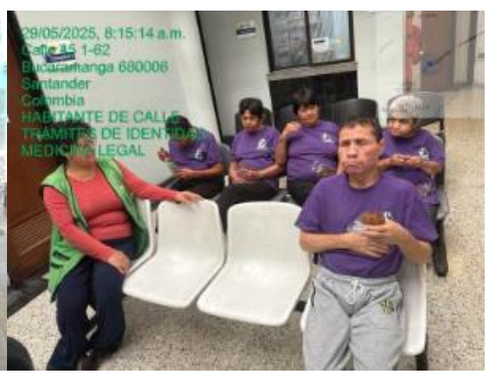

META No. 210: *Mantener 4 Centros vida municipales en su infraestructura y dotación de los espacios habilitados para la prestación de servicios que incluya un sistema de apoyo comunitario para la prevención y erradicación del maltrato y/o violencia contra las personas mayores.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Centros de día para el adulto mayor dotados (410401400)	2	0	0%	$588.807.728,54	$ -	0%	$ -	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los procesos de atención integral de la población adulta mayor en el Municipio de Bucaramanga	2024680010170	$ 588.807.728,54	$ 588.807.728,54

El cumplimiento de esta meta está proyectado para el mes de diciembre de la presente vigencia.

META No. 211: *Atender a 8400 adultos mayores violentados y/o que presentan abandono con atención integral; en salud, recreación y buen uso del tiempo libre mediante espacios culturales, artísticos y recreativos.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Adultos mayores atendidos con servicios integrales (410400800)	2100	10488	100%	$3.195.684.000,00	$2.248.532.044,75	70%	$1.310.828.678,65	41%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los procesos de atención integral de la población adulta mayor en el Municipio de Bucaramanga	2024680010125	$ 13.321.212.407,10	$ 34.155.657.799,76

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $3.195.684.000,00 de los cuales $2.248.532.044,75. han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 70%. Así mismo, han sido obligados $1.310.828.678,65 con una ejecución 41% con respecto a los recursos programados.*

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Desarrollo Social fortaleció la atención integral a 10.488 personas mayores de 60 años en situación de vulnerabilidad, promoviendo su bienestar, autonomía y envejecimiento activo. A través del trabajo del equipo interdisciplinario, se desarrollaron actividades formativas, recreativas y terapéuticas —como talleres de cocina saludable, fisioterapia, arte, música y deporte— que fomentaron el bienestar físico, emocional y social. Asimismo, se realizaron ferias productivas y se brindó acompañamiento psicosocial y en salud primaria, consolidando un enfoque integral de cuidado y participación comunitaria.

META No. 212: *Atender a 940 adultos mayores con servicios integrales en modalidad Centros Vida mediante espacios culturales, artísticos y recreativos.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Adultos mayores atendidos con servicios integrales (410400800)	940	812	86%	$4.908.402.320,00	$4.221.472.404,00	86%	$3.380.922.330,00	69%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los procesos de atención integral de la población adulta mayor en el Municipio de Bucaramanga	2024680010125	$ 13.321.212.407,10	$ 34.155.657.799,76

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $4.908.402.320,00 de los cuales $4.221.472.404,00. han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 86%. Así mismo, han sido obligados $3.380.922.330,00 con una ejecución 69% con respecto a los recursos programados.*

Los Centros Vida Municipales de Bucaramanga proporcionan atención integral a adultos mayores de 60 años que se encuentran en una situación de vulnerabilidad social y económica, careciendo de redes de apoyo familiar o comunitario. Mediante un equipo interdisciplinario, se fomenta el envejecimiento activo, la reactivación económica y el mejoramiento del bienestar físico, social y mental, beneficiando a 812 personas mayores.

META No. 213: *Aumentar a 700 la cobertura de personas mayores vinculadas a los procesos de atención integral modalidad Centro Bienestar.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Adultos mayores atendidos con servicios integrales (410400800)	700	705	100%	5.217.126.087,10	$4.518.032.298,00	87%	$3.608.138.262,00	69%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los procesos de atención integral de la población adulta mayor en el Municipio de Bucaramanga	2024680010125	$ 13.321.212.407,10	$ 34.155.657.799,76

Nota: *Este proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $5.217.126.087,10 de los cuales $4.518.032.298,00. han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 87%. Así mismo, han sido obligados $3.608.138.262,00 con una ejecución 69% con respecto a los recursos programados.*

La Secretaría de Desarrollo Social suscribió convenios de asociación con organizaciones sin ánimo de lucro, previamente autorizadas por la Secretaría de Salud, para brindar atención integral a los adultos mayores del municipio a través de Centros Vida y/o Centros de Protección. Estos acuerdos garantizan la prestación de servicios que incluyen alimentación balanceada, acompañamiento psicosocial, atención médica básica, afiliación a sistemas de salud, capacitación en actividades productivas, promoción del deporte, la cultura y la recreación, encuentros intergeneracionales, fomento del trabajo en equipo, apoyo a través de redes sociales, acceso a internet y asistencia en trámites funerarios, en cumplimiento de lo establecido en las leyes 1276 y 1315 de 2009. Se beneficiaron 705 personas mayores a través de estos servicios.

META No. 214: *Atender integralmente a 2200 personas con discapacidad del sector urbano y rural en extrema vulnerabilidad.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales. (410402000)	550	380	69%	$3.196.374.742,00	$2.550.460.106,90	80%	$1.882.897.655,90	59%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad del municipio de Bucaramanga	2024680010155	$ 3.196.374.742,00	$ 7.902.960.528,00

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Desarrollo Social brindó atención biopsicosocial integral a personas con discapacidad, incluyendo niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, mediante un enfoque interdisciplinario que abordó los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que influyen en su calidad de vida. Las acciones se centraron en el fortalecimiento de la autonomía, los hábitos de vida diaria y el desarrollo humano, así como en la entrega de ayudas técnicas —como sillas de ruedas, bastones y colchonetas antiescaras— para mejorar la movilidad y el bienestar de los beneficiarios.

En total se atendió integralmente a 380 personas con discapacidad**,** mediante acciones orientadas al fortalecimiento de su bienestar y autonomía. De este total, 282 personas recibieron atención biopsicosocial en cinco líneas de intervención; 60 personas participaron en actividades diseñadas para potenciar sus habilidades en la vida cotidiana, y 38 personas fueron beneficiadas con la entrega de ayudas técnicas, contribuyendo a mejorar su movilidad, independencia y calidad de vida.





SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

PROGRAMA: *FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (4502).*

Este programa está orientado a proteger y garantizar los derechos humanos, con énfasis en poblaciones en situación de riesgo, como mujeres y personas LGTBI. Asimismo, promueve la participación ciudadana en los espacios políticos y electorales.

META No. 202: *Formular e implementar una (1) estrategia que promueve dinámicas familias seguras. (Cumplimiento a los ejes 1,2 y 3 de la Política Pública para las familias de Bucaramanga, Acuerdo Municipal 034 de 2019).*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas (450203800)	1	0,78	78%	$200.000.000,00	$200.000.000,00	100%	$50.538.102,00	25%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de estrategias de promoción de la oferta institucional para las familias del municipio Bucaramanga	2024680010143	$ 276.000.000,00	$ 2.444.364.138,76

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $200.000.000,00 de los cuales $200.000.000,00. han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 100%. Así mismo, han sido obligados $50.538.102,00 con una ejecución 25% con respecto a los recursos programados.*

Macro estrategia Familias 360. La estrategia FAMILIAS360 “Tu familia es el corazón de Bucaramanga” es una iniciativa orientada a fortalecer los vínculos familiares y prevenir la violencia intrafamiliar, mediante procesos pedagógicos y vivenciales que promueven la comunicación asertiva, el respeto, la tolerancia, el manejo emocional y el cuidado mutuo. Se implementa a través de tres fases: sensibilización comunitaria, escuelas de familia en distintos sectores de la ciudad y foros universitarios, complementadas por una campaña comunicativa permanente (podcast), que difunde valores y buenas prácticas para la convivencia familiar.

Tabla 37. Actividades realizadas en la estrategia Familia 360.

Fase	Descripción de las acciones realizadas	Personas impactadas
FASE I – Sensibilización y Expectativa	• Jornadas en Carrera 27, 9, 33, Provenza y Calle de los Estudiantes. • Circuito Cultura Ciudadana (Instituto de Cultura). • Taller “Comunicación que conecta” (Café Madrid). • Celebración de cierre de ciclos 1 y 2: *Celebrando lo que Construimos*. • Fortalecimiento de la Economía Familiar con población migrante. • Taller “Conexiones Duraderas” (parejas). • Taller “Mi Familia del Corazón” (adultos mayores). • Actividades en centros carcelarios, sedes comunitarias, colegios y espacios públicos: - Día de la Familia (Cárcel Modelo y Cárcel de Mujeres). - Reto Chef – Edición Papá y Parejas. - Sanando mi niño interior. - Reconocimiento a entidades que protegen a la Mujer y la Familia. - Celebración Día de la Familia (Colegio José María Estévez). - Celebración Día del Amor y la Amistad con población habitante de calle. - Fortalecimiento de la Comunicación Asertiva (Colegio Jorge Ardila Duarte). - Ferias del Cuidado Familiar (Recrear del Norte, Provenza y Las Américas).	12.946
Fase II Escuelas de Familia	Certificación a las familias que participaron en los ciclos 1 norte y ciclo 2 sur de la Escuela de Familia	NA
FASE III – Foro Universitario	• Foro “Parchemos en Convivencia y Familia” – UNAB (22 de mayo de 2025) • Foro sobre Familia – UTS.	250
Total personas impactadas		**13.196**

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

META No. 208: *Formular e implementar una (1) estrategia dirigida a mujeres de la zona rural y urbana del municipio de Bucaramanga para la atención de casos de mujeres víctimas de violencia, la formación en liderazgo, política y derechos humanos, y para potencias la red de mujeres emprendedoras BGA.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas. (450203800)	1	0,84	84%	$618.400.000,00	$575.796.400,00	93%	$379.143.763,33	61%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de estrategias de atención integral para las mujeres del municipio de Bucaramanga	2024680010147	$ 618.400.000,00	$ 1.688.758.068,61

A través de la estrategia “Mujeres Líderes y Emprendedoras”, la Secretaría de Desarrollo Social impulsó durante la vigencia 2025 la autonomía económica, el liderazgo social y la participación activa de las mujeres en Bucaramanga, mediante acciones orientadas a la empleabilidad, el fortalecimiento de emprendimientos, la formación con enfoque de género y la promoción de los derechos humanos.

Como resultado de la implementación de la estrategia, en 2025 se alcanzaron los siguientes logros:

- 469 mujeres beneficiadas con talleres y cursos ocupacionales desarrollados en el Centro Integral de la Mujer.
- Feria de Empleo con Enfoque de Mujer realizada en articulación con el SENA, APE, Comfenalco Santander, ISIMO, IMEBU, Banca IMEBU, OSYA, Defensoría del Pueblo y otras entidades.
- 282 mujeres emprendedoras y líderes comunitarias formadas y acompañadas en procesos de fortalecimiento empresarial y liderazgo social.
- 1.408 mujeres vinculadas activamente a la Red de Mujeres Emprendedoras de Bucaramanga, en sectores como confección, calzado, marroquinería, alimentos, belleza y servicios.
- Funcionamiento continuo de la Casa Refugio para Mujeres Víctimas de Violencias Basadas en Género, servicio para mujeres y población diversa con medida de protección vigente. Se atendió a 25 sobrevivientes de intentos de feminicidio.
- Realización del proceso de elección del Consejo Consultivo de Mujeres y Equidad de Géneros 2025–2029, garantizando la participación de representantes de distintos sectores sociales.





META No. 216: *Implementar doce (12) estrategias en alianza con instituciones, entidades, fundaciones y/o empresas para impulsar el desarrollo integral de la población con orientación sexual e identidad de género diversa.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas (450203800)	3	2,43	81%	$252.000.000,00	$236.683.333,33	94%	$181.197.270,67	72%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de acciones de atención integral para la población con orientación sexual e identidad de género diversa en el Municipio de Bucaramanga	2024680010154	$ 391.800.000,00	$ 2.648.555.986,20

Nota: *Este proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $252.000.000,00, de los cuales $236.683.333,33 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 94%. Así mismo, han sido obligados $$181.197.270,67 con una ejecución 72% con respecto a los recursos programados.*

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Oficina de la Diversidad Sexual y de Género (OSIGD), fortaleció los procesos de visibilización, participación y promoción de derechos de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Se adelantaron acciones culturales, formativas y de salud pública, logrando una amplia participación ciudadana en espacios de encuentro, sensibilización y prevención. A continuación, se detallan las principales actividades desarrolladas y su alcance:

Tabla 38. Actividades desarrolladas por la Oficina de Diversidad Sexual y de Género OSIGD.

ACTIVIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS / PARTICIPANTES
Personas caracterizadas (OSIGD)	184
Constancias de autorreconocimiento emitidas (primer trimestre)	184
Piezas publicitarias diseñadas	12
Participación en el primer episodio del podcast “Queeremos Café”	30 asistentes
Participantes en el *Casting Diverso*	100 inscritos
Personas tamizadas en “La Noche de las Inventadas” (HSH)	17
Paquetes de prevención entregados en “La Noche de las Inventadas”	34
Auto test VIH entregados en “La Noche de las Inventadas”	20
Asistencia a “La Noche de las Inventadas” (Teatrino)	160 personas
Participación en el Festival “Cumbia Queer”	100 personas
Tamizados VIH en el Festival “Cumbia Queer”	20 personas
Paquetes de prevención entregados en el Festival “Cumbia Queer”	56
Asistencia a la Marcha Pride	5.000 personas
Tamizados en la Marcha Pride (ISABU)	150 personas
Tamizados en la Marcha Pride (AHF)	82 personas
Paquetes de prevención entregados en la Marcha Pride	32
Asistencia “The Pose Kiki Ball” (Teatrino)	150 personas

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

META No. 217: *Implementar una (1) estrategia de promoción de la garantía de derechos a través de una ruta de Prevención, Detección y Atención Interinstitucional ante casos de discriminación dirigida a la población con orientación sexual e identidad de género diversa.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas (450203800)	1	0,76	76%	$139.800.000,00	$52.923.333,33	38%	$37.820.000,00	27%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de acciones de atención integral para la población con orientación sexual e identidad de género diversa en el Municipio de Bucaramanga	2024680010154	$ 391.800.000,00	$ 2.648.555.986,20

Nota: *Este proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $139.800.000,00, de los cuales $52.923.333,33 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 38%. Así mismo, han sido obligados $$37.820.000,00 con una ejecución 27% con respecto a los recursos programados.*

Durante la vigencia 2025, se fortaleció la atención a personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas mediante la creación de un formato para el registro y seguimiento de asesorías jurídicas en el Centro Integral de la Mujer, así como el diseño de una encuesta para identificar formas de violencia y vulneración. Se realizó la revisión técnica de la Política Pública de Diversidad y se formularon actividades alineadas con esta. Además, se llevó a cabo una reunión institucional con el Comité Técnico LGBTIQ+ para establecer compromisos de trabajo conjunto, se brindó atención psicosocial, jurídica y social a víctimas de violencia por motivos de identidad u orientación sexual, y se activó el Código Rosa para casos de alto riesgo en articulación con el Programa Mujer.

Entre los principales logros obtenidos se destacan la identificación de puntos críticos y temáticas prioritarias para la intervención institucional en prevención de violencias y promoción de derechos, así como el fortalecimiento del trabajo articulado con el Comité Técnico de la población LGBTIQ+, fomentando una comunicación respetuosa y constante. Además, se mejoró la capacidad de respuesta institucional ante situaciones de riesgo y vulneración de derechos fundamentales, y se avanzó en el diseño de la ruta de prevención en violencias basadas en género y hacia la población LGBTIQ+.

META No. 223: *Formular e Implementar (1) estrategia que contiene la ruta de atención integral a población vulnerable con difícil acceso a la oferta institucional en los centros de atención.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas (450203800)	1	0,9	90%	$76.000.000,00	$69.200.000,00	91%	$54.133.333,33	71%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de estrategias de promoción de la oferta institucional para las familias del municipio Bucaramanga	2024680010143	$ 276.000.000,00	$ 2.444.364.138,76

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $76.000.000,00, de los cuales $69.200.000,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 91%. Así mismo, han sido obligados $54.133.333,33 con una ejecución 71% con respecto a los recursos programados.*

En cumplimiento de esta meta, se desarrolló la Fase II del ciclo Escuelas de Familias 360, correspondiente a los encuentros 1, 2, 3 y 4, orientada al fortalecimiento de las capacidades familiares para afrontar los retos cotidianos y promover su bienestar integral. A través de espacios formativos y participativos, se abordaron temas como la construcción de vínculos saludables, la gestión emocional, la comunicación asertiva y la crianza positiva, brindando herramientas prácticas para fortalecer la dinámica familiar y los procesos de convivencia, impactando a 2.843 personas.

De manera complementaria, se implementó la “Ruta de la Empatía”, una estrategia de atención cercana y personalizada dirigida a comunidades en situación de vulnerabilidad, que promovió la inclusión social, el acceso oportuno a servicios institucionales y la construcción de una cultura de respeto y solidaridad. Estas acciones beneficio de manera directa a 4.726 personas.





SECTOR: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

PROGRAMA: *GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL (0406).*

Este programa está orientado a reglamentar, producir, mantener y divulgar información cartográfica, geodésica, agrológica, catastral y geoespacial, así como a promover la investigación y la transferencia de conocimiento en tecnologías de información geográfica.

META No. 276: *Realizar un documento de actualización en el censo de personas con discapacidad del sector urbano y rural definiendo su condición de extrema vulnerabilidad.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos de estudios técnicos realizados (040600900)	0,33	0,2871	87%	$100.000.000,00	$64.240.000,00	64%	$47.500.000,00	48%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Actualización del censo de personas con discapacidad en el Municipio de Bucaramanga	2024680010236	$ 100,000,000.00	$ 400,000,000.00

Durante la vigencia 2025, el Programa de Atención a Personas con Discapacidad inició el proceso de actualización del censo municipal, con el acompañamiento del equipo psicosocial, con el propósito de consolidar información actualizada que oriente la formulación de acciones y políticas inclusivas. Como resultado, 519 personas con discapacidad fueron encuestadas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: TERRITORIO SEGURO QUE PROGRESA

La Línea Estratégica 2, tiene como propósito posicionar a Bucaramanga como un polo de desarrollo competitivo a nivel local, regional, nacional e internacional. Busca impulsar el crecimiento económico y social mediante el fortalecimiento empresarial, la generación de empleo, el turismo, y el fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación. Esta línea promueve la inclusión social, la diversificación económica, la atracción de inversiones y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y culturales, destacando la articulación entre sectores público y privado para lograr un desarrollo equitativo e inclusivo.

SECTOR: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PROGRAMA: *INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES (1702).*

Este programa está enfocado en fortalecer las capacidades productivas de pequeños productores rurales y campesinos, a través de intervenciones integrales que mejoren su organización, acceso a activos y mercados, promoviendo ingresos sostenibles.

META No. 88: *D Brindar 40 Servicios de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos a Productores del sector rural con herramientas que permitan generar valor agregado a las materias primas producidas.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Productores beneficiados con acceso a maquinaria y equipo (170201400)	10	10	100%	$75.000.000,00	$64.964.718,00	87%	$64.964.718,00	87%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la productividad y competitividad del sector rural del municipio de Bucaramanga	2024680010123	$ 1.126.200.000,00	$ 4.447.826.278,13

Nota: *Este proyecto está asociado a cuatro metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $75.000.000,00 de los cuales $64.964.718,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 87%. Así mismo, han sido obligados $64.964.718,00con una ejecución 87% con respecto a los recursos programados.*

La Secretaría de Desarrollo Social realizó la entrega de 78 kit agrícolas de Cacao, cada uno con los siguientes implementos: Termómetro digital, machete pesado para cosechar cacao, tijera podadora de altura, tijera podadora de mano, serrucho plegable, canasta recolectora de frutos, plástico y malla para la construcción de una marquesina para el secado de cacao, entregados los días 14 y 15 de octubre del 2025.



META No. 89: *Brindar 5 Servicios de apoyo para el fomento de la asociatividad de pequeños productores rurales de los tres corregimientos del municipio Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Asociaciones apoyadas (170201600)	2	0,4	20%	$49.000.000,00	$21.765.000,00	44%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la productividad y competitividad del sector rural del municipio de Bucaramanga	2024680010123	$ 1.126.200.000,00	$ 4.447.826.278,13

Nota: *Este proyecto está asociado a cuatro metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $49.000.000,00 de los cuales $21.765.000,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 44%. Así mismo, es importante mencionar que aún no han sido obligados recursos.*

La Secretaría de Desarrollo Social dio inicio a la ejecución que permitirá dar apoyo a pequeños productores. Estos apoyos están proyectados para ser entregados en los meses de noviembre y diciembre de la presente vigencia.

META No. 90: *Fortalecer 150 productores agropecuarios de Bucaramanga, incrementando la cobertura de familias del sector rural en los mercadillos y su formación en inclusión financiera.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Productores agropecuarios apoyados (170201700)	150	150	100%	$121.000.000,00	$98.863.333,33	82%	$78.743.333,33	65%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la productividad y competitividad del sector rural del municipio de Bucaramanga	2024680010123	$ 1.126.200.000,00	$ 4.447.826.278,13

Nota: *Este proyecto está asociado a cuatro metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $121.000.000,00 de los cuales $98.863.333,33 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 82%. Así mismo, han sido obligados $78.743.333,33 con una ejecución 65% con respecto a los recursos programados.*

Mercadillos campesinos. La administración actual ha garantizado la sostenibilidad de este proyecto, reconociendo la importancia de mantener en el tiempo las iniciativas exitosas. Los Mercadillos Campesinos se desarrollan en los parques San Pío, Los Niños, Los Sueños y en la Plazoleta de Neomundo, todos los domingos de 6:00 a.m. a 1:00 p.m., generando beneficios directos para 150 productores y sus familias.



META No. 91: *Brindar el servicio de asistencia técnica a 1023 beneficiarios.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Pequeños productores rurales asistidos técnicamente (170201000)	250	369	100%	$881.200.000,00	$760.860.000,00	86%	$551.780.716,00	63%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la productividad y competitividad del sector rural del municipio de Bucaramanga	2024680010123	$ 1.126.200.000,00	$ 4.447.826.278,13

Nota: *Este proyecto está asociado a cuatro metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $881.200.000,00 de los cuales $760.860.000,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 86%. Así mismo, han sido obligados $551.780.716,00 con una ejecución 63% con respecto a los recursos programados.*

La Secretaría de Desarrollo Social fortaleció durante la vigencia 2025 los procesos de asistencia técnica rural, orientados a atender las necesidades de los pequeños productores del sector agropecuario y promover la extensión rural en el municipio. A través de estas acciones, 369 productores rurales recibieron acompañamiento especializado que contribuyó al mejoramiento de sus prácticas productivas y sostenibilidad económica.

Así mismo, se reactivaron los Lunes Veredales como espacios de participación ciudadana, donde 323 productores conocieron la oferta institucional y plantearon sus necesidades y propuestas para el desarrollo rural. En el marco de la celebración del Día del Campesino, se rindió homenaje a esta población con actividades de reconocimiento y la entrega de 784 fumigadoras de espalda, como apoyo a su labor y fortalecimiento de las actividades del campo.

PROGRAMA: *SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (1707).*

Este programa tiene como objetivo fortalecer el estatus sanitario de los sistemas de producción agrícola y pecuaria, y consolidar el sistema oficial de inocuidad agroalimentaria, garantizando productos seguros y de calidad.

META No. 92: *Mantener el Servicio de vacunación para 2400 animales de interés agropecuario en los tres corregimientos garantizando el estatus sanitario-libres de aftosa e inmunización contra brucelosis bovina.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Número de animales vacunados (170704200)	2400	2078	87%	$65.000.000,00	$64.654.400,00	99%	$28.260.800,00	43%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de acciones de prevención del contagio y propagación de la fiebre aftosa y brucelosis en el municipio de Bucaramanga	2024680010067	$ 65.000.000,00	$ 247.303.880,00

Primer ciclo de vacunación. Se realizó el primer ciclo de vacunación con aplicación de biológicos suministrados contra la Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina, impactando a población rural en los 3 corregimientos de Bucaramanga. Este programa refuerza el compromiso de Bucaramanga con la sanidad pecuaria, al tiempo que garantiza el bienestar de las familias rurales y la sostenibilidad de su producción.

Durante la vigencia 2025 se realizó la aplicación de 2.078 unidades de biológicos suministrados contra la Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina, impactando a población rural de 177 predios de los 3 corregimientos de Bucaramanga.

PROGRAMA: *CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA (1708).*

Este programa está orientado a responder a las demandas tecnológicas y de investigación para el mejoramiento de procesos productivos, mediante estrategias de transferencia de conocimiento y extensionismo agropecuario rural integral.

META No. 278: *Mejorar 2 especies animales a nivel genético para un mejor rendimiento productivo.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Especies trabajadas a nivel genético (170801800)	1	0,8	80%	$84.000.000,00	$83.738.000,00	100%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento genético pecuario en el municipio de Bucaramanga	2024680010237	$ 84.000.000,00	$ 184.000.000,00

La Secretaría de Desarrollo Social inició el proyecto de mejoramiento Genético en el mes de agosto, con inseminación artificial a término fijo para 298 bovinos hembra de pequeños productores de los 3 corregimientos del sector rural de Bucaramanga, fortaleciendo la competitividad, aumentando el pie de cría con estrategia que combina genética, manejo y

biotecnología para crear hatos ganaderos más productivos y rentables, que permita a través de este mejoramiento genético tener mejores características en producción de leche o de carne, aumentando la eficiencia y la rentabilidad, de la mano de las buenas prácticas ganaderas.

Tabla 39. Inseminaciones realizadas.

MES	# INSEMINACIONES REALIZADAS
Agosto	16
Septiembre	80
Octubre	66
TOTAL	162

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social



PROGRAMA: *INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN (1709).*

Este programa está dirigido a fortalecer la infraestructura para la competitividad rural, mediante intervenciones que mejoren las condiciones productivas y de conectividad en el territorio.

META No. 94: *Apoyar 1 cadena productiva agrícola, forestal o pecuaria.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Cadenas productivas apoyadas (170910500)	1	0,85	85%	$163.000.000,00	$150.000.000,00	92%	$60.000.000,00	37%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las cadenas productivas para el desarrollo de actividades agrícolas, forestales y pecuarias en el municipio de Bucaramanga	2024680010244	$ 163.000.000,00	$ 823.000.000,00

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Desarrollo Social, en articulación con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia – Comité de Cafeteros de Santander y el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga (IMEBU), ejecutó el Convenio N.º 146, orientado al fortalecimiento de las capacidades productivas y la industrialización del café en el municipio.

Se capacitaron 59 pequeños productores de café en temas de buenas prácticas de beneficios y recolección, renovación de cafetales para mayor productividad, fertilización inteligente y

calidad de café, los cuales se les harán las respectivas entregas en el mes de noviembre de módulos beneficiarios de café, almácigos y fertilizantes.

De esta forma, las acciones se desarrollaron de manera progresiva entre julio y octubre, garantizando el acompañamiento técnico, logístico y formativo a los caficultores beneficiarios:

Tabla 40. Actividades realizadas.

MES	ACTIVIDAD / FASE	DESCRIPCIÓN / LOGRO PRINCIPAL
Julio	Planificación y coordinación	Elaboración del cronograma de ejecución del convenio, definición de componentes técnicos, logísticos y de acompañamiento.
Julio	Socialización con caficultores	Reuniones en el área rural para presentar los objetivos, alcances y beneficios del convenio.
Agosto	Firma del Convenio N.º 146	Formalización de la alianza entre la Administración Municipal, la Federación de Cafeteros y el IMEBU.
Agosto	Convocatoria e inscripción de beneficiarios	Apertura de la convocatoria pública dirigida a caficultores interesados en participar en las actividades del convenio.
Agosto	Revisión de almácigos	Verificación de la calidad del material vegetal y preparación para futuras entregas.
Septiembre	Verificación y preselección de beneficiarios	Consolidación del listado de productores que cumplieron con los criterios establecidos y visitas de campo.
Octubre	Día de Campo	Jornada de capacitación técnica sobre renovación, fertilización y buenas prácticas de beneficio del café.
Resultado general	Beneficiarios	Caficultores del área rural fortalecidos en capacidades técnicas y productivas mediante asistencia, formación y acompañamiento.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social

SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

PROGRAMA: *FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL TERRITORIO (2301).*

Este programa está orientado a facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en todo el territorio nacional, promoviendo el servicio universal, la protección de los usuarios, la libre competencia y el bienestar social. Además, incluye la regulación y seguimiento de los servicios de telecomunicaciones y postales, garantizando su calidad y eficiencia.

META No. 82: *Habilitar 24 Espacios públicos para el acceso, uso, apropiación y promoción de las TIC en el municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Espacios públicos para la promoción de las TIC habilitados. (230107600)	2	1,8	90%	$2.174.000.000,00	$1.961.928.178,13	90%	$203.192.784,94	9%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de una estrategia integral para el acceso, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones,	2024680010035	$ 2.174.000.000,00	$ 3.890.738.912,00

incorporado a un esquema de conectividad comunitaria en el municipio de Bucaramanga.			

Se suscribieron los contratos Nº 65, 90, 91 y 137 destinados a la dotación tecnológica y el mejoramiento de los elementos tecnológicos de los 8 Puntos Digitales del Municipio de Bucaramanga, además de activar un total de 80 zonas wifi distribuidas en puntos estratégicos de la ciudad para brindar cobertura a toda la comunidad, incluyendo la implementación de dos nuevas zonas ubicadas en el parque lineal Río de Oro, ubicado en el barrio Villa de San Ignacio, del Norte y en la cancha del barrio Buenavista, de Morrorico. Gracias a la gestión de la Oficina Asesora TIC, estas iniciativas lograron impactar a 172.963 ciudadanos, promoviendo la inclusión digital y facilitando el acceso gratuito a los servicios tecnológicos en espacios públicos.

Ilustración 3. Puntos digitales.



Fuente: Elaboración propia oficina TIC

META No. 85: *Elaborar 12 Documentos de planeación como plan de medios, para informar a la ciudadanía, sobre proyectos, políticas, programas, oferta institucional en los diferentes medios de comunicación (radio, prensa, televisión, digital, impresos).*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos de planeación elaborados (230100400)	3	2,7	90%	$4.470.000.000	$ 4.465.547.224	99,90%	$1.658.981.561	37,11%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Diseño, elaboración y ejecución de los diferentes planes de medios estratégicos para la Alcaldía de Bucaramanga	2024680010243	$4.470.000.000	$9.770.000.000

El Área de Prensa y Comunicaciones de la Alcaldía de Bucaramanga fortaleció su estrategia comunicacional mediante la contratación de servicios clave para el diseño, elaboración y ejecución de planes de medios estratégicos, incluyendo los contratos CPS 1573 y 3219 de 2025 y el contrato No. 55, con un valor total de $4.409.747.224, orientados a difundir la oferta institucional.

Durante el periodo, se mejoró la planificación, ejecución y seguimiento de los planes de medios, asegurando cumplimiento normativo, inclusión y enfoque poblacional, con especial

atención a contextos rurales. Se actualizaron formatos, contenidos y parámetros del Plan de Medios, se consolidaron campañas de imagen y rendición de cuentas, se elaboraron documentos metodológicos y se diseñó una matriz para medir el impacto de la difusión, proyectando campañas pendientes para el último trimestre de 2025 y optimizando recursos y cobertura.

Durante la ejecución del Plan de Medios Institucional 2025, la Alcaldía de Bucaramanga ha desarrollado a la fecha 57 campañas comunicacionales, entre ellas Bucaramanga se hace querer, Logros y Avances de Bucaramanga, Presupuestos Participativos, Revolución de la Empatía, Cupos Escolares, Campaña contra el Trabajo Infantil, Becas Imparables, Movilidad Segura, entre otras iniciativas dirigidas a población general, interna y con enfoque diferencial.

Estas campañas se difundieron mediante una combinación estratégica de piezas y canales como volantes, afiches, plegables, stickers, cartillas, pendones, vallas publicitarias, radio AM y FM, prensa local y regional, medios digitales, redes sociales, televisión y medios alternativos.

El uso de estos recursos permitió garantizar cobertura efectiva, pertinencia territorial y accesibilidad informativa, fortaleciendo la transparencia, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la visibilidad de la gestión pública. Así, el cumplimiento del indicador de las 57 campañas evidencia la implementación eficiente y alineada con los lineamientos del Plan de Medios 2024–2025 y con los objetivos del proyecto de ejecución comunicacional institucional.

PROGRAMA: *FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) (2302).*

Este programa está orientado a fomentar el desarrollo y uso de aplicaciones, sistemas de información, software y servicios digitales, promoviendo la transformación tecnológica y la adopción de una cultura digital en la sociedad.

META No. 83: *Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Herramientas tecnológicas de Gobierno digital implementadas. (230208600)	1	0,9	90%	$1.849.800.000,00	$1.180.113.852,03	64%	$746.913.100,43	40%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la política de gobierno digital en el municipio de Bucaramanga.	2024680010090	$1.159.000.000,00	$5.121.303.746,00

Se vincularon 22 profesionales para apoyar los sistemas de información y soluciones digitales según la Política de Gobierno Digital, y se firmó el contrato N°199 con la Universidad UDI para fortalecer habilidades STEAM en docentes y estudiantes mediante construcción y programación de robots.

El proyecto impulsó la transformación digital y modernización de la gestión pública en Bucaramanga, promoviendo eficiencia, transparencia y participación. Hasta octubre de 2025, se capacitaron 9.532 personas en alfabetización digital, seguridad en línea y productividad, y se atendieron 48.331 ciudadanos en los ocho Puntos Digitales con conectividad, asesorías, coworking y orientación laboral. Además, se implementaron medidas de seguridad digital, mejoras tecnológicas y publicaciones para decisiones basadas en datos, fortaleciendo un ecosistema tecnológico sostenible, inclusivo e innovador.



Adicionalmente y como parte de la estrategia de inclusión tecnológica, se logró capacitar en Inteligencia Artificial a 15 personas de la comunidad sorda.

META No. 84: *Desarrollar un (1) Proyecto para fortalecimiento, análisis y prospectiva del sector TIC.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Proyecto para fortalecimiento, análisis y prospectiva del sector TIC desarrollados. (230203600)	0,25	0,22	88%	$109.200.000,00	$109.200.000,00	100%	$86.400.000,00	79%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la política de gobierno digital en el municipio de Bucaramanga.	2024680010090	$1.159.000.000,00	$5.121.303.746,00

Durante lo corrido de la vigencia 2025, se realizó un análisis integral del ecosistema de economía digital en Bucaramanga, que incluyó la revisión, el mapeo y la evaluación tanto cualitativa como cuantitativa y componentes del entorno digital local, la identificación de actores clave, capacidades, brechas y oportunidades, así como las líneas de colaboración público-privadas. Se caracterizaron instituciones educativas, emprendimientos, empresas tecnológicas, comunidades digitales, laboratorios de innovación, redes de apoyo y normativas, con el fin de diseñar estrategias para fortalecer el talento, competencias digitales, productividad, inclusión y competitividad.

Como resultado, se impactaron 2.000 personas de diversos sectores y se obtuvo una radiografía preliminar del ecosistema digital del municipio, evidencia de una base institucional sólida y talento calificado para potenciar su economía digital.

META No. 86: *Publicar 83 contenidos digitales de campañas sobre posicionamiento de ciudad.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Contenidos digitales publicados (230200200)	21	20	95,2%	$410.000.000	$384.707.000	93,83%	$297.403.666,67	72,54%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de estrategias de comunicación y publicidad en la Alcaldía de Bucaramanga.	2024680010070	$820.000.000	$2.279.488.600

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $410.000.000, de los cuales $384.707.000 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 93,83%. Así mismo, han sido obligados $297.403.666,67 con una ejecución 72,54% con respecto a los recursos programados.*

Se suscribieron 18 contratos de prestación de servicios en el marco de este proyecto. Entre los perfiles contratados se encuentran diseñadores gráficos, comunicadores sociales, productores audiovisuales y fotógrafos. Con corte 31 de octubre de 2025, se publicaron contenidos digitales de las siguientes campañas sobre posicionamiento de ciudad:

1. ¡Contigo, Bucaramanga avanza!
2. Sistema Transitorio de Transporte Masivo
3. Contigo cuidamos a Bucaramanga
4. Pintatón por la Bonita
5. Denuncia Ciudadana
6. Qué bonita la bonita
7. Adopta, no compres
8. BGA es mujer: derribando prejuicios
9. Somos más
10. Ponte al día y ahorra en grande
11. Inmueble bonito otra vez
12. Amigo date cuenta
13. Bucaramanga sigue avanzando
14. Campaña ‘Imparables 2025: subsidios de educación superior’
15. Campaña “Oferta de servicios Sisbén”
16. Campaña ‘Presupuestos participativos 2025’
17. Campaña ‘Logros Rendición de Cuentas 2025’
18. Campaña ‘Legalización de barrios: el sueño se hace realidad’
19. Campaña ‘BGA avanza, no retrocede’
20. Campaña ‘En Halloween celebremos con seguridad’

META No. 87: *Realizar 150 Ejercicios de participación ciudadana, oferta institucional y de interés de la ciudadanía del Municipio de Bucaramanga, publicados en las diferentes redes sociales y página web.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Ejercicios de participación ciudadana realizados (230204100)	38	31	81,5%	$410.000.000	$322.872.000	78,75%	$260.895.333,34	63,63%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de estrategias de comunicación y publicidad en la Alcaldía de Bucaramanga.	2024680010070	$820.000.000	$2.279.488.600

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $410.000.000, de los cuales $322.872.000 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 78,75%. Así mismo, han sido obligados $260.895.333,34 con una ejecución 63,63% con respecto a los recursos programados.*

En lo corrido de la vigencia 2025, el Área de Prensa y Comunicaciones suscribió 18 contratos para fortalecer la comunicación institucional, difundiendo información sobre 31 ejercicios participativos, oferta institucional, foros urbanos, diálogos sindicales y campañas de rendición de cuentas, además de iniciativas como “Mujeres al Aire”, “Asegurarte”, “Bonos Rosa” y Feminario 2025. Operativamente, se produjeron 751 boletines, 68 ruedas de prensa y 43 seguimientos semanales en medios, logrando más de 350 menciones mensuales a nivel local, regional y nacional, evidenciando amplia visibilidad y posicionamiento de la gestión pública.

Análisis de las métricas de redes sociales institucionales:

Facebook:

Gráfica 4. Comportamiento visualizaciones y alcance Facebook.

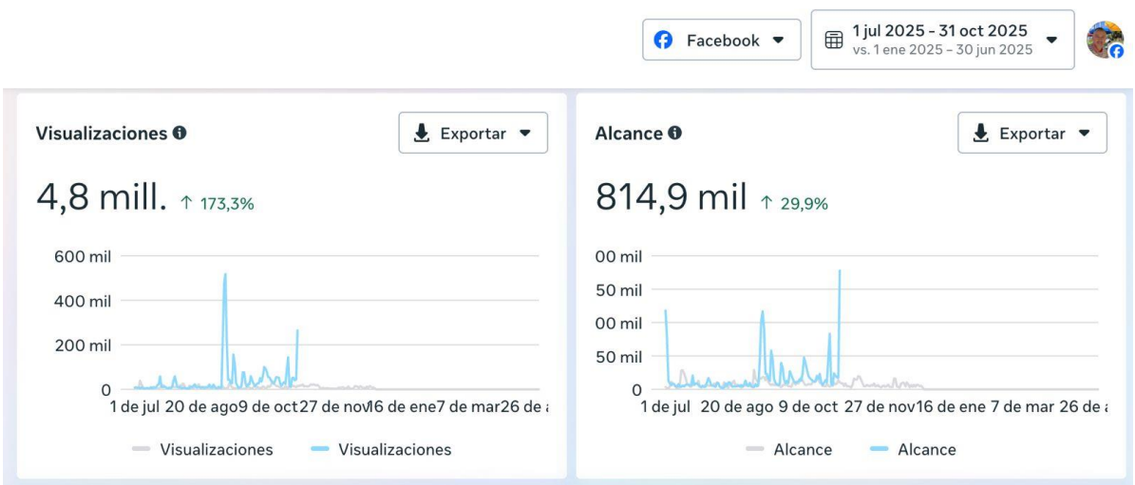

Fuente: Área de Prensa y Comunicaciones

Hasta octubre de 2025, la cuenta de Facebook de la Alcaldía de Bucaramanga consolidó su rol como canal clave de comunicación, alcanzando a 814,9 mil personas (29,9 % más que el semestre anterior) y 4,8 millones de visualizaciones, con un incremento del 173,3 % en el consumo de contenido audiovisual, evidenciando mayor compromiso y visibilidad de las publicaciones.

Gráfica 5. Comportamiento de interacciones y visitas Facebook.

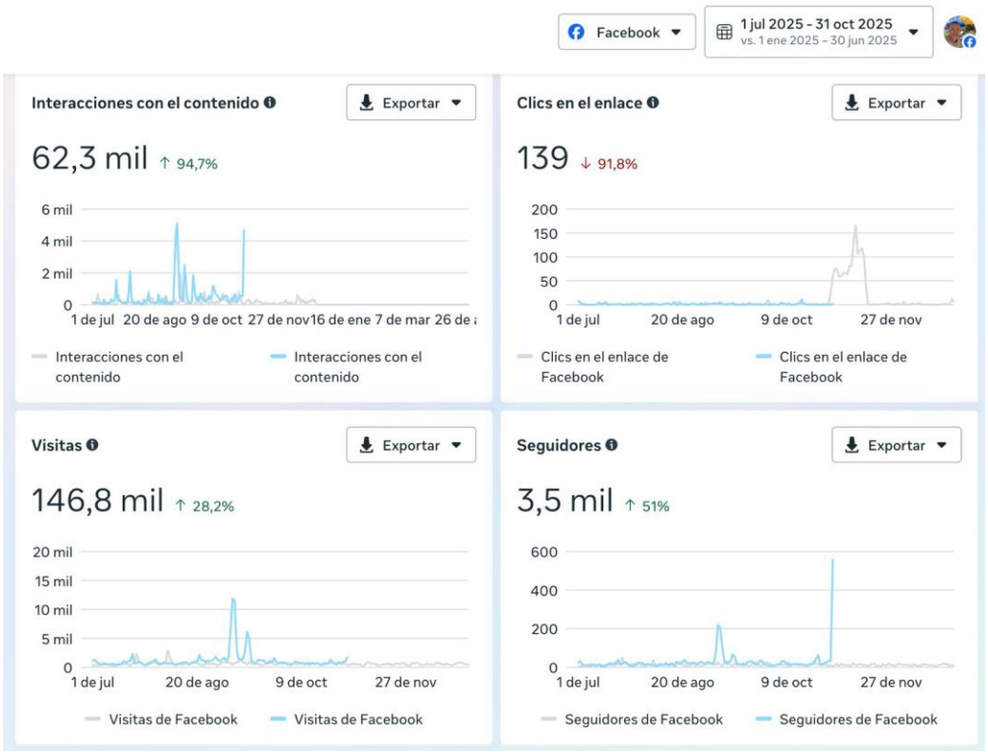

Fuente: Área de Prensa y Comunicaciones

Las interacciones con la cuenta de Facebook alcanzaron 62,3 mil (+94,7%), las visitas al perfil 146,8 mil (+28,2%) y se sumaron 3,5 mil seguidores (+51%), evidenciando mayor participación ciudadana, interés en información oficial y fortalecimiento de la comunidad digital, lo que confirma la efectividad de la estrategia de comunicación y su impacto en la visibilidad de la gestión pública.

Instagram:

Gráfica 6. Comportamiento visualizaciones y alcance Instagram.

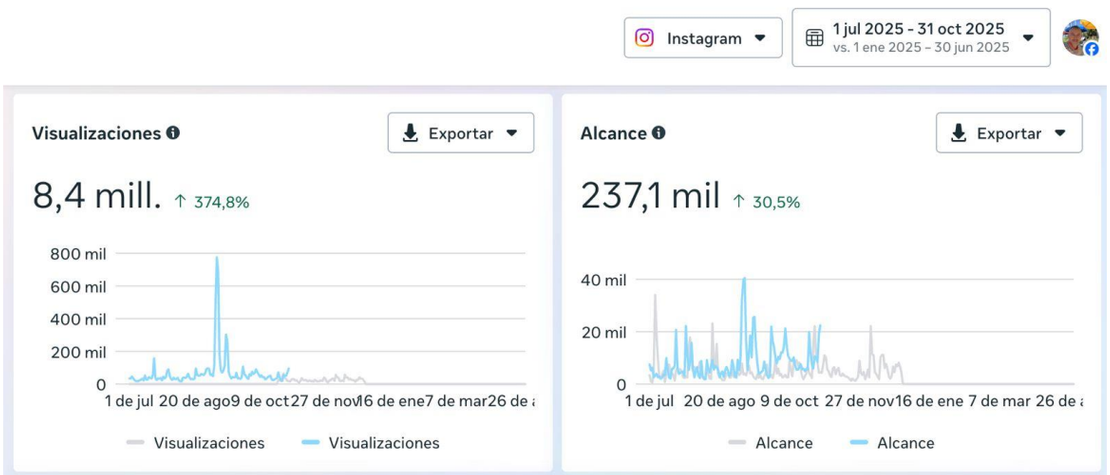

Fuente: Área de Prensa y Comunicaciones

Hasta octubre de 2025, la cuenta de Instagram de la Alcaldía de Bucaramanga alcanzó 237,1 mil usuarios y 8,4 millones de visualizaciones (+374,8%), destacando por su interacción y efectividad en contenidos audiovisuales e interactivos.

Gráfica 7. Comportamiento de interacciones y visitas Instagram.

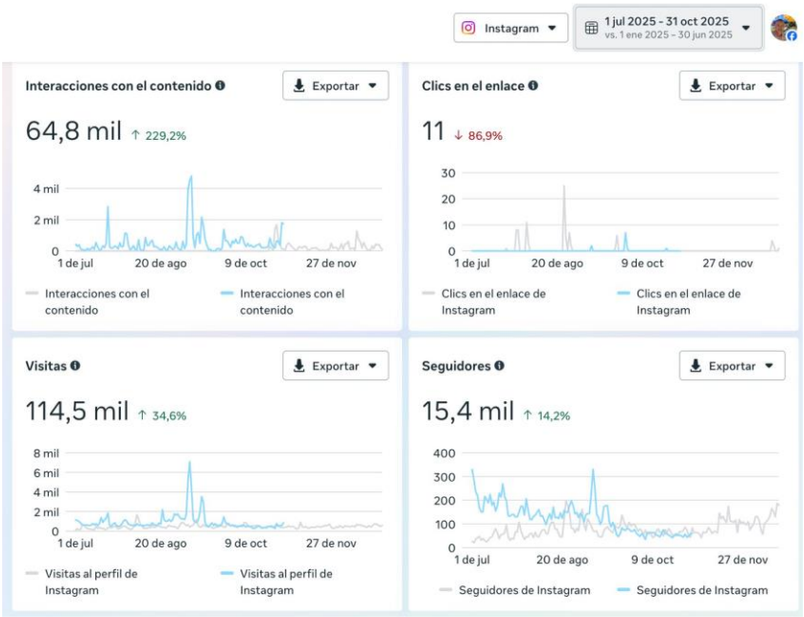

Fuente: Área de Prensa y Comunicaciones

Las interacciones en Instagram alcanzaron 64,8 mil, las visitas al perfil 114,5 mil (+34,6%) y los seguidores 15,4 mil (+14,2%), evidenciando mayor participación ciudadana y consolidando la plataforma como un canal clave de comunicación cercana y participativa de la Alcaldía de Bucaramanga.

SECTOR: TRANSPORTE

PROGRAMA: *INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL (2402).*

Este programa busca garantizar la infraestructura de transporte requerida para fortalecer la red vial regional, promoviendo la conectividad entre territorios en articulación con los planes de desarrollo nacionales y locales.

META No. 101: *Realizar 4 Estudios de preinversión para la red vial regional.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estudios de preinversión para la red vial regional (240211800)	1	0.9	90%	$120.344.831	$0	0%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Actualización de los estudios y diseños de la troncal metropolitana norte sur tramo 3a, intersección vial carrera 9na con calle 45 del municipio de Bucaramanga	2024680010007	$752.778.923.45	$1.282.056.389
Construcción de puentes peatonales y mantenimiento de puentes vehiculares y peatonales en el municipio de Bucaramanga	2024680010248	0	$1.500.000.000

Durante las semanas 15 a 19 del contrato No. 140 de 2024 se desarrollaron actividades técnicas, sociales y de coordinación para consolidar los estudios y diseños del proyecto “Intersección Vial Carrera 9 con Calle 45 – Bucaramanga”.

1. En este periodo se elaboraron y entregaron 18 volúmenes técnicos que abarcan diseño vial, estructural, ambiental y urbano, incluyendo:

Estudio de estabilidad de taludes
Suelos para fundaciones.
Diseño geométrico actualizado.
Estudio de tránsito y niveles de servicio.
Diseño de estructuras, redes secas, eléctricas e iluminación.
Estudios ambientales, forestales y de fauna.
Plan de Manejo de Tráfico y Estudio Predial.

Las entregas, formalizadas mediante los oficios NG.140-0117-24 al 0149-24 y OFI-ALC-CTO-140-074-2024 al 086-2024, fueron revisadas por la Secretaría de Infraestructura, que emitió observaciones para su ajuste. El avance técnico superó el 90 %, garantizando la viabilidad del diseño integral de la intersección.



2. Actividades Sociales:

En este periodo se entregaron 18 volúmenes técnicos sobre diseño vial, estructural, ambiental y urbano, que incluyen estudios de taludes, suelos para fundaciones, diseño geométrico, tránsito, estructuras, redes secas y eléctricas, además de análisis ambientales, forestales y de fauna, junto con el Plan de Manejo de Tráfico y el Estudio Predial. Las entregas, formalizadas mediante los oficios NG.140-0117-24 al 0149-24 y OFI-ALC-CTO-140-074-2024 al 086-2024, fueron revisadas por la Secretaría de Infraestructura, que emitió observaciones para su ajuste. El avance técnico superó el 90 %, confirmando la viabilidad del diseño integral de la intersección.



3. Resultados e Impacto:

os avances permitieron consolidar el diseño definitivo de la intersección Carrera 9 con Calle 45, establecer una base técnica para la gestión de recursos y futura ejecución, mejorar la conectividad oriente–occidente y fortalecer la seguridad vial. Más de 25.000 habitantes de San Alonso, La Concordia y San Miguel —incluyendo jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y comerciantes— resultarán beneficiados.

El proyecto, ubicado en la intersección Carrera 9 con Calle 45, integró participación comunitaria, mesas técnicas y socializaciones, garantizando articulación institucional y criterios de sostenibilidad y seguridad vial.

Otras actividades: se realizaron socializaciones con residentes de la Urbanización Villas del Romero, área con alta vinculación predial, brindando información sobre los estudios, aclarando inquietudes y fortaleciendo la participación ciudadana y la gestión social del proyecto.

META No. 103: *Mejorar 20 Km de Vías urbanas del municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Vía urbana mejorada (240211400)	17.16 km	21.09 km	100%	$33.127.736.917	$28.226.151.072	85%	$21.412.082.662.52	65%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mantenimiento mejoramiento y rehabilitación de la red vial urbana del municipio de Bucaramanga, Santander	2024680010051	$27.048.941.793,33	$31.333.351.661
Construcción conexión vial cra 24 con acceso al barrio diamante 2 del municipio de Bucaramanga	202500000027207	$484.302.799	$2.421.513.994
Mejoramiento de la malla vial y espacio público enmarcado dentro de la estrategia “plan revitalización del espacio público centro” en el municipio de Bucaramanga, Santander"	202500000016144	$1.190.600.456	1.190.600.456,00

Al 30 de octubre de 2025 se alcanzó un avance del 100%, con 21,09 km intervenidos mediante bacheo en pavimento rígido y flexible, priorizando zonas de alta circulación. Las obras se ejecutaron en La Concordia, Ciudad Bolívar, Naranjos, Ciudadela Real de Minas, Centro, Antonia Santos y Delicias Altas, fortaleciendo la red vial y la movilidad en Bucaramanga.

Tabla 41. Barrios intervenidos - Comuna 1.

	BARRIO	DIRECCION
COMUNA 1	Kennedy	ALLE 16N ENTRE CARRERAS 12 Y13
	Kennedy	CARRERA 14 ENTRE CALLES 16N H 17N
	Kennedy	CARRERA 15 ENTRE CALLES 14N T 16N
	Kennedy	CALLE 14N ENTRE CARRERAS 14 Y 15
	Villa Rosa	CALLE 13 AV LIBERTADOS < CARRERA 18 A VILLA ROSA MOLINO SAN MIGUEL
	Villa Rosa	CALLE 17 CON CARRERA 17ª
	Via Rosa	CALLE 19 Y CARRERA 17A-N
	Vila Rosa	CARRERA 18BN DESDE RESALTO EXISTENTE HASTA LA PRINCIPAL

	Via Rose	CALLE 15N AV VIA PRINCIPAL
	Vea Rosa	CARRERA 20 N AV VIA PRINCIPAL CURVA VILLA HELENA
	Villa Rosa	CALLE 17 CARRERA 17A (FALLO SEMIBANCA)
	Villa Rosa	CARRERA 20 N AV PRINCIPAL CURVA PARQUE GL ORIETA
	Vilia Rosa	CALLE 19 CARRERA 17 A-N RENIVELACION HOMBRO IZQUIERDO DESDE SUMIDERO TRANSVERSAL
	Villa Rosa	CALLE 15N AV VIA PRINCIPAL

Fuente: Secretaría de Infraestructura

Tabla 42. Barrios intervenidos - Comuna 10.

	BARRIO	DIRECCION
COMUNA 10	PROVENZA	CALLE 112 CON CARRERA 22-23
	PROVENZA	CALLE 113 CON CARRERA 22-23
	PROVENZA	CALLE 114 CON CR 22
	PROVENZA	CARRERA 22 A
	PROVENZA	CARRERA 23 ENTRE CALLE 111 Y 105
	PROVENZA	CALLE 115 CON CARRERA 22-23
	PROVENZA	CALLE 100 ENTRE CRA 22Y 25
	PROVENZA	CALLE 114 CON CARRERA 22
	PROVENZA	CALLE 115 ENTRE CARRERAS 22 Y 228
	PROVENZA	CRA 23 ENTRE CALLES 111 Y 110
	PROVENZA	CRA 23 ENTRE CALLES 110 Y 109
	PROVENZA	CRA 23 ENTRE CALLES 109 Y 108
	PROVENZA	CRA 23 ENTRE CALLES 108 Y 107
	PROVENZA	CALLE 23 ENTRE CALLES 107 Y 106
	PROVENZA	CARRERA 23 ENTRE CALLES 106 Y 105
	PROVENZA	CALLE 108 ENTRE CARRERAS 23 C Y 25

Fuente: Secretaría de Infraestructura

META No. 105: *Construir 5.000 metros lineales de placa huella en la zona rural.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Placa huella construida (240204200)	4.000 ml	1.925 ml	48%	$9.522.592.280	$8.512.307.598	89%	$7.642.362.437	80%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento de vías rurales a través de placa huellas en el sector rural del municipio de Bucaramanga, Santander	2024680010253	$9.522.592.280	$9.522.592.280

El Contrato 068 del 9 de mayo de 2025, derivado del proceso SI-SI-CDCS-001-2025, tiene como objetivo aunar esfuerzos entre el Municipio de Bucaramanga y la Junta de Acción Comunal San Cayetano y Santa Rita para ejecutar obras de mejoramiento vial rural mediante construcción de placa huella y drenajes.

El proyecto se ubica en la vereda San Cayetano, al norte de Bucaramanga, en el corregimiento 1.

Impacto: La intervención beneficia al sector agrícola al facilitar el acceso a veredas, y al sector educativo e industrial, impactando directamente a la población de San Cayetano y zonas aledañas. Contribuye al desarrollo rural al mejorar la conectividad, reducir tiempos y costos de transporte y garantizar el tránsito por vías terciarias. Asimismo, impulsa el empleo local y fortalece la infraestructura para el desarrollo regional.



Placa Huella en la Vereda San Cayetano y Santa Rita

META No. 106: *Realizar el mantenimiento periódico o rutinario a 110 Km de Vías terciarias de la malla vial rural de la ciudad por año.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario (240211200)	110 km	221 km	100%	$3.000.000.000	$3.000.000.000	100%	$2.060.809.779.25	69%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mantenimiento periódico de la red vial rural del municipio de Bucaramanga Santander	2024680010043	$3.000.000.000	$4.620.379.446

Durante el periodo de ejecución a corte de 30 de octubre de 2025, se realizaron intervenciones en atención de emergencias por obstrucción de vías ocasionadas por lluvias en zonas rurales y urbanas, logrando intervenir 221,4 kilómetros, y alcanzando un avance del 100% del indicador del Producto.



Las acciones fueron ejecutadas en distintos Corregimientos, como los siguientes:

Tabla 43. Veredas intervenidas.

VEREDA	TRAMO INTERVENIDO
El Pedregal	Ramal Los Galpones
El Pedregal	Ramal Villaluz
El Pedregal	Ramal Los Viñedos
Santa Barbara UDES	Vía Princial Udes - Jugos Pie de la Cuesta
Santa Barbara UDES	Tramo La Antena
Santa Barbara UDES	Ramal RCN
Retiro Grande	Tona-Retiro Grande
Retiro Grande - Retiro Chiquito	Retiro Grande-Cancha La Vaca
Retiro Chiquito	Cancha La Vaca Retiro Chiquito
Retiro Chiquito	Retiro Chiquito Principal al Km 12
Retiro Chiquito	Ramal Casa Roja Retiro Chiquito

San José	Ramal Los Pinos - Gualilos
Retiro Chiquito	Km 12 Alto de Los Padres San José
Retiro Grande amb	Embalse Yee de Palmas
Monserrate	Monserrate parte Baja - IE Palmas
Bolarquí	Yee Palmas - Bolarquí - Yee Monserrate
Monserrate	Monserrate Alto - Tona
Bolarquí	Yee Monserrate Bolarquí Establo La Trinidad
Vereda	Tramo Intervenido
Cuchilla Alta	Cuchilla Alta - Charta
Angelinos Bosconia - Los Santos	Bosconia Planta amb- Los Santos IE Sta. Rita
Santa Rita	IE Santa Rita - Yee Santa Rita
Santa Rita - San cayetano	Yee Santa Rita - Vía Travesia San Cayetano
Angelinos	Angelinos La Cemento - Fina Sra Olga
Santa Rita	Fina Sra Olga - Yee Santa Rita

Fuente: Secretaría de Infraestructura

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la capacidad operativa del área municipal de gestión del riesgo del desastre para la atención de emergencias en el municipio de Bucaramanga	202500000033474	$ 126.469.001,44*	$ 1.215.367.103,86

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $126.469.001,44 los cuales no han sido comprometidos ni obligados.*

Actualmente desde la OMGRD se envió el requerimiento técnico, el estudio del sector y demás documentos necesarios en forma digital y editable, a la oficina de contratación para avanzar en la estructuración del proceso de contratación por parte de la secretaria de hacienda.

PROGRAMA: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS (2408).*

Este programa está orientado a garantizar la prestación de servicios de transporte público de pasajeros en Bucaramanga bajo criterios de sostenibilidad, calidad e integración modal. Busca mejorar la movilidad urbana, optimizar la experiencia del usuario, reducir tiempos y costos de desplazamiento, y articular los distintos modos de transporte, en consonancia con los instrumentos de planeación nacional y local.

META No. 112: *Promover la movilización de 150.000 pasajeros a través de medios de transporte sostenibles.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Pasajeros que se movilizan en medios de transporte sostenibles (240800100)	20.000	8.918	45%	$11.291.410.194,00	$11.291.410.194,00	100%	$7.165.705.097,00	63%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los servicios ofrecidos por el SITM garantizando una movilidad eficiente, segura y	2024680010255	$3.000.000.000	$3.000.000.000,00

efectiva en el municipio de Bucaramanga			
Apoyo a la prestación del servicio de transporte público en el municipio de Bucaramanga	202500000023306	$ 8.291.410.194,00	$ 39.263.412.600,00

Nota: *El Proyecto 202500000023306 está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $8.291.410.194,00 de los cuales $8.291.410.194,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 100%. Así mismo, han sido obligados $4.165.705.097,00 con una ejecución del 50% con respecto a los recursos programados.*

Según certificación del 27 de mayo de 2025, la operación del SITM registró 5.985 usuarios beneficiarios entre febrero y abril de 2025.

Tras la salida del único operador de transporte del sistema, el municipio suscribió con el AMB el convenio interadministrativo No 119 del 16 de junio de 2025 para apropiar los recursos necesarios que permitieran al AMB arrendar 12 buses tipo padrón a gas, contratar conductores, cubrir el suministro de combustible y disponer de una herramienta informática de recaudo centralizado.

La implementación del nuevo Sistema Integrado de Transporte Metropolitano avanzó con la entrada en operación de los buses padrones a gas: el 29 de octubre de 2025 inició la primera ruta (PTU), entre las estaciones UIS y Provenza, y el 30 de octubre comenzó la segunda ruta (PTN), desde el Portal del Norte hasta la Estación Provenza.

El balance inicial es positivo: entre el 29 y el 31 de octubre de 2025 se validaron 2.933 pasajeros en la nueva flota y las estaciones del SITM.



OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR METROLÍNEA:

METROLÍNEA S.A. continua su alianza con las Empresas del Transporte Público Colectivo mediante la suscripción de acuerdos comerciales, bajo dos modalidades:

1. Modelo de Complementariedad: A través del cual operan rutas específicas del Sistema Integrado de Transporte Masivo -SITM- con vehículos del Transporte Público Colectivo -TPC-. Actualmente, prestan servicio 9 rutas con 145 vehículos programados.

2. Modelo de Integración: Mediante el cual las rutas del Transporte Público Colectivo -TPC- hacen uso directo de la infraestructura del SITM. Actualmente se encuentran en operación 13 rutas con 234 vehículos bajo esta modalidad.



En el marco de la etapa transitoria, se ha definido un esquema operativo por fases, contemplado de la siguiente manera:

- Fase 1: Implementación del carril exclusivo y su infraestructura en el tramo Portal Norte - UIS - Quebradaseca - Provenza, operado con buses padrones (11 en operación y 1 en reserva) bajo la modalidad de arrendamiento de flota con mantenimiento incluido. De manera paralela, continuará la operación bajo el modelo de complementariedad, como fue descrito anteriormente.

- Fase 2: Ampliación de la Fase 1 con la inclusión del Portal Piedecuesta - Estación Quebradaseca, manteniendo la complementariedad.

- Fase 3: Extensión de la Fase 1 y Fase 2 con la incorporación del corredor Portal Girón - Portal Norte, igualmente bajo el modelo de complementariedad.

La movilización total de pasajeros registrada entre enero y octubre de 2025 alcanzó la cifra de 6.413.155 validaciones. Al realizar la comparación con el mismo periodo de 2024, donde se reportaron 6.221.048 validaciones, se establece un incremento de 192.107 pasajeros que representa un crecimiento del 3.1%.

Así mismo, la tendencia de crecimiento durante el segundo semestre de 2025 (01 de julio a 31 de octubre) es aún más notoria. La evaluación de este periodo frente al año 2024 evidencia una aceleración significativa en la demanda, representada así:

- Julio - octubre 2024: 2.584.286 pasajeros validados.
- Julio - octubre 2025: 2.860.448 pasajeros validados.
- Variación: 10.7% de incremento.

Gráfica 8. Pasajeros Validados del Sistema Metrolínea.

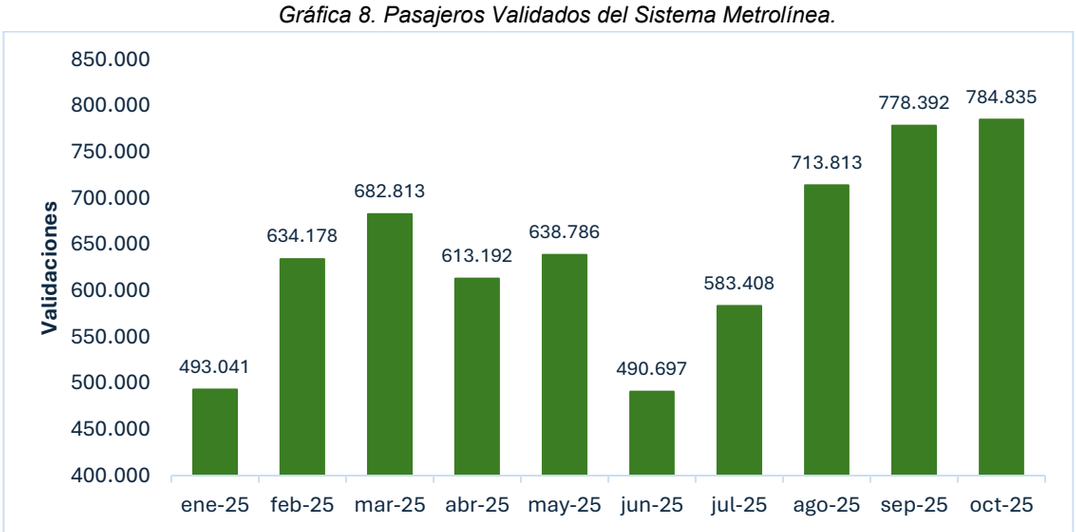

Fuente: Metrolinea S.A.

No obstante, el indicador positivo de recuperación de la demanda, Metrolínea S.A. mantiene una evaluación continua del desempeño operacional, con el fin de optimizar el flujo de recursos financieros y reducir el déficit operacional acumulado.

Gráfica 9. Variación mensual y anual de las validaciones del Sistema Metrolínea.

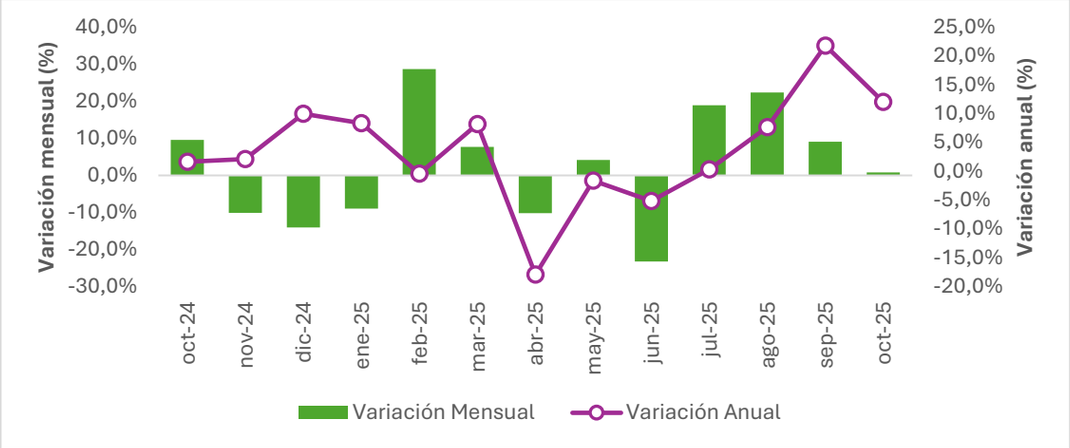

Fuente: Metrolínea S.A.

La gráfica refleja que la recuperación de la demanda no es solo una variación estacional, sino una respuesta a la mejora en los indicadores de calidad del servicio (puntualidad, confiabilidad y regularidad).

META No. 113: *Movilizar 80.000 pasajeros con la tarifa diferencial a la población vulnerable (acuerdo 030 de 2022) para el acceso al sistema integrado de transporte público.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Pasajeros que se movilizan en medios de transporte sostenibles (240800100)	10.000	0	0%	$ 14.000.000,00	$ 0,00	0%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la prestación del servicio de transporte público en el municipio de Bucaramanga	202500000023306	$ 14.000.000,00	$ 145.000.000,00

Nota: *El Proyecto 202500000023306 está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $14.000.000 los cuales no han sido aún comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 0%. Así mismo, con recursos obligados de $0.*

El Municipio de Bucaramanga, con el propósito de garantizar la movilización de pasajeros con tarifa diferencial para la población vulnerable conforme al Acuerdo 030 de 2021, suscribió con el Área Metropolitana de Bucaramanga el convenio interadministrativo No. 119 del 16 de junio de 2025. Este convenio permite apropiar los recursos necesarios para otorgar un subsidio del 50% a los usuarios vulnerables que cumplan los requisitos establecidos en dicho Acuerdo.

META No. 281: *Implementar una (1) estrategia anti-evasión como servicio de control de la evasión de pago en los sistemas de transporte publico organizado, mediante la tarifa diferencial a la población vulnerable. (menores de edad, escolarizados, estudiantes universitarios, técnicos y tecnólogos, deportistas, artistas, adulto mayor y población con discapacidad, SISBEN ABC).*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estrategias anti-evasión implementadas (240803700)	1	0	0%	$ 26.000.000,00	$ 0,00	0%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la prestación del servicio de transporte público en el municipio de Bucaramanga	202500000023306	$ 26.000.000,00	$ 83.587.400,00

Nota: *Este Proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $26.000.000,00, los cuales no han sido aún comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 0%. Así mismo, recursos obligados de $0.*

Como parte del compromiso por garantizar la sostenibilidad del sistema de transporte público, el Municipio implementó una estrategia de control a la evasión del pago del pasaje, dirigida especialmente a las poblaciones beneficiarias de la tarifa diferencial. Para ello, se actualizó la plataforma de inscripción virtual, facilitando el registro a través de dispositivos móviles y computadoras desde los portales de la Alcaldía y Metrolínea, lo cual contribuyó a mejorar la trazabilidad del beneficio.





PROGRAMA: *SEGURIDAD DE TRANSPORTE (2409).*

Este programa, liderado por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB), busca mejorar la infraestructura vial mediante el fortalecimiento de la red semafórica, con el propósito de garantizar una movilidad más segura para todos los habitantes del municipio.

META No. 111: *Realizar 4 Campañas para fortalecer el uso de transporte público.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Campañas realizadas (240900200)	1	0	0%	$100.000.000,00	0	0%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las estrategias de promoción de la cultura ciudadana en el sistema integrado de transporte público en el municipio de Bucaramanga	2024680010254	$100.000.000,00	$100.000.000,00

Esta meta se encuentra en etapa precontractual, dado el reciente inicio de operación del convenio interadministrativo No. 93 suscrito con el AMB el 29 de octubre. Este convenio permitirá adelantar las campañas de fortalecimiento de cultura ciudadana orientadas al uso del servicio de transporte público en Bucaramanga.

META No. 115: *Mejorar los 72000 metros lineales de infraestructura semafórica.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Metros lineales de infraestructura mejorada (240900300)	18.000	19.960	100%	$1.868.216.256,00	$1.559.282.281,00	83%	$859.436.003,00	46%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mantenimiento y/o mejoramiento del Sistema de Semaforización del Municipio de Bucaramanga	2024680010039	$ 1.868.216.256,00	$ 3.499.991.044

Desde el área de Semaforización, se dio continuidad al mantenimiento de la red semafórica de Bucaramanga, realizando labores como cambio de bombillería y de módulos electrónicos, instalación y cambio de elementos menores, acometidas eléctricas, reparaciones, instalación de cableado y ductería, de postes y cabezales semafóricos, retiro de cable y ductería, retiro de postes y semáforos, reposición de equipos de control, revisiones y pruebas técnicas, poda de árboles, entre otros.

Igualmente se adelantaron actividades referentes al planeamiento de tráfico a través del apoyo técnico integral del personal de planta de la DTB con el fin de mejorar la oferta de servicio semafórico a través de tiempos adecuados en función de la ola verde, mejorando la movilidad de la ciudad, así como el mantenimiento y/o mejoramiento del Sistema de Semaforización del Municipio de Bucaramanga de 19.960 metros lineales para lo que va corrido del 2025.

Adicionalmente, se brindó atención a emergencias en diferentes puntos de la ciudad, las cuales se presentaron por cambios bruscos en el servicio eléctrico y tormentas eléctricas en los cruces de la calle 64 carrera 5, calle 36 carrera 33, Carrera 33 con Avenida Quebrada Seca, Carrera 33 Calle 32, Carrera 28 con Calle 34, Avenida González Valencia con Calles 54 y 55, Carrera 27 con Calle 54, Carrera 36 con Calle 56.

Durante el 2025, se efectuaron:

Tabla 44. Puntos atendidos en la vigencia 2025.

CANTIDAD INTERSECCIONES	N° EQUIPO	DIRECCION	FECHA DE MANTENIMIENTO
1	1055	CARRERA 27 CALLE 35	16/01/2025
2	1021	CARRERA 24 CALLE 33	16/01/2025
3		CARRERA 24 CALLE 34	16/01/2025
4		CARRERA 24 CALLES 35	16/01/2025
5	1039	CARRERA 21 CALLE 36	20/01/2025
6		CARRERA 21 CALLE 37	20/01/2025
7	1064	CARRERA 28 CALLE 41	10/02/2025

8		CARRERA 28 CALLES 42	10/02/2025
9	1068	CARRERA 33 CALLE 32	5/03/2025
10	1068	CARRERA 33 CALLE 32	6/03/2025
11	1122	CARRERA 33 CALLE 62	10/03/2005
12		CARRERA 33 CALLE 63	10/03/2025
13	1027	CARRERA 18 CALLE 36	26/03/2025
14	1115	CARRERA 9 CALLE 45	27/03/2025
15	1020	CARRERA 24 AV.Q.SECA	28/03/2025
16	1070	CARRERA 33 CALLE 36	1/04/2025
17	1109	CARRERA 17 CALLE 61	1/04/2025
18		CARRERA 17C CALLE 61	1/04/2025
19	1130	CARRERA 35A. CALLE 51	9/04/2025
20		CARRERA 36 CALLE 51	9/04/2025
21	1070	CARRERA 33 CALLE 36	6/05/2025
22	1069	CARRERA 33 CALLE 34	6/05/2025
23	1027	CARRERA 18 CALLE 36	13/05/2025
24	1034	CARRERA 18 CALLE 37	20/05/2025
25		CARRERA 19 CALLE 37	20/05/2025
26	1113	CARRERA 16 CALLE 45	20/05/2025
27	1015	DIAGONAL 15 AV. ROSITA	20/05/2025
28		CARRERA 17 AV. ROSITA	20/05/2025
29	1042	CARRERA 21 AV. ROSITA	20/05/2025
30		CARRERA 22 AV. ROSITA	20/05/2025
31	1098	CARRERA 21 CALLE 50	21/05/2025
32		CARRERA 22 CALLE 50	21/05/2025
33	1114	CARRERA 17 CALLE 45	22/05/2025
34		CARRERA 18 CALLE 45	22/05/2025
35	1048	CARRERA 22 CALLE 33	22/05/2025
36		CARRERA 22 CALLE 34	22/05/2025
37		CARRERA 22 CALLE 35	22/05/2025
38	1006	DIAGONAL 15 AV. CALLE 33	9/06/2025
39	1066	CARRERA 27 CALLE 67	10/06/2025
40	1064	CARRERA 28 CALLE 41	29/07/2025
41	1064	CARRERA 28 CALLES 42	29/07/2025
42	1062	CARRERA 27 CALLE 54	29/07/2025
43	1142	CARRERA 5 CALLE 64	20/08/2025
44	1006	CARRERA 15 CALLE 33	22/08/2025
45	1142	CARRERA 5 CALLE 64	23/08/2025
46	1062	CARRERA 27 CALLE 54	23/08/2025
47	1125	AV. GONZALEZ VALENCIA CALLE 54	23/08/2025
48		AV. GONZALEZ VALENCIA CALLE 55	23/08/2025
49	1068	CARRERA 33 CALLE 32	23/08/2025
50	1099	CARRERA 28 CALLE 34	23/08/2025
51	1132	CARRERA 13 CALLE 45	24/09/2025

Fuente: Oficina Semáforos – Planeamiento Vial DTB

META No. 116: *Intervenir 58,57 Km de Vías con dispositivos de control y señalización para garantizar la seguridad ciudadana.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Vías con dispositivos de control y señalización instalados (240903900)	14,6425	16,519	100%	$ 524.083.638,00	$491.456.970,00	94%	$198.716.665,00	37,92%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad del municipio de Bucaramanga	2024680010040	$ 524.083.638,00	$ 3.499.991.044,00

En la vigencia 2025, la Oficina de Señalización de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga desarrolló labores de mantenimiento, instalación y demarcación de señalización vial horizontal y vertical, atendiendo 16.519 m² de señalización horizontal y 603 señales verticales en las 15 comunas de la ciudad. Estas intervenciones se distribuyeron en jornadas diurnas y nocturnas, priorizando sectores de alta circulación y puntos críticos de accidentalidad.

Tabla 45. Intervenciones de la señalización vial en el municipio de Bucaramanga marzo de 2025.

INTERVENCIONES DE LA SEÑALIZACION VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA MARZO DE 2025						
No	**Fecha**	**Jornada**	**Tipo**	**Comuna**	**Barrio**	**No. De señales verticales atendidas.**
1	10/03/2025	Nocturna	Vertical	6	Ricaurte	1
2	17/03/2025	Nocturna	Vertical	9	Viaducto Garcia Cadena	2
3	18/03/2025	Nocturna	Vertical	7	Ciudadela Real de Minas	3
4	19/03/2025	Nocturna	Vertical	7	Ciudadela Real de Minas	3
5	25/03/2025	Diurna	Vertical	16	Lagos del Cacique	4
6	26/03/2025	Nocturna	Vertical	2	Ciudadela Real de Minas	2
7	29/03/2025	Diurna	Vertical	3	San francisco	53
TOTAL DE No. DE SEÑALES INTERVENIDAS						***68***

Fuente: Oficina Señalización DTB

Tabla 46. Intervenciones de la señalización vial en el municipio de Bucaramanga abril de 2025.

INTERVENCIONES DE LA SEÑALIZACION VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ABRIL DE 2025						
No	**Fecha**	**Jornada**	**Tipo**	**Comuna**	**Barrio**	**No. De señales verticales atendidas.**
1	04/04/2025	Noche	Vertical	12 y 15	Cabecera del llano, Centro	4
2	5/04/2025	Dia	Vertical	3	San Francisco	64
3	22/04/2025	Dia	Vertical	1	Villa Rosa	3
4	24/04/2025	Dia	Vertical	12 y 7	Cabecera del llano, Ciudadela Real de minas	7
5	25/04/2025	Noche	Vertical	9	San Martin	5
6	28/04/2025	Dia	Vertical	1	Villa Rosa	5
7	29/04/2025	Dia	Vertical	13	San Alonso	75
TOTAL DE No. DE SEÑALES INTERVENIDAS						***163***

Fuente: Oficina Señalización DTB

Tabla 47. Intervenciones de la señalización vial en el municipio de Bucaramanga mayo de 2025.

INTERVENCIONES DE LA SEÑALIZACION VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA MAYO DE 2025						
No	**Fecha**	**Jornada**	**Tipo**	**Comuna**	**Barrio**	**No. De señales verticales atendidas.**
1	02/05/2025	Noche	Vertical	9,12	San Martin – La Pedregosa	2
2	5/05/2025	Noche	Vertical	13	La Aurora	1
3	06/05/2025	Noche	Vertical	15,6	Centro – Ricaurte	3
4	07/05/2025	Noche	Vertical	15	Centro	5
5	08/05/2025	Noche	Vertical	13	Bolívar	5
6	12/05/2025	Noche	Vertical	13	Bolívar	7
7	13/05/2025	Noche	Vertical	13	Bolívar	3
8	14/05/2025	Noche	Vertical	15,13,3,4	Centro – San alonso – Alarcón	5
9	15/05/2025	Noche	Vertical	13,15,7	Bolívar – Antonia Santos – Centro	5
10	19/05/2025	Noche	Vertical	8	Pablo VI	9
11	20/05/2025	Noche	Vertical	9	La Libertad	3

12	21/05/2025	Noche	Vertical	9,10, 7	R minas – Libertad – Provenza – S Martin	8
13	22/05/2025	Noche	Vertical	15	Centro	2
14	23/05/2025	Noche	Vertical	3	San Francisco - Comuneros	2
15	30/05/2025	Noche	Vertical	10	Provenza	59
TOTAL DE No. DE SEÑALES INTERVENIDAS						***119***

Fuente: Oficina Señalización DTB

Tabla 48. Intervenciones de la señalización vial en el municipio de Bucaramanga junio de 2025.

INTERVENCIONES DE LA SEÑALIZACION VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA JUNIO DE 2025						
No	**Fecha**	**Jornada**	**Tipo**	**Comuna**	**Barrio**	**No. De señales verticales atendidas.**
1	11/06/2025	Diurna	Vertical	13	Universidad	1
2	12/06/2025	Diurna	Vertical	12	Colorados	6
3	24/06/2025	Diurna	Vertical	17	Monteredondo	3
4	26/06/2025	Noche	Vertcial	12-13-15	Sotomayor – Bolivar – Centro – G- Rov	67
5	27/06/2025	Diurna	Vertical	2	La Juventud	2
TOTAL DE No. DE SEÑALES INTERVENIDAS						***79***

Fuente: Oficina Señalización DTB

Tabla 49. Intervenciones de la señalización vial en el municipio de Bucaramanga julio de 2025.

INTERVENCIONES DE LA SEÑALIZACION VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA JULIO DE 2025						
No	**Fecha**	**Jornada**	**Tipo**	**Comuna**	**Barrio**	**No. De señales verticales atendidas.**
1	01/07/2025	Diurna	Vertical	3	Alarcón	4
2	08/07/2025	Diurna	Vertical	10	San Luis	6
3	09/07/2025	Diurna	Vertical	3	San Rafael	4
4	10/07/2025	Noche	Vertical	12	Pan de Azúcar	3
5	15/07/2025	Diurna	Vertical	12	Cabecera del llano	6
6	16/07/2025	Diurna	Vertical	17	Monteredondo	7
7	17/07/2025	Noche	Vertical	15	Centro	5
8	22/07/2025	Noche	Vertical	9 - 10	Diamante I – Provenza	7
9	23/07/2025	Noche	Vertical	10-15-12-6	Provenza – Centro – Cabecera del Llano – La Salle	5
10	24/07/2025	Noche	Vertical	13-12-10	Antonia Santos – Cabecera del Llano – Sotomayor - Provenza	5
11	31/07/2025	Diurna	Vertical	15-7	Ciudadela Real de Minas	37
TOTAL DE No. DE SEÑALES INTERVENIDAS						***89***

Fuente: Oficina Señalización DTB

Tabla 50. Intervenciones de la señalización vial en el municipio de Bucaramanga agosto de 2025.

INTERVENCIONES DE LA SEÑALIZACION VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA AGOSTO DE 2025						
No	**Fecha**	**Jornada**	**Tipo**	**Comuna**	**Barrio**	**No. De señales verticales atendidas.**
1	22/08/2025	Diurna	Vertical	3	San Francisco - Modelo	3
2	25/08/2025	Diurna	Vertical	3-13	Chapinero – Alarcon – Antonia Santos	3
3	26/08/2025	Diurna	Vertical	3,6,7,13,12	Alarcon – Ricaurte – Real de minas – Antonia Santos centro – Sotomayor	5
4	27/08/2025	Diurna	Vertical	10	Diamante II - Provenza	5
5	29/08/2025	Diurna	Vertical	10	Provenza	5
TOTAL DE No. DE SEÑALES INTERVENIDAS						***21***

Fuente: Oficina Señalización DTB

Tabla 51. Intervenciones de la señalización vial en el municipio de Bucaramanga mes de septiembre de 2025.

INTERVENCIONES DE LA SEÑALIZACION VIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA MES DE SEPTIEMBRE DE 2025						
No	**Fecha**	**Jornada**	**Tipo**	**Comuna**	**Barrio**	**No. De señales verticales atendidas.**
1	3/09/2025	Diurna	Vertical	10,15,3,7.	COMUNA DIAMANTE II, PROVENZA, CENTRO, MUTUALIDAD, MODELO, CIUDADELA REAL DE MINAS.	9
2	5/09/2025	Diurna	Vertical	10	PROVENZA	5

3	8/09/2025	Diurna	Vertical	3,15,13	Mutualidad, Comuneros, Universidad, Alarcón, San Francisco, Mejoras Publicas, centro.	8
4	9/09/2025	Diurna	Vertical	14,13,15	Buenos Aries, Morrorico, Albania, Álvarez, García Rovira	7
5	10/09/2025	Diurna	Vertical	1,2	VILLA ELENA I, VILLAS DE SAN IGNACIO, VILLA ALEGRÍA	4
6	11/09/2025	Diurna	Vertical	3,13,12	San Alonso, Antonia Santos Centro, Nuevo Soto Mayor, Cabecera del Llano	6
7	12/09/2025	Diurna	Vertical	17,5	Mutis, Campo Hermoso, Alfonso López.	7
8	19/09/2025	Nocturna	Vertical	9	Asturias	2
9	25/09/2025	Diurna	Vertical	12,5,13,10,11,15	Cabecera del Llano, Campo Hermoso, El Prado, Fontana, Jardines de Coaviconsa, García Rovira	8
10	26/09/2025	Diurna	Vertical	10	PROVENZA	4
11	26/09/2025	Nocturna	Vertical	17,13,16	Mutis, El tejar, Brisas del Mutis, Bolívar	4
TOTAL DE No. DE SEÑALES INTERVENIDAS						***64***

Fuente: Oficina Señalización DTB

Resultados vigencia 2025:

- Señalización horizontal: 6.033,67 m²
- Señalización vertical: 603 unidades

Para la meta del PDM (vías señalizadas en km) se aplicará ponderación: 40% vertical, 20% horizontal lineal y 40% horizontal en m².

META No. 117: *Realizar cinco (5) documentos de estudios técnicos de movilidad en el municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos de estudios técnicos realizados (240906400)	2	1,5	75%	$ 180.000.000,00	$175.366.668,00	97%	$175.366.668,00	97%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Elaboración de documentos de estudios técnicos de movilidad en el municipio de Bucaramanga.	2024680010225	$ 180.000.000,00	$ 180.000.000,00

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron las actividades orientadas al estudio técnico de soporte a las medidas de control frente al fenómeno de la informalidad del transporte en la ciudad, con el fin de respaldar técnica y legalmente las decisiones del municipio sobre la restricción del parrillero. Este proceso se realizó conforme a las Leyes 1083 de 2006 y 1239 de 2008, el Manual de Dispositivos Uniformes del Ministerio de Transporte, el Plan Maestro de Movilidad de Bucaramanga y las Sentencias de los Juzgados 13 y 15 Administrativos de Bucaramanga.

Estudio “Restricción del Parrillero – Juez 15”

- Identificación de las principales infracciones asociadas al transporte informal.
- Análisis del comportamiento de los conductores y su relación con el mototaxismo.
- Recomendación de integrar sistemas tecnológicos para el monitoreo y control del transporte informal.

Estudio “Verificación de Cicloinfraestructura – Juez 13”

- Avance en la evaluación técnica de la red de cicloinfraestructura.
- Identificación de alternativas de tránsito más seguras para ciclistas, en coherencia con políticas de movilidad sostenible.

META No. 121: *Asistir técnicamente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en los procesos relacionados con la revisión técnico-mecánica de vehículos de transporte público y privado.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Entidades asistidas técnicamente (240900700)	1	0,80	80%	$ 300.000.000,00	$253.330.057,00	84%	$145.392.415,00	48%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la gestión operativa para la eficiente prestación de servicios del Centro de Diagnóstico Automotor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	2024680010037	$ 300.000.000,00	$ 1.726.898.710,00

Durante 2025, la auditoría ONAC identificó 5 no conformidades, mostrando una reducción frente a las 10 registradas en 2024, lo que mostró una mejora en la gestión del CDA, el fortalecimiento del sistema de calidad y el cumplimiento de la norma NTC 17020. Además, se ejecutaron acciones de mantenimiento, calibración, capacitación y mejora de equipos, garantizando la calidad del servicio.

Con relación a los ingresos por revisiones técnico-mecánicas, éstos alcanzaron $948.516.042 en 2025.

Tabla 52. Revisiones tecno mecánicas 2025.

MES	No. VEHICULOS	VIGENCIA 2025
ENERO	241	$ 59.027.113
FEBRERO	435	$ 110.360.755
MARZO	591	$ 148.056.984
ABRIL	372	$ 92.401.796
MAYO	319	$ 79.174.667
JUNIO	372	$ 92.874.296
JULIO	536	$ 134.290.748
AGOSTO	403	$ 102.922.153
SEPTIEMBRE	510	$ 129.407.530
TOTAL	3.779	$ 948.516.042

Fuente: Software SUPERGIROS

Se realizaron 3.003 sellados de taxímetros, hasta en lo corrido de año 2025, generando ingresos por un valor de $ 235.731.385 millones de pesos. Esta actividad permitió asegurar la transparencia y la correcta operación del servicio de taxis en la ciudad, contribuyendo a la confianza de los usuarios.

Tabla 53. Ingresos de taxímetro hasta el tercer trimestre del 2025.

MES	No DE VEHICULOS	VALOR
ENERO	21	$ 1.680.000
FEBRERO	33	$ 2.640.000
MARZO	355	$ 28.400.000
ABRIL	446	$ 36.036.605
MAYO	297	$ 23.087.295
JUNIO	904	$ 70.272.440
JULIO	443	$ 34.436.605
AGOSTO	299	$ 23.242.765
SEPTIEMBRE	205	$ 15.935.675
TOTAL	**3.003**	**$ 235.731.385**

Fuente: Software Moviliza

META No. 283: *Dotar a un (1) Organismo e tránsito con implementos para el control del tránsito.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Organismos de tránsito dotados con implementos para el control del tránsito (240901100)	1	0,7	70%	$365.000.000,00	$315.000.000,00	86%	$0,00	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Dotación de Implementos para el control del tránsito de la Dirección de Tránsito del municipio de Bucaramanga	2024680010264	$ 365.000.000,00	$ 998.600.000,00

Se adelantó el proceso contractual para la adquisición de bloqueadores vehiculares marcados tipo cepo para el bloqueo de vehículos ubicados en zonas con restricción de estacionamiento, para apoyar las labores de control y vigilancia a la Dirección de Tránsito del municipio de Bucaramanga.

SECTOR: COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

PROGRAMA: *PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS (3502).*

Este programa busca aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas, mediante acciones que corrijan fallas de mercado y fortalezcan el entorno económico.

META No. 66: *Ejecutar un (1) Programa de gestión empresarial en unidades productivas y/o personas, mediante un ecosistema para el empleo y fortalecimiento empresarial.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Programas de gestión empresarial ejecutados en unidades productivas (350200300)	1	0,9%	90%	$4.127.682.295,77	$3.674.508.782,62	89%	$2.455.778.159	59%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento de productividad y competitividad de unidades productivas del municipio de Bucaramanga.	2024680010185	$8.463.617.565	$14.480.221.735

Nota: *Este proyecto está asociado a siete metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $4.127.682.295,77, de los cuales $3.674.508.782,62 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 89%. Así mismo, han sido obligados $2.455.778.159 con una ejecución 59% con respecto a los recursos programados*.

Durante la vigencia 2025, en el marco del convenio entre el IMEBU y la Cámara de Comercio de Bucaramanga para operar y fortalecer el Centro de Desarrollo Empresarial (CDE) de Café Madrid, se avanzó en la descentralización de la oferta institucional mediante una alianza con los Puntos Digitales. Gracias a ello, se habilitaron dos nuevos espacios de atención en Real de Minas y Caballo de Bolívar, donde se prestaron servicios empresariales grupales e individuales.

Como resultado, 996 emprendedores y empresarios fueron atendidos (742 mujeres y 254 hombres), se capacitaron más de 410 participantes en temas de mercadeo, finanzas y transformación digital, y se brindaron 717 asesorías especializadas orientadas al fortalecimiento empresarial.

En materia de digitalización, el IMEBU consolidó el Marketplace, capacitando 1.518 emprendedores (989 mujeres y 278 hombres). Se cargaron 176 nuevos productos (para un total histórico de 2.589) y la plataforma alcanzó 1.368 usuarios. Asimismo, se realizaron 17 jornadas de fotoproducto con 120 beneficiarios y 15 talleres de marketing digital que fortalecieron las capacidades de 458 emprendedores.

A través de 22 eventos empresariales, se beneficiaron 237 personas, logrando ingresos reportados por $575.954.300, lo que evidencia el impacto económico y el fortalecimiento de las unidades productivas locales.

META No. 67: *Beneficiar a 8.000 Empresas con líneas especiales de crédito.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Empresas beneficiadas (350200400)	2.100	1.216	58%	$2.150.000.000	$149.320.000	7%	$110.400.000	5%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento de productividad y competitividad de unidades productivas del municipio de Bucaramanga.	2024680010185	$8.463.617.565,39	$14.480.221.734,51

Nota: *Este proyecto está asociado a siete metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $2.150.000.000, de los cuales $149.320.000 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 7%. Así mismo, han sido obligados $110.400.000 con una ejecución 5% con respecto a los recursos programados*.

Durante la vigencia de 2025, el programa de Banca IMEBU consolidó su labor de inclusión financiera y fortalecimiento empresarial mediante la operación del Fondo Rotatorio, gestionado en alianza con los operadores financieros CORFAS, FUNDESAN y COOPFUTURO, y la implementación de la línea de crédito con BANCOLDEX “Bucaramanga se Reactiva”.

En conjunto, a través de estos mecanismos, se realizaron desembolsos por un total de $15.604.871.517, beneficiando a 1.216 unidades productivas pertenecientes a distintos sectores económicos del municipio de Bucaramanga. Estos resultados reflejan un avance significativo en la promoción, la reactivación empresarial y la generación de oportunidades productivas.



El programa de Banca alcanzó una cobertura del 100% del territorio, llegando a las 17 comunas urbanas y los tres corregimientos rurales, garantizando que los beneficios del acceso al crédito llegaran de manera equitativa tanto a zonas urbanas como rurales.

De las unidades productivas beneficiadas, 683 corresponden a mujeres (56%), 479 a hombres (40%) y 54 a personas jurídicas (4%), reflejando el compromiso institucional con la equidad de género y la participación activa de la mujer en la economía local. Asimismo, los créditos otorgados se distribuyeron en cuatro sectores económicos: Comercio: 43%, Agropecuario: 16%, Producción: 16% y Servicios: 25%.

META No. 70: *Cofinanciar 8 proyectos para agregar valor a los productos y/o mejorar los canales de comercialización, así como para el Desarrollo de cadenas productivas.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Proyectos cofinanciados para agregar valor a los productos y/o mejorar los canales de comercialización (350201000)	2	1,6	80%	$490.435.269,62	$416.435.269,62	85%	$76.000.000	15%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento de productividad y competitividad de unidades productivas del municipio de Bucaramanga.	2024680010185	$8.463.617.565,39	$14.480.221.734,51

Nota: *Este proyecto está asociado a siete metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $490.435.269,62, de los cuales $416.435.269,62 han sido comprometidos, logrando una ejecución*

presupuestal del 85%. Así mismo, han sido obligados $76.000.000 con una ejecución 15% con respecto a los recursos programados.

Durante el primer semestre de 2025, el IMEBU suscribió los Convenios de Asociación No. 001 y No. 007 con ACICAM, mediante los cuales se fortalecieron 166 empresas del sector calzado de Bucaramanga a través de su participación en la 49° International Footwear and Leather Show (IFLS) y en la 50° International Footwear and Leather Show – Exhibición Internacional del Cuero, Insumos, Maquinaria y Tecnología, realizada del 1 al 4 de julio de 2025. Esta participación permitió visibilizar sus productos, impulsar la productividad y mejorar la competitividad del sector.

Asimismo, el IMEBU lideró la edición 2025 de Hecho a Mano en La Bonita, un evento de diseño que destaca el talento y la manufactura local. En esta versión se realizaron aproximadamente 25 pasarelas, con la participación de diseñadores consolidados y nuevos talentos que presentaron sus colecciones. Este escenario continúa posicionando a Bucaramanga como referente nacional en diseño, moda y manufactura de alta calidad, promoviendo el reconocimiento del potencial creativo de la ciudad. Se lograron los siguientes resultados: 25 pasarelas de moda, 1.500 asistentes al evento y 27 marcas de muestra comercial.

META No. 71: *Asistir 2 proyectos de alto impacto para el fortalecimiento y desarrollo de cadenas productiva.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Proyectos de alto impacto asistidos para el fortalecimiento de cadenas productivas (350200800)	2	1,6	80%	$1.250.000.000	$1.242.786.500	99%	$565.246.500	45%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento de productividad y competitividad de unidades productivas del municipio de Bucaramanga.	2024680010185	$8.463.617.565,39	$14.480.221.734,51

Nota: *Este proyecto está asociado a siete metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $1.250.000.000, de los cuales $1.242.786.500 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 99%. Así mismo, han sido obligados $565.246.500 con una ejecución 45% con respecto a los recursos programados*.

Para el desarrollo del proyecto, se suscribió el Convenio de Asociación No. 005 de 2025 entre el IMEBU y la Universidad Santo Tomás – Seccional Bucaramanga, con el propósito de fortalecer el sector calzado y marroquinero en el marco del proyecto “Mejoramiento de la Productividad y Competitividad de Unidades Productivas de Bucaramanga”.

A la fecha, se han realizado 16 reuniones del comité estratégico, logrando un 40 % de avance del convenio Mi Empresa Crece, el cual beneficia a 55 empresas del sector cuero y marroquinería. La ejecución se encuentra en la fase 2 de 3. Se han desarrollado 1.675 horas de consultoría, distribuidas en 1.015 horas en marketing y 660 horas en productividad. Asimismo, se estructuró el Diplomado en Productividad y Gestión Empresarial, con 37 empresas vinculadas al corte del 30 de septiembre.

Adicionalmente, se suscribió el Convenio de Asociación CO1.PCCNTR8399368 de 2025, orientado a la implementación de la estrategia gastronómica “Bucaramanga Capital del Sabor”, cuyo objetivo es posicionar y dinamizar la oferta culinaria en las plazas de mercado Kennedy, La Concordia, Guarín y San Francisco, fortaleciendo su capacidad productiva y competitiva.

META No. 72: *Realizar 20 asistencias técnicas para el fortalecimiento de las unidades productivas de Economía Popular.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Asistencias técnicas realizadas (350211600)	5	5	100%	$299.500.000	$298.644.286	100%	$298.644.286	100%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento de productividad y competitividad de unidades productivas del municipio de Bucaramanga.	2024680010185	$8.463.617.565,39	$14.480.221.734,51

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $299.500.000, de los cuales $298.644.286 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 100%. Así mismo, han sido obligados $298.644.286 con una ejecución 100% con respecto a los recursos programados.*

Durante el segundo semestre, desde el IMEBU, se suscribió Convenio de Asociación CA-004-2025, bajo el cual se logró el fortalecimiento de 372 Empresarios de Micronegocios de los diferentes sectores de la Economía Popular, en los siguientes Programas de Formación enfocados principalmente en Peluquería Canina, formación para cuidadores de mascotas, jardinería, empaque de regalos, decoraciones y globoflexia, arreglo y decoración de uñas básico, maquillaje integral, corte de cabello, Coctelería, Fotografía y Publicitaria Comercial, entre otros.

META No. 73: *Implementar una (1) Ventanilla Única Empresarial "Centro Integrado de Servicios al Empresario.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Implementación de la Ventanilla Única Empresarial (350201400)	100%	50%	50%	$46.000.000	$27.520.000	60%	$19.200.000	42%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento de productividad y competitividad de unidades productivas del municipio de Bucaramanga.	2024680010185	$8.463.617.565,39	$14.480.221.734,51

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $46.000.000, de los cuales $27.520.000 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del*

60%. Así mismo, han sido obligados $19.200.000 con una ejecución 42% con respecto a los recursos programados.

En el mes de septiembre de la vigencia 2025, se dio inicio con la implementación del procedimiento M-GTE-PR04 “Ventanilla Única Empresarial – Centro Integrado de Servicios al Empresario”. Este procedimiento tiene como objetivo centralizar, simplificar y agilizar los procesos de atención y acompañamiento empresarial, contribuyendo a la formalización y fortalecimiento de los emprendedores y microempresarios del municipio de Bucaramanga. En el periodo del presente informe se adelantaron acciones orientadas al acompañamiento personalizado y pedagógico, de la siguiente manera:

a. **Asesorías personalizadas:** Se brindó atención individual a 23 emprendedores, orientándolos en el acceso a los servicios institucionales, los procesos de formalización y crecimiento empresarial, y guiándolos en los pasos necesarios para la legalización de sus actividades ante las diferentes entidades competentes.

b. **Contenido pedagógico para la formalización:** Se socializó el procedimiento institucional M-GTE-PR04, explicando el paso a paso para la formalización de los emprendedores.

META No. 74: *Realizar siete (7) campañas que consoliden la promoción de Bucaramanga como epicentro Turístico.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Número de campañas realizadas (350204600)	2	1,75	88%	$11.182.524.000,00	$11.008.547.397,00	98%	$7.022.910.232,05	63%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de eventos de promoción cultural, artística, gastronómica, turística, histórica y patrimonial en la ciudad de Bucaramanga.	2024680010151	$1.500.000.000	$8.791.128.831,72

El IMCT desarrolló los siguientes eventos de promoción cultural, artística, gastronómica, turística, histórica y patrimonial en la ciudad de Bucaramanga:

CAMPAÑA “BUCARAMANGA, LA CAPITAL DE LO QUE SOMOS”

La campaña “Bucaramanga, la capital de lo que somos” se consolidó como la estrategia central para fortalecer la identidad cultural y dinamizar el turismo local. En este marco se desarrolló BucaraSanta 2025, agenda unificada que reunió más de 50 eventos culturales, deportivos, turísticos y religiosos entre el 10 y el 20 de abril, articulando actividades públicas y el apoyo a iniciativas privadas para potenciar la oferta litúrgica, cultural y la activación económica durante la Semana Santa.

Fortalecimiento de la cadena productiva del turismo durante BucaraSanta. Durante el desarrollo del evento también se brindó un espacio importante para el fortalecimiento del emprendimiento local a través de tres eventos destacados que reunieron a emprendedores, empresarios, pequeños empresarios y artesanos de Bucaramanga.

- La Feria “Ancestral, mercado artesanal”, liderada por la Secretaría de Desarrollo Social, se llevó a cabo en el Parque García Rovira y benefició a 60 artesanos del municipio.
- La Feria Artesanal de la Asociación UNAMEC se realizó en el Parque Las Cigarras, impactando a 60 artesanos y pequeños empresarios.
- La estrategia “BGA Capital del Sabor”, liderada por el IMEBU, logró reunir a 60 emprendedores y pequeños empresarios del sector gastronómico de la ciudad.

Ilustración 4. Resultados de Bucarasanta.

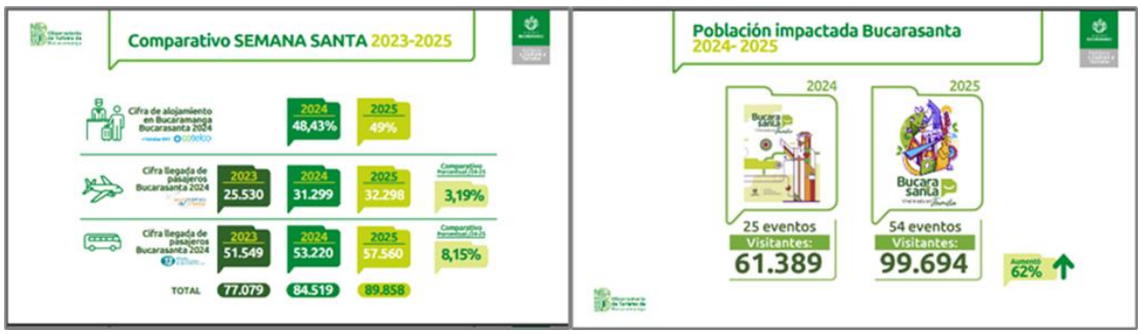

Fuente: IMCT

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de actividades para la gestión y promoción de la ciudad como destino cultural, patrimonial, histórico y turístico en Bucaramanga	202500000021290	$9.300.000.000	$32.090.925.000

PROYECTO PROMOCIÓN DE DESTINO:

En Bucaramanga se siente la fiesta, nos vestimos de feria. El proyecto, articulado a la campaña “Bucaramanga, la capital de lo que somos”, buscó posicionar a la ciudad como destino cultural, artístico y turístico de alto impacto. En junio de 2025 se realizó el prelanzamiento de la Feria Bonita de Colombia, donde se promocionaron más de 70 actividades y participaron 3.000 asistentes, 22 artistas locales y regionales y 2 invitados nacionales (Jessi Uribe y Paola Jara). Paralelamente, se avanzó en la organización de la Feria Bonita 2025, programada del 5 al 15 de septiembre, logrando estructurar una agenda con 77 eventos del sector público, privado y comunitario.

El aforo total proyectado fue de 772.307 personas, con 15.837 asistentes reales, reflejando una alta participación y fortaleciendo la integración social y la dinamización turística. La Feria generó un impacto económico estimado de $44.018 millones, junto con 4.981 empleos directos e indirectos, dinamizando sectores como logística, transporte, hotelería, producción técnica, emprendimiento y servicios complementarios.

El análisis comparativo 2024–2025 evidenció crecimiento en todos los indicadores:

Eventos: aumento de 41,2% a 58,8% (aumento de 17 eventos).
Aforo: incremento de 41% a 59%, reflejando mayor capacidad de público
Participantes: subió de 42 % a 58 %.
Impacto económico: incremento exponencial, del 43,4 % al 56,6 %, mostrando un año 2025 con enorme dinamismo financiero.
Empleabilidad: leve mejora de 48.55 % a 51.5 %.

En la distribución del impacto económico, el sector empresarial lideró con 52,16% (~$22.960 millones), seguido del sector musical (31,53%), gastronómico (10,87%), cultural (4,62%) y

deportivo (0,82%). En términos sociales, más del 68% de los asistentes participaron en eventos culturales e identitarios, fortaleciendo la convivencia y el uso del espacio público. En la rentabilidad laboral, el sector empresarial generó el 45% de los empleos, seguido del gastronómico con 35%.

En conjunto, la Feria Bonita de Colombia 2025 se consolidó como un hito cultural y económico para Bucaramanga, 4.900 empleos temporales, más de 770.000 personas vinculadas, y un retorno social y económico liderado por los sectores empresarial, musical y gastronómico, reafirmando el liderazgo de la ciudad en la promoción de eventos de alto valor.

PROYECTO CIUDAD REGIÓN:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo y consolidación de la estrategia ciudad región en el municipio de Bucaramanga	20246800010120	$ 257.000.000	$ 749.827.150

Durante 2025, el proyecto enfocó sus acciones en cuatro ejes estratégicos para posicionar a Bucaramanga como epicentro regional:

1. **Capacitación y fortalecimiento del talento turístico:** Más de 400 personas participaron en procesos formativos orientados al desarrollo de competencias para el sector turismo. Entre estos: 400 asistentes al club conversacional “Language and Coffee”, 13 comerciantes del Distrito del Calzado capacitados, 28 actores turísticos formados en ejecución de proyectos de investigación, 7 mujeres taxistas certificadas en operación turística y talleres de cultura de paz en las comunas 2 y 14.
2. **Tesoros de la Comuna:** Se avanzó en el trabajo de campo en 15 comunas y 1 corregimiento, alcanzando el 80% de actualización del Inventario Turístico Municipal, con 137 atractivos culturales y naturales identificados y documentados bajo estándares del Viceministerio de Turismo.
3. **Promoción de Bucaramanga como Ciudad Región**: La ciudad tuvo presencia destacada en ANATO 2025, donde más de 800 visitantes conocieron su oferta turística basada en naturaleza, aventura, turismo comunitario, patrimonio y turismo MICE. Asimismo, se ejecutaron activaciones turísticas regionales para fortalecer alianzas y promover circuitos integrados:

    - Zapatoca: participación de 14 empresarios, consolidando alianzas regionales.
    - Vélez–Bucaramanga: intercambio con operadores y artesanos, visitas guiadas y rueda de negocios en el Teatro Santander.
    - Bucaramanga–Vélez: recorridos por la Ruta del Bocadillo, talleres de bordado y actividades gastronómicas, consolidando a Vélez como aliado estratégico.
    - Bucaramanga–Tona: participación de 8 empresarios en rutas de turismo rural y ecoturismo, fortaleciendo la oferta de naturaleza y bienestar.

Observatorio de Turismo: Se hizo seguimiento a 22 indicadores, registrando en el primer semestre 231.554 viajeros internacionales, 371.109 llegadas terrestres, 961 operadores turísticos activos y un 45% de ocupación hotelera. También se reportaron 135 eventos de ciudad con más de 230.000 asistentes. El Observatorio fue actualizado y fortalecido como herramienta técnica, con socialización de resultados ante el Consejo Municipal de Turismo y la emisión de informes mensuales.

Destino Turístico Inteligente - DTI. Con miras a obtener la certificación internacional SEGITTUR que reconoce a Bucaramanga como Destino Turístico Inteligente, se priorizaron estratégicas enfocadas en el cumplimiento de los cinco ejes del modelo:

Ejes de trabajo:

- Gobernanza (articulación institucional)
- Innovación (soluciones disruptivas para el sector)
- Tecnología (infraestructura digital para turistas y actores locales)
- Sostenibilidad (turismo responsable con el medio ambiente)
- Accesibilidad (inclusión para todos los visitantes)

Acciones destacadas:

- Diagnóstico inicial de brechas y oportunidades por eje.
- Realización del Primer Comité Interinstitucional de Mantenimiento DTI, con la participación de 25 actores clave institucionales, entre ellos: Secretaría de Infraestructura, Metrolínea, AMB, EMAB, INDERBU, el Área TIC, Secretaría de Salud, entre otros. Este comité permitió articular esfuerzos para fortalecer los 5 ejes de trabajo y avanzar hacia la certificación de Bucaramanga como DTI, estableciendo compromisos operativos y estratégicos entre entidades del orden municipal.
- Se realizaron visitas técnicas a 20 atractivos turísticos de Bucaramanga dentro del proyecto FNTP-2024-135, en coordinación con el Viceministerio de Turismo y el IMCT.
- Asimismo, se llevó a cabo la convocatoria y formación introductoria de 50 participantes del diplomado en Gestión en Diseño Universal para Destinos Turísticos.
- Apoyo a las capacitaciones del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, incluyendo jornadas de sensibilización en calidad turística y actualización en nuevos instrumentos de planificación, fortaleciendo las competencias técnicas del equipo local.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Divulgación y posicionamiento de las diferentes experiencias turísticas, culturales y patrimoniales para la apuesta de Bucaramanga como epicentro turístico en la ciudad de Bucaramanga	2024680010153	$300.000.000	$1.173.833.760,01

Nota: *Este proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $15.800.000, de los cuales $15.800.000 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 100%. Así mismo, han sido obligados $9.822.154 con respecto a los recursos programados.*

El IMCT en el desarrollo del proyecto divulgó múltiples piezas informativas y promocionales para fortalecer la identidad del destino, enriquecer la experiencia del visitante y posicionar a Bucaramanga como una ciudad cultural, organizada y acogedora. Entre los productos destacados están las postales turísticas con imágenes originales de lugares icónicos como el Teatro Santander, el Puente de la Novena, El Clavijero y la Hormiga Culona, entre otros.

También se diseñó el *Pasaporte Turístico*, disponible en español e inglés, que invita a recorrer 28 sitios emblemáticos de la ciudad y canjear un souvenir al completarlo con stickers y una fotografía. Se imprimieron cerca de 500 ejemplares.

Igualmente se diseñó y distribuyó material impreso como mapas, abanicos, folletos plegables, adhesivos y pasaportes, entregados en los Puntos de Información Turística y durante los circuitos turísticos. Asimismo, la campaña “Bucaramanga, el destino turístico que conecta con Santander” se consolidó con la entrega de material promocional a más de 50 operadores y

delegaciones de Tona, Zapatoca y Vélez, fortaleciendo el posicionamiento de Bucaramanga como un destino integrado y competitivo.

META No. 75: *Realizar 5 recorridos turísticos para la ciudad de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Recorridos realizados (350204900)	2	1,7	85%	$161.849.200,00	$138.500.000,00	86%	$55.600.000,00	34%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Divulgación y posicionamiento de las diferentes experiencias turísticas, culturales y patrimoniales para la apuesta de Bucaramanga como epicentro turístico en la ciudad de Bucaramanga	2024680010153	$300.000.000,00	$1.173.833.760,01

Nota: *Este proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $161.849.200,00 de los cuales $138.500.000,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 86%. Así mismo, han sido obligados $55.600.000,00 con una ejecución 54% con respecto a los recursos programados.*

El IMCT fortaleció la divulgación y el posicionamiento de las experiencias turísticas, culturales y patrimoniales de Bucaramanga, consolidando a la ciudad como un epicentro turístico regional. En este marco, se amplió y fortaleció la operación de los **circuitos turísticos**, aumentando el número de recorridos activos y mejorando su calidad.

Ilustración 5. Fortalecimiento de los circuitos turísticos.



Fuente: IMCT

Se consolidó una oferta de **cinco recorridos turísticos activos**, entre ellos *Nocturnos del Arte* y el *Circuito de los Orígenes*, como parte de una estrategia diversificada dirigida tanto a ciudadanos como a visitantes.

Para mejorar la experiencia, se implementaron acciones como:

- Actualización de libretos y guiones narrativos.
- Renovación de vestuarios.
- Enriquecimiento del relato patrimonial e histórico de la ciudad.

Estas mejoras permitieron generar experiencias más inmersivas, educativas y participativas, promoviendo la apropiación del patrimonio y fortaleciendo el sentido de identidad hacia Bucaramanga como destino turístico.

Puntos de Información Turística: Personas impactadas en todos los PIT: 3.835 personas.

Gráfica 10. Turistas atendidos PIT.



Fuente: IMCT

Se incrementó en un 35.6% en la atención al público (vs mismo periodo 2024):

Gráfica 11. Comportamiento de turistas atenidos.

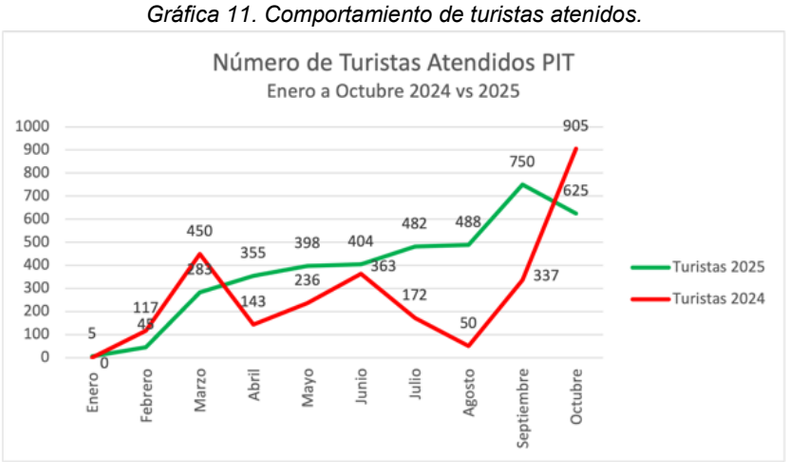

Fuente: IMCT

- 8 equipamientos turísticos dotados (Indicador de gestión)
- Unificación de la imagen institucional en todos los puntos de información.
- Implementación de tecnología para brindar información más precisa y actualizada.

Circuitos Turísticos: Personas impactadas en los circuitos turísticos 2025: 4.600 asistentes:

Gráfica 12. Número de asistentes.

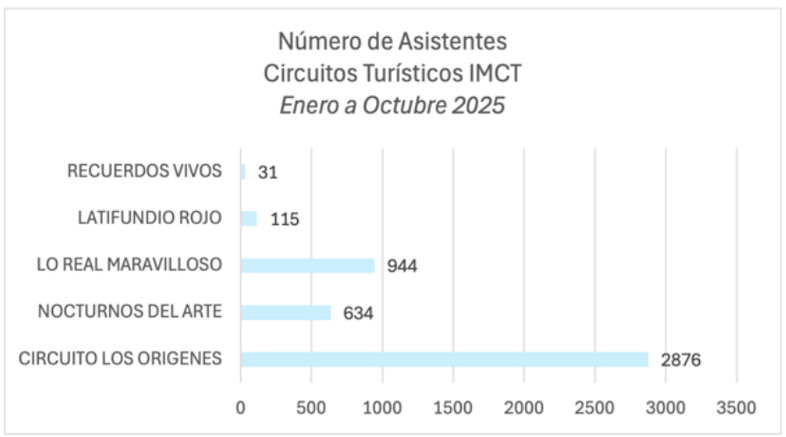

Fuente: IMCT

Recorridos realizados: 155 circuitos turísticos ejecutados en el 2025.

Gráfica 13. Número de circuitos realizados.

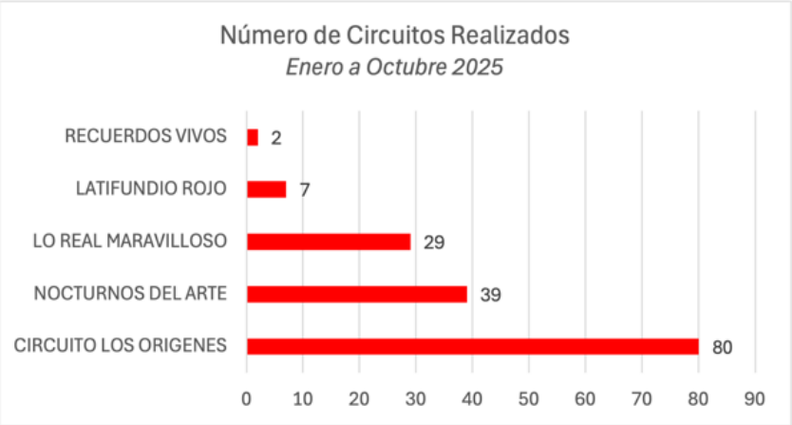

Fuente: IMCT

5 modalidades de recorridos ofertados:

Circuito "Los Orígenes"

- Personas impactadas: 2.876 participantes.
- Enfoque: Historia del centro fundacional y raíces culturales de Bucaramanga.
- Comuna impactada: 15

Gráfica 14. Número de asistentes.

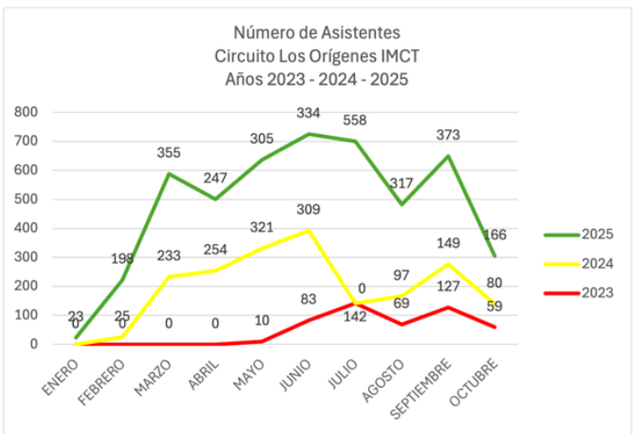

Fuente: IMCT

Visita Guiada "Lo Real Maravilloso"

- Personas impactadas: 944 asistentes
- Valor destacado: Puesta en valor de las expresiones culturales locales.
- Comuna impactada: 15

Circuito "Nocturnos del Arte"

- Lanzado en el mes de Abril en el marco de Bucarasanta.
- Personas impactadas: 634 asistentes
- Innovación: Propuesta de turismo cultural nocturno
- Comuna impactada: 13 y 15.

Circuito Latifundio Rojo

- Lanzado en el mes de septiembre en el marco de la feria Bonita de Colombia.
- Personas impactadas: 115 asistentes
- Enfoque: Historia cultural y patrimonial del sector cabecera.

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - **Código Postal:** 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

- Comuna impactada: 12

Circuito Recuerdos Vivos

- Circuito “Piloto” realizado el 25 de Octubre.
- Personas impactadas: 31 asistentes
- Enfoque: Historia patrimonial y comercial de Bucaramanga.
- Comuna impactada: 15

META No. 76: *Dotar ocho 8 equipamientos turísticos en Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Equipamientos turísticos dotados (350211400)	4	3,85	96%	$228.700.000,00	$228.700.000,00	100%	$133.600.000,00	58%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Divulgación y posicionamiento de las diferentes experiencias turísticas, culturales y patrimoniales para la apuesta de Bucaramanga como epicentro turístico en la ciudad de Bucaramanga	2024680010153	$406.349.200	$1.173.833.760,01

Nota: *Este proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $228.700.000,00 de los cuales $228.700.000,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 100%. Así mismo, han sido obligados $133.600.000,00 con una ejecución 58% con respecto a los recursos programados.*

Durante el año 2025, se evidenció un avance significativo en el cumplimiento de la meta mediante la modernización de la red de Puntos de Información Turística (PIT), orientada al fortalecimiento de los servicios de atención y orientación al turista.

1) Mejorar Equipamientos Turísticos municipales
2) Fortalecer el estado actual de los equipamientos turísticos en Bucaramanga.

Se llevó a cabo el mantenimiento integral de los cuatro Puntos de Información Turística existentes, priorizando la renovación estética y funcional de la infraestructura, con el objetivo de garantizar una experiencia atractiva y de calidad en turistas y ciudadanía en general.

Ilustración 6. Renovación Estética Puntos de Información.



Fuente: IMCT

Así como se consolidó la operación del Punto de Información Turística Itinerante, con presencia activa en los magnos eventos de ciudad. Esta acción permitió ampliar la cobertura del servicio, asegurar la participación institucional en escenarios con alta afluencia de público e impulsar la promoción de Bucaramanga como destino turístico competitivo, a través de la difusión directa de la oferta cultural, patrimonial, turística y deportiva.

Con el propósito de diversificar y ampliar los canales de atención, se implementaron cuatro Puntos de Información Turística Digital, mediante la instalación de pantallas interactivas (tótems digitales) que disponen de una agenda actualizada de ciudad, con más de 50 eventos accesibles para turistas y residentes, fortaleciendo el acceso a la información turística.

Ilustración 7. Puntos de Información Turística Digitales de Bucaramanga.



Fuente: IMCT

META No. 279: *Implementar un proyecto para la modernización y fomento de la innovación empresarial, la inclusión financiera y la participación ciudadana en la economía popular a través de una herramienta digital, dirigido a la situación de informalidad económica o laboral y sin historial financiero.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Proyectos de innovación cofinanciados (350201200).	1	0,7	70%	$100.000.000	$21.000.000	21%	$4.200.000	4%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento de productividad y competitividad de unidades productivas del municipio de Bucaramanga.	2024680010185	$8.463.617.565,39	$14.480.221.734,51

Nota: *Este proyecto está asociado a siete metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $100.000.000, de los cuales $21.000.000 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 21%. Así mismo, han sido obligados $4.200.000 con una ejecución 4% con respecto a los recursos programados.*

El IMEBU en el desarrollo del proyecto con corte a octubre 31 de 2025 ha realizado las siguientes actividades:

- Exploración de soluciones eLearning (LMS, plugins, temas, funcionalidades) para la plataforma e-learning
- Configuración de una plataforma de e-learning para los emprendedores del IMEBU en wordpress.
- Capacitación virtual para los emprendedores en Meta Ads. Durante la transmisión se capacitó a más de 60 personas.

- Corrección de errores de visualización en dispositivos móviles del sitio web del marketplace IMEBU
- Se implementa funcionalidad para la muestra aleatoria de productos en la página inicial.
- Seguimiento a la seguridad de la información en la plataforma marketplace a través del bloqueo de IP y URL´s sospechosas.
- Actividades de seguimiento al rendimiento y almacenamiento disponible en la plataforma.
- Optimización de espacio en el hosting del marketplace, reduciendo la ocupación del 57% al 40%.
- Verificación de enlaces rotos en la plataforma marketplace.
- Informe de SEO para verificar el comportamiento del sitio del marketplace en los motores de búsqueda (tráfico orgánico, backlinks, posicionamiento de palabras claves).
- Generación de informe de seguimiento sobre usabilidad y accesibilidad web para la plataforma Marketplace con corte a 31 de octubre.

SECTOR: TRABAJO

PROGRAMA: *GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO (3602).*

Este programa está enfocado en mejorar la calidad del empleo y promover la formalización laboral, a través del acceso a la seguridad social, el subsidio familiar y otras herramientas que fortalecen el bienestar laboral.

META No. 64: *Realizar 3 estrategias de vinculación laboral compartida; de incentivos para la inversión nacional y extranjera en el sector productivo; y de beneficios para la formalización laboral.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estrategias realizadas (360202700)	3	1,9	63%	$215.000.000	$180.300.000	84%	$113.300.000	53%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo para la formalización laboral en el municipio de Bucaramanga	2024680010181	$215.000.000	$915.000.000

La Agencia Pública de Empleo del IMEBU, en el marco de la estrategia “Empleo Seguro”, fortaleció durante 2025 los procesos de registro, orientación e intermediación laboral, consolidando canales efectivos entre buscadores de empleo y el sector empresarial.

En este periodo se realizaron dos ferias Empleo Seguro (marzo y julio), que reunieron a más de 7.800 buscadores de empleo y más de 100 empresas, posicionando estos espacios como escenarios clave para dinamizar la empleabilidad local. Asimismo, se formalizó el Convenio de Asociación CA-006-2025, orientado a promover la atracción de inversión y fortalecer el posicionamiento competitivo de Bucaramanga.

En materia de resultados, la Agencia registró 3.281 personas en el SISE, realizó 2.166 orientaciones laborales, capacitó a 314 personas y vinculó 107 nuevas empresas a su red de intermediación. Además, gestionó 1.586 vacantes, remitió 10.650 perfiles a procesos de selección y alcanzó 1.867 colocaciones efectivas, consolidando su aporte al aumento de oportunidades laborales formales en la ciudad.

PROGRAMA: *FORMACIÓN PARA EL TRABAJO (3603).*

Este programa está orientado a la formación de trabajadores mediante programas pertinentes y de calidad, con el propósito de mejorar la empleabilidad, fomentar la inclusión social, fortalecer la competitividad empresarial y facilitar la movilidad laboral.

META No. 65: *Realizar 15 Programas de formación para el trabajo.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Formación para el trabajo (3603)	1	0,5	50%	$2.087.860.430,46	$326.384.800	16%	$326.384.800	16%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de competencias y habilidades para el trabajo en el municipio de Bucaramanga	2024680010182	$627.320.000	$17.218.841.197,95

En 2025, el IMEBU avanzó en el fortalecimiento de las competencias laborales y productivas de la ciudadanía mediante estrategias de formación y participación comunitaria:

En el marco del Convenio de Asociación CA-003-2025 se desarrollaron 14 programas de formación en gastronomía, que incluyeron módulos en servicio al cliente, marketing digital, manejo de plataformas tecnológicas, atención en lengua extranjera y técnicas culinarias. A través del programa BEST Gastronómico, 350 personas resultaron beneficiadas, fortaleciendo sus capacidades para acceder al empleo y potenciar el crecimiento de sus emprendimientos.

Por otra parte, a través de los Presupuestos Participativos 2021–2023, y en articulación con Cajasan, permitieron la graduación y entrega de kits de formación a participantes de procesos desarrollados en nueve barrios de Bucaramanga. Asimismo, se ejecutaron cursos en Belleza Integral, Culinaria, Energía Fotovoltaica, Mecánica, Sublimación, Estampados y Confecciones, fortaleciendo las capacidades laborales de 1.648 beneficiarios y aportando al desarrollo social comunitario.

Mediante el Contrato CO1.PCCNTR.7150272 (LP-001-2024) se implementó el curso de Conducción C1 en los barrios San Rafael, Norte Bajo, Pedregal, 1 de Mayo, Miradores de la UIS, Brisas de Provenza, Puerto Rico, Mutualidad y Laureles y la formación benefició a 318 personas, ampliando sus oportunidades de empleabilidad.

En conjunto, estas acciones consolidan la apuesta del IMEBU por promover formación pertinente, inclusión y generación de oportunidades en los territorios.

PROGRAMA: *FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO (3605).*

Este programa promueve la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el sector laboral, con el fin de mejorar la productividad empresarial y fortalecer la formación del talento humano, incentivando además la apropiación del conocimiento en empresas y regiones.

META No. 68: *Fortalecer técnicamente un (1) prestador del Servicio Público de Empleo y fomento empresarial.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Prestadores del Servicio Público de Empleo fortalecidos técnicamente (360501700)	1	0,95	95%	$333.500.000	$320.899.999,66	96%	$264.700.000	79%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento a la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico en el sector trabajo en Bucaramanga	2024680010186	$433.500.000	$2.402.886.250

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $333.500.000,00, de los cuales $320.899.999,66 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 96%. Así mismo, han sido obligados $264.700.000,00 con una ejecución 79% con respecto a los recursos programados.*

Durante 2025, la Agencia Pública de Empleo del IMEBU fortaleció sus procesos de registro, orientación e intermediación laboral, consolidándose como un puente efectivo entre buscadores de empleo y el sector empresarial. Las ferias “Empleo Seguro”, realizadas en marzo y julio, convocaron a más de 7.800 asistentes y 100 empresas, convirtiéndose en espacios clave para dinamizar la empleabilidad local. En este contexto, se registraron más de 3.250 personas en el Sistema Público de Empleo y se gestionó la intermediación de 10.350 hojas de vida.

Entre enero y octubre de 2025, la Agencia logró 2.183 colocaciones laborales, beneficiando a diversos grupos poblacionales:

- 53% mujeres y 47% hombres
- 1.160 jóvenes menores de 28 años
- 1.023 adultos
- 246 víctimas del conflicto armado
- 12 personas con discapacidad
- 17 personas con orientación sexual diversa
- 1.203 personas vinculadas a programas de inclusión para poblaciones vulnerables

Estos resultados evidencian el impacto de las estrategias del IMEBU en el fortalecimiento de la empleabilidad y la inclusión laboral en Bucaramanga.

META No. 69: *Cofinanciar 2 proyectos de innovación y desarrollo tecnológico mediante alianzas.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Proyectos de innovación y desarrollo tecnológico cofinanciados (360500700)	1	0,4	40%	$100.000.000	$100.000.000	100%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento a la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico en el sector trabajo en Bucaramanga	2024680010186	$433.500.000	$2.402.886.250

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor $100.000.000, de los cuales $100.000.000 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 100%.*

Para el desarrollo del proyecto se suscribió Convenio de Asociación No. CA-008-CO1.PCCNTR.8122400, cuyo objeto es "*Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos entre la CCB y el IMEBU para la ejecución de actividades asociadas a la segunda cohorte del programa "Centro de Reindustrialización ZASCA tecnologías Bucaramanga" en el marco del convenio de cooperación No 080-2023, celebrado entre la fiduciaria Fiducoldex como vocera y administradora del patrimonio autónomo iNNpulsa Colombia y la Cámara de Comercio de Bucaramanga, en el marco del proyecto fortalecimiento a la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico del sector trabajo en el municipio de Bucaramanga*"

La ejecución del plan inició el 1 de agosto de 2025 y finaliza el 30 de noviembre de 2025, con una duración total de cuatro (4) meses. Durante este periodo se desarrollarán las actividades definidas en el siguiente cronograma:

Tabla 54. Cronograma Convenio ZASCA.

ACTIVIDAD	AGO-25	SEP-25	OCT-25	NOV-25
a) Registro y Perfilamiento de unidades productivas y/o MiPymes	X	X		
b) Diagnósticos de canales digitales o del estado tecnológico	X	X	X	
c) Jornadas de exhibición tecnológica			X	X
d) Espacios de Conexión y promoción comercial			X	X
e) Participación en evento a nivel nacional o regional			X	X

Fuente: Cámara de Comercio de Bucaramanga

La Cámara de Comercio de Bucaramanga, en cumplimiento del convenio, gestionó ante iNNpulsa Colombia la apertura de la convocatoria para la segunda cohorte del Centro de Reindustrialización ZASCA Tecnologías Bucaramanga. Actualmente, se cuenta con más de 100 preinscritos en su mayoría del municipio, que iniciarán actividades una vez completen su inscripción.

META No. 280: *Implementar una estrategia para el desarrollo de habilidades productivas a la población barrista del municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estrategias implementadas (360501200).	1	0,8	80%	$115.600.000,00	$47.713.333,33	41%	$41.506.666,67	36%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de acciones para adquirir habilidades productivas por parte de los jóvenes del Municipio de Bucaramanga	2024680010245	$ 115.600.000,00	$ 815.600.000,00

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Desarrollo Social avanzó en la formulación y ejecución del Proyecto Pazificándonos, orientado a promover la convivencia, el liderazgo juvenil y la transformación social de las barras futboleras de Bucaramanga. En el primer trimestre se elaboró el documento técnico del proyecto, se sostuvo una mesa de articulación con entidades como el SENA, ICBF y la Asesoría de Despacho en temas de infancia y adolescencia, y se presentó la propuesta al alcalde para dar inicio a su implementación con jóvenes barristas.

A partir del segundo trimestre, el proyecto entró en fase de ejecución mediante jornadas de capacitación, talleres de formación y acciones artísticas en el territorio, en articulación con CORPOADASES, el SENA y la Secretaría del Interior. Estas actividades incluyeron talleres de habilidades productivas, formulación de proyectos, liderazgo comunitario, recuperación de espacios públicos y el desarrollo de la política pública de barrismo social impactando a 185 personas.

Entre julio y octubre, se consolidó el proceso de fortalecimiento con la población barrista, articulando esfuerzos con programas como Familia, Aguante la Barra, Habitanza de Calle, la Secretaría de Salud e INDERBU. Además, se avanzó en la organización de la feria de oferta institucional y en la convocatoria del curso de Formación en Habilidades Productivas y Liderazgo Comunitario en alianza con la Universidad del Chicamocha, cuyo inicio está previsto para noviembre de 2025.





SECTOR: CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PROGRAMA: *FOMENTO A VOCACIONES Y FORMACIÓN, GENERACIÓN, USO Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (3906).*

Este programa está orientado a promover las vocaciones científicas y fortalecer las capacidades en ciencia, tecnología e innovación, fomentando su generación, transferencia y apropiación, con el fin de generar impactos positivos en los ámbitos social, ambiental y económico.

META No. 78: *Generar 4 estrategias a través de proyectos, iniciativas o actividades que fomenten las vocaciones científicas, conciencia pública, capacitación, educación, investigación y participación a nivel local, regional y nacional.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estrategias de apropiación realizadas. (390601100)	1	0,5	50%	$200.000.000,00	$200.000.000,00	100%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las capacidades y vocaciones científicas en el municipio de Bucaramanga.	2024680010234	$ 200.000.000,00	$ 3.000.000.000,00

Se celebró el Contrato N° 193 con la Universidad Autónoma de Bucaramanga para promover vocaciones científicas en estudiantes tempranos. La estrategia, centrada en metodologías innovadoras bajo el enfoque STEM+ (ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas), buscó fomentar el pensamiento crítico y el interés por la investigación en instituciones educativas oficiales seleccionadas como nodos estratégicos en Bucaramanga.

Mediante la gestión llevada a cabo, se logró impactar a aproximadamente 786 personas, entre docentes, estudiantes y directivos de las instituciones participantes. Este proceso permitió fortalecer sus competencias investigativas, consolidar propuestas de investigación con pertinencia pedagógica y establecer una base sólida para la sostenibilidad de los semilleros. Además, se promovió el trabajo colaborativo entre asesores, docentes y estudiantes en la generación de producción investigativa.

SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

PROGRAMA: *ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA (4001).*

Este programa está dirigido a hogares en condición de pobreza, desplazamiento, afectación por desastres u otras situaciones de vulnerabilidad, que no cuentan con una solución habitacional propia, con el fin de facilitar su acceso a una vivienda digna.

META No. 123: *Beneficiar a 500 hogares a través del Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Hogares beneficiados con adquisición de vivienda (400103100).	160	167	100%	$8.347.291.166,08	$7.841.701.456,15	93.94%	$6.152.652.122,15	73.71%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo técnico y financiero para las soluciones habitacionales en el Municipio de Bucaramanga	20240680010052	$2.788.980.000,00	$12.884.545.061,90
Fortalecimiento jurídico, social y financiero para soluciones habitacionales en el Municipio de Bucaramanga	202500000019078	$6.790.740.222,88	$10.574.625.652,88

Nota: *de los $2.788.980.000 del proyecto Apoyo Técnico y Financiero para las soluciones habitacionales en el Municipio de Bucaramanga, un valor de $1.556.550.943,20 corresponden a esta meta, que sumados a los $6.790.740.222,88, da un total de $8.347.291.166,08 destinados al cumplimiento de esta meta para vigencia 2025.*

Durante la vigencia 2025, el INVISBU desarrolló acciones sociales y comunitarias orientadas al cumplimiento de la meta de asignación de subsidios complementarios de vivienda, entre las que se destacan:

- Gestión con las Cajas de Compensación Comfenalco y Cajasan, logrando acuerdos para destinar $400 millones por cada entidad para subsidios complementarios.
- Atención ciudadana en sede, ferias, visitas a barrios y mesas municipales para socializar la oferta institucional.
- Acompañamiento técnico y social en desalojos de predios invadidos y en procesos de reubicación de población en alto riesgo.
- Caracterizaciones sociales para programas de mejoramiento de vivienda.
- Participación en mesas municipales de políticas públicas con enfoque diferencial.
- Gestión documental para la asignación y desembolso de subsidios complementarios.



El INVISBU brindó apoyo financiero a los hogares beneficiarios de un subsidio familiar de vivienda principal, con el fin de completar su cierre financiero y facilitar la adquisición de una solución de vivienda nueva.

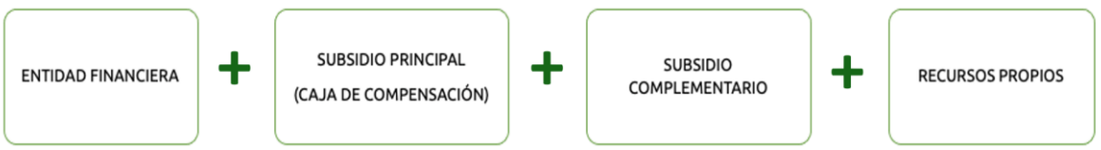

A continuación, se presentan los consolidados de atención a la comunidad por parte del INVISBU, clasificados por género, enfoque diferencial, temática de atención y lugares donde se prestó el servicio.

Tabla 55. Atenciones por género.

GÉNERO	CANTIDAD	PORCENTAJE %
FEMENINO	2.258	71,66%
MASCULINO	889	28,21%
OTROS	4	0,13%
TOTAL	**3.151**	**100,00%**

Fuente: INVISBU

Tabla 56. Beneficiarios por enfoque diferencial.

GÉNERO	CANTIDAD	PORCENTAJE %
CABEZA DE FAMILIA	959	30,43%
NINGUNO	553	17,55%
ADULTO MAYOR	540	17,14%
JOVENES	446	14,15%
VICTIMA CONFLICTO	373	11,84%
DISCAPACITADO	120	3,81%
OTROS	77	2,44%
LGBTIQ+	55	1,75%
INFANCIA	16	0,51%
POBREZA EXTREMA	9	0,29%
TRABAJADOR SEXUAL	2	0,06%
MIGRANTE	1	0,03%
TOTAL	**3.151**	**100,00%**

Fuente: INVISBU

Producto de las anteriores actividades, se da como resultado la asignación de los subsidios complementarios de acuerdo con el siguiente enfoque diferencial:

Tabla 57. Asignación de subsidios.

ENFOQUE	CANTIDAD	VALOR
MADRE O PADRE CABEZA DE FAMILIA	40	$ 441.285.000,00
JOVENES	31	$ 344.487.000,00
DESPLAZADO O VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	23	$ 278.294.250,00
DISCAPACIDAD	5	$ 71.175.000,00
LGBTIQ+	15	$ 162.279.000,00
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	7	$ 71.175.000,00
ADULTO MAYOR	5	$ 56.940.000,00
AFROCOLOMBIANOS	1	$ 8.541.000,00
TOTAL	**127**	**$ 1.434.176.250,00**

Fuente: INVISBU

Adicionalmente, se beneficiaron 40 familias mediante apoyo financiero para adquisición de vivienda nueva por Reubicaciones, para un total de 167 familias apoyadas financieramente para adquisición de vivienda.

META No. 124: *Beneficiar a 1.000 hogares con servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda en suelo urbano y rural del municipio, relacionadas con saneamiento básico y condiciones de habitabilidad.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda (400103200).	560	560	100%	$3.033.449.056,80	$2.994.465.200,00	98.71%	$ 2.713.611.933,00	89.46%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo técnico y financiero para las soluciones habitacionales en el Municipio de Bucaramanga	20240680010052	$2.788.980.000,00	$12.884.545.061,90
Apoyo técnico y financiero para mejoramiento de viviendas urbanas y rurales en el municipio de Bucaramanga	2024680010216	$1.801.020.000,00	$8.119.768.378,51

Nota: *de los $2.788.980.000 del proyecto Apoyo Técnico y Financiero para las soluciones habitacionales en el Municipio de Bucaramanga, un valor de $1.232.429.056,80 corresponden a esta meta, que sumados a los $1.801.020.000,00 da un total de $3.033.449.056,80 destinados al cumplimiento de esta meta para vigencia 2025.*

Mejoramiento de vivienda rural:

Mediante convenio entre el Ministerio de Vivienda y FINDETER se inicia en 2024 la ejecución de 187 módulos de vivienda en sector rural, con labores de acompañamiento técnico, jurídico, logístico y social por parte del Invisbu con profesionales idóneos para dichas labores.

Lo módulos identificados son los siguientes y la intervención se realiza en los tres corregimientos rurales del municipio.







Mejoramiento de vivienda urbana – "Cambia mi Casa"

El Ministerio de Vivienda abrió en 2024 la convocatoria del programa "Cambia mi Casa", orientado al mejoramiento de viviendas mediante intervenciones en baños, cocinas, instalaciones hidrosanitarias, pisos, cubiertas y habitaciones.

El INVISBU presentó carta de intención el 19 de marzo de 2024 para cofinanciar 500 mejoramientos de vivienda (350 urbanos y 150 rurales), aportando el 52% del valor total. Posteriormente, el Ministerio solicitó documentación y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal por $4.664.400.000, remitidos el 5 de abril de 2024.

El 28 de junio de 2024, el Ministerio aprobó una cofinanciación de $3.900 millones para 500 mejoramientos urbanos, con una contrapartida equivalente del INVISBU y aportes adicionales en interventoría y acompañamiento técnico, jurídico y social, para un aporte total de $4.950 millones.

Se suscribió el Convenio FNV-0013-2024 entre INVISBU y Fonvivienda para ejecutar y hacer seguimiento a los mejoramientos.

El INVISBU expidió los actos administrativos para convocatoria y selección de beneficiarios:

- Resolución 473 del 30 de septiembre de 2024: procedimiento de convocatoria y selección.

- Resolución 474 del 30 de septiembre de 2024: apertura de convocatoria y cronograma.

A 30 de octubre de 2024, se identificaron las 500 familias beneficiarias, cumpliendo la meta total del programa.


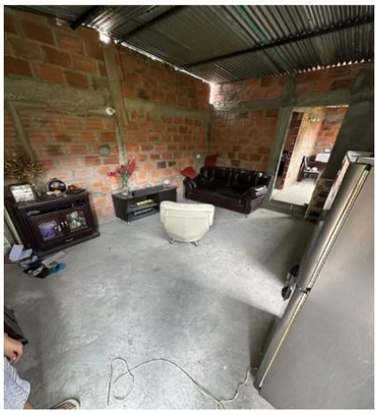


Convenio tripartito Gobernación – INVISBU – IDESAN

Se realiza convenio entre estas entidades para la postulación y selección de beneficiarios y construcción de 60 mejoramientos de vivienda en sector urbano de Bucaramanga, con un valor total de $1.024.0920.000, de los cuales el aporte de INVISBU es de 2/3 partes, es decir $ 683.280.000.

PROGRAMA: *ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (4002).*

Este programa tiene como finalidad promover un modelo territorial equilibrado, mediante un ordenamiento planificado y sostenible que impulse el desarrollo urbano, el crecimiento económico y la inclusión social, a través de instrumentos de planificación, gestión y financiación del suelo en el municipio.

META No. 122: *Realizar 1 Estudio de pre-inversión e inversión, para la implementación de Operaciones Urbanas Estratégicas. San Rafael.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estudios o diseños realizados (400203400).	0,20	0,10	50%	$260.000.000	$191.000.000	73.46%	$87.100.000,00	33.5%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Asistencia técnica y jurídica para el desarrollo de la Operación Urbano Estratégica San Rafael en el Municipio de Bucaramanga	20240680010208	$260.000.000	$350.000.000

Componente Estratégico

Desde el 26 de mayo se realizó el diagnóstico de la información y de los actos administrativos que sustentan la creación de la OUE San Rafael (Decreto 0223 de 2022 – delimitación y Decreto 0038 de 2023 – Comité Interinstitucional). La reactivación de dicho comité se realizó con el fin de coordinar la ejecución del cronograma definido por el INVISBU, estructurado en cuatro componentes estratégicos:

1. Componente Jurídico

Fortalecimiento normativo y de instrumentos de gestión del suelo.

Actividades principales:

- Revisión de títulos, marco normativo, UAUs y planes parciales.
- Emisión de concepto técnico–jurídico.
- Formulación de la política de moradores con enfoque de derechos.

2. Componente Técnico

Actualización y análisis territorial para orientar decisiones de edificabilidad y ordenamiento.

Actividades principales:

- Actualización cartográfica y análisis predial.
- Delimitación de zonas viables y priorización de bloques estratégicos.
- Identificación de requerimientos técnicos y términos de referencia.

3. Componente Financiero

- Modelación económica y evaluación de retornos del proyecto.
- Actividades principales:
- Diseño del flujo de caja a 5 y 10 años.
- Proyección de ingresos (plusvalía, valorización, venta de derechos).
- Análisis de instrumentos financieros como TIF y alianzas APP.

4. Componente Social

- Participación comunitaria y protección de moradores.
- Actividades principales:
- Caracterización poblacional y diseño de estrategia participativa.
- Identificación de conflictos y lineamientos de mitigación.
- Recolección de aportes ciudadanos y ajuste del plan operativo.

ACTIVIDAD	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1. Revisión técnica multidisciplinaria de insumos y definición de vacíos	✓	✓	✓			
2. Validación técnica-cartográfica y predial		✓	✓	✓		
3. Validación jurídica y normativa del instrumento urbano		✓	✓	✓	✓	
4. Modelación financiera preliminar		✓	✓	✓	✓	
5. Diseño del plan operativo 24 meses	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6. Implementación del sistema de seguimiento e indicadores		✓	✓	✓		
7. Priorización del área de intervención y secuencia de bloques estratégicos		✓	✓	✓		
8. Diseño del esquema jurídico-financiero de gestión del suelo		✓	✓	✓	✓	✓
9. Levantamiento de requerimientos técnicos complementarios			✓	✓	✓	✓
10. Validación institucional final y ajustes operativos				✓	✓	✓

Gestión Institucional y Seguimiento

El INVISBU, como ente gestor, articula acciones con el Comité Interinstitucional, sector privado, academia y comunidad. Se emplean herramientas de seguimiento como matriz de

indicadores, protocolos y reportes. La fase técnica se cerrará en diciembre de 2025, con documentación lista para estudios de prefactibilidad.

El proyecto se desarrolla en el marco del POT (Acuerdo 011 de 2014), el Decreto 0223 de 2022 (delimitación) y el Decreto 0038 de 2023 (Comité Interinstitucional).

Estado del Proyecto

Cuenta con diagnóstico técnico consolidado (2022) y cronograma operativo formulado (2025). Los próximos pasos incluyen reactivación del comité, actualización de estudios y ejecución por fases.

Participación Institucional

En el Taller de Vivienda VIS (Universidad Santo Tomás – 28 de mayo de 2025), con participación de cajas de compensación, gremios y academia, se presentaron propuestas de vivienda VIS/VIP para el polígono San Rafael. El INVISBU intervino en panel sobre financiamiento y rol de las cajas.



Beneficios Identificados para la Ciudadanía

- Acceso a vivienda digna
Más de 5.800 viviendas VIS/VIP.
Reducción del déficit habitacional y procesos de reasentamiento con garantías.

- Espacio público y áreas verdes
72.500 m² de nuevos espacios públicos, parques, ciclorrutas y zonas verdes.

- Equipamientos sociales
Nuevas infraestructuras para salud, educación y cultura.
Ampliación de cobertura de servicios públicos.

- Servicios e infraestructura
Renovación de redes de acueducto, alcantarillado y energía.
Reducción de riesgos sanitarios y ambientales.

- Movilidad y conectividad
Integración con Metrolínea, mejoras viales y mayor seguridad.
Reducción de tiempos de viaje.

- Enfoque social participativo
Política de moradores con enfoque de derechos.
Protección de arrendatarios, comerciantes y población vulnerable.

- Empleo y desarrollo económico
Más de 18.500 empleos directos e indirectos.
225.000 m² de áreas comerciales y de servicios.

- Sostenibilidad urbana
Ciudad más verde y resiliente.
Gestión del riesgo, eficiencia energética y manejo planificado de residuos.

META No. 126: *Elaborar 1 Documentos de planeación para la revisión excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial - POT del municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos de planeación (400201600)	0.5	0,09	18%	$320.000.000,00	$180.405.000,00	56%	$141.349.333,33	44%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo en la revisión excepcional del plan de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga	2024680010028	$320.000.000,00	$ 845.500.000,00

La Secretaría de Planeación avanza en la revisión y/o modificación del Plan de Ordenamiento Territorial - POT de Bucaramanga como un proceso técnico y participativo en el marco de la Ley 388 de 1997. El proceso se estructura en cuatro fases integradas: seguimiento y evaluación, estudios técnicos, formulación y concertación, y aprobación.

En la primera etapa se ha realizado la valoración del avance del modelo de ocupación vigente, específicamente en los componentes de Gestión del riesgo, Infraestructura vial y de transporte e instrumentos de planificación urbanística. El objetivo de esta evaluación es analizar su cumplimiento e identificar avances en la implementación. Asimismo, se consolida el documento de Seguimiento y Evaluación, que incluye el análisis de la coherencia normativa con las necesidades socioeconómicas, la consecución de los objetivos de desarrollo urbano y rural, y la valoración del avance del modelo de ocupación vigente. Los resultados y conclusiones de este documento constituyen un soporte técnico y jurídico para orientar la toma de decisiones.

Paralelamente al seguimiento y evaluación, se realiza la consulta, asistencia técnica y coordinación interinstitucional con las autoridades ambientales, metropolitanas, empresas prestadoras de servicios públicos (Acueducto y Alcantarillado) y dependencias de la administración con el fin de armonizar los diferentes aspectos relacionados con la revisión del POT.

Por otra parte, se actualizan los Estudios Técnicos que respaldan la modificación excepcional de la norma urbana del Plan de Ordenamiento Territorial, abordando aspectos como demografía, movilidad, usos del suelo y riesgos naturales.





META No. 127: *Mantener en operación 17.650 metros cuadrados de Plazas de mercado a cargo de la Administración del municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Plazas mantenidas (400203100)	17650	17650	100%	$ 1.355.068.949,00	$965.779.881,35	71%	$702.798.168,68	52%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mantenimiento para la eficiencia en la administración y operación de las plazas de mercado de a cargo del municipio de Bucaramanga	2024680010100	$ 1.355.068.949,00	$2.025.168.949

Tabla 58. Apoyo a las plazas de mercado a cargo del municipio de Bucaramanga.

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Salud y Saneamiento	• Socialización del programa de plazas de mercado en el marco del Plan de Saneamiento Básico. • Jornadas de sensibilización, inspección, vigilancia y control con apoyo de las Secretarías de Salud y Medio Ambiente.
Servicios Públicos	• Mesas técnicas con ESSA y AMB para definir políticas frente a morosos e infractores.
Gestión de Residuos	• Caracterización, pesaje y separación de residuos orgánicos para actualizar el PGIRS.
Control Sanitario	• Jornadas de fumigación en las plazas de mercado gestionadas por la Secretaría del Interior.
Espacio Público y Legalización	• Notificación de restitución de locales abandonados con acompañamiento del Programa de Espacio Público.
Energía Sostenible	• Acompañamiento técnico a la Secretaría Administrativa para la verificación eléctrica del proyecto de paneles solares en la Plaza Kennedy.

Fuente: Secretaría del Interior

Tabla 59. Mantenimiento de las plazas de mercado a cargo del municipio de Bucaramanga.

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Limpieza y Aseo	• Mantenimiento preventivo y correctivo de cajas trampa grasa, canales y rejillas. • Lavado permanente de las plazas con apoyo de Bomberos y EMAB, garantizando condiciones óptimas de limpieza y desinfección.
Seguridad y Control	• Reuniones periódicas con personal de vigilancia y servicios generales para fortalecer la seguridad y el aseo en los centros de acopio.
Infraestructura	• Verificación técnica del estado estructural (cubiertas, fachadas, canales de aguas residuales) junto a las autoridades competentes.

Fuente: Secretaría del Interior

Mensualmente, 18.000 personas del área metropolitana de Bucaramanga se benefician a través de 3.900 comerciantes directos e indirectos de las plazas de mercado, quienes garantizan productos frescos, de calidad y a precios accesibles, mejorando así la calidad de vida de la comunidad.



PROGRAMA: *ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (4003).*

Este programa está orientado a promover esquemas que brinden soluciones efectivas y sostenibles para garantizar el acceso, la continuidad y la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales del municipio.

META No. 128: *Beneficiar a 289.645 usuarios con subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en los estratos 1, 2 y 3.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Usuarios beneficiados con subsidios al consumo (400304700)	289.645	289.645	100%	$9.629.401.646,22	$7.355.197.316	76%	$7.298.944.906	76%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Subsidios a los servicios púbicos de acueducto, alcantarillado y aselo a la población de estratos 1, 2 y 3 del municipio de Bucaramanga	2024680010048	$9.629.401.646,22	$36.144.989.043,47

Durante el periodo de ejecución a corte de 30 de octubre de 2025 la Secretaria de Infraestructura realizó el pago de los subsidios a las diferentes empresas de servicios públicos, facturación enviada por la Unidad Técnica de Servicios Públicos, alcanzando un 100% de los 289.645 usuarios a beneficiar con subsidios al consumo del municipio de Bucaramanga.

META No. 129: *Transportar y entregar 18.000 metros cúbicos de Agua potable en carrotanques para garantizar el mínimo vital de agua en zonas sin cobertura del municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Agua transportada y entregada. (400304800)	2.400 m³	3.836 M³	100%	$200.000.000	0	0%	0	0%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Suministro de agua potable para garantizar la cobertura del mínimo vital de agua a los sectores de los corregimientos 1, 2, y 3 del municipio de Bucaramanga, Santander	2024680010053	$200.000.000	$788.055.514

Aunque la meta física del Plan de Desarrollo se ejecutó al 100%, los recursos asociados no se reflejan aún porque el indicador se financia con un registro presupuestal en reserva. Al 30 de octubre de 2025, el proyecto de suministro de agua mediante carrotanques alcanzó un cumplimiento del 100 %, beneficiando a más de 682 familias rurales. Se entregaron 3.836 m³ de agua potable en las veredas Chiltota y San Ignacio, y en los asentamientos Villa Carmelo, El Porvenir y Los Cuadros, garantizando acceso al recurso en zonas sin cobertura.

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

PROGRAMA: *FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL (4599).*

Este programa fortalece la gestión territorial mediante el acompañamiento, asesoría y seguimiento técnico, facilitando la transferencia de herramientas y conocimientos en los procesos transversales de dirección y administración en el Municipio de Bucaramanga.

META No. 119: *Asistir técnicamente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente (459903100).	1	0,83	83%	$4.243.251.867,00	$2.086.263.125,35	49%	$393.471.603,42	9%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento a la gestión, procesos y programas transversales de la dirección de tránsito del Municipio de Bucaramanga.	2024680010041	$910.000.000,00	$3.619.419.253,56
Fortalecimiento tecnológico y asistencial de la gestión y programas de la Dirección de Tránsito del Municipio de Bucaramanga.	202500000036583	$3.000.000.000,00	$3.000.000.000,00

La gestión se enfocó en la seguridad informática, soporte técnico, registro automotor, licencias de conducción y comunicaciones institucionales. En lo corrido del año, se gestionaron incidentes de seguridad, se actualizaron políticas y controles de información, y se sensibilizó al personal. En soporte técnico se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos, garantizando la operación diaria de la DTB. En registro automotor se incrementaron las radicaciones de 850 en 2024 a 4.735 en 2025, mientras que las medidas cautelares aumentaron de 7.709 a 9.045; además, se expidieron 10.681 licencias de conducción, manteniendo la capacidad de atención.

Asimismo, se fortaleció la seguridad informática y la administración de infraestructura en la nube, ejecutando la fase de alistamiento y planeación operativa, revisando alcance, entregables, entornos de prueba y cronogramas. Las intervenciones impactaron directamente las dependencias técnicas y operativas de la Dirección de Tránsito, mejorando infraestructura tecnológica y continuidad operativa, y beneficiando indirectamente a los ciudadanos usuarios de los servicios de tránsito, con un enfoque diferencial que incluyó personas mayores,

jóvenes, mujeres, población migrante, personas con discapacidad y comunidades étnicas, asegurando trámites digitales más confiables y protección de la información.

META No. 120: *Modificar 1 Sede de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Sedes modificadas (459901200)	1	0	0%	$ 480.000.000,00	$0,00	0%	$ 0,00	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Adecuación de las instalaciones físicas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.	2024680010223	$ 480.000.000,00	$ 2.051.347.948,50

En el marco del proyecto se llevó a cabo la fase inicial de diagnóstico técnico, priorización de necesidades y preparación contractual para la implementación de las obras. Las actividades proyectadas incluyeron la revisión estructural de cubiertas, muros y zonas afectadas por filtraciones; intervención con sistemas de impermeabilización en superficies críticas; y el mejoramiento de fachadas, frisos, pisos y enchapes en zonas de alta afluencia. Estas intervenciones se enfocan en el mejoramiento de las condiciones físicas de la DTB, impactando positivamente la experiencia y seguridad de los ciudadanos.

Actualmente, el proyecto se encuentra en fase contractual, encontrándose en proceso de adjudicación.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: TERRITORIO SEGURO Y SOSTENIBLE

La Línea Estratégica 3 promueve un desarrollo urbano y rural sostenible, basado en la protección ambiental, la gestión responsable de los recursos naturales y el bienestar animal. Busca equilibrar el crecimiento económico con la conservación del entorno, mediante infraestructura sostenible, prácticas responsables y estrategias frente al cambio climático, priorizando la calidad del aire, el agua y el suelo para construir un territorio más habitable y saludable para todos.

SECTOR: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PROGRAMA: *FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS (3201).*

Este programa está orientado a promover la incorporación de la variable ambiental en los procesos productivos de los diferentes sectores económicos, fomentando un desarrollo sostenible y responsable con el entorno.

META No. 37: *Brindar el servicio de asistencia técnica para la consolidación de 40 negocios verdes.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Negocios verdes consolidados (320100300)	12	11	92%	$80.000.000	$74.583.333,33	93%	$48.116.666,67	60%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	2024680010161	$322.000.000	$667.072.000

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $80.000.000, de los cuales $74.583.333,33 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 93%. Así mismo, han sido obligados $48.116.666,67 con una ejecución 60% con respecto a los recursos programados.*

Se realizaron 31 visitas a negocios verdes en proceso o avalados por la Autoridad Ambiental para brindar apoyo desde la Alcaldía de Bucaramanga. También se identificaron nuevos emprendimientos de economía circular, impulsando su inscripción ante la CDMB, logrando un negocio registrado y tres más en proceso, lo que permitió mantener y aumentar el número de negocios verdes del municipio.

Se estableció contacto con el Ministerio de Ambiente para conocer requisitos de aval y proponer la Alcaldía como aliada estratégica en la presentación de proyectos que fortalezcan a 40 negocios verdes del municipio.

Además, se apoyaron 14 negocios en manejo de redes sociales con la UPB, y se habilitaron espacios comerciales y radiales: uno en la Emisora Nacional para 8 negocios y otro semanal en la Emisora Cultural para promocionar sus productos. También se creó el espacio “Programa tu negocio”, donde 13 emprendimientos han recibido orientación sobre normatividad y requisitos para convertirse en negocios verdes.

META No. 38: *Realizar 1 documento de lineamientos técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de la minería de subsistencia en el municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos de lineamientos técnicos realizados (320100200).	0,5	0,41	82%	$ $242.000.000,00	$155.250.000,00	64%	$136.583.333,32	56%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	2024680010161	$322.000.000	$667.072.000

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $242.000.000, de los cuales $155.250.000 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 64%. Así mismo, han sido obligados $136.583.333,32 con una ejecución 56% con respecto a los recursos programados.*

Para el desarrollo del proyecto, la Secretaría de Salud y Ambiente realizó una visita a la escarpa occidental, en la quebrada Chocoa, para diagnosticar los impactos de la minería ilegal y definir acciones en cumplimiento de la sentencia del Juzgado 15 de Bucaramanga.

Asimismo, se coordinaron tres operativos de control y vigilancia en la escarpa occidental (11 y 17 de abril, y 18 de junio), con apoyo del dron de Bomberos y la Policía Nacional, identificando actividades ilegales y el estado de las áreas, información clave para futuras acciones.

La Subsecretaría de Ambiente adelanta un proceso contractual con la UDES para caracterizar las cuencas sin restricción ambiental y elaborar un documento con lineamientos técnicos que fortalezcan el desempeño ambiental de la minería de subsistencia en el municipio.

PROGRAMA: *CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS (3202).*

Este programa está orientado a conservar la biodiversidad y promover el uso sostenible de sus servicios ecosistémicos, contribuyendo a la protección del patrimonio natural y al equilibrio ambiental del territorio.

META No. 39: *Implementar servicio de apoyo financiero para el pago por Servicios ambientales de 986,23 Has.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados (320204300).	986,23 Ha	723,96 Ha	73,41%	$5.420.000.000,00	$800.888.900,00	15%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - **Código Postal:** 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de estrategias para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el municipio de Bucaramanga.	2024680010159	$6.016.610.000,00	$16.009.383.311,68

Nota: *Este proyecto está asociado a 4 metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $5.420.000.000, de los cuales $800.888.900 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 15%. A la fecha, no se cuenta con recursos obligados.*

La Subsecretaría de Ambiente suscribió el Convenio de Asociación No. 073 del 12 de mayo de 2025 con el Municipio de Bucaramanga, el Acueducto Metropolitano y la Fundación Natura para implementar un proyecto de pagos por servicios ambientales (PSA) que conserve áreas y ecosistemas estratégicos de Santander. El PSA se aplica en 822,8 ha de los municipios de Charta y Suratá, con acciones de conservación y restauración en 65 predios, dada su importancia para el recurso hídrico que abastece a Bucaramanga y su área metropolitana. El convenio tiene un valor total de $2.341.490.639.

En ese orden de ideas en la vigencia 2025 la Subsecretaria de Ambiente, logró la conservación de Ha de importancia estratégica mediante pagos por el concepto de PSA de la siguiente manera:

Tabla 60. Pagos por el concepto de PSA.

Vigencia	Municipio	No. De Acuerdos	No. Ha	P. ejecutado
2024	Tona	107	526.57 ha	$ 847.222.652.1
2024	Charta	20	2143.32	$ 134.852.704.9
Observaciones:	Los acuerdos fueron firmados en la vigencia 2023 (diciembre), de la misma manera la ejecución presupuestal fue de los recursos de la misma vigencia, ejecutando la parte operativa en la vigencia 2024.			
Vigencia	**Municipio**	**No. De Acuerdos**	**No. Ha**	**P. Comprometido**
2025	Charta	42	462.557	$ 779.199.792.39
2025	Suratá	23	357,528	737.228.763.05

Fuente: Subsecretaría de Ambiente

De la misma manera se adelantan visitas de seguimiento a los acuerdos celebrados en la actual vigencia, para un total a corte de 30 de septiembre 33 predios visitados, evaluando los criterios establecidos.



META No. 40: *Mantener la cobertura vegetal 20 Has en proceso de recuperación.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Áreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal (320204900).	5 Ha	4,21 Ha	84%	$223.860.000,00	$160.053.333,33	71%	$135.826.666,67	61%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de estrategias para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el municipio de Bucaramanga.	2024680010159	$6.016.610.000,00	$16.009.383.311,68

Nota: *Este proyecto está asociado a cuatro metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $223.860.000, de los cuales $160.053.333,33 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 71%. Así mismo, han sido obligados $135.826.666,67 con una ejecución 61% con respecto a los recursos programados.*

El avance de esta meta, en la vigencia 2025 se logró de la siguiente manera: Se intervinieron 2.39 ha, con un total de especies forestales de 2480, 1530 especies arbustivas en diferentes zonas como:

Tabla 61. Área de cobertura vegetal mantenida.

TOTAL, DEL ÁREA INTERVENIDA	ZONAS	ACTIVIDADES COMO	ÁREA (M^2)
2,39 ha	Parque, Glorietas	Acciones de restauración	17600
	Instituciones educativas		2222,93
	Separadores		1330,13
	Corredores Ecológicos Intraurbanos		
	Rondas Hídricas	Acciones para la protección, seguimiento y control y Restauración del Distrito Regional de Manejo Integrado de Bucaramanga – DRMI.	2800
	Total	2,39 Ha	

Fuente: Subsecretaría de Ambiente

Se intervino un área de 0,28 ha, el Distrito Regional de Manejo Integrado – DRMI, con acciones de mantenimiento del arbolado, para su protección, seguimiento, control y restauración, en la Ronda Hídrica de la Quebrada El Aburrido y Separador Vial Rionegro.



META No. 41: *Realizar la identificación de 10 Has nuevas como suelo de protección-corredores ambientales.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Nuevas áreas identificadas como suelo de protección (320204500).	3 Ha	2,8 Ha	93%	$162.750.000,00	$125.833.333,37	77%	$104.583.333,33	64%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de estrategias para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el municipio de Bucaramanga.	2024680010159	$6.016.610.000,00	$16.009.383.311,68

Nota: *Este proyecto está asociado a cuatro metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $162.750.000, de los cuales $125.833.333,37 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 77%. Así mismo, han sido obligados $104.583.333,33 con una ejecución 64% con respecto a los recursos programados.*

Establecimiento de áreas de especial protección y áreas para la conectividad ecológica intraurbana. El avance de la meta se logró identificando 3,6 ha de áreas de protección por su valor cultural y ecosistémico, que articulan los Cerros Orientales, la Escarpa Occidental, la quebrada El Aburrido y el sur del municipio. Estas zonas incluyen el Bulevar Santander, un tramo del Corredor Ecológico de la Carrera 27 y el sector entre el Puente El Bueno y la Transversal Metropolitana.

Información que puede ser verificada en el visor del Observatorio Ambiental: *https://geodata.bucaramanga.gov.co/waportal/apps/experiencebuilder/experience/?id=536abd60514e4259bec42981cebab281&page=page_6&views=view_28%2Cview_21%2Cview_3*



META No. 285: *Formular e implementar un plan de restauración y conservación de los ecosistemas de bambú y guadua de los cerros orientales de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Áreas en proceso de restauración (320200500).	3 hectáreas	1,4 Hectáreas	47%	$ 210.000.000,00	$185.999.999,96	89%	$144.266.666,67	69%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de estrategias para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el municipio de Bucaramanga.	2024680010159	$6.016.610.000,00	$16.009.383.311,68

Nota: *Este proyecto está asociado a cuatro metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $210.000.000, de los cuales $185.999.999,96 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 89%. Así mismo, han sido obligados $144.266.666,67 con una ejecución 69% con respecto a los recursos programados.*

Durante la vigencia 2025, se identificaron 2,74 ha de Guadua y Bambú en espacios públicos de Bucaramanga: 0,127 ha en el Parque La Flora (Comuna 12) y 2,613 ha en los barrios Pan de Azúcar, Morrorico y el Jardín. Esta información servirá como base para planificar acciones

de recuperación, restauración y mantenimiento de estas áreas, fortaleciendo la conciencia comunitaria sobre su papel en la protección de rondas hídricas, estabilización del suelo, biodiversidad y servicios ecosistémicos.





PROGRAMA: *GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO (3203).*

Este programa está orientado a mantener la oferta y calidad del recurso hídrico, mediante la conservación y restauración de los ecosistemas reguladores del agua, reconociéndola como un factor clave para la productividad, la competitividad y el bienestar social.

META No. 42: *Brindar servicio de asistencia técnica para la formulación de 4 proyectos para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico, incluyendo las fuentes que abastecen el acueducto.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Proyectos para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formulados (320303400).	1	0,87	87%	$369.939.077,00	$294.966.666,67	80%	$242.999.999,99	66%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las estrategias para la gestión integral del recurso hídrico en el municipio de Bucaramanga.	2024680010162	$9.009.265.401,22	$24.016.344.527,58

Nota: *Este proyecto está asociado a cuatro metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $369.939.077, de los cuales $294.966.666,67 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 80%. Así mismo, han sido obligados $242.999.999,99 con una ejecución 66% con respecto a los recursos programados.*

Durante la vigencia 2025 se brindó asistencia técnica para formular un proyecto de mejoramiento de la calidad hídrica en Bucaramanga. Se diseñó el proyecto “Recuperación del recurso hídrico del Corregimiento Uno – Quebrada El Aburrido”, conforme a la circular 016 de 2025, con un diagnóstico ambiental y comunitario que identificó fuentes de contaminación y riesgos, permitiendo definir medidas prioritarias como un sistema piloto de biorremediación con plantas fitosanitarias.

También se fortaleció la articulación con el Acueducto Metropolitano, el INVISBU y el Ministerio de Vivienda para consolidar apoyo técnico y financiero y explorar opciones de financiación a través del Plan Departamental de Aguas.

De igual manera, se avanzó en el diseño del proyecto de mejoramiento de la calidad del agua en la fuente prioritaria, estableciendo como solución un sistema de tratamiento de aguas residuales con plantas biodegradables (fitosanitarias), en el que se estableció las diferentes etapas de ejecución, los centros poblados a beneficiar y el tiempo de ejecución.

META No. 43: *Adquirir 800 Has de importancia ambiental para destinarlos a la protección del recurso hídrico.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Hectáreas de áreas protegidas (320305000)	400 Ha	135,12 Ha	34%	$5.839.617.946,36	$1.062.104.541,50	18%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las estrategias para la gestión integral del recurso hídrico en el municipio de Bucaramanga.	2024680010162	$9.009.265.401,22	$24.016.344.527,58

Nota: *Este proyecto está asociado a cuatro metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $5.839.617.946,36, de los cuales $1.062.104.541,50 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 18%. A la fecha, no se cuenta con recursos obligados.*

En lo corrido de la vigencia 2025, se adquirió 800 hectáreas de importancia ambiental para proteger el recurso hídrico. Mediante el Acuerdo Municipal 008 del 9 de mayo de 2025 se otorgaron facultades al alcalde para declarar de interés público y gestionar la adquisición o expropiación de predios estratégicos.

Asimismo, se realizaron cuatro convocatorias públicas que recibieron 14 ofertas, evaluadas según criterios ambientales y sociales del Decreto 953 de 2013. De este proceso se priorizaron tres predios en Suratá: El Romeral (135 ha), Loma de Las Coloradas (210 ha) y El Alpargatal (75 ha). Finalmente, se adquirió el predio El Romeral, clave para la protección hídrica del municipio.

META No. 44: *Brindar servicio de asistencia técnica para la formulación de 4 proyectos de promoción del uso eficiente y ahorro del agua.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Proyectos para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formulados (320303400).	1	0.81	81%	$64.000.000,00	$59.200.000,00	93%	$48.853.333,33	76%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las estrategias para la gestión integral del recurso hídrico en el municipio de Bucaramanga.	2024680010162	$9.009.265.401,22	$24.016.344.527,58

Nota: *Este proyecto está asociado a cuatro metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $64.000.000, de los cuales $59.200.000 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 93%. Así mismo, han sido obligados $48.853.333,33 con una ejecución 76% con respecto a los recursos programados.*

Durante la vigencia 2025 se formuló un proyecto que promueve el uso eficiente y el ahorro del agua en Bucaramanga. Se realizó un diagnóstico de consumo que evidenció mayor uso en los estratos 3 y 4, lo que permitió evaluar soluciones de bajo costo como aireadores, duchas eficientes y cisternas de doble descarga.

Con base en estas necesidades, se diseñó el proyecto “Promoción del uso eficiente y ahorro del agua en la Institución Educativa Vijagual”, siguiendo la circular 016, definiendo objetivos, estrategias, actividades, presupuesto y mecanismos de seguimiento. El enfoque incluye sistemas de captación de aguas lluvias y prácticas de uso racional en instituciones rurales.

Además, se desarrolló un taller ambiental con dinámicas pedagógicas en la Institución Educativa Rural Vijagual para sensibilizar a los estudiantes sobre el ciclo del agua, la calidad hídrica y el uso eficiente del recurso.

Asimismo, se desarrollaron acciones de articulación con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (AMB) y la academia para definir líneas de acción conjuntas, así como con el Ministerio de Vivienda para explorar oportunidades de financiación a través del Plan Departamental de Aguas.

META No. 284: *Formular e Implementar una estrategia de incidencia social, comunicacional, interinstitucional, jurídica y técnica para la defensa y protección de la alta montaña de Santurbán ante la amenaza del cambio climático y los impactos de actividades antrópicas, como los proyectos de minería a gran escala.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Hectáreas de áreas de ecosistemas estratégicos (320305000).	15 hectáreas	0	0%	$2.735.708.377,86	$0	0%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las estrategias para la gestión integral del recurso hídrico en el municipio de Bucaramanga.	2024680010162	$9.009.265.401,22	$24.016.344.527,58

Nota: *Este proyecto está asociado a cuatro metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $2.735.708.377,86, donde a la fecha no presenta ejecución.*

En el año 2025, el proyecto avanzó en la formulación e implementación de una estrategia integral para proteger la alta montaña de Santurbán frente al cambio climático y la minería. La estrategia articuló componentes sociales, técnicos, jurídicos y comunicacionales, con participación de comunidades e instituciones. Se reactivó el Convenio Marco de la Región

Metropolitana Bucaramanga–Soto Norte, permitiendo priorizar áreas de conservación en predios municipales, y se estructuró un convenio con la Fundación AMB, junto con herramientas de sensibilización como talleres, campañas y plataformas de monitoreo ciudadano.

Además, se realizaron dos acciones clave: el deslinde, amojonamiento y cerramiento de predios estratégicos para asegurar su integridad, y la implementación de la estrategia educativa “Paz al Cuento - Papa Criolla y el Cuidado del Páramo”, mediante el Club de Lectura Amigos del Agua en Suratá, Tona y Charta, fortaleciendo la conservación hídrica, la educación ambiental con enfoque de género y el empoderamiento comunitario mediante metodologías innovadoras.

PROGRAMA: *GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA (3206).*

Este programa está orientado a implementar acciones de mitigación de gases de efecto invernadero y adaptación al cambio climático, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y a la resiliencia del territorio frente a sus impactos.

META No. 45: *Brindar el servicio de apoyo técnico para la implementación de 4 pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados (320600300).	2	0,9	45%	$855.500.000,00	$451.678.207,67	53%	$359.933.333,33	42%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de estrategias para la gestión del cambio climático y resiliencia comunitaria en el municipio de Bucaramanga.	2024680010160	$855.500.000,00	$2.899.633.126,15

Formular e implementar proyectos de inversión pública para la protección, conservación, y recuperación de los recursos naturales y la gestión del cambio climático.

Durante la vigencia 2025 se realizó cuatro mesas de trabajo con Asociación Mundial Líder de Ciudades y Gobiernos Locales dedicada al Desarrollo Sostenible - ICLEI y Asocapitales para solicitar asesoría técnica en el diseño de un proyecto piloto de corredores ecológicos, basado en el documento sobre consolidación de corredores verdes urbanos, que incluye análisis iniciales, caracterización y recomendaciones para su implementación.

Se firmó el acta de inicio con ICLEI para integrar a Bucaramanga en redes de cooperación que promueven el desarrollo sostenible y fortalecen las estrategias locales de cambio climático y resiliencia comunitaria. Este proyecto busca articular entidades nacionales e internacionales para impulsar el desarrollo urbano sustentable y mejorar las condiciones locales. Además, la Subsecretaría de Ambiente participó como ponente desde el programa

PGIRS en un diálogo sobre economía circular, planificación territorial y modelos sostenibles dentro del marco del proyecto de fortalecimiento climático liderado por ICLEI.



Realizar acciones para la implementación de la política pública de cambio climático y transición energética.

La política pública de cambio climático y transición energética reúne estrategias para reducir Gases de Efecto Invernadero (GEI) y promover energías limpias. Durante el primer trimestre de 2025 se avanzó en la implementación y seguimiento de las acciones definidas por los programas de la Subsecretaría de Ambiente.

Según panel de control del Observatorio Ambiental el avance con corte al 30 de junio de 2025, la política pública alcanzó un cumplimiento del 44% https://geodata.bucaramanga.gov.co/waportal/apps/dashboards/473a78f1299b44e68066c2ff84770a81

Ilustración 8. Actualización del panel de control del Observatorio Ambiental de Bucaramanga.



Fuente: Programa de Cambio Climático

Brindar asistencia técnica para la implementación de pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Para avanzar en la implementación de pilotos de mitigación y adaptación al cambio climático, se realizaron mesas de trabajo con la Universidad Antonio Nariño para revisar la documentación del piloto en cinco instituciones educativas rurales. Este piloto se basa en sistemas de digestión anaerobia para producir biogás y en tecnologías de biorrefinería que permiten tratar residuos orgánicos y generar productos como fertilizantes y biogás, promoviendo el cumplimiento ambiental y la economía circular en las comunidades educativas.

Realizar estudios para la implementación de acciones de mejora, seguimiento e Identificación de zonas de altas temperaturas del municipio de Bucaramanga.

Con datos térmicos del IDEAM y del Aeropuerto de Bucaramanga se elaboró el estudio multitemporal de Islas de Calor Urbana con imágenes Landsat 8/9 (2020–2025). Tras descargar y procesar las imágenes en ArcGIS, se determinó la temperatura superficial de la ciudad para analizar su comportamiento térmico y la presencia de islas de calor.

CÓDIGO	BARRIO	ΔT (°C)
1	GRANADA	5.56
2	KENNEDY	5.56
3	GAITAN	5.43
4	CHAPINERO	5.12
5	SAN FRANCISCO	5.04
6	SAN RAFAEL	4.84
7	GIRARDOT	4.82
8	COMUNEROS	4.77
9	CENTRO	4.71
10	LA CONCORDIA	4.64
11	MUTUALIDAD	4.50
12	MODELO	4.45
13	GARCIA ROVIRA	4.42
14	NORTE BAJO	4.35
15	SAN ALONSO	4.19
16	NARIÑO	4.19
17	LA INDEPENDENCIA	41

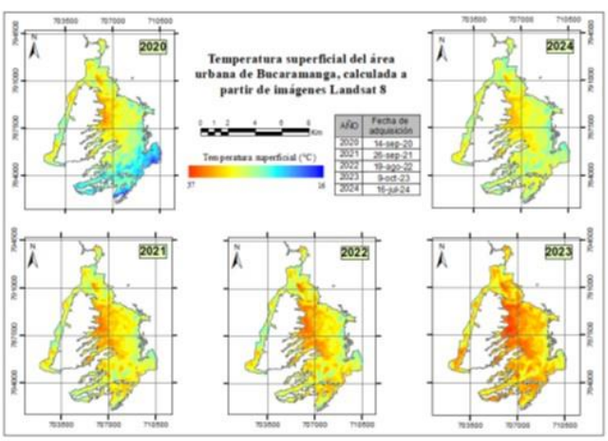

Fuente: IDEAM

Capacitación y seguimiento al uso de composteras como piloto para aprovechamiento de residuos orgánicos en el municipio de Bucaramanga.

Durante la vigencia 2025, se verificaron las condiciones de las composteras y se capacitó a los encargados para optimizar el aprovechamiento de residuos. Esto permite un proceso

adecuado, reduce los residuos que llegan a El Carrasco y facilita replicar la iniciativa en otros barrios del municipio.

Servicio de asistencia técnica para la formulación de proyectos piloto orientados a acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Tras las gestiones con la Universidad Antonio Nariño para el piloto de biorrefinería basado en digestión anaerobia y tecnologías avanzadas de purificación de biogás, el proyecto se implementará en cinco instituciones educativas rurales de Bucaramanga, donde se espera generar impactos ambientales y comunitarios significativos.

Tabla 62. Cálculo de mitigación de emisión de GEI por cada sistema de biorrefinería instalado.

COLEGIO	NÚMERO DE ESTUDIANTES	BIOGÁS ESTMADO (m^3 $año^{-1}$)	GEI MITIGADOS ($tCO_2e/año^{-1}$)
Centro educativo rural EL Paulón	300	1380	1.8
Sede A: IE Rural Vijagual	330	1524	2.0
Sede B: IE Rural Bosconia	250	1152	1.5
Sede A: IE Rural Bosconia	26	120	0.16
Sede B: IE Rural Vijagual	40	180	0.24

Fuente: Subsecretaría de Ambiente

Nota: *La instalación de los 5 sistemas de biorrefinería representa evitar la descarga de hasta 5.7 toneladas de CO_2/año por la combustión de GLP (fósil), aportando a la mitigación del cambio climático mediante el control del balance neto de GEI y el reemplazo de combustibles fósiles por renovables.*

Dado que el proyecto requería intervenciones de infraestructura sujetas a la circular 016, se programó una mesa técnica para inicios de noviembre con los actores involucrados, con el fin de asegurar el cumplimiento de los lineamientos aplicables a los proyectos del grupo de gestión del cambio climático.

PROGRAMA: *EDUCACIÓN AMBIENTAL (3208).*

Este programa está orientado a articular a los actores sociales, institucionales y sectoriales del Sistema Nacional Ambiental (SINA), promoviendo una ciudadanía ambientalmente responsable e integrando la gobernanza ambiental como eje central del desarrollo sostenible.

META No. 46: *Brindar el servicio de asistencia técnica para la implementación de 3 Estrategias educativo-ambientales y de participación.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estrategias educativo-ambientales y de participación implementadas (320800600).	3	2,73	77%	$1.125.333.709,91	$866.276.600,99	77%	$280.180.000,01	25%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de estrategias de educación ambiental y participación comunitaria en el municipio de Bucaramanga	2024680010158	$1.125.333.709,91	$3.599.303.455,67

La Subsecretaría de Ambiente en la vigencia 2025 logra la formulación de dos (2) estrategias educativo - ambiental y de participación las cuales tienen por nombre: “Estrategia Educativo-

Ambiental Conexión Ambiental Bucaramanga: Comunica, Participa y transforma" y "Estrategia Educativo-Ambiental y de Participación para el Manejo de Residuos Sólidos en el municipio de Bucaramanga", que tiene por objetivo generar conciencia y dar a conocer las problemáticas ambientales que se viven en el municipio, junto con las alternativas de solución, para que así la ciudadanía pueda actuar de forma responsable con el medio ambiente y tomar decisiones informadas.

A continuación, se relacionan las acciones desarrolladas de la estrategia de residuos sólidos:

Estrategia Educativo-Ambiental y de Participación para el Manejo de Residuos Sólidos en el municipio de Bucaramanga.

Se alcanzó una cobertura del 44% en la sensibilización de 21 instituciones educativas dentro de los PRAES–PRAUS, avanzando hacia la meta anual del 80%. En el componente comunitario, la implementación de los PROCEDAS registra un avance del 20%. La estrategia cumplió el 100% de las campañas puerta a puerta, con intervenciones en el parque García Rovira, impactando a vendedores informales y transeúntes. Además, se superó la meta de participación comunitaria con un 118% de cumplimiento, capacitando a 598 ciudadanos en legislación ambiental y gestión de residuos, presentando las siguientes actividades desarrolladas por el programa de Educación Ambiental durante la vigencia 2025:

Proyectos Ambientales Comunitarios de Educación Ambiental – PROCEDA:

Durante la vigencia 2025, se realizaron visitas a diferentes barrios del municipio, en dónde se desarrollaron temas como manejo de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente de agua, tenencia responsable de macotas, manejo de palomas y silvicultura urbana, entre otros, tal como se detalla a continuación:

Tabla 63. Temáticas de capacitación en educación ambiental - PROCEDA.

TEMÁTICA	Nº SENSIBILIZADOS
Personas sensibilizadas en RSU	1278
Sensibilización manejo de huertas	30
Personas sensibilizadas en Ahorro y Uso eficiente del Agua	136
Personas sensibilizadas en tenencia responsable de Mascotas	938
Personas sensibilizadas Día de la tierra - Medición Huella de Carbono	47
Personas sensibilizadas en Silvicultura Urbana	70
Personas sensibilizadas en Manejo de Palomas	90
TOTAL	**2.589**

Fuente: Programa de Educación Ambiental

Proyectos Ambientales Escolares – PRAE:

En la vigencia 2025, se realizó capacitaciones en las instituciones educativas en los siguientes temas: Ahorro y uso eficiente del agua, Tenencia responsable de mascotas, Separación en la fuente de residuos sólidos, estrategias para prevención de casos de dengue, compostaje y residuos posconsumo, ahorro y uso eficiente del agua impactando a 13.199 estudiantes de 35 instituciones educativas del municipio.

Estrategia Educación Ambiental "Conexión Ambiental Bucaramanga: Comunica, Participa y Transforma".

La estrategia busca una gestión ambiental abierta, participativa y visible mediante comunicación digital para una ciudad más sostenible y resiliente. Actualmente se encuentra en etapa de adjudicación de recursos para su implementación.

Estrategia de Participación Ciudadana "4ª Cumbre Mundial de Páramos".

La Subsecretaría de Ambiente convocó actores multisectoriales a la 4ª Cumbre Mundial de Páramos, realizada en Bucaramanga los días 29 y 30 de octubre de 2025. El evento, organizado junto al Acueducto Metropolitano, reunió a más de 2.000 asistentes y a expertos internacionales para impulsar acciones y compromisos orientados a la defensa de los páramos y la protección del recurso hídrico, promoviendo la sostenibilidad de estos ecosistemas estratégicos.

SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

PROGRAMA: *ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (4002).*

Este programa promueve un modelo territorial equilibrado mediante un ordenamiento planificado y sostenible, que impulse el desarrollo urbano, el crecimiento económico y la inclusión social, a través de instrumentos de planificación, gestión y financiación del suelo en Bucaramanga.

META No. 47: *Adecuar 300,000 metros cuadrados de espacio púbico.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Espacio público adecuado (400202000).	40.000 m²	12.906.46 m²	32%	$27.562.595.369,32	$21.800.394.095	79%	$8.402559.855.07	30%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Adecuación del espacio público y zonas de parqueo del municipio de Bucaramanga, Santander	2024680010076	$ 1.040.039.097	$5.721.370.066
Adecuación de espacio público en el marco del desarrollo de la estrategia de presupuestos participativos del municipio de Bucaramanga, Santander	2024680010050	$20.253.799.492,03	$41.233.302.310,13
Mejoramiento de la infraestructura urbana y calidad ambiental dentro de la estrategia centro caminable en el municipio de Bucaramanga, Santander	202500000019302	$2.883.228.019,29	$2.883.228.019,29
Apoyo al control de cumplimiento del contrato de obra para la construcción del parque borde sur la victoria en el barrio la victoria en el municipio de Bucaramanga	202500000020181	$785.643.475	$785.643.475
Adecuación del equipamiento y espacio público de olas bajas del municipio de Bucaramanga, Santander	202500000023367	$798.881.660	$737.531.392,9
Construcción monumento conmemorativo flor del	202500000028857	$1.177.574.673	$1.177.574.673

búcaro en el municipio de Bucaramanga Santander			
Adecuación del equipamiento y espacio público de la calle del municipio de Bucaramanga, Santander	202500000028349	$623.428.953	$623.428.953

El proyecto presenta un avance del 32 %, con 12.906,46 m² ejecutados al 31 de octubre de 2025. Cuenta con interventoría del Consorcio Inter Urbanismo BGA entre el 11 de agosto y el 31 de diciembre de 2025.

El contrato, que abarca 63 barrios en 17 comunas, avanza conforme al cronograma, con acciones desarrolladas en sectores como San Alonso, Provenza, Tejar, Esperanza I y III, Morrorico, La Pedregosa, Malpaso, Asturias 2, La Libertad, Candado, Los Pinos, Villa Helena, San Martín, Mutualidad, San Cristóbal, Alfonso López, Modelo, García Rovira, San Francisco, Igsabelar, San Pedro, Bolarquí, Conucos, Chorreras de Don Juan, Mercedes, entre otros.

Las actividades comprenden levantamientos topográficos, inspecciones preliminares, toma de muestras, registro fotográfico, identificación de redes e infraestructura existente y demás labores técnicas para el diagnóstico de cada área.





META No. 49: *Mantener 100 parques en el municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Parques mantenidos (400202200)	41	56	100%	$4.726.740.978	$0	0%	$0	0%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mantenimiento de parques y espacios públicos del municipio de Bucaramanga, Santander	202500000031111	$1.726.740.978	$11.217.544.586
Mantenimiento periódico de la infraestructura de parques, equipamiento y espacio público del municipio de Bucaramanga Santander	2024680010045	$ 3.000.000.000	$ 6.853.612.187,14

Al 31 de octubre se intervinieron 56 parques en distintos sectores del municipio, conforme a las prioridades definidas por la cuadrilla del Alcalde. Estas acciones contribuyeron al mantenimiento y recuperación de áreas verdes, ayudando a disminuir el rezago del año anterior en espacio público.

Con los suministros contratados se realizaron actividades como pintura y reparación de mobiliario urbano, adecuación de senderos y áreas peatonales, reposición de elementos y mantenimiento de juegos infantiles y gimnasios al aire libre. Todas las labores se ejecutaron con lineamientos técnicos y de seguridad, obteniendo los siguientes resultados:

Parques intervenidos: 56
Área intervenida: 8.502 m²

Impacto: mejora de la imagen urbana, mayor uso ciudadano y aporte a la reducción del rezago institucional.
Embellecimiento de espacios públicos.

El desarrollo del Contrato 244 de 2024 permitió cumplir los objetivos de mantenimiento y embellecimiento de los parques de la ciudad. Se recomienda mantener el seguimiento a las intervenciones y fortalecer la participación comunitaria para la conservación de los espacios públicos.

META No. 50: *Mantener 1,605,851 metros cuadrados de zonas verdes.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Zonas verdes mantenidas (400202600)	1.605.851 m²	3.036.302 m²	100%	$10.000.000.000	$7.812.383.897	78%	$1.276.968.487	13%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mantenimiento y manejo integral arbóreo y de zonas verdes en el municipio de Bucaramanga, Santander	2024680010046	$10.000.000.000	$31.363.395.582

Se ejecutaron actividades orientadas al mantenimiento y conservación de áreas verdes, en línea con los objetivos del proyecto y las necesidades de manejo urbano, mejoramiento paisajístico y sostenibilidad ambiental. Las labores se realizaron bajo lineamientos técnicos y en coordinación con los actores responsables, cumpliendo los cronogramas establecidos. Se sembraron más de 30.000 plántulas en puntos como Mesón de los Búcaros, parque San Pío, Puerta del Sol, Parque Santander y parque de los Niños.

META No. 62: *Adecuar 1000 metros cuadrado de equipamientos comunitarios complementarios para los programas y/o proyectos de soluciones de vivienda en espacio público del municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Espacio público adecuado (400103100).	350	0	0%	$200.000.000	$0	0,00%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo Técnico y Financiero para Equipamientos Comunitarios de Proyectos Habitacionales del Municipio de Bucaramanga	2024680010207	$200.000.000	$2.848.750.001,05

Formulación de proyecto para la Recuperación de los espacios, mantenimiento de equipos y puesta en marcha de centralidad cultural y deportiva de Norte Club con actividades de obra como mantenimiento, limpieza, recuperación y puesta en funcionamiento de la piscina y zonas húmedas, espacios culturales, cerramiento y ascensor. Para el año 2025, se plantea una inversión total de $299.870.091, obra adjudicada y con fecha de inicio el 01 de octubre de 2025.



OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INVISBU:

Ejecución de Proyectos de vivienda

Norte Club Tiburones II

Se realiza la supervisión y seguimiento a la ejecución de proyecto de vivienda Norte Club II, de acuerdo a contrato 062 de 2019, durante la vigencia 2026, con los siguientes avances a la fecha:

Torre 6 y Torre 9 terminadas y entregadas a los beneficiarios (40 apartamentos)

Torre 8: en construcción con un avance de obra del 70% (20 apartamentos)

Torre 13: en construcción con un avance de obra del 40% (20 apartamentos)



Convenio 043-2024 – Población Migrante

Desde la Subdirección Técnica, y en cumplimiento del Convenio 043-2024 suscrito entre Fonvivienda – Secretaría de Desarrollo – INVISBU, a la fecha se han gestionado 98 visitas de inspección cargadas al sistema. De estas:

- 80 visitas han sido realizadas.
- 78 visitas ya fueron cargadas en el sistema de Fonvivienda.
- 2 visitas están pendientes por emisión de informe.
- 18 visitas adicionales se encuentran en proceso de elaboración.

Mediante la Resolución 385 del 27 de junio de 2025 (primer corte), Fonvivienda asignó 10 subsidios familiares de vivienda a hogares beneficiarios del programa Semillero de Propietarios, en la modalidad de arrendamiento para población migrante.

Titulación de Predios Fiscales

Como resultado de las mesas de trabajo con el Grupo de Titulación y Saneamiento Predial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Instituto recibió un listado aproximado de 1.000 predios que habrían pertenecido al extinto ICT–INURBE, asociados a urbanizaciones desarrolladas entre los años 1980 y 1990. El objetivo del proceso es que el Municipio de Bucaramanga, a través del INVISBU, reciba estos bienes identificados como posibles predios baldíos.

Tras la revisión técnica y jurídica realizada por el Instituto, se determinó que estos inmuebles no son estratégicamente viables para el cumplimiento de los fines misionales del INVISBU, debido a que en su mayoría corresponden a franjas ambientales, zonas verdes de pequeñas dimensiones y corredores peatonales.

Actualmente se encuentra pendiente la coordinación de una reunión con el Ministerio de Vivienda, con el fin de precisar que corresponde a dicha entidad la elaboración de la topografía y la formalización de la entrega de los predios al DADEP.

PROGRAMA: *ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (4003).*

Este programa está orientado a promover soluciones efectivas y sostenibles para garantizar el acceso, la continuidad y la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en zonas urbanas y rurales.

META No. 53: *Implementar 1 plan de gestión integral de residuos sólidos.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Proyectos para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formulados (320303400).	1	0,61	61%	$4.715.047.981,15	$2.512.352.844,32	53%	$1.287.575.053,33	27%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de estrategias para la gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Bucaramanga.	2024680010157	$5.393.984.997	$14.940.317.969,27

Nota: *Este proyecto está asociado a cuatro metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $4.715.047.981,15, de los cuales $2.512.352.844,32 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 53%. Así mismo, han sido obligados $1.287.575.053,33 con una ejecución 27% con respecto a los recursos programados.*

Asistencia técnica y apoyo para la actualización y/o implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS. Para la actualización e implementación del PGIRS mediante sensibilizaciones comunitarias, mesas de trabajo y seguimientos operativos se realizaron 1.025 asistencias técnicas a propiedad horizontal, comercio y colegios; se actualizaron componentes del PGIRS incorporando Economía Circular; se fortaleció la articulación con ediles, gremios y empresarios; se participó en jornadas de posconsumo con 734,65 kg recolectados y se efectuó seguimiento a bodegas irregulares, composteras municipales y puntos críticos.

Así mismo, se avanzó en la formulación de proyectos estratégicos para mejorar el servicio de aseo, adquirir vehículos de recolección y fortalecer la operación de la PTLX. Se realizaron más de 1.500 intervenciones de barrido, lavado y control en puntos críticos, con un 98% de avance. Además, se desarrollaron mesas técnicas con el Ministerio de Vivienda para la PARSO y se efectuaron visitas conjuntas con la CDMB a 38 puntos críticos reportados por la Aeronáutica Civil.





Se desarrollaron mesas técnicas con las empresas de aseo para revisar el Programa Institucional del PGIRS y solicitar el informe financiero del FSRI. Se hizo seguimiento a la instalación de 110 contenedores y al convenio SSAB-CONV-INTER-001-2025, que alcanzó 1.110 intervenciones en 71 puntos con 75,4 toneladas recolectadas. Además, se actualizaron las áreas de barrido, se revisaron jornadas de revegetalización y se avanzó en acuerdos de corte de césped y poda, junto con la entrega del censo arbóreo 2025.

Se realizaron 33 lavados en puentes y puntos sanitarios, se formuló el protocolo IAT 2025, se inspeccionaron 11 ECAS y se entregó documentación para el complejo ECAS. También se apoyó la formalización de recicladores, se celebró el Día del Reciclador y se censaron 44 recicladores informales.

En disposición final, se gestionaron estudios para la planta orgánica y el complejo ECAS, se revisaron los diseños geotécnicos de El Carrasco y se evaluó el presupuesto de la nueva PTLX. Se fortaleció la estrategia de recolección de llantas, se elaboró el instructivo RAEE y se evaluaron rutas especiales. Finalmente, se avanzó en el protocolo de RCD, se realizaron

sensibilizaciones rurales en Villa Carmelo, se revisaron planes de emergencia, se presentaron avances del plan de manejo aviario, se reactivó el comité de aprovechamiento de plásticos y se entregó a Planeación el documento técnico de los proyectos IAT.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA EMAB:

La gestión desarrollada por la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. durante la vigencia 2025 evidenció avances significativos en la prestación de sus servicios y en el cumplimiento de sus responsabilidades operativas, técnicas y sociales, como se presenta a continuación:

PLANTA DE COMPOSTAJE

Durante este año, la EMAB trató un total de 5.938,77 toneladas de residuos orgánicos procedentes de rutas selectivas implementadas en plazas de mercado, Fruver y Centro abastos. Este proceso contribuyó significativamente a reducir la cantidad de residuos sólidos urbanos que llegan al relleno sanitario, dando cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).

Gráfica 15. Cantidad toneladas residuos orgánicos tratados vigencia 2025.

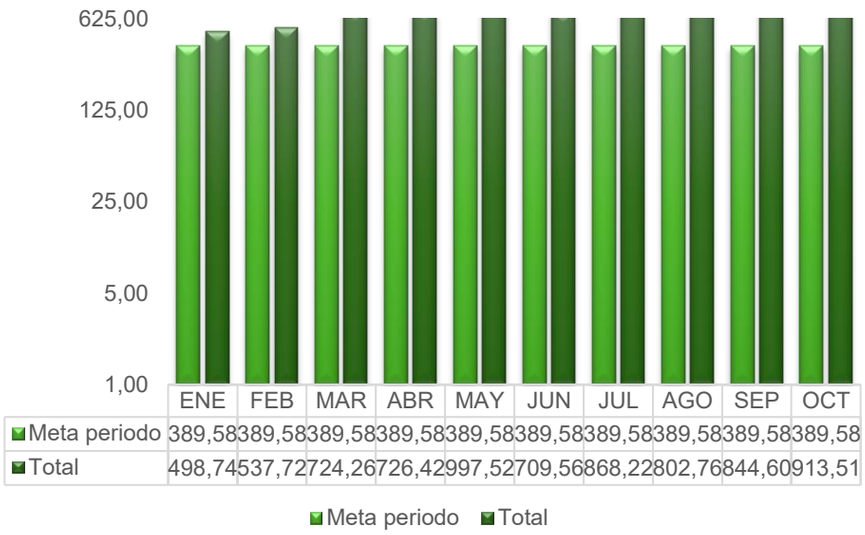

Fuente: Indicador de proceso Gestión de Disposición Final- Aprovechamiento de residuos.





GESTIÓN SOCIAL Y CULTURA CIUDADANA

A corte de octubre de 2025, un total de 33.783 personas participaron en actividades del programa de educación ambiental desarrollado por la empresa. Se realizaron campañas de sensibilización como ‘Entornos Limpios’, ‘Yo convierto mis residuos en oportunidades’, y

‘Puntos Verdes Urbanos’. También se llevaron a cabo eventos institucionales, circuitos de cultura ciudadana y visitas pedagógicas conocidas como ‘Carrasco Tour’.

Gráfica 16. Campañas Educativas.

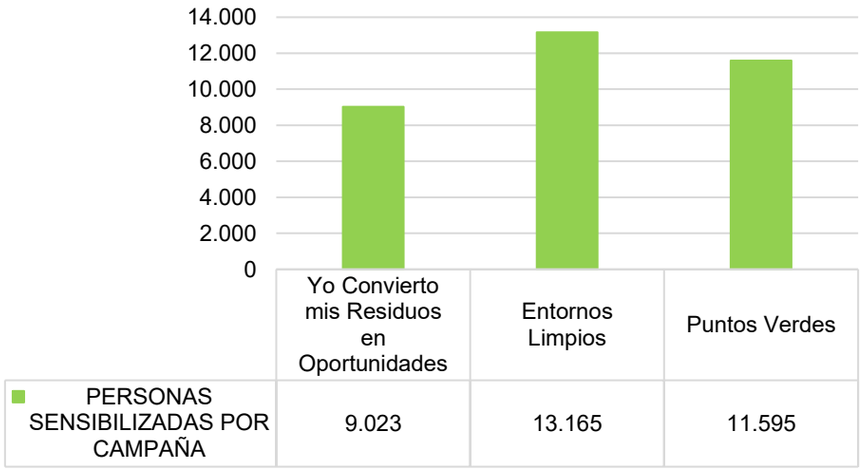

Fuente: EMAB

BARRIDO DE ÁREAS PÚBLICAS

En la vigencia 2025, se ejecutaron 357.933 kilómetros en labores de barrido, cumpliendo el 100% de las frecuencias establecidas en el PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos). Este resultado refleja el fortalecimiento del componente operativo y la optimización de rutas en función de las zonas priorizadas por la Secretaría de Salud.



RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS

Durante la vigencia 2025, se recolectaron 131.315,35 toneladas de residuos sólidos. La operación contó con 58 micro rutas distribuidas en jornadas diurnas y nocturnas, garantizando la cobertura total del municipio y cumpliendo con los estándares de calidad y frecuencia establecidos.

Tabla 64. Rutas distribuidas en jornadas.

FRECUENCIA	NUMERO DE RUTAS			TOTAL RUTAS
	Mañana	Tarde	Noche	
Lunes - miércoles - viernes	10	0	7	17
Martes - jueves - sábado	10	0	7	17
Diaria	0	10	5	15
Domingo	4	2	3	9
TOTAL				58
Nota:	Se incluyen las rutas de residuos especiales, orgánicos barrido y poda			

Fuente: EMAB

Tabla 65. Toneladas recolectadas.

Tipo Desecho	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Total, general
Aseo domiciliario (01)	9.521,10	9.097,32	9.857,24	9.628,09	10.497,91	9.558,34	10.645,01	10.188,96	10.257,67	10.465,79	99.717,43
Desperdicios de mercado (02)	1.025,14	833,68	904,42	940,47	1.153,05	985,54	884,87	1010,03	928,75	1024,17	9.690,12
Montones (03)	2.173,09	2.100,51	2.365,45	1.981,06	2.134,39	2.158,58	2.181,33	2.097,03	2.156,07	2.214,77	21.562,28
Retorno (11)	43,63	67,58	51,9	12,35	37,73	51,9	32,43	12,51	29,41	6,08	345,52
Total, general	**12.762,96**	**12.099,09**	**13.179,01**	**12.561,97**	**13.823,08**	**12.754,36**	**13.743,64**	**13.308,53**	**13.371,90**	**13.710,81**	**131.315,35**

Fuente: EMAB



GESTIÓN LIMPIEZA URBANA (PODA, CORTE DE CÉSPED, LAVADO)

El componente Costo de Limpieza Urbana por Suscriptor – CLUS, hace parte del plan de intervención urbana prestado en el municipio de Bucaramanga, conforme al Acuerdo Municipal celebrado entre las empresas prestadoras del servicio de aseo, el cual establece las zonas de cobertura y periodicidad de intervención.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1077 de 2015, el lavado de puentes peatonales y áreas públicas debe realizarse una vez cada semestre. En cumplimiento de dicha disposición, la Empresa de Aseo de Bucaramanga (EMAB) programó la intervención semestral correspondiente, en la cual, a corte de octubre de 2025, se realizaron labores de lavado en veintitrés (23) puentes peatonales, incluidos en la base de datos del componente CLUS. Las intervenciones restantes se ejecutarán conforme a la programación establecida para el cierre de la vigencia.

Tabla 66. Intervención de lavado a corte de octubre de 2025.

ID	LAVADO PUENTE PEATONAL (2025)	AREA M2	FECHA DE INTERVENCIÓN
15	Vía B/manga – Girón, sector Coca Cola – Barrio Bucaramanga.	184,30	MARZO-AGOSTO
9	Diagonal 15 entre calles 51 y 52 (Iglesia Perpetuo Socorro)	1.308,66	MARZO-AGOSTO
21	Cra.17 con calle 52.	674,41	MARZO-AGOSTO
8	Diagonal 15 con Cra.16 (San Andresito La Rosita)	741,05	MARZO-AGOSTO
32	Cra.15 con calle 37. (Instaló el Centro Comercial San Andresito Centro).	827,89	MARZO-AGOSTO
7	Cra.15 con calle 35.	666,10	MARZO-AGOSTO
5	Cra.15 entre calles 33 y 34.	666,63	MARZO-AGOSTO
6	Calle 33 entre carreras 15 y 16 (comunica la Plaza de Mercadeo Central con el Centro Comercial Feghaly).	112,65	MARZO-AGOSTO
24	Cra.27 con calle 30, sector Escuela Normal de Señoritas – Parque de los Niños.	1.024,47	MARZO-AGOSTO
4	Km 0 + 080 vía La Virgen – La Cemento SAN RAFAEL	444,11	ABRIL-AGOSTO

3	Km 1+ 500 vía La Virgen – La Cemento, sector Barrio Bosque Norte.	323,12	ABRIL-AGOSTO
26	Sobre Quebrada El Macho entre carreras 29 y 30, sector Barrio La Libertad.	332,31	ABRIL-AGOSTO
33	Diamante I – Asturias II. (Instaló el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga).	1.306,16	ABRIL-AGOSTO
30	Cra.27 con calle 60, sector Puerta del Sol (En terminación accesos)	1.278,03	ABRIL-AGOSTO
23	Cra.33 con calle 63, sector colegios La Merced – San Pedrito	862,38	ABRIL-AGOSTO
10	Autopista B/manga – F/blanca, sector Barrio Antonia Santos.	575,18	ABRIL-AGOSTO
12	Autopista B/manga – F/blanca, sector La Calleja – Barrio Provenza.	1.481,80	ABRIL-AGOSTO
25	Vía B/manga – Cúcuta, sector Barrio Morrorico.	454,89	MAYO-AGOSTO
27	Km 3 vía La Virgen – La Cemento, sector Barrio Olas Altas Kennedy	904,66	MAYO-AGOSTO
2	Km 3 vía La Virgen – La Cemento, sector Barrio Olas Bajas	430,77	MAYO-AGOSTO
29	Calle 45 con Cra.1, sector Campo hermoso (Horno Crematorio).	1.476,75	MAYO-AGOSTO
31	Diagonal 15 con calle 60, sector Puerta del Sol. (Instaló el Área Metropolitana de Bucaramanga).	380,53	JUNIO-AGOSTO
1	Vía B/manga – Rionegro, sector Barrio Los Colorados	447,93	JUNIO-AGOSTO
Total intervención de lavado m²		**33.809,56**	
Total de puentes lavados		**23**	

Fuente: EMAB

Por otra parte, la actividad de corte de césped se ejecuta de acuerdo con los polígonos definidos en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), atendiendo la frecuencia técnica establecida: cada tres meses para el prado japonés y cada dos meses para los demás tipos de cobertura vegetal.

A corte de octubre de 2025, se presenta la siguiente ejecución acumulada de áreas intervenidas correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2025:

Tabla 67. Corte de Césped 2025.

MES	PUNTOS INTERVENIDOS	AREA ZONA VERDE (m2)
ENERO	0	0
FEBRERO	0	0
MARZO	90	237.663,68
ABRIL	60	226.800,03
MAYO	80	191.964,31
JUNIO	66	199.369,31
JULIO	58	162.934,63
AGOSTO	36	76.437,56
SEPTIEMBRE	95	185.042,17
OCTUBRE	80	235.550,82
TOTAL, M2 INTERVENIDOS		**1.515.762,51**

Fuente: EMAB

La poda de árboles se ejecuta con base en el censo arbóreo 2019 de la Alcaldía de Bucaramanga, mediante una programación mensual definida por la Empresa de Aseo de Bucaramanga, en cumplimiento del ciclo de intervención de dos años, establecido en el PGIRS.

La ejecución depende de las condiciones climáticas y de la ubicación precisa de los individuos arbóreos registrados en las coordenadas suministradas por la administración municipal.

Tabla 68. Poda de árboles 2025.

MES	# INDIVIDUOS ARBOREOS PROYECTADOS	# INDIVIDUOS ARBOREOS EJECUTADOS
ENERO	0	0
FEBRERO	0	0
MARZO	1.419	1.293
ABRIL	3.537	3.369
MAYO	3.622	3.416
JUNIO	3.518	3.185
JULIO	2.086	2.614
AGOSTO	1.759	2.058
SEPTIEMBRE	1.858	2.240
OCTUBRE	1.952	1579
TOTAL	**19.751**	**19.754**

Fuente: EMAB

DISPOSICIÓN FINAL – TONELADAS DISPUESTAS

Durante la vigencia del 2025, la recepción y disposición final de residuos sólidos se realizó en las etapas 1G (inicio: 1 de diciembre de 2024 – fin: 9 de julio de 2025) y 1H (inicio: 10 de julio de 2025), de conformidad con las especificaciones técnicas definidas en el documento “Estudios y Diseños Geotécnicos para la Estabilización, Adecuación y Aumento de la Capacidad del Sitio de Disposición Final El Carrasco – Diseño Etapa 1”.

El servicio de disposición final no presentó interrupciones, garantizando la adecuada recepción de residuos de los municipios que disponen en el sitio. La operación contó con señalización vial, equipos pesados y personal operativo encargado de labores de descargue, compactación, disgregación y cobertura de residuos, asegurando el cumplimiento de la Resolución 938 de 2019 del Ministerio de Vivienda.

Actualmente, El Carrasco recibe entre 800 y 1.000 toneladas diarias de residuos sólidos, lo que lo clasifica como relleno sanitario tipo III según el Decreto 1784 de 2017. Estas condiciones exigen una operación técnica y eficiente, con procesos de compactación homogénea para minimizar espacios vacíos y prevenir problemas de estabilidad**.**

Gráfica 17. Toneladas Generadas de enero a octubre.

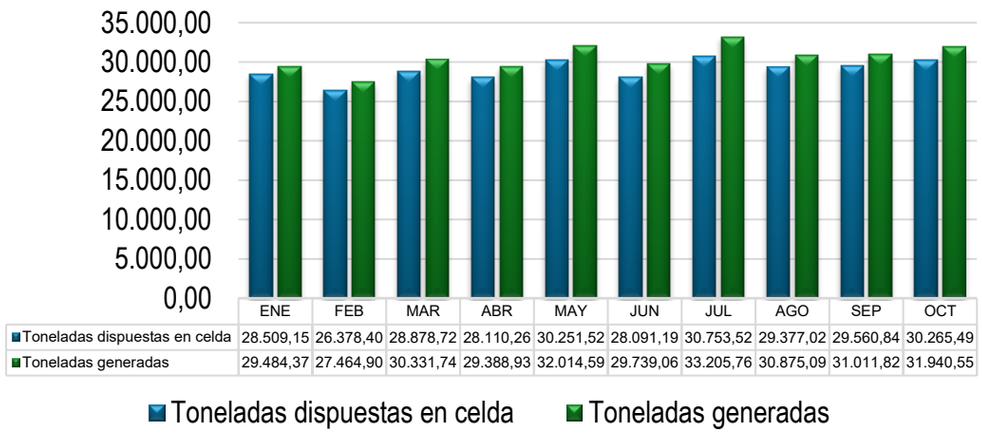

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
Toneladas dispuestas en celda	28.509,15	26.378,40	28.878,72	28.110,26	30.251,52	28.091,19	30.753,52	29.377,02	29.560,84	30.265,49
Toneladas generadas	29.484,37	27.464,90	30.331,74	29.388,93	32.014,59	29.739,06	33.205,76	30.875,09	31.011,82	31.940,55

Fuente: EMAB

PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS

La planta de tratamiento de lixiviados ha mantenido su operación continua y eficiente, garantizando vertimientos que cumplen con la normatividad ambiental vigente.

Entre enero y octubre de 2025, el caudal de operación osciló entre 2,344 y 2,442 l/s, con un promedio de 2,410 l/s, y un volumen tratado de 37.682,38 m³. Los parámetros de DBO_5, DQO y SST presentaron remociones superiores al 99%, evidenciando un adecuado tratamiento.

Tabla 69. Concentraciones de DBO_5, DQO y SST – Enero a octubre de 2025.

MES	DBO_5	DQO (mg/l)	SST
ENERO	<6	<10	<5
FEBRERO	4,2	13,6	<5
MARZO	<6	<10	<5
ABRIL	<6	<10	<5
MAYO	<6	<10	<5
JUNIO	<6	<10	<5
JULIO	<6	<10	<5
AGOSTO	<6	<10	<5
SEPTIEMBRE	<6	<10	<5
OCTUBRE	<6	<10	<5

Fuente: EMAB

META No. 54: *Asistir técnicamente a 10,000 personas en el manejo de residuos sólidos.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Personas asistidas técnicamente (400302100).	3.353	4.356	130%	$2.310.000.000,00	$191.666.666,66	8%	$148.571.428,58	6%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de estrategias para la gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Bucaramanga.	2024680010157	$5.393.984.997	$14.940.317.969,27

Nota: *Este proyecto está asociado a cuatro metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $2.310.000.000, de los cuales $191.666.666,66han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 8%. Así mismo, han sido obligados $148.571.428,58 con una ejecución 6% con respecto a los recursos programados.*

Durante la vigencia se realizaron múltiples acciones de asistencia técnica y sensibilización en propiedad horizontal, bodegas, ECAS, centros comerciales, comercios, instituciones educativas, barrios y comunidades. Estas intervenciones incluyeron acompañamiento en eventos masivos, jornadas comunitarias, censos de recicladores, capacitaciones en compostaje y recepción y verificación de proyectos IAT, incluso con apoyo técnico de MinVivienda.

En total, las actividades desarrolladas permitieron alcanzar más de 3.000 atenciones, entre asistencias técnicas, acompañamientos y sensibilizaciones comunitarias. Se logró la atención de 478 funcionarios y ciudadanos, además de la cualificación de 18 recicladores y la recepción de 17 proyectos IAT, algunos de ellos con requerimientos para subsanar. Como resultado de las jornadas, también se recuperaron 2.627 kg de material aprovechable, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión ambiental en los distintos territorios atendidos.

En cumplimiento del fallo del Juzgado 15 Administrativo, se elaboró una propuesta de alternativas para una solución de disposición final de residuos a mediano y largo plazo, destacando que el 52% de los residuos enterrados en El Carrasco son orgánicos y requieren prioridad en su manejo. El 16 de septiembre de 2025 se realizó una mesa de trabajo con el

Ministerio de Vivienda para definir lineamientos del proyecto de la Planta de Aprovechamiento de Residuos Orgánicos (PARSO) y se avanzó en los documentos necesarios para su contratación.

Ilustración 9. Estrategias de alternativas de disposición final con proyección a parque tecnológico.



Fuente: Alcaldía - Plan de acción mediano y largo plazo -subsecretaria de ambiente equipo PGIRS.

La Subsecretaría de Ambiente adelantó mesas de trabajo con la EMAB y dependencias municipales para gestionar la adecuación de la subetapa 1H de la celda de estabilización de El Carrasco, conforme al estudio geotécnico 5030, dando inicio al proceso contractual con la EMAB por $2.102.881.794. Asimismo, realizó mesas técnicas con Planeación, Infraestructura y Hacienda para evaluar la transferencia de recursos destinados a los estudios y diseños del complejo ECA municipal, y entregó al Ministerio de Vivienda la documentación requerida para avanzar en el proyecto. El predio destinado al complejo ECA está ubicado en la Calle 73, Barrio Quebrada La Iglesia I, identificado con el número predial 68001-01-04-0751-0198-000 y matrícula inmobiliaria 300-379719.

Ilustración 10. Predio para construcción complejo ECAS municipio de Bucaramanga.



Fuente: Subsecretaría de Ambiente

Se acompañó a las organizaciones de recicladores formalizadas en el diligenciamiento del diagnóstico requerido para avanzar en el proyecto "Construcción Compleja ECAS" solicitado por el Ministerio de Vivienda. Se entregó el proyecto de "Estudios y diseños para la construcción del complejo ECA" al Banco de Proyectos de la Secretaría de Planeación para la obtención del código BPIM. Además, se solicitó a la Secretaría Jurídica incluir la aprobación de la corresponsabilidad de la Meta 253 del Plan de Desarrollo, con el fin de habilitar la elaboración de los estudios del complejo ECA y permitir la programación conjunta de recursos para la vigencia 2026, en coherencia con el Plan de Desarrollo Municipal.

META No. 59: *Optimizar 4 alcantarillados en barrios legalizados del municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Alcantarillados optimizados (400302000).	4	0	0%	$1.712.597.945,78	$0	0%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Optimización de las redes y estructuras de alcantarillado pluvial en sitios estratégicos del municipio de Bucaramanga Santander	202500000032353	$1.712.597.945,78	$1.712.597.945,78
Construcción alcantarillado sanitario del barrio la fortuna	2023680010026	$1.579.364.955	$1.579.364.955
Limpieza, operación y mantenimiento alcantarillado pluvial de los puntos específicos definidos en el municipio de Bucaramanga		$320.005.901	$320.005.901

Para el cumplimiento de esta meta, se cuenta con dos (2) acciones gestionadas a través de la Secretaría de Infraestructura:

Proyecto 1: Optimización de las redes y estructuras de alcantarillado pluvial en sitios estratégicos del municipio de Bucaramanga:

En la presente vigencia se elaboró el proyecto, y se estructuraron todos los documentos requeridos para su ejecución, a través de un convenio y un contrato interadministrativos con la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A E.S.P. Sin embargo, a la fecha no ha sido posible efectuar la celebración de tales acuerdos interadministrativos. El alcance de este proyecto incluye los siguientes doce (12) puntos:

SISTEMAS PLUVIALES A CARGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA				
No.	**IDENTIFICACIÓN**	**SECTOR**	**INICIO**	**FINAL**
1	Viaducto La Novena-Provincial	Carrera 9	Calle 45	Calle 55
2	Vía al Mar	Carrera 15	Calle 3	La Cemento
3	Vía a Matanza	Calle 3	Carrera 15	K 34a-C17c Norte-B. Los Ángeles
4	Calle 45	Calle 45	Quinta Estrella-K 14aW	Inters-Vía Palenque-Girón
5	Autopista a Girón	Carrera 27-Calle 70	Calle 67	Límite Girón (PR+73)
6	Transversal Metropolitana	Calle 65-Q. El Bueno-La Iglesia	Calle 64A-Plazuela Real / Carrera 3-Peñon del Valle	Carrera 15-Nueva Fontana
7	Autopista a Floridablanca	Interc. Puerta del Sol	Calle 63	Puente Provenza (PR 80+881)
8	Conexión San Luis-Aut. A Girón	Q. La Iglesia	Calle 88-Carrera 16	Autopista a Girón
9	Conexión Diamante II-Provenza	Q. El Macho	Carrera 19-Calle 91	Carrera 22-Calle 99
10	Vía al Porvenir	Porvenir-Ladrillera	Calle 103a-Carrera 9	Autopista a Girón
11	Vía al Cementerio La Colina	Calle 70	Carrera 33-Carretera Antigua	Carrera 55-UDES
12	Avenida Pan de Azúcar	Carrera 49	Q. La Flora-Av. El Jardín	Rotonda-Calle 52

En las dos imágenes siguientes se muestra aspectos de algunos de los sectores por ser atendidos:





La población beneficiada con este proyecto se detalla a continuación:

Tabla 70. Población beneficiada.

Descripción	Personas	Proyección del Total
Población Proyectada 2024		
0-14	110.776	17,90%
15-19	43.403	7,01%
20-59	358.718	57,95%
Mayores a 60	106.806	17,26%
Total	619.703	100,12%
Hombres	295.092	47,67%
Mujeres	324.611	52,44%

Basado en la proyección DANE

Proyecto 2: Convenio 171 de 2023, suscrito entre el municipio de Bucaramanga y el amb para ejecutar la 1) construcción alcantarillado sanitario del barrio la fortuna. Y la 2) limpieza y operación y mantenimiento alcantarillado pluvial de los puntos específicos definidos en el municipio de Bucaramanga

Avances en el 2024 y 2025: Estos dos proyectos hacen parte del Convenio 171 de 2023, el cual fue modificado en el año 2024, quedando solo conformado por los objetos acá referidos. En diciembre de 2024, el Municipio de Bucaramanga realizó el giro del 100% de los recursos al amb, por ser la entidad contratante y ejecutora de estas dos obras.

1) Para el caso del proyecto que tiene por objeto la construcción del alcantarillado sanitario del barrio La Fortuna, éste fue contratado por el amb, tuvo fecha de inicio el 12 de agosto de 2025 y tiene fecha de finalización el 12 de febrero de 2026. A la fecha presenta un avance físico del 20%





2) Actualmente por parte del amb, se están efectuando los trámites pertinentes relativos al inicio de las actividades de mantenimiento de alcantarillado pluvial en cinco (5) puntos estratégicos del municipio de Bucaramanga, por lo que a fecha 31 de octubre no se puede reportar avance físico. El alcance de este proyecto incluye los siguientes cinco (5) puntos:

SISTEMAS PLUVIALES A CARGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA				
No.	**IDENTIFICACIÓN**	**SECTOR**	**INICIO**	**FINAL**
1	Intercambiador Mesón de Los Búcaros	Av. Q. Seca	Carrera 30	Carrera 25
		Carrera 27	Calle 30	Calle 21
				Boul. Bolívar-Calle 22
2	Viaducto La Novena-Provincial	Carrera 9	Calle 45	Calle 55
3	Intercambiador La Rosita	Carrera 17	Calle 50	Av. La Rosita
				Diag. 15
4	Intercambiador Neomundo	Viaducto La Flora	Carrera 33	Transv. 93
5	Vía a Cúcuta	Av. Quebrada Seca	Carrera 34	PR 3+400

En las dos imágenes siguientes se muestra aspectos de algunos de los sectores por ser atendidos:





OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA:

Dentro de las acciones que se han efectuado para el cumplimiento de esta meta, se efectuó reunión de socialización de este proyecto con la comunidad, por lo que existe gran expectativa en la ejecución de estas obras, lo que redunda en la mejora del nivel de vida de los ciudadanos, ya que reduce la proliferación de vectores y a su vez descongestiona el tráfico de la ciudad, ante las temporadas de lluvias.

META No. 60: *Construir 80 unidades sanitarias con saneamiento básico para vivienda rural.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas para vivienda rural. (400304402)	27	0	0%	$463.322.694	$0	0%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Construcción de pozos sépticos para el saneamiento ambiental en el sector rural del municipio de Bucaramanga Santander	2024680010215	$463.322.694	$2.316.613.470

Este proyecto se encuentra en etapa Precontractual por convenios solidarios y se ejecutara entre el mes de noviembre y diciembre del 2025. El indicador de producto se reporta en cero, pero la secretaria de infraestructura ha avanzado en la consolidación de los convenios participativos, presupuesto y visitas técnicas.

CBA LUZ ESTELLA HERNANDEZ
CC. 23453840
CEL 3102455115
LOS ESTELINOS, CAPILLA BAJA PARTE ALTA



ALEXANDE TAMARA
CC 91529962
Tel 3138235823
La Capilla. FINCA VILLA ALICIA



META No. 61: *Apoyar financieramente 1 proyecto para el cierre financiero del sistema de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Proyectos apoyados financieramente (400304000).	1	0,88	88%	$2.446.676.047,00	$2.339.912.004,00	96%	$1.364.948.669,00	56%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Aportes financieros para garantizar la operación continua y el mantenimiento periódico de la planta de tratamiento de lixiviados - PTLX dentro del marco del convenio interadministrativo 517 de 2014 entre la EMAB y el municipio de Bucaramanga	2024680010240	$2.446.676.047	$10.002.955.992,50

El Municipio de Bucaramanga financia un proyecto para garantizar el cierre financiero del sistema de tratamiento de aguas residuales. Tras la calamidad pública de 2014 por la crisis de El Carrasco, se autorizó la ejecución urgente de acciones para asegurar la continuidad del servicio de aseo. En este marco se estableció el Contrato Interadministrativo 517 de 2014 con

la EMAB para la construcción, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de lixiviados (vigencia 2015–2035).





Ante el creciente volumen de lixiviados en El Carrasco, la Alcaldía de Bucaramanga financió la operación y mantenimiento de la nueva línea de potencialización de la PTLX con recursos del Plan de Acción Específico en el marco de la calamidad pública, que destina $2.500 millones anuales para intervenciones del sitio. En este contexto, se avanza en un segundo convenio interadministrativo para operar y mantener la nueva línea de la PTLX, por un valor de $1.569.440.066, con recursos aprobados por el CONFIS.

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

PROGRAMA: *FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA (4501).*

Este programa busca fortalecer la convivencia y mejorar la seguridad ciudadana, fomentando un entorno de respeto, confianza y colaboración entre los miembros de la comunidad.

META No. 34: *Adecuar una (1) Infraestructura para el bienestar animal.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Hogares que realizaron la encuesta (459903300)	0,5	0	0%	$180.000.000	$0	0%	0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento para la atención integral a la fauna en el municipio de Bucaramanga.	2024680010165	$3.781.286.785	$10.059.799.256,85

Nota: *Este proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $180.000.000, donde a la fecha no presenta ejecución.*

La meta no presenta ejecución para la vigencia. Se espera al término de la misma adelantar las gestiones para dar cumplimiento a la meta.

META No. 35: *Atender 50,000 animales domésticos (40.000 esterilizaciones, 10.000 atenciones integrales).*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Animales atendidos (450106100)	10.000	6.687	44,58%	$3.581.286.785,00	$1.792.080.782,68	50%	$1.059.740.992,34	30%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento para la atención integral a la fauna en el municipio de Bucaramanga.	2024680010165	$3.881.286.785	$10.059.799.256,85

Nota: *Este proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $3.581.286.785, de los cuales $1.792.080.782,68 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 50%. Así mismo, han sido obligados $1.059.740.992,34 con una ejecución 30% con respecto a los recursos programados.*

Las atenciones diarias en la Unidad de Bienestar Animal son fundamentales para garantizar el cuidado y la calidad de vida de los caninos y felinos que allí pernoctan.

En razón a lo anterior el proyecto durante la vigencia 2025, logró importantes avances en la meta que se citan a continuación:

Esterilizaciones. Las jornadas de esterilización masiva en perros y gatos ayudan a controlar la población, reducir el abandono y mejorar la salud pública al disminuir enfermedades zoonóticas. También promueven el bienestar animal, favorecen el equilibrio ambiental, generan ahorros en servicios públicos y fortalecen la educación ciudadana y la tenencia responsable.

A lo largo de esta vigencia se lleva un total de 7.592 esterilizaciones como se discrimina a continuación:

Tabla 71. Esterilizaciones realizadas.

ESTERILIZACIONES	2024	2025
Caninos esterilizados (jornada masiva)	1992	1695
Felinos esterilizados (jornada masiva)	1949	1883
Esterilizaciones estrategia CES	34	107
Esterilizaciones fundaciones, hogares de paso y personas protectoras de los animales.	0	7
Esterilizaciones UBA	0	2
TOTAL	**3963**	**3687**

Fuente: Programa de Bienestar Animal

Atenciones Integral a los animales de la UBA y los que ingresan. Se realizaron 11.827 atenciones para el manejo integral de los animales, incluyendo alimentación, atención veterinaria, socialización y alojamiento adecuado, lo que demuestra el compromiso con su bienestar y favorece su rehabilitación y adopción.

Tabla 72. Atenciones a caninos y felinos en el primer semestre del año en curso.

ATENCIONES	TOTAL 2024	TOTAL OCTUBRE 2025	TOTAL
Atención de los animales para vacunación	370	386	756
Atención de animales para registrar su estado de salud en historias clínicas	326	349	675
Atención de animales para un diagnóstico hemodinámico	580	220	800
Atención de animales para su caracterización	270	329	599
Atención de animales para remitirlos a medicina veterinaria especializada	160	281	441
Atención de animales denunciados por maltrato animal o abandono, junto con inspector de policía	225	191	416

Atención de animales para evaluar funcionamiento de órganos blandos	435	497	932
Atención de animales para su desparasitación	540	452	992
Atención y valoración fisico-clinicas diarias de los animales	1425	5495	6920
TOTAL	4331	8696	13027

Fuente: Programa de Unidad de Bienestar Animal.

Animales adoptados. La adopción de animales es un acto de responsabilidad que transforma la vida de los rescatados y beneficia a quienes los reciben. Durante la vigencia 2025 se entregaron en adopción 191 mascotas mediante 10 jornadas y otras actividades, contribuyendo a reducir la sobrepoblación en refugios y a promover la tenencia responsable. Estos resultados reflejan la efectividad de las acciones realizadas y una mayor conciencia sobre el bienestar animal.

META No. 36: *Apoyar financieramente 24 prestadores de servicio de atención integral.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Prestadores del servicio de atención integral de animales apoyados (450106300)	6	0	0%	$120.000.000	$0	0%	0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento para la atención integral a la fauna en el municipio de Bucaramanga.	2024680010165	$3.781.286.785	$10.059.799.256,85

Nota: *Este proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $120.000.000, donde a la fecha no presenta ejecución*.

La meta no presenta ejecución para la vigencia. Se espera al término de la misma adelantar las gestiones para dar cumplimiento a la meta.

META No. 286: *Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana a través de la adquisición de un vehículo para la atención de los casos de maltrato y tratos crueles a animales en la ciudad de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Casos atendidos (450108100)	10	0	0%	$600.000.000.00	$495.259.933.33	83%	0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de la patrulla animal al servicio de los organismos de seguridad en el municipio de Bucaramanga	2024680010218	$600.000.000	$1.000.000.000.00

Se suscribió el contrato 236 del 30 de septiembre de 2025 para la adquisición de vehículos destinados al componente de movilidad de los organismos de seguridad de Bucaramanga, incluido un vehículo de patrulla animal. El plazo de ejecución va hasta el 30 de noviembre de 2025.

PROGRAMA: *GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS (4503).*

Este programa está orientado a fortalecer la gestión del riesgo frente a eventos naturales o antrópicos, mediante el apoyo a cuerpos de atención de emergencias, la dotación necesaria y la coordinación de acciones ante situaciones de calamidad pública en las entidades territoriales.

META No. 26: *Fortalecer 3 organismos de atención de emergencias en el municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Número de organismos de atención de emergencias fortalecidos (4503001600)	3	0	0%	$ 1.240.974.079,00	$00,00	0,0%	$0,00	0,0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento a organismos de atención de emergencias en el municipio de Bucaramanga	2024680010231	$ 1.240.974.079,00	$ 3.794.105.753,28

Las actividades adelantadas por la Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (AMGRD) se orientan al fortalecimiento tecnológico y operativo para mejorar la capacidad de monitoreo y atención de emergencias en Bucaramanga.

Dotación tecnológica para monitoreo:

Se avanza en el proceso de adquisición de equipos tecnológicos para fortalecer el monitoreo y la gestión de información en emergencias. Los elementos incluidos son: videoproyector, pantalla TV, monitor, sistema de videoconferencia, computadores de escritorio y portátiles, tabletas, impresora multifuncional y disco duro.

El 25 de septiembre se remitieron a la Secretaría de Hacienda los requerimientos técnicos en formato digital y físico, para estructurar el proceso contractual.

Dotación para organismos de atención de emergencias:

La AMGRD envió a la Secretaría de Hacienda la documentación técnica y el estudio del sector para adelantar dos procesos contractuales:

Adquisición de herramientas y equipos para organismos de socorro
Elementos: chalecos salvavidas, cascos de rescate, linternas, rodilleras, coderas y otros implementos operativos.

Adquisición de uniformes y dotación para personal de emergencias
Elementos: uniformes, chaquetas, camisetas tipo polo, gorras, overoles, entre otros.

META No. 27: *Elaborar 30 documentos de planeación para el fortalecimiento de las capacidades de la gestión del riesgo de desastres y emergencias.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Número de documentos de planeación elaborados (450302300)	8	6,7	83,75%	$ 661.750.000,00	$606.750.000	92%	$491.660.666,67	74,29%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las acciones misionales de la oficina de riesgo del municipio de Bucaramanga	2024680010195	$ 661.750.000,00*	$ 1.501.788.785,00

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $661.750.000, de los cuales $606.750.000,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 92%. Así mismo, los recursos obligados ascienden a $ 491.660.666,67 con una ejecución del 74% con respecto a los recursos programados*.

Para el año 2025 se priorizaron varios asentamientos del Corregimiento I para la implementación del Proyecto de Fortalecimiento de las Acciones Misionales de la Oficina de Gestión del Riesgo y la elaboración de documentos de planeación orientados a mejorar las capacidades de gestión del riesgo, reducción del riesgo y respuesta ante emergencias, mediante la ejecución de Planes Barriales.

A la fecha se han elaborado 6,7 documentos de planeación, junto con sus respectivas jornadas de socialización. El avance de los planes barriales es el siguiente:

Puente Nariño II: 100%
Villa Alicia: 100%
Los Mangos: 100%
Luz de Esperanza / Salvación: 100%
Camino de Paz I: 100%
Cervunión: 100%
Sector La Playa – Café Madrid: 70%
Divino Niño I: 0%

En septiembre se definió el plan de trabajo para octubre y noviembre, con el fin de coordinar las acciones entre las instituciones participantes y avanzar en la socialización de los planes en los sectores La Playa, Divino Niño y Vijagual.

META No. 28: *Realizar 4 obras de infraestructura para mitigación y atención de desastres incorporando soluciones basadas en la naturaleza.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Número de obras de infraestructura para mitigación y atención de desastres realizadas (450302200)	0,3	1,699	100%	$69.816.219.847,60	$52.494.403.979	75,19%	$ 6.012.552.883,87	8,61%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Construcción de obras de mitigación en el sector club gallineral producto de la declaratoria de calamidad pública del municipio de Bucaramanga	202500000004329	$1.789.079.800	$1.789.079.800
Construcción de obras de mitigación en el sector de José Antonio galán, Carlos Pizarro y 5 de enero etapa 1 del municipio de Bucaramanga, Santander	202500000004438	$9.435.889.561,6	$9.435.889.561,6
Construcción de obras de mitigación del barrio la feria asentamiento camilo torres y cuyanita etapa 1 ubicados en la comuna 4 del municipio de Bucaramanga Santander	2024680010080	$14.403.282.320	$43.840.721.399,25
Construcción de obras de mitigación en el sector cristal bajo producto de la declaratoria de calamidad pública en el municipio de Bucaramanga, Santander	202500000007089	$5.774.128.850	$5.774.128.85
Construcción canalización de obras adicionales en los cauces: quebrada la flora y la iglesia parte alta, e interceptores: la flora ii y la iglesia parte alta municipio de Bucaramanga.	202500000019488	$21.135.251.009	$21.135.251.009
Construcción de obras de contención vial en sitios críticos afectados por fenómenos naturales en el municipio de Bucaramanga Santander	202500000032959	$2.585.294.696	$2.585.294.696
Construcción de obras de mitigación del barrio Gaitán ubicado en la comuna cuatro del municipio de Bucaramanga Santander	202500000033052	$14.693.293.611	$25.676.093.290

- Proyecto: **Construcción de obras de mitigación en el sector Club Gallineral producto de la declaratoria de calamidad pública del municipio de Bucaramanga**

OBRA PROYECTADA: Muro en gavión recubierto en concreto altura aproximada de 4 metros. Longitud total: 26 metros
Construir dentellón en concreto ciclópea altura de 3 metros y base de 1,5 metros. Longitud total: 130 metros

- Población Directa Beneficiada: 149 habitantes
- Área por intervenir: 2255,44 M2
- % Ejecutado: 45,36 %

- Proyecto: **Construcción de obras de mitigación en el sector de José Antonio galán, Carlos Pizarro y 5 de enero etapa 1 del municipio de Bucaramanga, Santander**

OBRA PROYECTADA: Muro en gaviones con recubrimiento en concreto, altura variable entre 6 a 8 metros y longitud de 213 metros.
Dentellón de 4,0 m x 1,5 m, con una longitud aproximada de 213 metros.
Mejoramiento con material granular, con altura de 1,0 metro, base entre 5 y 6 metros y longitud aproximada de 213 metros.

- Población Directa Beneficiada: 1800 habitantes
- Área a intervenir: 3588,33 M2
- % Ejecutado: 2,22 %

- Proyecto: **Construcción de obras de mitigación del barrio la feria asentamiento camilo torres y cuyanita etapa 1 ubicados en la comuna 4 del municipio de Bucaramanga, Santander**

Avance Físico acumulado 59,51 %

Actividades contratadas:

- Anclajes: 611 und en 3 cables 5/8” L:30m
- Drenes: 202 und en tubería 2” L:25m
- Micropilotes: 110 und D=25cm L:3m
- Cuneta manto hormigón: 542,1 ml
- Canal disipador: 160,14 ml
- Filtro: 542,10 ml

Actividades principales de la adición

- Ampliación área de intervención
- Muro concreto reforzado y recuperación de vía
- Construcción alcantarillada

- Proyecto: Construcción de obras de mitigación en el sector cristal bajo producto de la declaratoria de calamidad pública en el municipio de Bucaramanga, Santander

Población Directa Beneficiada: 675 habitantes
Área por intervenir: 1769,68 M2
% Ejecutado: 41,03 %

Actividades principales ejecutadas:

- Excavaciones varias en roca en seco: Contractual: 646,09 M3; Balance aumento de cantidades: 1.425,06 M3; Actual 1.007,6 M3; 71 % avance
- Eexcavaciones en Material granular a Cualquier Profundidad: Contractual: 5814,77 m3: Balance reducción en cantidades: 5.700,25 M3 Actual 4.030,43 M3; 71 % avance
- Cconcreto ciclópeo 3500 psi (35% rajón, 65% concreto 3500 psi) Contractual: 1481,54; Balance reducción en cantidades: 1.215 M3 Actual 875,33 M3; 72% avance
- Gaviones con malla triple torsión C12: Contractual: 2.252 M3; Actual: 511 M3; 23% avance Equivalente 41 mts lineales

- Proyecto: Construcción canalización de obras adicionales en los cauces: quebrada la flora y la iglesia parte alta, e interceptores: la flora II y la iglesia parte alta municipio de Bucaramanga

% de ejecución (Adicional): 21,78%

ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA ADICIÓN:

- **Área adicional a intervenir: 4586.6 m2**
- Andenes con lineamientos MEPB: 2715 m2
- Suministro a instalación tubería PEAD 1800mm: 478 mts

- Construcción pavimento en concreto MR41: 1553.6 m3
- Sobre acarreos para acarreos de 0 a 1000mts: 10151.52 m3.est

ACTIVIDADES ACTUALIZADAS:

- Excavación mecánica con y sin acarreo libre: 86598.98 m3
- Relleno con material seleccionado: 64009.05 m3
- Concreto para Box-culvert: 6859.82 m3
- Acero refuerzo para Box-culvert: 773337.9 kg
- Suministro e instalación tubería 24": 1384.45 ml
- Sobre acarreos para acarreos mayores a 1000mts: 983065.54 m3.est

META No. 29: *Apoyar el 23,000 de las personas afectadas por situaciones de emergencia, desastres o declaratorias de calamidad pública.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Número de personas afectadas por situaciones de emergencia, desastres o declaratorias de calamidad pública apoyadas (450302800)	5.500	20.608	100%	$ 6.100.921.963,03	$ 3.075.693.376,64	50,41%	$1.926.325.563,15	31,57%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de las acciones misionales de la oficina de riesgo del municipio de Bucaramanga	2024680010195	$1.618.250.000,00*	$ 4.905.306.589,00
Asistencia humanitaria a través de subsidios de arrendamiento temporal para la atención de damnificados por emergencias o desastres naturales en el municipio de Bucaramanga	2024680010228	$ 100.000.000,00	$833.373.065,00
Asistencia humanitaria a través de suministros de primera necesidad para la atención de damnificados por emergencias o desastres naturales en el municipio Bucaramanga	2024680010227	$ 2.514.483.876,86	$ 12.524.483.933,15
Fortalecimiento de las comunidades afectadas por el fenómeno del niño en el municipio de Bucaramanga	202500000031432	$ 1.868.188.086,17	$3.771.871.745,98

Nota: *El Proyecto 2024680010195 está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $1.618.250.000,00, de los cuales $1.518.116.666,64 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 94%. Así mismo, los recursos obligados ascienden a $1.165.619.415,55 con una ejecución del 72% con respecto a los recursos programados*.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES MISIONALES DE LA OFICINA DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

La ejecución del proyecto contempló el desarrollo de las siguientes actividades:

- Elaboró conceptos técnicos de diagnóstico a partir del análisis de la situación actual
- Atendió requerimientos en situaciones de emergencia desastres o declaratorias de calamidad pública.
- Apoyó logística y administrativamente la atención a situaciones de emergencia desastres o declaratorias de calamidad pública.
- Brindó acompañamiento a damnificados para la recuperación psicosocial de efectos de una emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública

PROYECTO: ASISTENCIA HUMANITARIA A TRAVÉS DE SUBSIDIOS DE ARRENDAMIENTO TEMPORAL PARA LA ATENCION DE DAMNIFICADOS POR EMERGENCIAS O DESASTRES NATURALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Mediante la Resolución No. 0175 del 27 de marzo de 2025, se ordenó el pago de subsidios de arriendo temporal en el marco de la declaratoria de calamidad pública en el barrio La Feria y los asentamientos humanos La Cuyanita y Camilo Torres del municipio de Bucaramanga. La resolución fue debidamente publicada y notificada.

En cumplimiento de lo dispuesto, se otorgó el beneficio a 8 personas damnificadas (correspondientes a núcleos familiares de aproximadamente cuatro integrantes cada uno). Cada beneficiario recibió un subsidio de arriendo temporal por tres meses, con un valor mensual de $350.000, para un total de $1.050.000 por núcleo familiar.

El desembolso de los subsidios fue realizado por la Secretaría de Hacienda.

PROYECTO: ASISTENCIA HUMANITARIA A TRAVÉS DE SUMINISTROS DE PRIMERA NECESIDAD PARA LA ATENCIÓN DE DAMNIFICADOS POR EMERGENCIAS O DESASTRES NATURALES EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA

Tabla 73. Actividades técnicas.

ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1.1. Entregar insumos básicos de asistencia humanitaria de emergencia	La presente actividad actualmente cuenta con compromiso (RP) por valor de $1.250.000.000,00 para el siguiente objeto “ASISTENCIA HUMANITARIA A TRAVÉS DE SUMINISTROS DE PRIMERA NECESIDAD PARA LA ATENCIÓN DE DAMNIFICADOS PRODUCTO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA No. 101 de 2025, EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA” con el suministro realizará la adquisición de los siguientes elementos: Kit alimentario Kit cocina Kit aseo Colchoneta Cobija. Juego de Sábanas Carpa Dome pack para 4 personas
1.2. Suministrar insumos para rehabilitación de viviendas y protección de taludes	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA A TRAVÉS DE SUMINISTROS DE PRIMERA NECESIDAD PARA LA ATENCION DE DAMNIFICADOS POR EMERGENCIAS O DESASTRES NATURALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – Se realizó la adquisición de tejas de zinc y plásticos negros. Contrato # 104 – 2025 por valor de $299.176.710,00

Fuente: Gestión del Riesgo

En el marco del proyecto “Fortalecimiento de las comunidades afectadas por el fenómeno de El Niño en el municipio de Bucaramanga”, el 20 de octubre de 2025 se remitió a la Oficina de Contratación la solicitud para adelantar el proceso de adquisición de suministros de primera

necesidad para la asistencia humanitaria a damnificados, por un valor de $351.628.692 (incluido IVA).

La entrega de estos elementos se realiza con base en el concepto técnico del equipo de ingenieros y se destina exclusivamente a situaciones derivadas de fenómenos naturales, tales como lluvias y vientos fuertes, caída de árboles, deslizamientos, incendios, entre otros. La contratación se justifica en la necesidad de fortalecer la capacidad operativa y de respuesta del municipio frente a emergencias.

META No. 30: *Implementar y mantener 35 Sistemas de Alertas Tempranas para eventos de inundaciones y remoción en masa, para la gestión del riesgo.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Sistemas de Alerta Temprana implementados (450301800)	15	0	0%	$1.239.758.855,74	$ 63.664.297,00	5,14%	$0,00	00,00%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de sistemas de alertas tempranas para la prevención de desastres por eventos naturales en el municipio de Bucaramanga	2024680010230	$1.239.758.855,74	$ 2.814.015.764,24

El proyecto contempla el suministro de sistemas de alertas tempranas (SAT) para fortalecer la gestión del riesgo en el municipio de Bucaramanga. Ya se realizó la adquisición del sistema de georreferenciación requerido.

Actualmente, la Oficina de Contratación de la Secretaría de Hacienda adelanta el proceso para el “Suministro e instalación de sistemas de alertas tempranas para la prevención de desastres por eventos naturales”, el cual incluye:

- 13 sensores de nivel de agua en puentes
- 12 pluviómetros en poste independiente
- 10 alertas sonoras en torre
- 5 sistemas de detección de remoción en masa
- 1 plataforma tecnológica de monitoreo

Estos equipos se instalarán con base en criterios técnicos y geográficos, incluyendo ubicaciones fuera del perímetro urbano para garantizar cobertura oportuna y detección anticipada de amenazas como inundaciones y deslizamientos. El Sistema de Alertas Tempranas permitirá emitir avisos oportunos a las comunidades en riesgo, fortaleciendo la capacidad de respuesta y protección de la población.

META No. 31: *Elaborar 8 estudios sobre riesgo de desastres en asentamientos humanos.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estudios de riesgo de desastres elaborados (450301700).	0,5	0	0,00%	$ 1.312.304.900,2	$ 1.027.447.416,00	78,29%	$0,00	00,00%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento a los procesos de gestión del riesgo por medio de la planificación y análisis de riesgos en asentamientos humanos en la ciudad de Bucaramanga	2024680010256	$ 0	$0
Estudios y diseños para la atención de puntos críticos en el marco de las calamidades públicas en diferentes sectores del municipio de Bucaramanga Santander	202500000026540	$1.312.304.900,2	$1.312.304.900,2

Se llevó a cabo las siguientes acciones:

- Fortalecimiento a los procesos de gestión del riesgo en asentamientos humanos

El proyecto fue cerrado y sus recursos se trasladaron al proyecto “Construcción de obras de mitigación en los sectores José Antonio Galán, Carlos Pizarro y 5 de Enero – Etapa 1”.

- Estudios y diseños para la atención de puntos críticos por calamidades públicas

Debido a las condiciones de riesgo que enfrentan familias en los sectores La Paz y Caño Vijagual, se identificó la necesidad de contar con estudios y diseños que permitan desarrollar obras de mitigación integrales. Estas intervenciones aún no han iniciado por la ausencia de dichos estudios.

El proyecto contempla la contratación de consultoría para elaborar los estudios y diseños de obras de mitigación en los siguientes puntos críticos:

- Rincón de La Paz
- Quebrada Chimita – La Rosita (Comuna 5)
- Canalización de la Quebrada Innominada (Caño Vijagual – Comuna 1 Norte)

El 23 de octubre de 2025 se suscribió el Acta de Inicio del Contrato 232 de 2025 con la Unión Temporal INGEOIBG 2025, dando inicio al proceso de consultoría.

META No. 32: *Realizar 2 campañas de educación para la prevención y atención de desastres.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Número de campañas de educación para la prevención y atención de desastres desarrolladas (450300201)	2	0.95	48%	$ 2.923.000.001,00	$ 1.281.527.433,00	$ 44%	$ 64.749.999,00	2%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Formación del personal administrativo y operativo en cumplimiento al plan institucional de capacitación del cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga.	2024680010057	$ 2.175.000.001,00	$ 4.425.000.001,00

Se implementó una agenda formativa integral para fortalecer las competencias técnicas y operativas del personal del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga. Las actividades realizadas fueron:

- **Curso de Conducción y Operación de Vehículos de Bomberos:** 20 funcionarios capacitados en maniobras seguras, operación de carros tanque y vehículos de emergencia, con énfasis en normatividad y respuesta eficiente.

- **Curso de Formación de Bombero – Modalidad Virtual:** 30 funcionarios fortalecieron conocimientos en gestión del riesgo, autoprotección, incendios, rescates y normatividad bomberil, avanzando en su ruta formativa institucional.

- **Curso de Ataque Ofensivo de Incendios**: 12 funcionarios entrenados en operaciones ofensivas, manejo de líneas de agua, lectura de humo, control del fuego y estrategias de intervención segura.

- **Curso de Formación de Bombero – Presencial Teórico–Práctico**: 30 funcionarios participaron en un programa intensivo que integró teoría y práctica en primeros auxilios, control de incendios, rescate, manejo de materiales peligrosos y desempeño operativo.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Formación y concientización en prevención del riesgo dirigido al programa bomberitos y brigadistas para la ciudad de Bucaramanga	2024680010117	$ 748.000.000,00	$ 2.529.249.104,93

Programa Bomberitos

El programa Bomberitos, liderado por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga, reafirmó en 2025 su compromiso con la protección de la vida, el medio ambiente y la gestión del riesgo, fortaleciendo el trabajo pedagógico con niños y niñas entre 7 y 12 años del municipio.

Las actividades se desarrollaron mediante sesiones teórico-prácticas que incluyeron talleres sobre prevención de emergencias, autocuidado, primeros auxilios, liderazgo comunitario y uso responsable de los recursos naturales. El personal operativo compartió experiencias reales que promovieron aprendizajes vivenciales y valores de solidaridad, disciplina y servicio.

Con un enfoque participativo, diferencial e inclusivo, el programa tuvo presencia en las instituciones educativas Aurelio Martínez Mutis Sede A, Instituto Educativo Gustavo Cote Uribe, Colegio Decroly, Colegio San Francisco de Asís, Escuela vereda San Ignacio, Colegio Maipore, Aurelio Martínez Mutis Sede B mañana, Aurelio Martínez Mutis Sede B tarde Instituto Camacho Carreño, Instituto José María Esteves e Instituto Oriente Miraflores y en los barrios Pablón, Colorados, Nogal, Puente Nariño, Campo Madrid, María Paz, Villarosa (1-2-

3), Kennedy, Punta Betín, Transición cinco, Girardot, Gaitán, La Joya, Villas de Romero, Villas del Prado, San Expedito, Rocío, Estoraques, Concordia, San Alonso y Miraflores.





De esta manera, se han obtenido los siguientes resultados:

- niños y niñas participantes del programa en 2025.
- Familias y comunidades de los sectores educativos y barrios beneficiados, que adoptan prácticas de prevención y autocuidado.
- Instituciones educativas y entornos escolares, que integran la gestión del riesgo en sus actividades pedagógicas.
- La comunidad bumanguesa en general, al contar con futuras generaciones más conscientes y responsables frente a la prevención y protección del entorno.

META No. 288: *Adecuar 3 estaciones de bomberos en el municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estaciones de bomberos adecuadas (450301400)	1	0	0%	$1.219.162.759,00	0	0%	0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Adecuación de la planta física de la estación central, edificio administrativo y subestaciones del cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga	2024680010233	$1.219.162.759,00	$2.636.309.697,98

A la fecha, la meta establecida no registra avances en su ejecución.

META No. 289: *Fortalecer un (1) cuerpo de bomberos en el municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Organismos de atención de emergencias fortalecidos (450301600)	1	0.6	60%	$ 4.910.000.000,00	$ 4.703.410.979,00	96%	$ 2.210.812.130,00	45%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento del componente tecnológico del cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga	2024680010055	$ 200.000.000,00	$ 899.900.786,67

Componente Tecnológico

Se avanza en un proceso integral de fortalecimiento tecnológico orientado a modernizar las herramientas digitales y los medios de comunicación institucional. Entre las acciones destacadas figura la actualización y optimización del sitio web oficial, garantizando el cumplimiento de la normativa sobre accesibilidad, transparencia, seguridad de la información y gobierno digital.

De manera complementaria, se diseñan y desarrollan recursos e-learning que facilitan la capacitación continua del personal y fomentan la participación de usuarios internos y externos, logrando beneficiar:

- Ciudadanía en general, mediante un portal web más accesible, informativo y transparente.
- Servidores públicos del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga, a través de herramientas de aprendizaje y gestión digital.
- La institución, por el fortalecimiento de su posicionamiento digital y capacidad tecnológica.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Modernización institucional del cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga	2024680010056	$ 150.000.000,00	$ 350.000.000,00

Modernización Institucional

Se adelantó un diagnóstico integral para identificar necesidades, brechas y oportunidades de mejora en la estructura organizacional del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga.

El proceso de inclusión se llevó a cabo mediante reuniones focalizadas con los diferentes grupos y dependencias, orientadas al análisis de cargas laborales, funciones y responsabilidades por carga. Este ejercicio permitió avanzar en la revisión y actualización de las cargas de trabajo, asegurando su coherencia con la carrera administrativa especial del personal bomberil, la normatividad vigente y las competencias de cada nivel jerárquico.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mantenimiento y adquisición de equipos especializados, equipos, herramientas y accesorios (HEAS) y equipos de telecomunicaciones para el cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga	2024680010059	$4.560.000.000,00	$10.381.158.492,00

Adquisición de Equipos Especializados, Herramientas y Accesorios (HEAS) y Equipos de Telecomunicaciones

Con esta compra se busca que los incidentes que atiende la Entidad, según su misionalidad, la Entidad previene y responde a emergencias como incendios estructurales, forestales y vehiculares, materiales peligrosos nucleares, biológicos, químicos y radioactivos (NBQR), y de rescates de personas y animales, explosiones, árboles volcados o en riesgo de caer, accidentes, inundaciones, fallas eléctricas, incidentes con animales y quemas prohibidas. Igualmente, coordina con entidades públicas y privadas del orden municipal y departamental la prevención y atención de estas emergencias.

Lo anterior implica que el personal operativo requiere de elementos de protección personal que les brinden las garantías de protección adecuadas para estas actividades. El Elemento de Protección Personal (EPP), es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo. Las ventajas que se obtienen a partir del uso de los elementos de protección personal (EPP) son las siguientes:

- Proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona.
- Mejorar el resguardo de la integridad física del trabajador.
- Disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente sufrido por el trabajador.

Los equipos de protección personal a adquirir son:

- Traje de Contraincendios Estructural Chaqueta y Pantalón, Casco de Intervención Bomberil, Botas para Intervención en extinción de incendios y rescate, Guantes Contraincendios y Hood o monja.
- Traje de rescate y forestal y guantes de rescate y extricación.
- Traje de Fontanero.

Estos elementos son de vital importancia en la seguridad del personal uniformado, su vida útil se encuentra supeditada al uso de los mismos, teniendo en cuenta que se ven afectados en su funcionalidad y pueden perder sus características de protección en un incidente como resultado de la atención del mismo debido al contacto prologando con superficies calientes, con cortes al momento de realizar la remoción de elementos y contacto con líquidos tales como combustibles, disolventes entre otros; además de lo anterior se presenta un factor que incrementa el deterioro de las propiedades de los trajes debido a que es sometido a ciclos de lavados que alteran de manera progresiva la protección frente a sustancias químicas o combustibles.

En este sentido, la necesidad que se pretende satisfacer es la de dotar al cien por ciento (100%) del personal operativo de la Entidad, cifra que asciende a ochenta y cuatro (84) uniformados, logrando beneficiar:

- Personal operativo de Bomberos de Bucaramanga, al disponer de herramientas modernas y seguras.
- Comunidad de Bucaramanga, al recibir una atención más oportuna y efectiva ante emergencias.
- La institución, al fortalecer su capacidad de respuesta y consolidar su reputación técnica y profesional.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR

La Línea Estratégica 4 tiene como propósito fortalecer la eficiencia del gobierno local de Bucaramanga, mediante una gestión pública moderna, transparente y orientada a resultados. Promueve la rendición de cuentas, la responsabilidad institucional y la mejora continua en la calidad de los servicios, fomentando una cultura de servicio centrada en el ciudadano para incrementar su confianza y participación activa.

SECTOR: JUSTICIA Y DEL DERECHO

PROGRAMA: *DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO (1205).*

Este programa establece acciones para prevenir situaciones que puedan generar daño antijurídico, aumentar la litigiosidad o afectar el patrimonio del Municipio, mediante la formulación de políticas y mecanismos de prevención basados en la identificación de sus principales causas.

META No. 232: *Implementar una (1) relatoría de conceptos, circulares, directrices, emitidas por la secretaria jurídica y actos administrativos, emanados por el municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos de planeación realizados (120500700)	0,3	0,271	90%	$262.550.000	$ 254.069.333,00	96,8%	$ 202.633.333,01	77,2%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento del proceso de gestión jurídica con enfoque a la prevención del daño antijurídico en el municipio de Bucaramanga	2024680010009	$ 674.730.000	$ 1.929.961.008

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $262.550.000, de los cuales $ 254.069.333,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 96,8%. Así mismo, han sido obligados $ 202.633.333,01 con una ejecución del 77,2% con respecto a los recursos programados.*

En cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo sobre la implementación de una relatoría jurídica que consolide los conceptos, circulares, directrices y actos administrativos del Municipio de Bucaramanga, la Secretaría Jurídica ejecutó un plan de trabajo articulado con las dependencias municipales, estructurado en las fases de diagnóstico, recolección, análisis, planeación e integración.

En la fase diagnóstica se evaluaron los archivos físicos y digitales y los inventarios normativos, revisando 439 decretos de 2024 y 63 conceptos jurídicos de 2025, evidenciando la falta de un sistema de búsqueda avanzado y temático. Se continuó con la depuración normativa prevista en el Decreto 0437 de 2024 y la Circular Interna 3-C-SJ-202501-00000006, identificando 73 decretos de carácter general y la necesidad de actualización y armonización de normas, resultados consignados en un informe diagnóstico y un plan de implementación.

En febrero de 2025, durante la etapa de recolección, se consolidaron inventarios normativos revisando carpetas físicas y bases de datos institucionales, incluyendo los registros de la Oficina de Posesiones. En la fase de análisis, se avanzó en la depuración normativa y la

homogenización de la base de datos, verificando su coherencia jurídica e implementando un plan piloto de categorización de conceptos en el Sistema Jurídico Integral (SJI), que permitió desarrollar un sistema de filtros de búsqueda.

Etapa de Planeación e Integración con el Proceso de Gestión de las TIC:

Desde el 25 de febrero de 2025, la Secretaría Jurídica y la Oficina TIC realizaron mesas de trabajo para definir los lineamientos del rediseño del portal web de la Alcaldía de Bucaramanga, centrado en el desarrollo del sistema de búsqueda normativa. De este proceso resultó un documento preliminar de la relatoría, aprobado por la Secretaría Jurídica. Paralelamente, se completó el cargue de conceptos jurídicos en el Sistema Jurídico Integral (SJI) y, desde el 30 de marzo, se avanzó en el diseño funcional del sistema de búsqueda, con reuniones técnicas en abril, mayo y junio para evaluar avances y ajustar el prototipo.

Reuniones de Seguimiento y Resultados:

Entre abril y octubre de 2025 se desarrollaron reuniones de seguimiento para revisar el avance del prototipo de la relatoría jurídica. En abril, se definieron roles y opciones de carga documental; en mayo, se estableció la carga manual de documentos y un procedimiento conjunto con la Secretaría Administrativa para revisión y publicación de actos, organizando los documentos por categorías y vigencia.

En junio, se presentó la interfaz de carga con módulos específicos, consolidando filtros por tipo y tema, y se socializó la agrupación normativa de decretos y resoluciones de 2024 y 2025. Se retomó la etapa de análisis con la Circular 2-S-SJ-202506-00054060, documentando categorías y filtros de búsqueda, y la Circular Interna 3-C-SJ-202506-00000030, que analizó problemas jurídicos y el impacto de los conceptos.

En julio, se presentó el diseño final de la plataforma, tanto para uso interno como para consulta pública, y se realizó el evento “Del papel a la acción”, lanzamiento oficial de la herramienta digital. En agosto de 2025, se ajustaron los procedimientos de carga y firma de actos administrativos, publicándose el nuevo sistema en el enlace https://sistemadebusqueda.bucaramanga.gov.co/.

El evento de lanzamiento fue exitoso, con 209 asistentes de entidades territoriales, la Rama Judicial, academia y ciudadanía, e incluyó temas como Ley de Garantías, depuración normativa, prevención del daño antijurídico y Diplomado Gerente Público, junto a una muestra cultural. A octubre de 2025, continuó el cargue de documentación en el espacio BGA Consulta, disponible en la página web de la Alcaldía.

META No. 255: *Realizar 1 (un) documento de lineamientos técnicos en temáticas de prevención del daño antijurídico en el municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos de lineamientos técnicos realizados en temática de prevención del daño antijurídico (120500500)	1	0,87	87%	$ 412.180.000	$349.914.000	85%	$ 303.652.000,01	74%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento del proceso de gestión jurídica con enfoque a la prevención del daño antijurídico en el municipio de Bucaramanga.	2024680010009	$674.730.000	$ 1.929.961.008

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $412.180.000, de los cuales $349.914.000 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 85%. Así mismo, han sido obligados $ 303.652.000,01 con una ejecución del 74% con respecto a los recursos programados.*

Durante la vigencia 2025, el Grupo de Prevención del Daño Antijurídico de la Secretaría Jurídica ejecutó acciones para fortalecer la gestión institucional y reducir riesgos legales en el Municipio de Bucaramanga. En febrero se actualizó la Estrategia de Prevención del Daño Antijurídico, incorporando ajustes normativos y mejoras en la identificación y mitigación de riesgos.

Se realizaron capacitaciones y socializaciones dirigidas a funcionarios y contratistas sobre la Política de Prevención del Daño Antijurídico (Decreto 0415 de 2024), casos de contrato realidad, trámite de cuentas de cobro, uso del SECOP y motivación de actos administrativos, con el fin de fortalecer la legalidad y la toma de decisiones públicas. También se efectuó un seguimiento aleatorio a los subprocesos de Defensa Judicial y Acciones Constitucionales, verificando la coherencia entre el Sistema Jurídico Integral (SJI) y la plataforma de la Rama Judicial (SAMAI).

El despacho capacitó sobre la atención oportuna de derechos de petición (8, 13, 14 y 20 de mayo) y elaboró piezas audiovisuales para promover el cumplimiento de normas urbanísticas y el cuidado del espacio público. Como resultado, se redujo el riesgo de litigios, se fortaleció la gestión institucional y se protegieron los recursos públicos, consolidando la estrategia como un instrumento eficaz de legalidad y buena gestión administrativa.

En el Subproceso de Conciliaciones, se brindó acompañamiento técnico y estratégico a las oficinas gestoras y abogados defensores, logrando:

- 155 solicitudes de conciliación analizadas (extrajudiciales y judiciales), siendo los medios más comunes Nulidad y Restablecimiento del Derecho y Reparación Directa.
- 62 comprobantes de egreso evaluados para acción de repetición (11 procedentes y 51 improcedentes).
- 38 sesiones del Comité de Conciliación realizadas entre enero y octubre de 2025.
- Expedición de las Circulares 9, 25, 32 y 33 de 2025, sobre criterios para selección de abogados externos, participación de invitados, plazos y procedimientos para fichas técnicas y antecedentes de pago.

En el componente contractual, la Secretaría Jurídica garantizó la aplicación de los principios de la Contratación Estatal, emitiendo 295 viabilidades jurídicas a procesos de selección en distintas modalidades, alineadas con los fines esenciales del Estado y orientadas a atender sectores clave como: Infraestructura urbana y rural, Seguridad y convivencia ciudadana Salud y medio ambiente, Educación, Atención a población vulnerable y programas sociales.

Tabla 74. Viabilidades de Contratación a octubre 31 de 2025.

MODALIDAD	VIABILIDADES
Concurso de méritos	6
Contratación directa	56
Contratos y convenios no sometidos al régimen general de la contratación pública Régimen Especial	63
Licitación pública	9
Mínima cuantía	87
Selección abreviada (*Adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por el instrumento de compra acuerdo marco de precios, Adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por el instrumento de compra de subasta inversa y menor cuantía*)	74
TOTAL	**295**

Fuente: Secretaría Jurídica

De igual manera, desde el subproceso de contratación de la Secretaría Jurídica se fijaron criterios y orientaciones para lograr el cumplimiento y aplicación de los principios rectores y demás normas de la contratación pública, es así como, se expidieron 16 circulares mediante las cuales brindaron lineamientos y directrices en lo relacionado con la gestión contractual con el fin de garantizar la seguridad jurídica en las actuaciones del municipio, entre las cuales se destacan:

Tabla 75. Circulares emitidas por el Subproceso de Contratación – Vigencia 2025.

FECHA	RADICADO	TEMA	DESTINO
13/03/2025	CSJ-202501-00000010	Lineamientos para el cumplimiento del deber de publicación y divulgación proactiva de la declaración de conflicto de intereses.	Secretarios, subsecretarios de despacho, jefes de oficina, personal integrantes equipos de contratación y servidores públicos en general.
25/03/2025	CSJ-202503-00000013	Implementación del Banco de Proveedores del Municipio de Bucaramanga	Secretarios de despacho, subsecretarios de despacho, jefes de oficina y equipos de contratación.
26/03/2025	CSJ-202503-00000014	Implementación del formato de declaración de prevención del lavado de activos, de la financiación del terrorismo y de la financiación de proliferación de armas de destrucción masiva (LAFT/FPADM) en procesos de contratación.	Secretarios de despacho, subsecretarios de despacho, jefes de oficina y equipos de contratación administración central
08/05/2025	CSJ-20250500000020	Recordatorio sobre tipos penales consagrados en los artículos 405, 406, 407 del código penal colombiano, así como las prohibiciones consagradas en los numerales 3 y 4 del artículo 39 y 5 y 6 del artículo 72 de la ley 1952 de 2019.	Secretarios, subsecretarios de despacho, jefes de oficina, personal integrantes equipos de contratación, interventores y servidores públicos en general.
22/05/2025	CSJ-20250500000023	Directrices en materia de control y seguimiento a la ejecución de los contratos celebrados por el municipio de Bucaramanga	Supervisores e Interventores de Contratos
13/06/2025	CSJ-20250600000028	Aplicación del Principio de Planeación en la Contratación Estatal para evitar la constitución de reservas presupuestales.	Secretarios, subsecretarios de despacho, jefes de oficina, personal integrantes equipos de contratación y servidores públicos en general.
16/10/2025	CSJ-2025100000044	Orientaciones generales sobre las restricciones y prohibiciones en materia contractual con ocasión al proceso electoral atípico	Secretarios, subsecretarios de despacho, jefes de oficina, personal integrantes equipos de contratación y

		programado para el año 2025 en el Municipio de Bucaramanga	servidores públicos en general.
30/10/2025	CSJ-20251000000047	Socialización de la Actualización de Guía para lineamientos de Honorarios de contratos de prestación de servicios. Código: G-GJ-9200-170-003	Secretarios de despacho, subsecretarios de despacho, jefes de oficina y equipos de contratación administración central

Fuente: Secretaría Jurídica

Por su parte, el Subproceso de Asuntos Legales desarrolló una labor constante y dinámica en atención a las solicitudes de las diferentes dependencias, servidores públicos y contratistas de la administración municipal, logrando hasta el 31 de octubre de 2025 la revisión y asesoría en diversos aspectos jurídicos, así:

Tabla 76. Gestión Jurídica del Subproceso de Asuntos Legales – I al IV trim, con corte a 31 octubre.

TIPO DOCUMENTO	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM 31 oct	TOTAL
Concepto	14	20	28	5	67
Decreto	20	27	61	8	116
Proyecto de acuerdo	11	22	16	8	57
Acuerdos Revisados y sancionados por el Alcalde	1	18	18	4	41
Resolución	32	54	57	13	156
TOTAL	**78**	**141**	**180**	**38**	**437**

Fuente: Secretaría Jurídica

En el Subproceso de Defensa Judicial se notificaron 155 procesos al 31 de octubre de 2025, correspondientes a las jurisdicciones administrativa, laboral, civil, ejecutiva y coactiva. Se verificó en el SJI que el 100% de los procesos fueron contestados dentro del término legal, evidenciando diligencia y contribuyendo a la prevención del daño antijurídico.

Además, el indicador de tasa de éxito procesal del Municipio alcanzó un 84% de favorabilidad al cierre del tercer trimestre de 2025, reflejando una gestión jurídica eficiente, la reducción de pagos por condenas judiciales y una mayor protección de los recursos públicos.

Tabla 77. Indicadores de Éxito Procesal y Prevención del Daño Antijurídico – Defensa Judicial 2025.

ACUMULADO SENTENCIAS CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025				
SENTIDO DEL FALLO	CANT. FALLOS	% EN No. DE PROCESOS	CUANTÍA	% EN CUANTÍA
FAVOR	117	84%	$ 21.792.757.465	83%
CONTRA	22	16%	$ 4.310.743.932	17%
TOTAL	**139**	**100%**	**$ 26.103.501.397**	**100%**

Fuente: Secretaría Jurídica

Es importante destacar que cada acción emprendida, sentencia obtenida y recurso recuperado contribuye al fortalecimiento de una ciudad más justa, sólida y transparente. Estos avances se reflejan en el siguiente gráfico, que presenta los datos históricos del pasivo contingente.

Gráfica 18. Histórico 2020-2025 pasivo contingente.

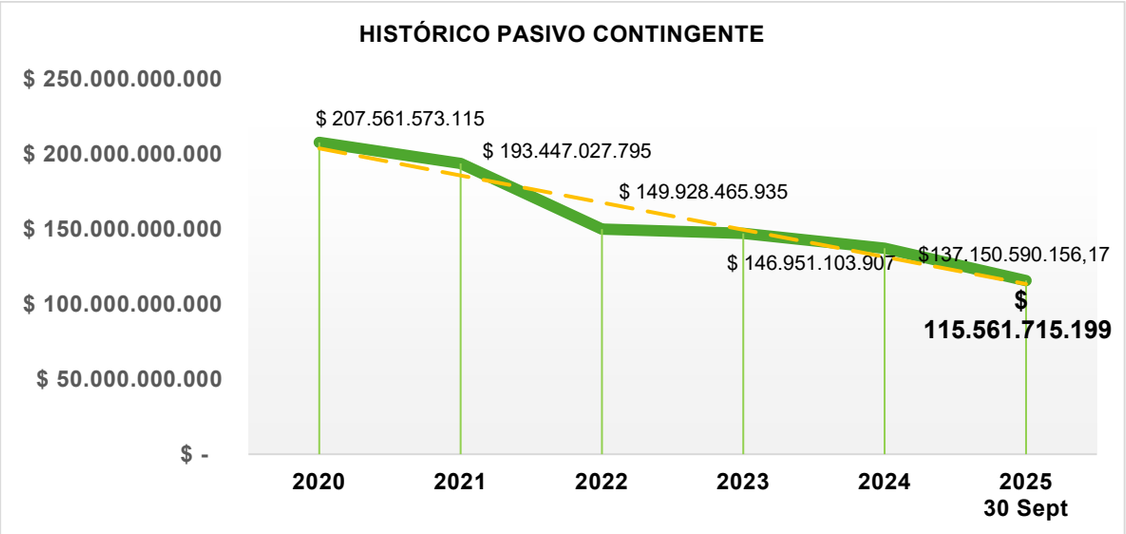

Fuente: Secretaría Jurídica

En materia de recobros a aseguradoras, el 27 de junio de 2025, Allianz Seguros S.A. reembolsó al Municipio de Bucaramanga $93.608.730, correspondiente al pago de condenas asumidas por la entidad. Además, ingresaron más de $30 millones por concepto de agencias en derecho y costas procesales, producto de la gestión de los apoderados municipales ante los despachos judiciales.

Al 31 de octubre de 2025, el Subproceso de Defensa Judicial adelantó 531 actuaciones en procesos de Insolvencia Económica y Reorganización Empresarial ante Centros de Conciliación, Notarías, Juzgados y la Superintendencia de Sociedades, realizando 469 audiencias y conciliando acreencias a favor del Municipio por $1.264.071.301, con un recaudo efectivo de $443.170.645 por pagos de cuotas y gastos de administración.

El Subproceso de Acciones Constitucionales asumió la defensa técnica y jurídica del Municipio en tutelas y acciones populares, realizó seguimiento al cumplimiento de fallos judiciales y aplicó el Decreto 0331 de 2020, que delega la representación judicial en dependencias competentes.

En el marco de la Estrategia y Política de Prevención del Daño Antijurídico, se expidieron tres circulares:

- C-SJ18-2025, sobre asignación de abogados para acciones constitucionales.
- C-SJ21-2025, sobre reporte de contratos finalizados de abogados.
- C-SJ40-2025, sobre estabilidad laboral para mujeres en lactancia.

A 31 de octubre de 2025, se notificaron 1.943 acciones de tutela y 39 acciones populares contra el Municipio, además de 487 acciones populares activas de años anteriores. Para garantizar el cumplimiento de fallos y evitar sanciones, se realizaron 151 mesas de trabajo interinstitucionales entre la Secretaría Jurídica y las demás dependencias, lo que permitió coordinar acciones administrativas y contractuales. Gracias a esta articulación, no se impusieron sanciones a la administración municipal durante el periodo evaluado.

En cuanto al cumplimiento de las órdenes judiciales en contra del municipio de Bucaramanga, dentro de las Acciones Populares, se destacan los siguientes avances:

Tabla 78. Prevención del Daño Antijurídico y Defensa Judicial.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN POPULAR	GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN	EVIDENCIAS – SOPORTES
ACCIONANTE: **Marco AntonioVelásquez** **ACCIONADO:** **Municipio de Bucaramanga** **RADICADO:** **68001333300220170037000**	La restauración del inmueble y reubicación de los vendedores ambulantes que se encuentran alrededor de la plaza de mercado san mateo ubicada en la calle 34 con carrera 16 costado nororiental	Primeros auxilios 
ACCIONANTE: **LUIS GUILLERMO ROSSO BAUTISTA** **ACCIONADO:** **Municipio de Bucaramanga** **RADICADO:** **68001233100020020289100**	El actor popular solicita se ordene al municipio de Bucaramanga se realice un correcto y adecuado manejo de las basuras depositadas en el sector que comprende El carrasco de conformidad con la normatividad en materia ambiental vigente, de manera que se detenga la contaminación que afecta a la comunidad circundante.	Construcción de Cárcava 2025  Operación PTLX 2025 
ACCIONANTE: **LUIS EMILIO COBOS MANTILLA** **ACCIONADO:** **Municipio de Bucaramanga** **RADICADO:** **68001333300120200000400**	Arreglo y adecuación del mobiliario y la calzada del Paseo España, localizado en la carrera 26 entre calles 32 y 37	
ACCIONANTE: **DARIO DE JESUS GOMEZ RESTREPO** **ACCIONADO:** **Municipio de Bucaramanga** **RADICADO:** **68001333300220180019300**	Recuperar el espacio público comprendido en la Carrera 14 con calle 37 hasta la carrera 15 con calle 31 y 41 San Andresito Centro y San Bazar.	
Acción Popular “CANALIZACIÓN QUEBRADA LA FLORA Y QUEBRADA LA IGLESIA” **ACCIONANTE:** **JUAN BAUTISTA SEPULVEDA ANAYA** **ACCIONADO:** **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** **RADICADO:** **68001233300020180066300**	ORDENAR AL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ejecución del proyecto “Canalización Quebrada La Flora y Quebrada La Iglesia parte alta, y el Interceptor la Iglesia parte alta, que nace de la confluencia de los Interceptores de la Cascada y la Flora IIDAÑO ANTI	 
Acción Popular “Parque Turbay – Parte Occidental” **ACCIONANTE:** **AURA RAQUEL MORENO CORTES** **ACCIONADO:**	ORDENASE al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA realizar en la sección occidental del PARQUE TURBAY, ubicado en la carrera 27 entre calles 50 y 51 realizar la intervención correspondiente para nivelar el terreno y eliminar la causa de la ondulación e Instalar las losas nuevas, que cumpla	 

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA **RADICADO: 68001333300920220028500**	con las características técnicas necesarias que permitan el paso seguro de todos los peatones, incluyendo las personas con limitaciones visuales y motrices	
Acción Popular Cancha "Café Madrid" **ACCIONANTE: DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL SANTANDER** **ACCIONADO: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** **RADICADO: 66800133330072018002670O**	Adelantar las intervenciones y/o modificaciones constructivas a que haya lugar en el parque del barrio Café Madrid y realizar una revisión de las afectaciones que existan al interior de las viviendas del sector de la Calle 37 BN peatonal y la Cale 8ª Bis peatonal del barrio Café Madrid, generadas por el ingreso y acumulación de aguas lluvias, así como las adecuaciones tendientes a corregir aquellas que se detecten.	
Acción Popular "Puente Artesanal Villa Helena" **ACCIONANTE: LUIS EMILIO COBOS** **ACCIONADO: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** **RADICADO: 68001333300420220026700**	ORDENAR al MUNICIPIO DE BUCARAMANGA adopte y ejecute las medidas administrativas y los controles que sean necesarios sobre sobre el puente artesanal ubicado en el barrio Villa Helena (sector calle 19N con carrera 2) que comunica la invasión del costado norte del río Surata y se tomen las decisiones pertinentes respecto de la misma. Si como resultado de dichas medidas y controles, el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA encuentra que la solución más adecuada es retirar el puente artesanal, deberá hacerlo sin mayores dilaciones.	 

Fuente: Secretaría Jurídica

SECTOR: ORGANISMOS DE CONTROL

PROGRAMA: *LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (2503).*

Este programa se enfoca en la vigilancia de la gestión de los servidores públicos, garantizando el uso adecuado de los recursos del Estado y la aplicación de medidas preventivas y sancionatorias en casos de corrupción.

META No. 233: *Realizar un (01) documento técnico que consolide una estrategia en materia de transparencia y lucha contra la corrupción incluida la implementación de la Política Pública de Transparencia en el Municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos de lineamientos técnicos realizados (250300100	1	0,88	88%	$237.270.000,	$ 237.000.000,02	99,9%	$ 162.500.000,00	68,5%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento del programa de transparencia y lucha contra la corrupción para garantizar el acceso a la información pública, la promoción de una cultura de legalidad e integridad y un gobierno abierto en el municipio de Bucaramanga.	2024680010015	$237.270.000	$ 833.390.116

El Proyecto de Transparencia avanzó en la consolidación de una cultura de legalidad, participación y acceso a la información pública, enmarcada en la implementación de la Política Pública de Transparencia, fortaleciendo la relación entre el Estado y la ciudadanía mediante la rendición de cuentas y el control social.

Entre las principales acciones se destacan:

Canal de Denuncias RITA: recepción y trámite de 9 denuncias ciudadanas por presuntos actos de corrupción, sin interrupciones técnicas.

Acceso a la información pública: envío de 35 comunicaciones a dependencias para la actualización del portal institucional, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020.

Capacitaciones y socializaciones: talleres sobre integridad, ética pública, gobierno abierto y denuncia ciudadana, dirigidos a funcionarios, contratistas y enlaces de transparencia.

Estrategia de comunicación ciudadana: fortalecimiento de la campaña “Transparencia está en el centro”, con más de 350.000 visualizaciones y un aumento del 44% en seguidores del perfil @transparencia_bga.

Actualización de instrumentos de gestión: adopción de instrumentos mediante la Resolución 0276 del 27 de junio de 2025.

Eventos institucionales:

- Expoconocimiento: Transparencia e Innovación (21 de agosto), con 193 asistentes.
- Participación en “Hagamos Click: Interruptores de la Innovación”, a nivel nacional.

Las actividades beneficiaron a más de 500 participantes, incluyendo jóvenes, mujeres líderes, personas con discapacidad y población migrante. Asimismo, el Laboratorio de Innovación Pública “CoLabora”, en alianza con universidades y organismos nacionales e internacionales, promovió espacios de co-creación e inclusión digital, fortaleciendo la participación ciudadana en comunidades vulnerables.



Entre los logros más relevantes del Proyecto de Transparencia se destacan avances en fortalecimiento institucional, promoción de datos abiertos, articulación interinstitucional e impacto social. En fortalecimiento institucional, se adoptó la Política de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, integrada por 34 actividades específicas que establecieron directrices para el seguimiento, socialización y evaluación de los compromisos de transparencia de las dependencias de la administración central.

En datos abiertos, se actualizó el tablero Power BI del Centro de Analítica de Datos, mejorando la accesibilidad, análisis y seguimiento de la contratación pública para funcionarios y ciudadanía.

En articulación interinstitucional, se fortalecieron alianzas con el DAFP, ESAP, BID Lab y universidades como la UIS, Santo Tomás, La Salle, UDES y UNAB, impulsando espacios de formación, diplomados y herramientas colaborativas de innovación pública.

En impacto social y comunitario, se capacitaron más de 500 ciudadanos y servidores públicos en ética, legalidad, acceso a la información y denuncia ciudadana, con participación activa de jóvenes, mujeres y comunidades barriales a través del Laboratorio CoLabora. Estas acciones fortalecieron la confianza ciudadana y consolidaron los principios de transparencia, eficacia y gobierno abierto en la gestión municipal.

SECTOR: INFORMACIÓN ESTADISTICA

PROGRAMA: *GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL (0406).*

Este programa está orientado a reglamentar, producir, mantener e investigar información cartográfica, geodésica, agrológica, catastral y geoespacial, así como a divulgarla y facilitar la transferencia de conocimiento en tecnologías de información geográfica.

META No. 231: *Elaborar 1 documento de lineamiento técnico para la realización del censo catastral con enfoque multipropósito.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos de lineamientos técnicos elaborados (040602200)	*1*	*0,07*	7%	$ 318.000.000,00	$ 318.000.000,00	100%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Actualización de la información catastral con enfoque multipropósito en el municipio de Bucaramanga	2024680010124	$ 318.000.000,00	$ 647.000.000,00

Nota: *Este proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $318.000.000,00, los cuales han sido comprometidos en su totalidad, logrando una ejecución presupuestal del 100%. Por su parte, no se reportan recursos obligados para esta meta a la fecha de corte.*

El municipio de Bucaramanga suscribió contrato interadministrativo No. 93 con el Área Metropolitana de Bucaramanga - AMB, autoridad catastral autorizada por el IGAC, con el propósito de apropiar los recursos necesarios para la elaboración del documento técnico de lineamientos del censo catastral con enfoque multipropósito. El AMB inició el proceso

correspondiente para su formulación, con el fin de orientar la actualización catastral y definir las políticas necesarias para su implementación.

META No. 263: *Actualizar un (1) Servicio de información geográfica, geodésica y cartográfica para el mantenimiento del sistema de estratificación urbana y rural del municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos de planeación realizados (459901900)	1	0,8	80%	$511.769.033,78	$270.504.750,00	53%	$179.006.616,01	35%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento del servicio de estratificación socioeconómica urbana y rural en el municipio de Bucaramanga.	2024680010031	$ 511.769.033,78	$ 1.415.026.738,79

Durante la vigencia 2025, el Área de Estratificación del municipio de Bucaramanga avanzó en acciones estratégicas para mejorar la planeación territorial y garantizar la equidad en el acceso a los servicios públicos. En este marco, se actualizó la base cartográfica utilizada para el cálculo del impuesto predial y la facturación de los servicios públicos domiciliarios, incorporando 963 nuevos predios rurales y 3.937 predios urbanos gracias a la Geo Data Base Predial suministrada por el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB).

Ilustración 11. Geo Data Base Predial



Fuente: Servicios catastrales AMB

Esta actualización moderniza la gestión territorial y fiscal, optimiza la focalización de subsidios y programas sociales, y fortalece la transparencia y participación ciudadana mediante datos claros y verificables.

Adicionalmente, durante el mismo período se gestionaron 2.253 certificaciones de estratificación, requeridas por la ciudadanía para la instalación de servicios públicos, el acceso a programas sociales y la realización de diversos trámites ante la administración municipal.

META No. 268: *Actualizar el censo catastral con enfoque multipropósito.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Área geográfica actualizada catastralmente con enfoque multipropósito (040601600)	1.200 Ha	1200	100%	$ 8.957.969.944,45	$8.817.969.944,45	98%	$4.567.930.372,34	51%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Actualización de la información catastral con enfoque multipropósito en el municipio de Bucaramanga	2024680010124	$ 8.957.969.944,45	$ 26.345.754.493,45

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $8.957.969.944,45, de los cuales $8.817.969.944,45 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 98%. Así mismo, los recursos obligados ascienden a $4.567.930.372,34 con una ejecución del 51% con respecto a los recursos programados.*

En desarrollo del contrato suscrito con el AMB, se avanzó en la actualización del censo catastral de Bucaramanga bajo el enfoque multipropósito, con el fin de fortalecer la planeación territorial y la administración del suelo. El 3 de julio de 2025, el AMB entregó el plan de trabajo para preparar la actualización catastral de 2026, previamente ajustado según los requerimientos de la Secretaría de Hacienda, garantizando la utilidad y calidad de la información conforme a la normativa y lineamientos del IGAC.

A corte 31 de octubre se incorporaron 3.259 predios nuevos en la base catastral, mediante 85 actos administrativos, y se ajustaron los componentes físico, jurídico y económico de 605 predios. Frente a la meta de 1.200 hectáreas por actualizar, se adelantaron gestiones en 4.345 predios, generando 2.134 actos administrativos que representan 1.357 hectáreas.

Se elaboró la Estrategia de Comunicaciones del contrato, con un componente de transferencia de conocimiento dirigido al equipo catastral del AMB, líderes comunitarios y funcionarios municipales. Entre otros avances del contrato se destacan: la conformación de equipos técnicos (57 personas), la adquisición de herramientas tecnológicas de vanguardia y la gestión precontractual de servicios estratégicos, como ortofotografía, estudio agrológico con el IGAC e implementación de inteligencia artificial.

Estas acciones contribuyen a la modernización del catastro y a una mejor planificación urbana, facilitando la toma de decisiones en infraestructura, servicios públicos, vivienda, movilidad y fortalecimiento de las finanzas municipales.

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

PROGRAMA: *FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (4502).*

Este programa está orientado a proteger y garantizar los derechos humanos, al tiempo que promueve la participación ciudadana, política y electoral como base de una democracia activa e incluyente.

META No. 234: *Promover 9 espacios de participación ciudadana, mediante la estrategia de presupuestos participativos y audiencias públicas de rendición de cuentas.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Espacios de participación promovidos (450200100).	9	7,7	86%	$449.189.687,59	$374.950.000,00	83%	$307.516.666,68	68%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana en el municipio de Bucaramanga.	2024680010026	$ 508.400.000,00	$1.230.100.000,00

En cumplimiento del proyecto, durante la vigencia 2025 la Secretaría de Planeación fortaleció el proceso de rendición de cuentas como eje de la transparencia y la participación ciudadana, en concordancia con los principios del buen gobierno. Este proceso inició con la aplicación de la Encuesta de Percepción Ciudadana, de manera virtual y presencial, que permitió recopilar la opinión de 384 actores sociales sobre la gestión pública local. Con base en los resultados, se elaboró el documento metodológico de Rendición de Cuentas 2025, que definió la estructura del proceso, los mecanismos de participación y el cronograma de actividades.

Asimismo, en el marco del Nodo “Bucaramanga Rinde Cuentas: Conectando con la Ciudadanía”, se desarrollaron acciones para fortalecer la cultura del control social, como el Taller sobre Cuidado Público y Control Social, con el apoyo del DAFP, y la participación de la Alcaldía en el Foro Internacional sobre el Cuidado de lo Público y de la Vida.

En este sentido, la Secretaría de Planeación lideró la organización de la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025, realizada el 23 de agosto, que incluyó una feria institucional y la presentación de avances del Plan de Desarrollo 2024–2027. El evento contó con 1.098 asistentes presenciales y 6.863 visualizaciones en Facebook Live, además de 93 preguntas de la ciudadanía, cuyas respuestas y el informe completo fueron publicados en la página web institucional, fortaleciendo la transparencia y la participación ciudadana.

En octubre de 2025 se inició la preparación de los dos ejercicios de rendición de cuentas restantes, el Encuentro de Diálogo con niños, niñas y adolescentes y la segunda Audiencia Pública, correspondientes al cierre de la vigencia. Este proceso comenzó con la consulta pública de temas de interés ciudadano, con el fin de identificar los asuntos que la comunidad desea priorizar.

Por otra parte, como parte de la gestión de la Secretaría de Planeación y en cumplimiento del Decreto 0159 de 2021, se llevó a cabo la elección de los cuatro ediles que representan a la ciudadanía ante el Comité Técnico de Presupuestos Participativos. Asimismo, se convocó a los representantes de las veedurías ciudadanas, acordando mantener al veedor designado en 2024. Con esta conformación, se realizó el primer Comité Técnico de 2025, en el que se presentó el seguimiento a la estrategia, se aprobó el cronograma de actividades y se definió el lanzamiento oficial del proceso para el presente año.

Para complementar estas acciones y fortalecer la participación ciudadana, la Secretaría llevó a cabo más de 20 encuentros con líderes comunitarios y habitantes de distintos sectores, en los que se presentó la metodología del ejercicio, sus etapas y mecanismos de participación, promoviendo corresponsabilidad, transparencia y construcción colectiva de prioridades del presupuesto público.



Gráfica 19. Avances en el marco de los Presupuestos Participativos correspondientes a la vigencia 2024.



Fuente: Secretaría de Planeación

La gráfica permite observar el nivel de ejecución y cumplimiento de los proyectos priorizados por la ciudadanía, así como el seguimiento realizado por la Secretaría de Planeación en articulación con las comunidades y las dependencias responsables. Los datos reflejan el compromiso institucional con la transparencia y el fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión de los recursos públicos.

Por otra parte, se orientó a las 20 JAL para la elección de los barrios y veredas, y su resultado se divulgó ampliamente.



Posteriormente, se reunió a las JAC de los 65 barrios y veredas seleccionados para la vigencia y se explicó la metodología para la realización de las Asambleas de residentes y la conformación del acuerdo de comuna/vereda.



En estos espacios se comunicó la disposición del equipo facilitador para revisar las propuestas de intervención en los barrios y veredas y verificar el cumplimiento de requisitos iniciales. A solicitud de las JAC, se realizaron 14 visitas y 14 informes de previabilidad en los barrios Gaitán, Girardot, Santander, Quinta Estrella, La Joya, Monterredondo, Brisas Del Mutis, Balconcitos, La Salle, Mercedes, San Luis, Viveros De Provenza, Cristal Alto y Diamante 2, los cuales fueron enviados.

Actualmente, se están desarrollando las distintas asambleas de residentes en los barrios y veredas de la ciudad, y se han acompañado 21 de ellas por parte del equipo facilitador y la orientación de la estrategia. Junto a ello, se están realizando las visitas de campo y elaborando los informes técnicos respectivos para su remisión a las unidades ejecutoras.



Paralelamente a las etapas del ejercicio, se han adelantado acciones para reforzar el conocimiento y capacidades de los actores de la estrategia y de la ciudadanía en general. De esta manera, se realizó el seminario de presupuestos participativos dictado por la ESAP y se llevaron a cabo conversatorios sobre participación ciudadana y presupuestación pública.



Igualmente, se ha adelantado el seguimiento al ejercicio de vigencias anteriores, para lo cual se ha aplicado la matriz de seguimiento de la estrategia y se realizó dos informes presentados en la segunda y tercera reunión del Comité Técnico de Presupuestos participativos, cuyo resultado consolidado se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 79. Seguimiento acuerdos de comuna/corregimiento.

TOTAL	CANTIDAD TOTAL
En contratación	89
Asamblea a programar	15
En formulación	65
En ejecución	25
Ejecutado	21
En estudio	8
En revisión	1
En revisión por unidad ejecutora	0
En entrega de áreas	2
TOTAL	**226**

Fuente: Secretaría de Planeación

Se han desplegado esfuerzos desde la orientación de la estrategia para acelerar el avance del ejercicio y los cambios en los estados de los proyectos pueden consultarse en el tablero de control publicado en el centro de analítica de datos de la Alcaldía de Bucaramanga. (https://www.bucaramanga.gov.co/centro_analitica/seriesDatos/index/111).

Por otra parte, durante el segundo semestre de 2025 se adelantó el proceso de diagnóstico de la División Político-Administrativa del municipio. En esta etapa se realizaron reuniones con las 17 comunas y los 3 corregimientos, desarrollando mesas de trabajo participativas con la comunidad.

A través de estas mesas se identificaron los ajustes limítrofes requeridos entre los barrios de cada comuna y entre las veredas de los corregimientos. Como resultado, se elaboraron mapas de trabajo que consolidan los acuerdos y observaciones surgidas en cada sesión.

Posteriormente, se llevó a cabo el proceso de formulación de la División Político-Administrativa. En esta fase se realizaron reuniones de socialización con la comunidad de las 17 comunas y los 3 corregimientos, con el propósito de presentar los mapas preliminares elaborados a partir de las sugerencias y ajustes identificados durante el diagnóstico.

Para el término de la vigencia, se presentará ante el Concejo Municipal el proyecto de acuerdo para su revisión y aprobación por parte de esta corporación.

META No. 256: *Implementar una (1) estrategia que promueva espacios de participación y fomento de la democracia con representantes comunales.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas (450203800)	1	0,93	93%	$1.497.600.000,00	$1.181.893.981,34	79%	$919.933.502,96	61%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana y buen gobierno en el municipio de Bucaramanga	2024680010149	$ 3.049.600.000,00	$ 8.856.580.056,67

Nota: *Este proyecto está asociado a cinco metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $1.497.600.000,00 de los cuales $1.181.893.981,34 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 79%. Así mismo, han sido obligados $919.933.502,96 con una ejecución 61% con respecto a los recursos programados.*

A través de esta estrategia, se brindó atención personalizada, telefónica y por medios digitales a 1290 líderes sociales, comunales, ediles y representantes de asociaciones, respondiendo a sus solicitudes relacionadas con la oferta institucional y las actividades sociales y comunitarias. Esta labor incluyó procesos de capacitación, asesoría, orientación e información sobre normativas vigentes, con el fin de fortalecer su gestión y promover su participación articulada a los objetivos del Plan de Desarrollo "BUCARAMANGA AVANZA SEGURA" 2024 – 2027.

META No. 258: *Promover 130 espacios de participación ciudadana a través de la garantía del 100% de los ediles con pago de EPS, ARL, póliza de vida.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Espacios de participación promovidos (450200100)	130	135	100%	$890.000.000,00	$875.965.590,00	98%	$875.844.073,55	98%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana y buen gobierno en el municipio de Bucaramanga	2024680010149	$ 3.049.600.000,00	$ 8.856.580.056,67

Nota: *Este proyecto está asociado a cinco metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $890.000.000,00 de los cuales $875.965.590,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 98%. Así mismo, han sido obligados $875.844.073,55 con una ejecución 98% con respecto a los recursos programados.*

Durante el desarrollo del proyecto, el 5 de febrero de 2025 se llevó a cabo un encuentro institucional con 67 ediles, orientado a socializar los beneficios, responsabilidades y garantías para el adecuado ejercicio de sus funciones. Asimismo, se garantizó la afiliación a seguridad social en salud, riesgos laborales y póliza de vida a 135 ediles de las 17 comunas y 3 corregimientos de Bucaramanga, fortaleciendo su labor como líderes y representantes de la participación ciudadana en el territorio.

META No. 259: *Promover 254 espacios de participación dirigidos a las 234 JAC y 20 espacios a las JAL para el fortalecimiento en competencias jurídicas y de formulación de Proyectos.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Espacios de participación promovidos (450200100)	68	377	100%	$500.000.000,00	$266.006.733,00	53%	$237.106.733,00	47%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana y buen gobierno en el municipio de Bucaramanga	2024680010149	$ 3.049.600.000,00	$ 8.856.580.056,67

Nota: *Este proyecto está asociado a cinco metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $500.000.000,00 de los cuales $266.006.733,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 53%. Así mismo, han sido obligados $237.106.733,00 con una ejecución 47% con respecto a los recursos programados.*

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Desarrollo Social adelantó un proceso continuo de fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal (JAC) y a los ediles del municipio de Bucaramanga, mediante acciones formativas orientadas a mejorar sus capacidades organizativas, jurídicas y de gestión comunitaria.

A lo largo del año, se realizaron 62 capacitaciones sobre competencias jurídicas, estructura organizativa, manejo de libros y normatividad vigente (Ley 2166 de 2021 y Decreto 1501 de 2023), beneficiando a las JAC de los corregimientos y veredas como Tres Balcones y Campo Hermoso. Asimismo, se promovieron espacios de diálogo y acompañamiento para la resolución de conflictos entre ediles y dignatarios comunales, y se brindó apoyo técnico en los procesos electorales atípicos de las JAC. De igual forma, se fortaleció la gestión de los ediles mediante reuniones informativas sobre seguros de vida con apoyo de la empresa Colmena y la la participación de ediles en encuentros nacionales, entre ellos:

- Congreso Nacional de Mujeres Edilesas (Cartagena, abril): 22 participantes.
- III Congreso Nacional de Mujeres Edilesas (Tauramena, mayo): 17 participantes.
- IX Congreso Nacional de Ediles (Santa Marta, julio): 37 participantes.
- XVIII Congreso Nacional de Ediles de Colombia (Cali, septiembre): 57 participantes.

Como logro destacado durante la vigencia 2025 se ofrecieron 377 espacios de participación dirigidos a 1290 integrantes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas Administradoras Locales (JAL) del municipio.

META No. 260: *Promover un (1) espacio de participación a través de la implementación de un laboratorio de innovación política juvenil.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Espacios de participación promovidos (450200100)	1	0,77	77%	$80.000.000,00	$50.800.000,00	64%	$22.800.000,00	29%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana y buen gobierno en el municipio de Bucaramanga	2024680010149	$ 3.049.600.000,00	$ 8.856.580.056,67

Nota: *Este proyecto está asociado a cinco metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $80.000.000,00 de los cuales $50.800.000,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 64%. Así mismo, han sido obligados $22.800.000,00 con una ejecución 29% con respecto a los recursos programados*.

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Desarrollo Social avanzó en la articulación y ejecución del Laboratorio de Innovación Política Juvenil, una estrategia orientada a fortalecer las capacidades de liderazgo, participación e incidencia de la juventud bumanguesa.

En el primer semestre se consolidó la implementación del Laboratorio de Innovación Política Juvenil, en articulación con la Plataforma Municipal de Juventudes (PMJ), el Consejo Municipal de Juventud (CMJ) y la Universidad Industrial de Santander (UIS). A lo largo del año se desarrollaron espacios formativos orientados al fortalecimiento del liderazgo juvenil, la participación ciudadana y la construcción de proyectos de vida.

El Laboratorio incluyó talleres sobre resolución de conflictos, emprendimiento, liderazgo, identidad regional, arraigo territorial y participación política, beneficiando a jóvenes líderes urbanos y rurales. La estrategia culminó con las elecciones del Consejo Municipal de Juventud (CMJ), consolidando los procesos de formación, liderazgo y empoderamiento juvenil en Bucaramanga.

META No. 261: *Capacitar 8000 jóvenes entre 14 y 28 años con la implementación de una campaña de futuros adultos (bienestar juvenil, que abarca temas de salud mental, emprendimiento, arte y cultura, prevención de consumo de SPA, fortalecimiento de habilidades blandas, resolución de conflictos, derechos sexuales y reproductivos, orientación vocacional).*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Personas Capacitadas. (450203400)	2000	3223	100%	$82.000.000,00	$77.872.815,00	95%	$63.540.808,33	77%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana y buen gobierno en el municipio de Bucaramanga	2024680010149	$ 3.049.600.000,00	$ 8.856.580.056,67

Nota: *Este proyecto está asociado a cinco metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $82.000.000,00 de los cuales $77.872.815,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 95%. Así mismo, han sido obligados $63.540.808,33 con una ejecución 77% con respecto a los recursos programados*.

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Desarrollo Social implementó la estrategia “Bienestar Joven**”**, orientada a promover la salud mental, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el fortalecimiento de habilidades para la vida entre la población juvenil de Bucaramanga. En articulación con instituciones educativas y de formación técnica como el SENA, la Institución Educativa Dámaso Zapata y la Universidad Cooperativa de Colombia (UCC), se desarrollaron jornadas de capacitación, talleres de orientación vocacional y encuentros formativos sobre empleabilidad, proyectos de vida, liderazgo y emprendimiento.

La campaña amplió su alcance con espacios pedagógicos sobre violencias basadas en género, salud sexual y reproductiva, comunicación asertiva y resolución de conflictos, logrando una participación activa en instituciones como el INEM, la IE Aurelio Martínez Mutis, el colegio La Libertad y el Luis Carlos Galán. Gracias a estas acciones articuladas, se impactaron directamente 3.223 jóvenes, quienes fortalecieron sus competencias socioemocionales, su bienestar integral y su capacidad de liderazgo.

META No. 262: *Brindar servicio de asistencia técnica y apoyo a un (1) Consejo Territorial de Planeación del municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y **apoyadas (450202200).**	1	0,8	80%	$30.000.000,00	$18.900.000,00	63%	$14.220.000	47%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo al desarrollo de las capacidades administrativas y logísticas del consejo territorial de planeación en el municipio de Bucaramanga.	2024680010025	$30.000.000,00	$135.600.000,00

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Planeación brindó apoyo administrativo y logístico al Consejo Territorial de Planeación Municipal mediante la vinculación de un secretario técnico, facilitando su funcionamiento y seguimiento operativo. Además, se presentó ante el consejo el informe de avance en la implementación del Plan de Desarrollo Municipal y la Estrategia de Presupuestos Participativos, como insumos para su ejercicio autónomo de seguimiento y control social. Frente a las dificultades administrativas derivadas de la inactividad o desvinculación de algunos consejeros, se modificó el decreto de conformación del Consejo para garantizar su operatividad, representatividad y adecuada articulación con la administración municipal.

Asimismo, se presentó ante dicho consejo el informe de avance en la implementación del Plan de Desarrollo Municipal y la Estrategia de Presupuestos Participativos como insumos para su ejercicio autónomo de seguimiento y control social, con corte 30 de septiembre.

Del mismo modo, se aseguraron los recursos para el viaje de las consejeras y una comisión de observación al XIII Encuentro Nacional de Mujeres Consejeras Territoriales de Planeación del País Cartagena (Bolívar) 18 al 23 de noviembre de 2025. Junto a ello, se están adelantando gestiones respectivas para la dotación de elementos de identificación de este Consejo.

PROGRAMA: *FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL (4599).*

Este programa tiene como propósito apoyar y fortalecer la gestión administrativa y gerencial de la Alcaldía de Bucaramanga, mediante el desarrollo de capacidades en el talento humano y la mejora continua de los procesos institucionales.

META No. 22: *Capacitar a 70 personas para el fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial, enfocada en la prevención del daño antijuridico.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Personas capacitadas en temática sobre prevención del daño antijurídico, defensa judicial, gerencia jurídica pública y/o resolución de conflictos (459903000)	20	77	100%	$20.000.000	$20.000.000	100%	$ 9.200.000,00	46%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial, enfocada en la prevención del daño antijurídico en el municipio de Bucaramanga	202500000018462	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00

La Secretaría Jurídica de Bucaramanga, en coordinación con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE, realizó capacitaciones y el diplomado “Gerencia Jurídica Pública” para mejorar las competencias de servidores públicos y contratistas y prevenir el daño antijurídico. Más de 70 personas cumplieron satisfactoriamente los requisitos para la certificación según lineamientos de la ANDJE.

El seguimiento incluyó monitoreo constante en la plataforma, acompañamiento personalizado y validación de documentación. Además, se solicitó a la ANDJE informes sobre el avance de los participantes, destacando que 34 servidores públicos y 43 contratistas finalizaron el diplomado. También se ofrecieron jornadas formativas adicionales enfocadas en prevención del daño antijurídico, transmitidas por YouTube y difundidas a través de correos masivos.

El primero de agosto de 2025 se celebró la ceremonia de clausura del diplomado en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con participación de la ANDJE y expertos nacionales. En el evento se entregaron más de 70 diplomas, fortaleciendo las capacidades jurídicas de los asistentes. Los certificados oficiales pueden consultarse en: ESAP SIRECEC v4.0» Certificados: **https://sirecec4.esap.edu.co/certificado**.

Ilustración 12. Capacitación Gerencia Jurídica Pública.



Fuente: Secretaría Jurídica

Entre las acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales se resalta la realización del Diplomado en “Gerencia Jurídica Pública”, el cual contó con certificación oficial y la participación de 70 funcionarios y contratistas, orientado a fortalecer las competencias en gestión jurídica dentro del sector público. Asimismo, se desarrollaron capacitaciones especializadas sobre valoración de testimonios y actualización del Nuevo Código Procesal Laboral, haciendo uso de recursos digitales que facilitaron el acceso al conocimiento y la actualización normativa del personal vinculado a la entidad.

META No. 237: *Realizar un (01) documento metodológico de actualización de un estudio para la modernización de la estructura administrativa de la Alcaldía de Bucaramanga (incluye administración central, descentralizados y empresas de servicios).*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos metodológicos realizados (459902000).	1	0,85	85%	$268.400.000,00	$238.400.000,00	88,88%	$212.733.333,33	79,31%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Actualización del documento metodológico para la modernización de la estructura administrativa de la alcaldía de Bucaramanga	2024680010061	$268.240.000,00	$968.240.000,00

Durante 2025, la Secretaría Administrativa coordinó con sindicatos, Planeación Municipal y DADEP la atención a derechos de petición y requerimientos formales, consolidando un avance del 100% en las actividades programadas. Se elaboraron y enviaron respuestas a concejales, entidades de control y dependencias internas, reflejando compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

Asimismo, se revisaron y ajustaron fichas del manual de funciones de nuevos cargos, se consolidaron actos administrativos relacionados con la modernización institucional, y se completó la validación del manual de funciones y organigrama vigente. Se avanzó en cronogramas y actividades para la implementación de normas sobre inspectores de policía, con radicación de oficios al DAFP y CNSC y seguimiento a fases de aprobación del documento metodológico.





META No. 238: *Apoyar financieramente 658 funcionarios de la entidad a través del Plan Institucional de Capacitación y Plan Institucional de Bienestar e Incentivos.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Funcionarios apoyados (459903800).	658	492	74,77%	$2.520.000.000,00	$2.125.111.834,00	84,33%	$1.204.895.816,00	47.81%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación del Plan Institucional de Bienestar Social e Incentivos y el Plan Institucional de Capacitación para los servidores públicos del municipio de Bucaramanga.	2024680010095	$2.520.000.000,00	$4.661.925.900,00

Con corte 31 de octubre de 2025, se desarrollaron diversas actividades para fortalecer el bienestar institucional y las capacidades del talento humano, en el marco del Plan Institucional de Capacitación (PIC). Se realizaron formaciones estratégicas en ISO 9001:2015 (38

empleados), MIPG (96), lectura crítica y pensamiento analítico (63), control interno bajo MECI (15) y liderazgo en MIPG e ISO (49). Además, se promovieron competencias digitales en Excel básico y avanzado, herramientas ofimáticas con IA, Power BI y control de indicadores, impactando a 92 empleados, mejorando habilidades clave para el desempeño laboral.

En cumplimiento del Plan de Bienestar Social e Incentivos (PIB), se realizaron seis actividades conmemorativas, dos jornadas recreativas para hijos de servidores, viajes turísticos, entrega de 510 tarjetas multiservicios (350 redimidas), y reconocimientos por retiro y EDL. También se iniciaron preparativos para la ceremonia de quinquenios y la celebración navideña de hijos de funcionarios. En apoyo educativo, se beneficiaron 234 personas entre funcionarios e hijos en educación básica y superior, y 102 empleados recibieron auxilio para lentes y monturas, fortaleciendo la inclusión y el bienestar integral del personal.





META No. 239: *Realizar un (01) documento metodológico para la formulación y adopción del programa "Cultura Organizacional 2.0 - Plan Estratégico de Servicio al Ciudadano".*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos metodológicos realizados (459902000).	1	0,9	90%	$613.660.000,00	$405.066.666,70	66,01%	$336.700.000,03	54,87%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento a la gestión institucional y atención al ciudadano a través de la estrategia cultura organizacional 2.0 en el municipio de Bucaramanga.	2024680010069	$613.660.000,00	$3.751.043.972,94

En el marco del proyecto se realizaron acciones para mejorar el servicio al ciudadano, destacando tres versiones de "Cafés del Conocimiento" sobre cambio cultural, PQRSD y modernización institucional. Además, en colaboración con la ESAP, se llevó a cabo el taller "Resolución de conflictos en el entorno laboral" para funcionarios y contratistas, fortaleciendo la gestión institucional.





Bajo el área de Talento Humano se creó el Comité GESCO+I para fortalecer la gestión del conocimiento e innovación, mejorar el desempeño y respaldar el MIPG. Además, el proyecto Cultura Organizacional 2.0 permitió un autodiagnóstico que incrementó del 18% al 31% la dimensión de gestión del conocimiento e innovación en el FURAG, destacando la importancia del trabajo colaborativo entre dependencias municipales.

META No. 240: *Dotar una (01) sede del Centro Administrativo Municipal - CAM por medio de la adquisición de mobiliario y equipos tecnológicos.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Sedes dotadas (459903400).	1	0,1	10%	$700.000.000,00	$545.590.000,00	77,94%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Dotación de espacios en las instalaciones del Centro Administrativo Municipal - CAM para la habilitación y/o mejoramiento de espacios de trabajo en el municipio de Bucaramanga.	2024680010042	$700.000.000,00	$2.855.999.999,56

Durante la vigencia 2025, se celebró contrato de Compraventa No. 219 del 11 de septiembre cuyo objeto fue Adquisición e Instalación de Mobiliario para las Diferentes Dependencias de la Alcaldía de Bucaramanga, por un valor de $545.590.000 y un plazo de 2 meses. Con la ejecución del mencionado contrato se intervinieron los puestos de trabajo de oficinas como la Secretaría de Desarrollo Social y la Oficina de Salud y Seguridad en el Trabajo, contribuyendo de esta manera en el mejoramiento de las condiciones laborales de los funcionarios y contratistas que trabajan en la entidad. El recurso restante por valor de $154.410.000 está destinado para la dotación de equipos tecnológicos. La meta tiene proyección de cumplimiento al 100% al finalizar la vigencia 2025.

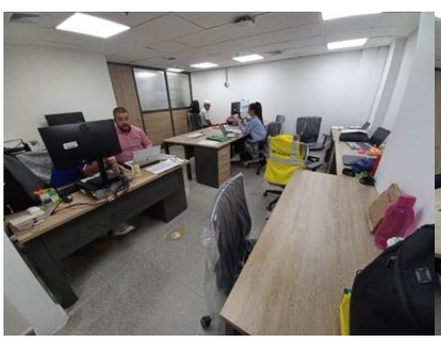
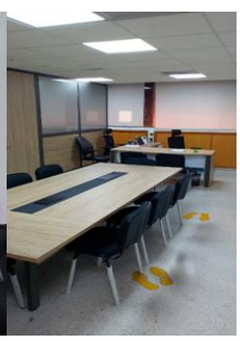

META No. 241: *Implementar dos (02) Sistemas de Gestión en la administración municipal.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Sistema de Gestión implementado (459902300).	0,46	0,3795	82,5%	$405.420.000,00	$397.887.939,44	98,14%	$277.266.666,67	68,39%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Gestión del municipio de Bucaramanga.	2024680010089	$405.420.000,00	$1.547.420.000,00

Durante la vigencia hasta octubre de 2025, el área de Calidad ejecutó un proceso integral de mantenimiento y mejora documental, actualizando documentos controlados, caracterizaciones y mapas de procesos, verificando la trazabilidad y consolidando la matriz de partes interesadas, así como indicadores de gestión y el tablero de control (KPI Dashboard).

En Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se preparó el sistema bajo la norma ISO 45001:2018, actualizando matrices de riesgos, DOFA y procedimientos de auditoría. La pre-auditoría externa de ICONTEC registró ocho hallazgos, sobre los cuales se definieron responsables, plazos y evidencias, implementando acciones correctivas y preventivas y verificando su eficacia, evidenciando el compromiso institucional con la mejora continua del SG-SST.

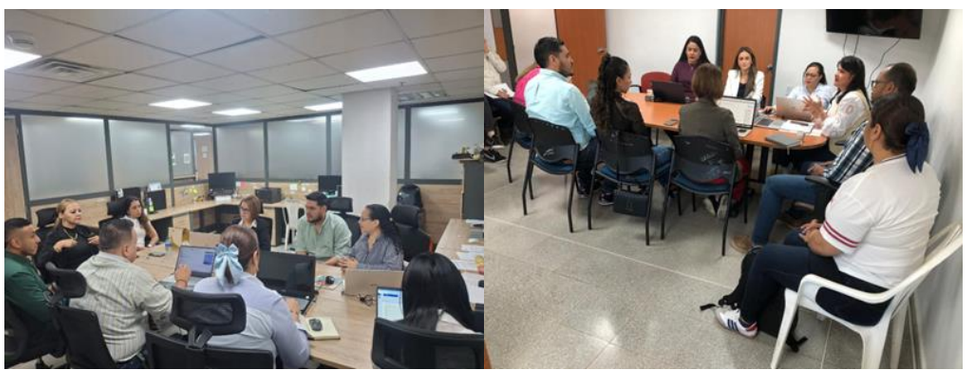

META No. 242: *Dotar una Sede con mobiliario y demás elementos requeridos para apoyar la prestación de los servicios del IMCT.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Sedes dotadas (459903400)	1	0.03	30%	$135.231.430,00	$106.880.401,70	79%	$12.000.000	9%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento institucional a través de la dotación tecnológica, bibliográfica y mobiliaria en el Instituto Municipal de Cultura y Turismo - IMCT- del municipio de Bucaramanga	202500000020255	$135.231.430,00	$731.676.634,00

Durante el segundo semestre de 2025 se realizó la publicación del proceso precontractual IMCT-SI-010-2025 en el Secop II, en el mes de octubre, se cerró el proceso para la adquisición e instalación de mobiliario del IMCT.

META No. 243: *Implementar una (01) estrategias para el sistema de Gestión documental de la administración municipal.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Sistema de gestión documental implementado (459901700).	1	0,86	86%	$2.243.100.000,00	$563.740.000,00	25.13%	$380.040.000,00	16.94%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los procesos de gestión documental y archivo en el municipio de Bucaramanga.	2024680010063	$743.100.000,00	$2.039.779.693,00
Fortalecimiento de los procesos de gestión documental relacionados con la digitalización y conservación de documentos en el archivo central del municipio de Bucaramanga	202500000031618	$1.500.000.000,00	$4.728.750.000,00

Durante lo corrido del año 2025, se contrató el talento humano encargado de ejecutar el proyecto de fortalecimiento del Archivo Central, incluyendo la búsqueda de documentos, transferencias, inventarios, diagnóstico integral y aplicación de las Tablas de Retención Documental (TRD). Esto permitió atender 369 solicitudes, escanear o fotocopiar 114.840 folios, inventariar 13.887 cajas x200 y recibir 1.326 cajas x200, equivalentes a 232,25 metros lineales de archivo. Además, se eliminaron 323 cajas x200 (80,75 metros) de documentación de distintas secretarías.

Paralelamente, se inició la implementación de las Tablas de Valoración Documental (TVD), aprobadas por el Consejo Departamental de Archivos y publicadas en la página de la Alcaldía. Liderado por un profesional en Historia, el proceso permitió clasificar 60 cajas x200 (15 metros lineales) de series documentales como correspondencia, libros radiadores, censos, procesos judiciales y disciplinarios, memorandos, contratos, acciones de tutela y otros, asegurando la disposición final de los documentos según los tiempos de retención y criterios de valoración establecidos.

Tabla 80. Verificación de clasificación documental.

CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL	CAJAS
Tablas de Valoración Documental- TVD (conservación total y selección documental)	10
Tablas de Valoración Documental TVD (Eliminación)	33
Documentación con las Tablas de Retención documental - TRD	17
TOTALES	**60**

Fuente: Secretaría Administrativa

Desde el programa de inspección y mantenimiento, se realizaron adecuaciones locativas y mantenimiento en las áreas de archivo, incluyendo cambio de interruptores, tomacorrientes y luminarias, reparación de cerraduras y puertas, resanes e impermeabilización de muros, mantenimiento de cubiertas, limpieza general y fumigación.



OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA:

En el marco del proyecto de Cultura Organizacional, la Alcaldía de Bucaramanga inició la puesta en marcha del Observatorio de Innovación en la Gestión Pública, una buena práctica identificada y una oportunidad de trabajo colaborativo con el proyecto Cultura Organizacional 2.0. Esta articulación pretende aunar esfuerzos para el cumplimiento de las metas organizacionales, la mejora en la prestación del servicio al ciudadano y el fortalecimiento de las políticas públicas de transparencia y acceso a la información. Asimismo, se promueve la generación de espacios internos de sensibilización y capacitación dirigidos a los servidores públicos, con el propósito de interiorizar buenas prácticas de gestión.

Como parte de este esfuerzo conjunto, se dio inicio de manera colaborativa a la puesta en marcha de una alianza estratégica para la realización de un diplomado en innovación en la gestión pública.

META No. 244: *Realizar un (01) documento metodológico para la actualización de la caracterización de los vendedores informales del municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos metodológicos para la actualización de la caracterización de los vendedores informales del municipio de Bucaramanga (4599020).	0,19	0,1539	81%	$442.635.600	$391.794.667	88,51%	$304.243.733,65	68,73%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Actualización de la caracterización de los vendedores informales para la gobernanza de datos y toma de decisiones en el municipio de Bucaramanga	2024680010036	$442.635.600	$1.651.160.800,00

El DADEP implementó la estrategia de las 3Rs (Regulación, Reubicación y Recuperación del espacio público), logrando acciones clave como la emisión de la Resolución 4-R-DADEP-202506-00000011, que estableció condiciones para el uso temporal del espacio público por vendedores informales en Bucaramanga. Esta resolución fue socializada mediante medios de comunicación y reuniones con líderes de vendedores.

Durante la vigencia 2025, se caracterizaron 3.123 vendedores, principalmente en la Zona Centro, Real de Minas y Cabecera.

Se entregaron y formalizaron 98 locales en diferentes centros comerciales: 82 en Feghali, 8 en Mutis Plaza, 5 en San Bazar y 3 en Plaza Central, recuperando más de 70 locales para ampliar la oferta institucional y facilitar la formalización de vendedores.

Se realizaron jornadas de sensibilización dirigidas a comerciantes, colegios, comunidad y funcionarios, alcanzando a 444 personas. También se articuló con el SENA y la Cámara de Comercio para ofrecer cursos de capacitación a los vendedores.

De igual forma, se inició el saneamiento de 214 locales en San Andresito y 138 en Plaza Satélite, fortaleciendo la oferta institucional para los vendedores informales.



A continuación, se muestra una figura de los vendedores caracterizados:

Gráfica 20. Vendedores Informales caracterizados con corte octubre 2025.

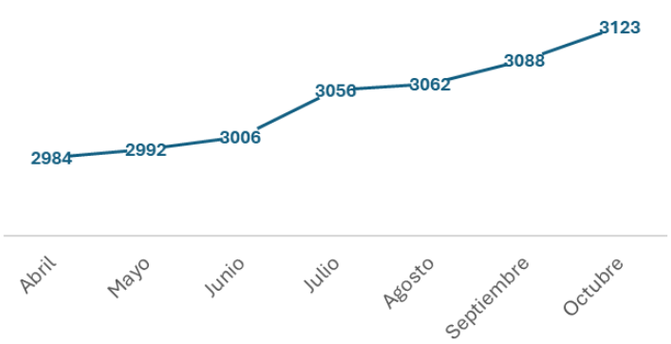

Fuente: DADEP

META No. 245: *Ejecutar el 100% del programa de saneamiento fiscal y financiero para el fortalecimiento de las finanzas del municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado (459900200)	88%	0,53	60%	$ 6.792.353.230,50	$ 6.773.398.333,33	99%	$4.174.994.168,64	61%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la gestión institucional de la secretaría de hacienda del municipio de Bucaramanga	2024680010087	$ 6.792.353.230,50	$ 10.410.318.800,81

Nota: *Este Proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $6.792.353.230,50 de los cuales $6.773.398.333,33 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 99%. Así mismo, han sido obligados $4.174.994.168,64 con una ejecución del 61% con respecto a los recursos programados.*

Se avanzó en la recuperación de cartera de rentas representativas y en la depuración y ejecución de los pasivos exigibles de vigencias expiradas (PEVE 2024), proceso que incluyó la presentación del Proyecto de Acuerdo No. 51, aprobado mediante el Acuerdo 011 de mayo. Como resultado, se incorporaron más de $22.000 millones al presupuesto municipal. La Oficina de Gestión del Riesgo ejecutó el 100% de los recursos asignados y las demás dependencias continuaron con los trámites necesarios para cumplir sus compromisos.

Durante la vigencia, se expidió el Decreto 523 de 2025, mediante el cual se adoptó el Programa Autónomo de Saneamiento Fiscal y Financiero, con el fin de garantizar el cumplimiento de los límites de gasto establecidos en las Leyes 617 de 2000 y 1416 de 2010, fortalecer la solidez económica del municipio y optimizar el uso de los recursos.

Entre las medidas adoptadas se destacan:

- Fortalecimiento de la gestión institucional, mediante el seguimiento a la ejecución presupuestal y al cumplimiento de los límites de gasto fijados por la Ley 617 de 2000.

- Racionalización del gasto, que incluyó el ajuste del presupuesto de la Contraloría Municipal para la vigencia 2025, formalizado mediante la Resolución 202509-00028053 del 25 de septiembre de 2025, con un traslado presupuestal por $275.968.489.

Informe de Gestión Tesorería Municipal

A continuación, se muestra el comportamiento de la recuperación de cartera de las dos rentas más representativas del municipio al corte 30 de septiembre de 2025:

Ilustración 13. Impuestos municipales – recaudo presupuestado vs recaudo efectivo.

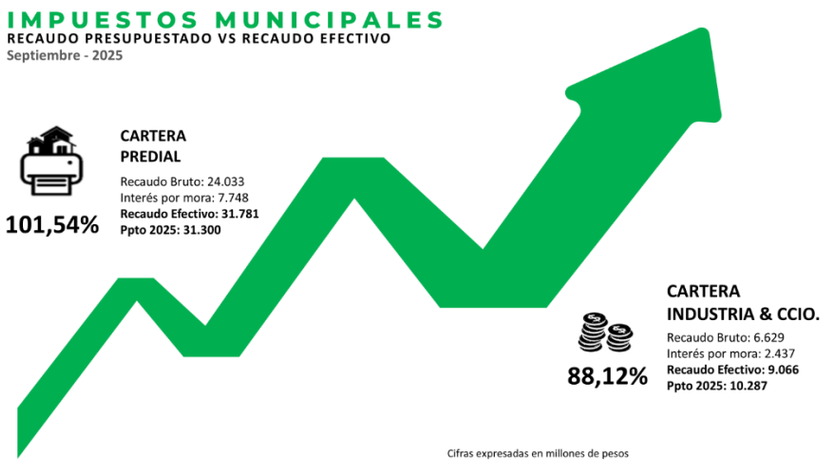

Fuente. Tesorería General

Pasivos exigibles de vigencias expiradas

El Concejo Municipal mediante Acuerdos Municipales No. 011 y No. 026, aprobó la adición de recursos por concepto de Pasivos Exigibles de Vigencias Expiradas – PEVE 2024, que posteriormente fueron incorporados al presupuesto de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025.

Al cierre del mes de septiembre, el presupuesto definitivo por concepto de PEVE 2024 ascendió a CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PERSO CON SESENTA Y DOS CENTAVOS ($ 54.371.482.842,62), distribuidos por dependencias de la siguiente manera:

Tabla 81. Pasivos exigibles 2024.

DEPENDENCIA	DEFINITIVO	DISPONIBILIDAD	COMPROMISOS	PAGOS	DISPONIBLE	EJEC.
EDUACIÓN	$ 2.556 M	$ 2.556 M	$ 2.556 M	$ 1.056 M	$ 0 M	100%
INFRAESTRUCTURA	$ 17.742 M	$ 17.742 M	$ 17.742 M	$ 16.082 M	$ 0 M	36%
INTERIOR	$ 37.160 M	$ 14.302 M	$ 14.302 M	$ 2.413 M	$ 22.858 M	0%
FGRDMB	$ 2.637 M	$ 255 M	$ 255 M	$ 0 M	$ 2.382 M	77%
TOTAL	**$ 60.095 M**	**$ 34.855 M**	**$ 34.855 M**	**$ 19.551 M**	**$ 25.240 M**	**58%**

Fuente: Presupuestos

Como se puede observar, la Secretaría de Infraestructura es la dependencia que más aporta al total de los PEVE 2024, con obligaciones por valor de $31.437 millones, representado por una participación 58%; seguido por el FGRDMB por valor de $17.742 y participación del 33%; la Secretaría del Interior registró pasivos por $2.637 millones, lo que representa un aporte del 4,85%; y por último, la Secretaría de Educación constituyó pasivos por valor de $2.556 millones, equivalente al 4.70%

Gráfica 21. Seguimiento a pasivos exigibles 2024.

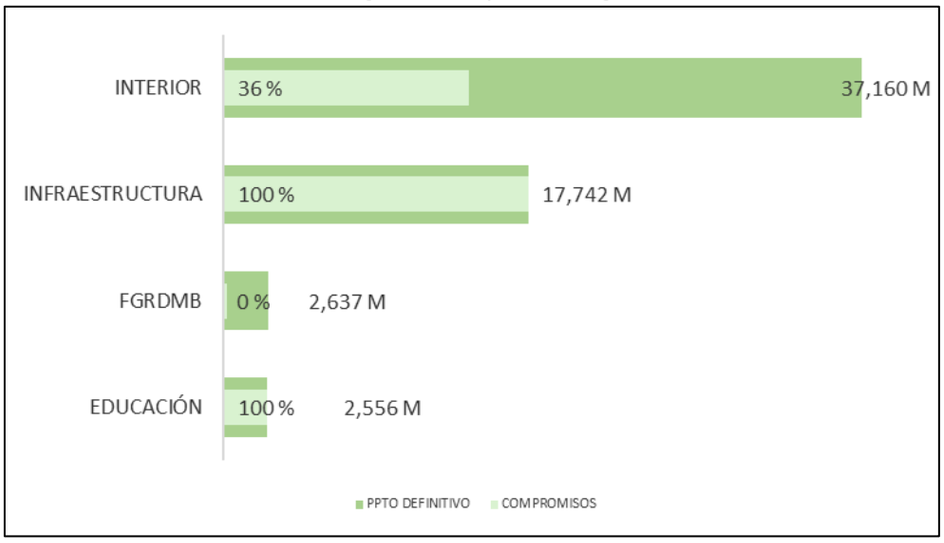

Fuente: Ejecución Presupuestal Gastos– septiembre 2025. Cifras en Millones de $.

Con corte a 30 de septiembre de 2025, la Secretaría de Infraestructura registró compromisos por valor de $17.742 millones, lo que representa una ejecución del 36%. Así mismo, el Fondo de Gestión de Riegos y Desastres del Municipio de Bucaramanga - FGRDMB, registró compromisos por valor de $17.742 millones, lo que representa una ejecución del 100%. Finalmente, la Secretaría de Educación registró compromisos por valor de $2.556 millones, representado una ejecución del 100%.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la gestión institucional para el saneamiento fiscal y financiero del fondo de gestión del riesgo de desastres mediante el pago de pasivos exigibles de vigencias expiradas en el municipio de Bucaramanga, Santander	202500000023678	$17.741.808.053,40	$ 17.741.808.053,40

La Secretaría de Hacienda como ordenadora del gasto se encuentra en la necesidad de disponer de los recursos para garantizar el pago de pasivos exigibles - vigencias expiradas a los procesos de contratación a los cuales se les realizó el pago son:

Tabla 82. Pagos pasivos exigibles.

NO. DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR PASIVOS EXIGIBLES
Contrato No 104-2023	CONSORCIO GESA	$ 6.501.918.373,43
Contrato No 163-2023	CONSORCIO TALUDES SGD	$ 97.678.510,25
Contrato No 106-2023	CONSORCIO GAITAN	$ 1.660.048.979,37
Contrato No 69-2023	CONSORCIO LA FLORA	$9.176.905.325,28
Contrato No 85-2023	CONSORCIO INTERVENTORIA CANALIZADA BGA	$ 305.256.865,07

Fuente: Oficina Gestión del Riesgo.

Con la ejecución del presente proyecto de inversión el Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Bucaramanga dispuso de los recursos para que los supervisores de cada uno de los procesos de contratación iniciaran las gestiones correspondientes a la liquidación y pago de las respectivas cuentas de cobro allegadas.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Compromiso Para El Pago De Pasivos Exigibles A Cargo De La Secretaría De Educación Del Municipio De Bucaramanga	202500000017365	$ 2.555.916.852,95	$ 2.555.916.852,95

Nota: *Este Proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $6.409.899.827, los cuales han sido comprometidos en su totalidad. Así mismo, los recursos obligados ascienden a $867.787.928 con una ejecución del 14% con respecto a los recursos programados.*

La Secretaría de Educación formuló el proyecto “Compromiso para el Pago de Pasivos Exigibles a Cargo de la Secretaría de Educación del Municipio de Bucaramanga”, identificado con el código 202500000017365, con el propósito de atender compromisos derivados de contratos suscritos en vigencias anteriores.

Tabla 83. Pasivos Exigibles Secretaría de Educación.

CONTRATOS	CONTRATISTA	VALOR	OBJETO
373 de 2022	CORREAGRO S.A.	$14.734.672,00	LA ADQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A, PARA “PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LOS PUNTOS VIVE DIGITAL DE BUCARAMANGA"
	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	$106.971.165,99	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LOS PUNTOS VIVE DIGITAL DE BUCARAMANGA
375 de 2022	CORREAGRO S.A.	$9.006.687,00	LA ADQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A, PARA “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y PUNTOS VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA INCLUIDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PRESTACIÓN”
	AMERICANA DE SERVICIOS LTDA	$279.574.135,41	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y PUNTOS VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA INCLUIDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PRESTACIÓN
	ACERTAR SERVICIOS INTEGRALES SAS	$1.620.087.100,87	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y PUNTOS VIVE DIGITAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA INCLUIDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA SU PRESTACIÓN
376 de 2022	MIGUEL QUIJANO Y COMPAÑIA S A	$766.744,00	LA ADQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A, PARA “PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL ESCOLAR, IDA Y REGRESO DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, CONFORME RUTAS PRE-ESTABLECIDAS.”
377 de 2022	MERCADO Y BOLSA S. A	$31.142.091,00	LA ADQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A., PARA EL “SERVICIO Y SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE, RACIÓN TRANSITORIA Y RACIÓN DE EMERGENCIA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE”
	UT HIS BUCARAMANGA	$423.727.097,81	SERVICIO Y SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN

CONTRATOS	CONTRATISTA	VALOR	OBJETO
			SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE, RACIÓN TRANSITORIA Y RACIÓN DE EMERGENCIA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE -GRUPO 2
	UT BUCARAMANGA NUTRIDA 2023	$69.907.158,87	SERVICIO Y SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO SEGÚN MODALIDADES DE ATENCIÓN: RACIÓN INDUSTRIALIZADA, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – TIPO ALMUERZO, RACIÓN PREPARADA EN SITIO – COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA/JORNADA TARDE, RACIÓN TRANSITORIA Y RACIÓN DE EMERGENCIA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE -GRUPO 1

Fuente: Presupuesto

A corte de octubre 31 de 2025, se han obligado los siguientes pasivos exigibles:

Tabla. Pagos de pasivos exigibles de la Secretaría de Educación

CONTRATOS	CONTRATISTA	VALOR PAGADO $
373 de 2022	CORREAGRO S.A.	$ 14.734.672,00
375 de 2022	ACERTAR SERVICIOS INTEGRALES SAS	$ 616.908.224,00
376 de 2022	MIGUEL QUIJANO Y COMPAÑIA S A	$ 766.744,00
377 de 2022	UT HIS BUCARAMANGA	$ 423.727.097,81
Total		**$ 1.056.136.737,81**

Fuente: Secretaría de Educación

META No. 246: *Asistir técnicamente al municipio de Bucaramanga para el mejoramiento de la gestión financiera.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente (459903100)	0,25	0,2	80%	$ 2.916.350.943,57	$ 2.497.534.999,99	86%	$2.076.370.666,67	71%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la gestión institucional de la secretaría de hacienda del municipio de Bucaramanga	2024680010087	$ 2.916.350.943,57	$ 10.411.881.584,29

Nota: *Este Proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $2.916.350.943,57 de los cuales $2.497.534.999,99 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 86%. Así mismo, han sido obligados $2.076.370.666,67 con una ejecución del 71% con respecto a los recursos programados.*

La Secretaría de Hacienda, con el propósito de alcanzar resultados específicos y razonables, ha fortalecido sus capacidades de asistencia técnica en cada área funcional mediante la vinculación de talento humano por modalidad contractual, contribuyendo así a la mejora de la gestión pública. En este sentido, durante la vigencia 2025 se han adelantado las siguientes actividades:

Fondo Territorial de Pensiones

Cuotas Partes Pensionales

A 30 de septiembre de 2025 los valores calculados por capital, reajuste en salud e intereses corrientes (Ley N. 166 de 2006), son:

Tabla 84. Cuotas partes pensionales.

POR COBRAR	**Ingresos**	$ 426.100.325,00	Ingresos julio, agosto y septiembre 2025
	Saldos	$ 40.501.088.383,00	Acumulado corte septiembre/2025
	No entidades	65	
POR PAGAR	**Egresos**	$ 398.897.541,00	Egresos julio, agosto y septiembre de 2025
	Saldo	$ 18.844.659.964,17	Acumulado corte septiembre/2025
	No entidades	30	

Fuente. Fondo Territorial de Pensiones Municipio de Bucaramanga

Con corte a 30 de septiembre de 2025 se realizó el proceso de emisión, y reconocimiento de bonos pensionales a favor de las entidades administradoras de pensiones, en cuantía de $16.137.352.828,00 gestionados para pago con cargo a los recursos del FONPET.

META No. 247: *Realizar cuatro (04) documentos de lineamientos técnicos para la actualización de cuatro (04) bases normativas en la Secretaría de Hacienda del municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos de lineamientos técnicos realizados (459901800)	2	0	0%	$130.000.000,00	$57.120.000,00	0%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la gestión institucional de la secretaría de hacienda del municipio de Bucaramanga	2024680010087	$ 130.000.000,00	$ 1.322.803.768,00

Nota: *Este Proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $130.000.000,00 de los cuales $57.120.000,00 han sido comprometidos con el fin de realizar el proceso contractual de actualización integral del reglamento interno de cartera del municipio de Bucaramanga (Decreto 028 de 2011), abarcando la revisión, el diseño y la propuesta de un nuevo reglamento que contenga políticas, procedimientos y herramientas para una gestión de cartera más efectiva, moderna y alineada con el marco legal vigente y las mejores prácticas administrativas. Así mismo, con recursos obligados de $0.*

La Secretaría de Hacienda efectuó una actualización parcial del Manual de Políticas Contables del Municipio de Bucaramanga a su versión 6, conforme a los lineamientos de la Contaduría General de la Nación. Esta actualización, formalizada mediante la Resolución 0238 del 29 de mayo de 2025, incorporó mejoras en la estructura conceptual y en las definiciones de los principales grupos contables (activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos).

Adicionalmente, la entidad proyectó la actualización de otras bases normativas prioritarias para fortalecer el marco jurídico financiero, entre ellas el Estatuto Tributario, el Estatuto Orgánico de Presupuesto y el Manual de Cartera. Para tal fin, se asignaron recursos del

balance con miras a adelantar los procesos contractuales correspondientes durante el segundo semestre.

META No. 248: *Realizar 30 documentos de lineamientos técnicos, (visitas técnicas de control de norma urbana, instrumentos de ordenamiento y desarrollo territorial, plan maestro de espacio público, encuesta multipropósito, legalización de barrios, "Curaduría cero") en el Municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos de lineamientos técnicos realizados (459901800).	30	28	93%	$2.826.068.429,00	$2.062.708.666,69	73%	$1.528.161.666,68	54%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Formulación de instrumentos de planificación gestión y financiación derivados del plan de ordenamiento territorial POT del municipio de Bucaramanga 2024 – 2027.	2024680010142	$ 495.000.000,00	$1.939.988.600,00

En el marco de la estrategia de transformación urbana impulsada por la Administración Municipal, la Secretaría de Planeación, a través del Grupo Estratégico del Proyecto La Concordia, ha liderado un proceso estructurado de intervención en el sector central de este barrio. Esta iniciativa tiene como objetivo revertir el deterioro físico y social de la zona, mediante la formulación de un modelo urbano sostenible, inclusivo y de uso mixto, que promueva la accesibilidad y el bienestar comunitario. Por tanto, se han adelantado avances sustanciales en la definición morfológica, funcional y normativa del modelo sobre un área de 14,1 hectáreas, beneficiando a más de 2.000 habitantes.

Con estas acciones, se consolida una hoja de ruta robusta para viabilizar jurídicamente la transformación de La Concordia en una centralidad urbana con mayor equilibrio de densidades, fortalecimiento del espacio público, mejor conectividad y generación de oportunidades de desarrollo territorial con enfoque participativo.

A partir de esta visión, se avanzó en la formulación de la Propuesta Urbanística Zonal, concebida como el instrumento técnico y operativo que traduce el modelo futuro en acciones concretas de ordenamiento, regulación y gestión. En ella se definen los usos del suelo, las intensidades de ocupación, las áreas de cesión, las tipologías edificatorias y las estrategias de gestión urbana, asegurando la coherencia entre la visión a largo plazo y la aplicación normativa en el corto y mediano plazo.

El objetivo del desarrollo es revitalizar el tejido urbano existente, incorporando nuevos espacios públicos y privados, incentivando la densificación en altura y promoviendo una mayor mezcla de usos, en coherencia con la visión sostenible y de ciudad compacta definida por el POT.

Con base en este diagnóstico, se calculan las áreas netas disponibles en las manzanas para proyectar edificaciones de entre 8 y 30 pisos de altura, aplicando un índice de ocupación del 60% y un índice de edificabilidad de 5.0, en concordancia con las disposiciones normativas vigentes establecidas en el POT. Estas proyecciones están diseñadas para desarrollar

morfologías arquitectónicas que respondan a los objetivos principales del proyecto y se integren de manera armónica al contexto urbano y social del barrio La Concordia.

Ilustración 14. Esquema modelo urbanístico.

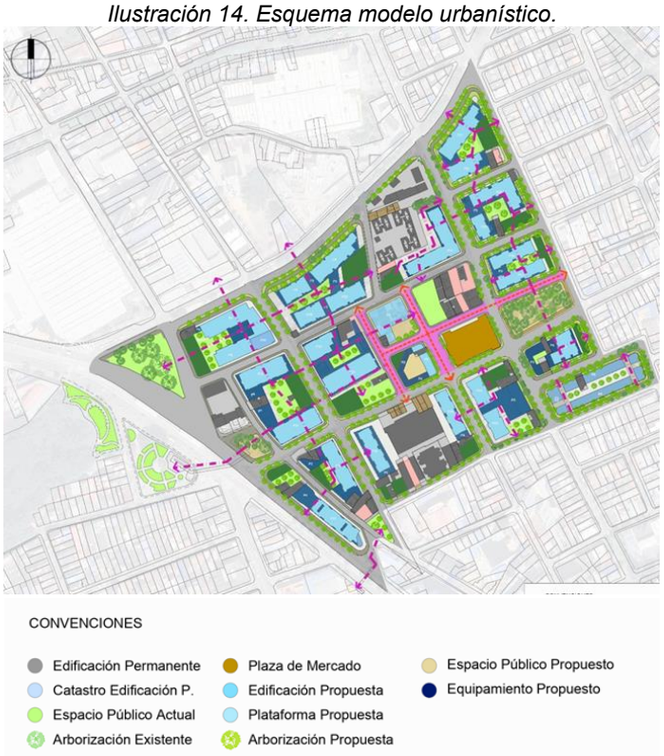

Fuente: Secretaría de Planeación

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Actualización del plan maestro de espacio público del municipio de Bucaramanga	202500000017137	$ 800.000.000,00	$800.000.000,00

En 2025, la Secretaría de Planeación de Bucaramanga con el propósito de fortalecer la gestión urbanística y garantizar los instrumentos de ordenamiento, desarrolló un proceso integral de evaluación del Plan Maestro de Espacio Público (PMEP), adoptado mediante los Decretos 089 de 2018 y 036 de 2019. La revisión se centró en los componentes de accesibilidad y aprovechamiento económico. Este análisis permitió examinar el marco normativo vigente, identificar avances y dificultades de implementación, y valorar la eficacia institucional. Los resultados constituyen la base para una actualización estratégica del PMEP, orientada a mejorar la inclusión, la movilidad peatonal y la sostenibilidad urbana.

Paralelamente, se inició la actualización del Manual del Espacio Público (MEP), instrumento clave para garantizar entornos accesibles, seguros y funcionales. Su estructura se divide en dos secciones principales:

- Componente jurídico y normativo: integra conceptos esenciales, alcance del manual, mecanismos de actualización y principios del diseño universal, definiendo los criterios que orientan el diseño y adecuación del espacio público.
- Componente técnico: desarrolla fichas que describen los elementos del espacio público —secciones urbanísticas, franjas funcionales, unidades constructivas, mobiliario urbano y vegetación— modernizando los lineamientos del MEP 2008 y ajustándolos a estándares contemporáneos.

La elaboración del nuevo MEP contó con mesas técnicas y reuniones interinstitucionales, incorporando recomendaciones y experiencias de diversas dependencias y actores

ciudadanos. Este proceso participativo refuerza la importancia de la actualización: asegurar que Bucaramanga cuente con un espacio público inclusivo, sostenible y alineado con las necesidades actuales y futuras de su población.





NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo al desarrollo de los procesos de planeación institucional y del desarrollo territorial en el municipio de Bucaramanga.	2024680010032	$4.972.721.679,00	$ 12.098.693.170,23

Nota: *Este proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $1.018.380.000,00, de los cuales $810.600.000,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 80%. Así mismo, han sido obligados $ 617.583.333,36 con una ejecución 61% con respecto a los recursos programados.*

En cumplimiento del compromiso institucional con el control urbano y la gestión territorial, la Secretaría de Planeación de Bucaramanga, a través de su equipo de control de obra, ha realizado cerca de 2.275 visitas técnicas durante la vigencia 2025, abarcando las comunas del municipio. Estas intervenciones atendieron solicitudes ciudadanas relacionadas con el control de obra, la verificación de establecimientos, operativos interinstitucionales y reconocimientos técnicos de obras en diferentes etapas. Como complemento, se avanza en el desarrollo de un aplicativo digital que permitirá geolocalizar en tiempo real las visitas técnicas, fortaleciendo la trazabilidad, el análisis territorial y la toma de decisiones basadas en evidencia. Esta herramienta constituye un avance clave para la modernización operativa y la transparencia institucional.

Ilustración 15. Aplicativo control de obra.



Fuente: Secretaría de Planeación

En consecuencia, se ha fortalecido el ejercicio de inspección, vigilancia y control urbanístico, promoviendo el cumplimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y previniendo riesgos asociados a construcciones no autorizadas. Estas acciones han generado un impacto positivo en una población diversa —personas con discapacidad, mujeres cabeza de hogar, adultos mayores, víctimas del conflicto y comunidades migrantes— bajo un enfoque diferencial e inclusivo.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo en los procesos de legalización y regularización urbanística de asentamientos humanos en el municipio de Bucaramanga.	2024680010029	$ 1.515.696.274,00	$ 3.142.096.274,00

Con el propósito de fortalecer la inclusión urbana y garantizar el derecho al hábitat, el Grupo de Legalización y Regularización de Barrios inició en 2025 el proceso formal de legalización de 15 asentamientos humanos en Bucaramanga. Los asentamientos que hacen parte de esta fase son los denominados El Pablón, Granjas de Julio Rincón, La Islita, Laureles I, San Gerardo I, Cordoncillos I y II, Antigua Colombia, La Guacamaya, Punta Betín, Moneque, Pantanos I, II y III, y Milagro de Dios, los cuales recibieron resolución de inicio tras un proceso técnico que incluyó visitas de campo, inspección ocular, levantamientos, análisis normativo y jornadas de sensibilización comunitaria. Esta resolución constituye el primer paso jurídico para su integración a la ciudad formal.



En complemento a estos avances, el municipio continúa fortaleciendo sus estrategias para promover el ordenamiento urbano y garantizar el acceso a una vivienda segura y formal. En este marco, la Curaduría Cero se ha consolidado como un instrumento clave para reducir la informalidad en la construcción, al ofrecer la legalización gratuita de viviendas edificadas sin licencia, sin intermediarios y con acompañamiento técnico directo.

Durante 2025 se han expedido 27 licencias de reconocimiento y 10 licencias de construcción, permitiendo que numerosas familias accedan a beneficios como:

- **Legalización de la vivienda:** reconocimiento oficial, inscripción en matrícula inmobiliaria y seguridad jurídica.
- **Acceso a servicios públicos:** posibilidad de conexión a redes de agua, energía y alcantarillado.
- **Valorización del inmueble:** aumento del valor patrimonial, útil para venta o solicitud de créditos.
- **Facilidades para trámites futuros:** acceso a subsidios, créditos y mejoras estructurales de forma regularizada.

META No. 250: *Actualizar (01) sistema de gestión documental de la base de datos del archivo físico (planoteca) de la Secretaría de Planeación de acuerdo a la normatividad vigente.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Sistema de gestión documental actualizado (459903600).	1	0,8	80%	$352.650.000,00	$239.800.000,00	68%	$198.486.666,67	56%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo al desarrollo de los procesos de planeación institucional y del desarrollo territorial en el municipio de Bucaramanga.	2024680010032	$ 4.972.721.679,00	$ 12.098.693.170,23

Nota: *Este proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $352.650.000,00, de los cuales $239.800.000,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 68%. Así mismo, han sido obligados $198.486.666,67con una ejecución 56% con respecto a los recursos programados.*

De la implementación de las acciones de gestión documental previstas para el año 2025, la Secretaría de Planeación llevó a cabo la Transferencia Documental conforme al cronograma previamente establecido. Esta actividad se desarrolló en cumplimiento de los lineamientos y normas archivísticas vigentes, y en articulación con el Archivo Central, lo que permitió garantizar la adecuada organización, clasificación y entrega de las series documentales correspondientes. Como resultado de esta gestión, se han registrado 14.735 licencias, con un total de 830 cajas de archivo (inventario natural) debidamente revisadas, ajustadas y dispuestas para su conservación y consulta, conforme a los criterios técnicos establecidos.

Este proceso asegura que la información generada por la entidad esté bien organizada, protegida y disponible cuando se necesite. De esta manera, se fortalecen los principios de transparencia y gobierno abierto, ya que permite que la ciudadanía acceda más fácilmente a la información pública y conozca cómo se gestionan los recursos y decisiones institucionales. Además, se garantiza la conservación de documentos importantes que hacen parte de la memoria histórica de la entidad.

META No. 251: *Asistir técnicamente a nueve (9) dependencias de la administración municipal para el diseño, seguimiento y ejecución de proyectos estratégicos de la ciudad en el área de infraestructura.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente (459903100).	9	9	100%	$11.506.163.086	$11.355.196.665,96	99%	$9.648.089.998,98	84%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento institucional a los procesos misiones y de gestión de la secretaría de infraestructura del municipio de Bucaramanga, Santander	2024680010049	$11.506.163.086	$23.079.154.733,36

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Infraestructura brindó acompañamiento técnico y soporte a las diferentes dependencias de la Alcaldía de Bucaramanga en procesos de planeación, proyección, contratación, seguimiento y evaluación. Este trabajo se desarrolló en articulación con Educación, Interior, Gestión del Riesgo, Hacienda, Planeación, Gobernanza, Control Interno, Calidad, INVISBU y Alumbrado Público, con el fin de asegurar el cumplimiento de los indicadores de producto del Plan de Desarrollo “Bucaramanga Avanza 2024–2027”.

META No. 252: *Adecuar cinco (05) sedes de bienes inmuebles que son propiedad municipal para fortalecer los procesos administrativos y promover el desarrollo de capacidades dentro de la administración.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Sedes adecuadas (459901100)	1.5	1	67%	$57.698.420	$56.969.970	99%	$56.610.161	98%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Reparación del equipamiento comunitario casa búho del municipio de Bucaramanga, Santander	202500000018145	$57.698.420	$57.698.420

La CASA BUHO es una edificación destinada a la atención gratuita de niños y niñas en situación de riesgo, entre los 7 meses y los 8 años, cuyos padres o cuidadores no cuentan con redes de apoyo familiar para su protección. El programa atiende a 130 menores en dos jornadas. La cual, Durante 2025, la Secretaría de Infraestructura ejecutó intervenciones locativas y eléctricas para su optimo estado y funcionamiento.





IMAGEN No 1: IMPERMEABILZACION PLACA DE CUBIERTA

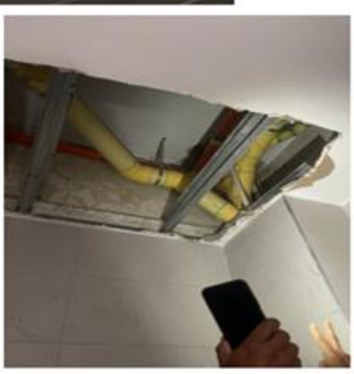

IMAGEN No 2: DEMOLICION CIELO RASO Y REVISION FILTRACIONES

META No. 253: *Elaborar (04) estudios de preinversión para la realización de documentos en las fases de prefactibilidad, factibilidad o definitivos para la consolidación de la infraestructura social en el municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estudios de preinversión elaborados (459900600)	2	0.5	25%	$2.365.489.877.19	$2.244.994.239	95%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Actualización de los estudios y diseños para la restauración de la plaza san mateo bien inmueble declarado de interés cultural del ámbito territorial en el municipio de Bucaramanga Santander	2024680010084	$1.800.000.000	$1.800.000.000
Prestación de servicios de tomas de muestras y elaboración de ensayos de laboratorio de estudio de suelos para los proyectos en estructuración en el municipio de Bucaramanga Santander	202500000032340	$120.489.877,19	$120.489.877,19
Actualización de los estudios y diseños para la propuesta de modificación de la institución educativa técnico Dámaso zapata del municipio de Bucaramanga entidad: Bucaramanga - Santander	202500000020993	$445.000.000	$445.000.000

El Contrato de Consultoría N.º 197 de 2025, cuyo objeto es la actualización de los estudios y diseños para la restauración de la Plaza San Mateo —Bien de Interés Cultural del ámbito territorial— inició el 15 de septiembre de 2025 y avanza en su fase inicial a cargo del Consorcio Restauración Plaza de San Mateo. Al 30 de octubre de 2025 se entregaron y revisaron los TOMO I y II:

TOMO I – Estudios Preliminares

Investigación constructiva y tipológica.
Levantamientos topográfico y arquitectónico.
Registro fotográfico.
Estudio predial.
Análisis social y diagnóstico del entorno.

TOMO II – Diagnósticos Técnicos

Diagnóstico estructural y arquitectónico.
Estudio patológico con causas y niveles de afectación.

La interventoría avanza en revisiones técnicas para validar especificaciones y orientar ajustes. Paralelamente se desarrollaron actividades de arranque: conformación del equipo, revisión contractual, validación del personal, ajuste del cronograma y reuniones de coordinación. El consultor también realizó socializaciones con comunidad y entidades para fortalecer la apropiación del proyecto. El proyecto de servicios de tomas de muestra y ensayos de laboratorio para estudios de suelos fue publicado en SECOP II el 28 de octubre de 2025 y está pendiente de adjudicación. Tras el primer mes y medio del contrato principal, se estima un avance del 20 %, con la recolección de información base necesaria para formular la propuesta de restauración, acorde con los valores históricos y culturales del bien. Estos avances aportan a la preservación del patrimonio urbano de Bucaramanga, con una población beneficiaria estimada de 20.000 personas, incluyendo grupos poblacionales priorizados como adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres cabeza de hogar y víctimas del conflicto.



OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA:

Durante el periodo se realizaron reuniones interinstitucionales con el DADEP y la Oficina de Planeación Municipal para coordinar la gestión documental y predial del inmueble. También se llevaron a cabo socializaciones con residentes, ediles y comerciantes para informar los alcances y etapas del proyecto de restauración de la Plaza San Mateo.

Estas acciones fortalecen la transparencia, la participación ciudadana y el control social en los procesos de conservación patrimonial.

META No. 254: *Brindar (1) asistencia técnica a los procesos de la Secretaría de Desarrollo Social que se derivan de los planes, programas y proyectos.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente (459903100)	1	1	100%	$1.937.000.000,00	$1.854.139.999,99	96%	$1.522.499.999,98	79%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de los procesos transversales de la secretaria de desarrollo social en el municipio de Bucaramanga	2024680010068	$ 1.937.000.000,00	$ 5.272.572.732,80

La ejecución de esta meta está a cargo de un equipo interdisciplinario conformado por profesionales, técnicos y demás personal de gestión transversal que brindan apoyo a los diferentes programas adscritos a la Secretaría de Desarrollo Social. Para el cumplimiento de los objetivos institucionales, se contrata personal con perfiles diversos que responden a las necesidades específicas de cada programa. Entre ellos se encuentran profesionales del área asistencial, jurídica, social, administrativa y de formulación de proyectos, así como técnicos especializados que contribuyen al desarrollo, seguimiento y evaluación de las acciones implementadas. Esta variedad de competencias permite fortalecer la capacidad operativa de la Secretaría, optimizar la gestión de los recursos y garantizar una atención integral y eficiente a la ciudadanía beneficiaria.

META No. 264: *Realizar la encuesta de información a 113.400 hogares para el registro administrativo de SISBEN en el municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Hogares que realizaron la encuesta (459903300)	21300	20995	99%	$1.445.200.000,00	$1.261.589.700,00	87%	$1.025.846.366,66	71%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento a la operatividad del Sisbén con miras a la identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales en el municipio de Bucaramanga.	2024680010030	$ 1.773.200.000,00	$ 3.834.427.999,99

Con el fin de mejorar la identificación de hogares y facilitar el acceso de la ciudadanía a los programas sociales del Estado, la Secretaría de Planeación fortaleció durante 2025 la gestión del Sisbén IV mediante trámites por demanda. En este periodo se atendieron nuevas encuestas —incluyendo primeras solicitudes, cambios de domicilio, inconformidades y modificaciones de datos— conforme a los lineamientos del DNP.

Para ampliar la cobertura se implementó un modelo de atención mixto, combinando el Portal Ciudadano del Sisbén, la sede presencial en La Aurora y cinco puntos externos en el CAME Norte (Kennedy), Punto Intégrate, Punto Digital Café Madrid, Recrear Colorados y Punto Digital INEM. Además, se realizaron jornadas móviles en las 17 comunas y los 3 corregimientos, acompañadas de estrategias de divulgación sobre requisitos y canales de atención. Estas acciones permitieron reducir el tiempo de respuesta en la aplicación de encuestas de 32 a 13 días, mejorando significativamente la eficiencia del servicio.

En total, se gestionaron 21.488 solicitudes en el SisbénApp (incluidas 416 pendientes de 2024), de las cuales se aplicaron 20.995 encuestas, quedando 493 en trámite.

Actualmente, la población sisbenizada del municipio asciende a 318.792 personas, agrupadas en 131.888 hogares, reflejando el compromiso institucional con la inclusión social y la atención oportuna.

Ilustración 16. Puntos de atención del Sisbén.



Fuente: Secretaría de Planeación

Ilustración 17. Población sisbenizada.

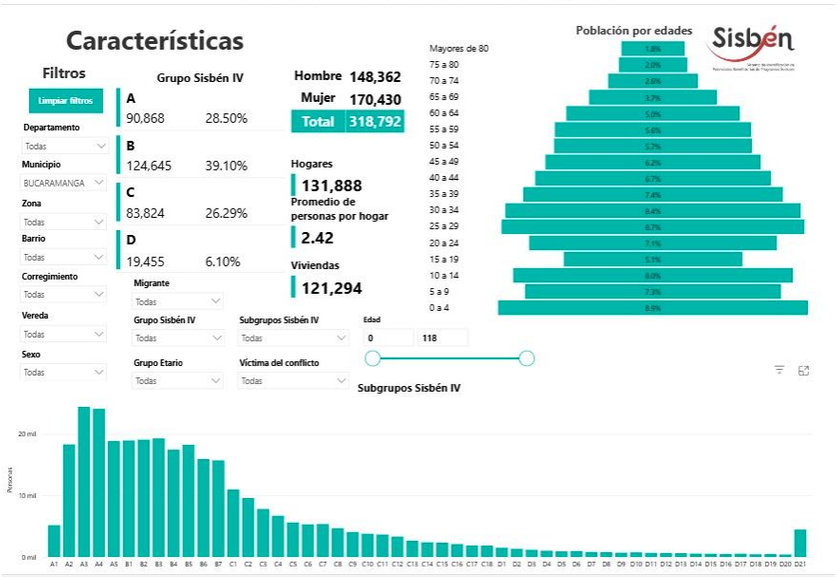

Fuente: Plataforma SISBEN DNP

META No. 265: *Brindar servicio de asistencia técnica a 16 dependencias, para el fortalecimiento de los procesos de planeación institucional de la administración municipal.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente (459903100).	16	16	100%	$3.601.691.679,00	$3.158.966.666,71	88%	$2.587.297.999,31	72%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo al desarrollo de los procesos de planeación institucional y del desarrollo territorial en el municipio de Bucaramanga.	2024680010032	$ 4.972.721.679,00	$ 12.098.693.170,23

Nota: *Este proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $3.601.691.679,00, de los cuales $3.158.966.666,71 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 88%. Así mismo, han sido obligados $2.587.297.999,31 con una ejecución 72% con respecto a los recursos programados.*

La Secretaría de Planeación, mediante el Grupo de Desarrollo Económico, brindó asistencia técnica a las 16 dependencias municipales para fortalecer la planeación institucional, coordinar el MIPG, hacer seguimiento al Plan de Desarrollo y gestionar el Banco de Programas y Proyectos. A partir de estas funciones, se destacan los principales logros alcanzados en 2025:

Con corte a 31 de octubre de 2025 se realizó monitoreo mensual al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2024-2027. En total, se monitorearon 248 metas programadas para este periodo. Con corte al 31 de octubre, el avance general fue del 69%, con recursos programados por $1.700.652.500.240,24 y compromisos adquiridos por $1.268.759.605.156,83 lo que representa una ejecución presupuestal del 75%. Asimismo, los recursos obligados ascienden a $989.969.444.757,22 (58%) y los pagos efectuados alcanzan los $971.775.862.063,62. La información financiera fue verificada con los datos reportados por la Secretaría de Hacienda el 5 de noviembre de 2025.

En cuanto al Modelo Integrado de Planeación y Gestión y cumpliendo con los lineamientos del Manual Operativo del MIPG, versión 6.0, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) en diciembre de 2024, la alcaldía de Bucaramanga incluyó los ajustes a los contenidos correspondientes a las políticas: Compras y Contratación, Defensa Jurídica, Gestión del Conocimiento, Gestión de la Información Estadística y Control Interno actualizando de esta manera el "Manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG Administración Municipal, versión 3.0". Documento presentado y aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Central de Bucaramanga, en sesión del 11 de septiembre de 2025, publicado en la página web institucional para consulta pública, en el siguiente enlace: https://www.bucaramanga.gov.co/implementacion-mipg/

De igual manera, la Secretaría de Planeación ha mantenido su labor de seguimiento a la implementación del MIPG. En desarrollo de esta función, durante el periodo reportado se formularon los Planes de Acción MIPG correspondiente a la vigencia julio 2025 – junio 2026 con secretarios, jefes de oficina, así como a gerentes y directores de institutos descentralizados. Para este proceso se realizaron mesas técnicas de trabajo en las que se incorporaron las recomendaciones derivadas del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, el análisis del FURAG 2024 diligenciado y los resultados del Plan de Acción MIPG 2024–2025, asegurando la continuidad y mejora en la gestión institucional.

Por otra parte, la Secretaría de Planeación efectuó el monitoreo a la implementación de las políticas y dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), verificando el avance de las acciones incluidas en los Planes de Acción Institucional MIPG a través de los siguientes monitoreos:

Monitoreos del Plan de Acción MIPG 2024–2025:

Plan de Acción Institucional – Alcaldía de Bucaramanga

- Corte a 31 de diciembre de 2024: el Plan de Acción Institucional alcanzó un 82,53 % de cumplimiento, con un avance acumulado del 50,21 %.
- Corte a 31 de marzo de 2025: se registró un 83 % de cumplimiento y un avance acumulado del 72 %, evidenciando un comportamiento positivo en el primer trimestre del año.
- Con corte al 30 de junio de 2025: se evidencia un avance positivo en su ejecución, reflejando un cumplimiento con corte a 30 de junio de 2025 del 94% y un avance total acumulado del 91%.

Plan de Acción MIPG - Institutos Descentralizados - Vigencia 2024-2025

- Al cierre del 31 de diciembre de 2024, los institutos descentralizados registraron un 91,22 % de cumplimiento y un promedio acumulado del 44,68 %. En cuanto al desempeño individual, el IMCT alcanzó un avance acumulado del 61,72 %, seguido por INDERBU con 60,6 %, el CPSM con 51,89 %, el INVISBU con 45,18 %, Tránsito con 39,15 %, ISABU con 38,33 %, Bomberos con 28,73 % e IMEBU con 27,70 %.
- Con corte al 31 de marzo de 2025, los descentralizados reportaron un 91 % de cumplimiento y un avance acumulado del 74 %. En este trimestre, el CPSM lideró los resultados con un avance del 86 %, seguido de INDERBU con 83 %, el IMCT con 78 %, y el INVISBU e ISABU, ambos con 73 %. Por su parte, Bomberos avanzó al 67,2 %, Tránsito al 67 %, y el IMEBU al 59 %.
- Con corte al 30 de junio de 2025, el ranking de cumplimiento muestra a la CPSM, INDERBU e ISABU con un 100%. Les siguen el IMEBU e IMCT con 91%, Bomberos con 88%, INVISBU con 87% y la Dirección de Tránsito con 85%.

Monitoreo Plan de Acción MIPG 2025-2026

- En el primer corte, con fecha 30 de septiembre de 2025, el cumplimiento del Plan de Acción MIPG registró un nivel de cumplimiento del 94,51% frente a las metas programadas para el trimestre, y un cumplimiento acumulado del 19,21%.

Cumplimiento del Plan de Acción Institucional – Institutos Descentralizados Vigencia 2025-2026

- En el primer corte, con fecha 30 de septiembre de 2025, el cumplimiento del Plan de Acción MIPG por institutos frente a los productos programados para el trimestre, corte 30 de septiembre de 2025, se destacan Bomberos, INVISBU, ISABU, CPSM e INDERBU, con un 100% de cumplimiento, seguidos de IMEBU con 97%, IMCT con 94%, y Tránsito con 56%.

Continuando con el fortalecimiento de los mecanismos institucionales orientados a promover la transparencia, la ética pública y la gestión del riesgo de corrupción, y en coherencia con los lineamientos definidos para 2025, la Secretaría de Planeación avanzó en la implementación de las acciones contempladas en el Plan de Transición del Programa de Transparencia y Ética Pública y en el Mapa de Riesgos de Corrupción 2025. Durante el tercer trimestre se efectuó el monitoreo correspondiente al primer semestre de la vigencia, con el propósito de evaluar el grado de cumplimiento de las actividades, las evidencias presentadas y las recomendaciones formuladas por el Grupo de Desarrollo Económico.

Asimismo, durante el primer semestre, la Secretaría lideró las acciones de identificación, análisis y controles de riesgos que pueden incidir en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad. En este marco, se formularon los Mapas de Riesgos de Gestión y Fiscales por procesos, conforme a la Política de Administración de Riesgos de la entidad, mediante mesas técnicas con las 17 dependencias centralizadas y con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno de Gestión:

Mapas de Riesgos de Gestión 2025. Como resultado del ejercicio, la Alcaldía de Bucaramanga formuló 26 Mapas de Riesgos de Gestión 2025 por procesos, y un total de 165 riesgos identificados. Los MRG 2025 se encuentran publicados para su consulta en el enlace: https://www.bucaramanga.gov.co/transparencia-bucaramanga/mapa-de-riesgos-de-gestion-institucional/

Mapas de Riesgos Fiscales 2025. Con respecto a estos riesgos, la Alcaldía de Bucaramanga formuló 25 Mapas de Riesgos Fiscales 2025 por procesos, y un total de 125 riesgos identificados. Los MRF 2025 se encuentran publicados para su consulta en el enlace: https://www.bucaramanga.gov.co/transparencia-bucaramanga/mapa-de-riesgos-fiscales/

De igual manera, en el marco de la Política de Administración de Riesgos de la entidad, la Secretaría de Planeación realizó las mesas de trabajo con secretarios de Despacho, jefes de Oficina y enlaces para el monitoreo a los Mapas de Riesgos Fiscales y Mapas de Riesgos de Gestión 2025 por procesos, con corte a 30 de junio de 2025, de los 290 riesgos identificados en la entidad. De igual manera, presentó a la Oficina de Control Interno los informes de seguimiento del proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico.

Adicionalmente, la Secretaría de Planeación en atención a las recomendaciones de Función Pública sobre el FURAG 2024, actualizó a la versión 9.0 la Política de Administración de Riesgos, con mejoras en los Niveles de Responsabilidad bajo el Esquema de Líneas de Defensa. Esta actualización fue presentada y aprobada Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 9 de septiembre de 2025 y en Comité Institucional de Gestión y

Desempeño de la Administración Central de Bucaramanga del 11 de septiembre de 2025, reafirmando el compromiso institucional con el fortalecimiento permanente de la gestión del riesgo y la transparencia en la gestión pública.

Por otra parte, durante el primer semestre de 2025, el GDE realizó el seguimiento a 12 políticas públicas municipales, con corte a 31 de junio de 2025 conforme a lo establecido en sus respectivos acuerdos municipales. A continuación, se presenta el avance general en el cumplimiento de metas de cada una: Política pública para las familias del municipio de Bucaramanga:42%; Política pública de vejez y envejecimiento del municipio de Bucaramanga: 56%; Política pública OSIGD: 37%, Política pública para las juventudes del municipio de Bucaramanga: 39%, Política pública de cambio climático y transición energética: 43%; Política pública transparencia y anticorrupción 52% y Política pública de Bilingüismo 44%.

Asimismo, se consolidó el seguimiento a las políticas públicas de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, plan integral zonal del norte, así como de la política de protección y bienestar animal, política pública para el bienestar e inclusión social de la Ciudadanía en habitabilidad en calle en Bucaramanga y la política pública para el disfrute de ciudad, derecho a una vida libre de violencias e igualdad de oportunidades para las mujeres en Bucaramanga. Los avances fueron presentados en el informe de gestión ante el Concejo Municipal, como parte del compromiso con la rendición de cuentas y la transparencia institucional.

Con el propósito de facilitar el acceso a la información, la Secretaría de Planeación desarrolló una herramienta de visualización en el Centro de Analítica de Datos, que permite a la ciudadanía consultar los resultados del seguimiento e implementación de las políticas públicas mencionadas. Esta plataforma está disponible en el siguiente enlace: https://www.bucaramanga.gov.co/centro_analitica/catalogo/index/2

Del mismo modo, en cuanto a planes y políticas, se consolidó el documento Marco de Lucha contra la Pobreza Extrema con un total de 44 metas en articulación institucional. Esta estrategia recibió reconocimiento en el concurso “Identificación de buenas prácticas en el primer año de gestión municipal” con la presentación de la Estrategia de Reducción de la pobreza Multidimensional, destacando a Bucaramanga como referente en la materia.

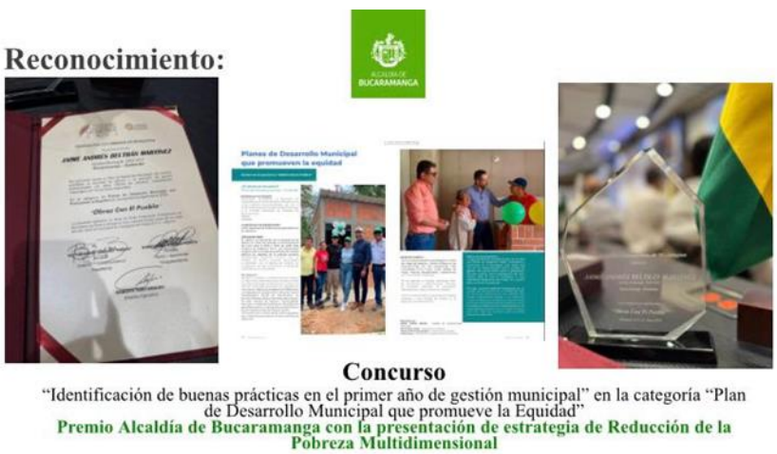

En el marco del mejoramiento continuo, durante la vigencia 2025, se adelantaron acciones clave para fortalecer diferentes sistemas de gestión como el SGC y el SGSST del Proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico de la Secretaría de Planeación en trabajo coordinado con la Secretaría Administrativa, que permitieron resultados eficaces en procesos de auditoría interna y externa del SGC conforme el estándar ISO9001:2015 y preparatoria de ISO45001:2018 por el ICONTEC. Destacándose la divulgación de peligros y riesgos SST y el proceso de inducción y reinducción a 320 funcionarios mediante herramientas web

interactivas creadas por la Secretaría de Planeación, la actualización de documentos del SGC a través de 34 controles de información documentada y la consolidación de diferentes matrices como las de grupos de valor de la entidad de activos de información y de peligros y riesgos SST.

Por otra parte, la Secretaría de Planeación fortaleció el Plan Estadístico Municipal mediante un convenio con la Universidad Santo Tomás, avances en interoperabilidad para el Mapa de Inversiones, trabajo conjunto con varias dependencias y el BID, y el cumplimiento total de las mesas técnicas. Además, ejecutó todas las acciones de la Política de Gestión de la Información Estadística, avanzó en un manual de anonimización, realizó el autodiagnóstico y diseñó la segunda versión del Seminario de Gestión Inteligente de Datos.

Se revisaron los indicadores de resultado del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 “Bucaramanga Avanza Segura”, identificando logros y oportunidades de mejora. En total, se evaluaron 62 indicadores: 40 cuentan con información estadística a corte 2024 y 22 no disponen de información oficial a dicho corte.

En cuanto a la atención de situaciones de calamidad pública en el municipio, la Secretaría de Planeación, a través del Grupo de Desarrollo Económico, continuó con el seguimiento a los Planes de Acción Específicos (PAE) para atender distintas situaciones de calamidad pública en zonas rurales y urbanas de Bucaramanga, en coordinación con el Área Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.

Este seguimiento informó a cada entidad el cumplimiento de sus responsabilidades frente a la atención, respuesta y recuperación ante emergencias. Actualmente, se realiza seguimiento a siete PAE activos que corresponden a eventos como las temporadas de lluvias, fenómenos climáticos como El Niño y La Niña, deslizamientos en zonas vulnerables y la situación del sitio de disposición final de residuos de El Carrasco. En todos los casos, se avanza en la ejecución de obras y acciones de recuperación.

Como parte de este proceso, se brindó asistencia técnica, se actualizaron formatos y herramientas de seguimiento, y se fortalecieron los mecanismos de control y reporte de avances. También se participó en reuniones de evaluación y seguimiento, con el fin de reportar los avances de cumplimiento de las acciones asignadas a cada dependencia involucrada.

META No. 266: *Realizar 8 documentos de planeación para la formulación y/o evaluación de políticas públicas del municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos de planeación realizados (459901900)	2	1.88	94%	$864.210.312,41	$801.216.666,72	93%	$592.250.000,01	69%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Asistencia técnica en la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en el municipio de Bucaramanga	2024680010229	$ 1.050.000.000,00	$ 1.050.000.000,00

En el marco de su compromiso con la mejora continua de la gestión pública, la Alcaldía de Bucaramanga fortaleció alianzas estratégicas con los centros de investigación de la UNAB,

UPB y UMB. Gracias a este trabajo articulado, en 2025 se registraron avances significativos en la formulación de la Política Pública de Legalización de Barrios, mediante una metodología técnica y participativa liderada por la Secretaría de Planeación con el acompañamiento académico de la Universidad Pontificia Bolivariana. El proceso integró diagnóstico territorial, revisión normativa y referentes internacionales, permitiendo definir cinco enfoques rectores orientados a garantizar vivienda adecuada, acceso a servicios, seguridad jurídica e integración de los barrios informales al sistema urbano formal.



En este sentido, se ejecutaron once hitos estratégicos en la formulación de la Política Pública de Legalización de Barrios, incluyendo identificación de actores, talleres de diagnóstico, construcción de visión compartida, análisis prospectivo al 2035, grupos focales, coordinación con entidades nacionales y depuración normativa. Estos procesos, que vincularon 244 participantes de comunidad, instituciones y academia, permitieron consolidar una base técnica e interinstitucional sólida. Como resultado, el municipio cuenta con prioridades y lineamientos definidos, y con la primera versión del Documento Diagnóstico, actualmente en fase de validación.

Tabla 85. Matriz consolidada de actividades y espacios participativos.

NO.	FASE	FECHA	ACTIVIDADES (TALLER/REUNIÓN/COMITÉ)	OBJETIVO	NO DE ASISTENTES
1	Mapeo de Actores y Análisis de Oferta Institucional.	11/06/2025	Taller 1 – Mapeo de Actores y su nivel de Influencia	Realizar un Mapeo de Actores y análisis de la Oferta Institucional Relacionados con los Asentamientos Humanos Informales.	51
2	Diagnóstico Cualitativo – Árbol de Problemas.	10/07/2025	Taller Diagnóstico y Visión Compartida (Legalizar para Habitar)	Construir de manera participativa el Árbol de Problemas, profundizando en las causas y consecuencias.	35
3	Diagnóstico Cualitativo – Construcción de Escenarios.	18/07/2025	Taller Institucional de Prospectiva (Factores de Cambio y Escenarios)	Identificar factores de cambio y construir los escenarios prospectivos (catastrófico, tendencial, deseado, utópico) como insumo para la construcción de la visión compartida.	27
4	Diagnóstico Cualitativo – Dimensión del Problema.	29/07/2025	Grupo Focal: Territorios que se Transforman – Comunas 10 y 11	Profundizar mediante unas preguntas orientadora sobre las causas identificadas en el problema Central.	17
5		30/07/2025	Grupo Focal: Territorios que se Transforman – Comunas 4, 5 y 8		14
6		05/08/2025	Grupo Focal: Territorios que se Transforman – Comunas 1 y 2		19

7		06/08/2025	Grupo Focal: Territorios que se Transforman – Comuna 14 (Corregimientos)		16
8	Articulación con Entes de Control.	31/07/2025	Articulación con la Defensoría del Pueblo.	Socializar los avances de la Política Pública a la Defensoría del Pueblo.	13
9	Marco Normativo.	13/08/25	Taller Revisión Marco Normativo de la Política Pública de Legalización de Barrios.	Revisar y fortalecer el Marco Normativo de la Política Pública, mediante un ejercicio técnico académico.	16
10	Ejes Estratégicos.	04/09/2025	Taller Académico - de Construcción del Plan Estratégico Legalización Barrios.	Construir el Plan Estratégico de la Política Pública mediante un ejercicio técnico Académico.	11
11	Ejes Estratégicos.	12/09/2025	Taller Institucional de Construcción del Plan Estratégico Legalización Barrios.	Validar el Plan Estratégico de la Política Pública mediante un ejercicio técnico Académico.	25
Total de Asistentes					**244**

Fuente: Secretaría de Planeación

Por otra parte, La Política Pública de Barrismo Social avanza de manera significativa en 2025, consolidándose como un proceso innovador y participativo que integra la experiencia de colectivos barristas, comunidades e instituciones para construir un diagnóstico integral orientado a la convivencia y la inclusión. Actualmente, la formulación está en etapa de validación de su primera versión, con proyección de presentación ante el COMPOS en diciembre y posterior radicación en el Concejo Municipal. La amplia participación de actores permitió definir el componente estratégico y el sistema de seguimiento, dejando al municipio con una base técnica y socialmente legitimada para su adopción formal.

Se realizaron 14 entrevistas en profundidad a líderes barristas y 19 grupos focales, trabajando con 8 barras y filiales.13 grupos focales con barristas (más de 200 participantes). 4 grupos focales con vecinos y comerciantes de barrios impactados. 2 grupos focales con actores institucionales municipales y departamentales.



SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

PROGRAMA: *FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL TERRITORIO (2301).*

Este programa está orientado a facilitar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en todo el territorio nacional, promoviendo el servicio universal, la protección de los usuarios, la libre competencia y el bienestar social. Además, incluye la regulación y seguimiento de los servicios de telecomunicaciones y postales, garantizando su calidad y eficiencia.

META No. 267: *Implementar un Sistema de información integrado que garantice la gobernanza de datos y disponibilidad de información, de manera accesible, confiable y oportuna que permita la interacción con los ciudadanos, la gestión territorial y la toma de decisiones informada.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Sistema de Información Implementado. (230107500)	0,25	0,225	90%	$2.610.000.000,00	$2.109.545.445,00	81%	$1.463.506.955,92	56%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de un sistema maestro integrado de información, gestión territorial y toma de decisiones en el municipio de Bucaramanga.	2024680010062	$2.610.000.000,00	$8.920.650.000,00

Entre febrero y octubre de 2025, la Oficina Asesora TIC, junto con Valorización y dependencias financieras, garantizó la operatividad y seguridad de los sistemas SGV y SIF, optimizando la infraestructura tecnológica y la trazabilidad de los procesos financieros y contables del municipio. Se realizaron 105 mejoras en SGV, migrando más de 600 predios, actualizando desenglobes y manteniendo la interoperabilidad con SCI TECH, además de digitalizar documentos de cobro persuasivo y coactivo. El SIF alcanzó una disponibilidad del 98%, permitiendo completar el 100 % de los cierres contables y mejorando la integración con otros aplicativos institucionales.

Estas acciones permitieron recaudar $2.126.292.829 COP por contribución de valorización hasta octubre de 2025 y optimizar la gestión de cobros, incluyendo la recuperación de cartera morosa con REINCAR. Los ciudadanos se beneficiaron con sistemas confiables para pagos y trámites, mientras que la Oficina de Valorización y dependencias financieras fortalecieron su capacidad operativa y de control contable. Notarías, entidades financieras y órganos de control contaron con información actualizada y verificable, promoviendo transparencia, eficiencia y confianza en la gestión de los recursos públicos.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DE LA OFICINA TIC:

La Oficina Asesora TIC, en materia de gestión institucional, capacitó 100 funcionarios en ofimática, Excel y Power BI, mejorando las competencias digitales internas. Además, se fortaleció el Sistema Integrado Financiero (SIF), garantizando 98% de disponibilidad operativa, y se implementaron módulos clave para planeación, contratación electrónica y certificaciones de prestación de servicios.

En el ámbito de seguridad digital, más de 50 líderes de proceso fueron formados en gestión de riesgos y activos de información, se realizaron 20 mesas de trabajo técnicas con dependencias municipales y se elaboró la Guía Institucional del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI). Estas acciones mejoraron la protección de datos, redujeron vulnerabilidades y fortalecieron la respuesta frente a incidentes.

Se implementaron medidas técnicas como la renovación de antivirus, certificados SSL y autenticación en dos pasos, además del mantenimiento constante de copias de seguridad, asegurando la continuidad de los servicios digitales.

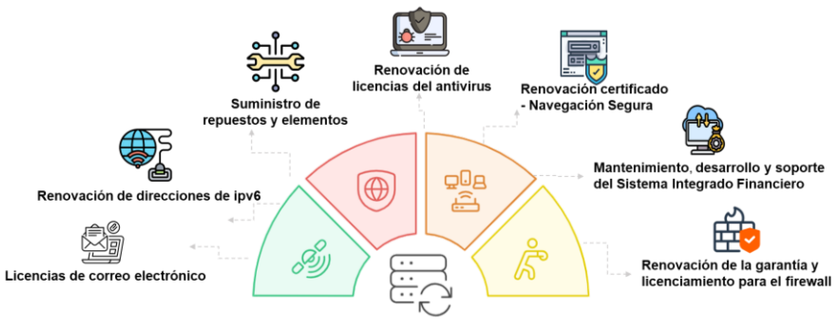

La estrategia de Gobierno Digital también avanzó con la digitalización de 4 trámites presenciales, incluyendo la automatización del programa de entrega de mercados al adulto mayor, optimizando la atención ciudadana.

En economía digital, se diseñó la propuesta metodológica para caracterizar el ecosistema digital local, identificando actores, oportunidades y líneas de articulación público–privada para dinamizar el emprendimiento tecnológico.

En materia de ciencia, tecnología e innovación (CTeI), se articularon 17 instituciones educativas en la creación de semilleros de investigación y se consolidó el ecosistema local con universidades, empresas y entidades públicas, promoviendo vocaciones científicas y soluciones tecnológicas a desafíos urbanos.



La Oficina TIC impulsó acciones de impacto social, como el Carnaval del Juego por la Niñez y la apertura del Centro de Desarrollo Empresarial IMEBU en el Punto Digital Caballo de Bolívar, fortaleciendo el acceso ciudadano a espacios tecnológicos y de innovación.

Estos resultados reflejan una gestión efectiva, con cifras verificables y logros que consolidan a Bucaramanga como referente regional en modernización tecnológica, seguridad digital y transformación institucional.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: TERRITORIO SEGURO QUE PROTEGE

La Línea Estratégica 5 establece la seguridad como pilar fundamental para la convivencia ciudadana en Bucaramanga. Con un enfoque multidimensional y articulado entre instituciones públicas, busca convertir a la ciudad en un referente de paz y seguridad, reduciendo la violencia y fomentando la inclusión, el respeto y la tolerancia. Promueve estrategias de prevención y respuesta a riesgos, en sintonía con políticas nacionales e internacionales, fortaleciendo la colaboración entre autoridades, comunidad y sociedad civil para construir una cultura de paz.

SECTOR: JUSTICIA Y DEL DERECHO

PROGRAMA: *PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA (1202).*

Este programa busca formular e implementar, de manera articulada con los actores del sistema, políticas, estrategias y acciones que eliminen las barreras de acceso a la justicia y garanticen la protección de los derechos fundamentales de todas las personas.

META No. 5: *Implementar (1) un sistema local de justicia para la articulación entre los operadores de los Servicio de justicia.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Asistencias técnicas para la articulación de los operadores del servicio de justicia (120200400)	1	0	0%	$55.000.000.00	$0	0%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo para el acceso integral a la justicia y resolución de conflictos en la casa de justicia del municipio de Bucaramanga	2024680010213	$ 509.071.650,44	$1.700.064.816

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $55.000.000, de los cuales no se han comprometido recursos*.

Se firmó el convenio interadministrativo No. 234 del 29 de septiembre de 2025 con objeto “aunar esfuerzos entre el municipio de Bucaramanga y la Fiscalía General de la Nación – Seccional Santander, con el fin de organizar y poner en funcionamiento un centro de recepción de denuncias en la Casa de Justicia del Municipio de Bucaramanga.

META No. 21: *Mantener en operación una (1) casa de la justicia en el municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Casas de justicia en operación (120200100)	1	0.7	70%	$ 454.071.650,44	$263.670.000,00	58%	$163.433.333,32	36%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo para el acceso integral a la justicia y resolución de conflictos en la casa de justicia del municipio Bucaramanga	2024680010213	$ 509.071.650,44	$1.700.064.816

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $454.071.650,44, de los cuales $263.670.000han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 58%. Así mismo, los recursos obligados ascienden a $163.433.333,32 con una ejecución del 36% con respecto a los recursos programados.*

Se adelantaron orientaciones jurídicas y psicosociales, mediaciones y audiencias de conciliación, jornadas móviles de acceso a la justicia y procesos formativos con la EMA y aliados, generando el siguiente impacto:

Tabla 86. Acceso integral a la justicia y resolución de conflictos Casa de Justicia.

COMPONENTE / ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN / ALCANCE	RESULTADO / IMPACTO
Cobertura territorial	Operación continua de la Casa de Justicia para las comunas 1, 2 y 3.	Área de influencia estimada: 158.667 habitantes.
Niños, niñas y adolescentes (NNA)	Actividades de ludoteca, talleres escolares y procesos formativos.	5.923 personas impactadas.
Mujeres y familias	Orientación psicosocial y talleres preventivos.	2.107 personas beneficiadas.
Jornadas móviles	Estrategia “BGA Concilia / Oferta Institucional”.	12 recorridos, con 1.370 personas informadas.
Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC)	Procesos de conciliación y mediación realizados entre enero y octubre de 2025.	257 conciliaciones y 434 mediaciones, equivalentes a 691 acuerdos/actas.

Fuente: Secretaría del Interior

Logrando resultados significativos:

- Casa de Justicia en operación continua (1/1), garantizando el 100% de funcionamiento.
- 25.074 atenciones consolidadas por el Centro de Recepción de información (CRI) y sus dependencias, de las cuales 11.072 corresponden a acciones preventivas y de convivencia.
- 691 acuerdos y actas de conciliación o mediación con corte al 30 de octubre de 2025, alcanzando un avance del 23,9% respecto a la meta cuatrienal 2024–2027 (2.888).
- Cobertura con enfoque diferencial orientada a niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas mayores, familias y ciudadanía en general.





PROGRAMA: *SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS (1206).*

Este programa tiene como objetivo fortalecer el sistema penitenciario mediante la definición de lineamientos, la incorporación de buenas prácticas y esquemas innovadores, así como el

mejoramiento de los servicios de tratamiento, atención básica, seguridad y garantía de derechos humanos para la población privada de la libertad.

META No. 6: *Beneficiar a 2432 personas privadas de la libertad con servicios de bienestar en el municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Personas privadas de la libertad no condenadas con servicio de bienestar (120600700)	608	560	92%	$1.176.709.363,00	$ 899.318.827,56	76%	$861.398.827,56	73%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Asistencia a la población privada de la libertad que se localizan en los centros de detención y reclusión del municipio de Bucaramanga	2024680010101	$ 351.709.363,00	$730.936.363

Las actividades ejecutadas en articulación con el alcance y el impacto alcanzado fueron:

Tabla 87. Actividades realizadas a la población privada de la libertad.

ACTIVIDAD	ALCANCE	IMPACTO
Estrategia de salud mental y apoyo psicosocial	Acciones de sensibilización y promoción del bienestar mental dirigidas a personas privadas de la libertad (PPL) en los Centros de Detención Transitoria.	19 campañas realizadas, con 1.642 PPL beneficiadas.
Brigadas jurídicas	Asesoría legal personalizada para comprensión de la situación jurídica, seguimiento de procesos y garantía de derechos fundamentales.	15 brigadas jurídicas, con 1.984 PPL beneficiadas.
Entrega de kits de aseo	Dotación de elementos básicos de higiene personal (jabón, cepillo dental, papel higiénico, toallas higiénicas, entre otros).	2 jornadas de entrega trimestral, beneficiando a 715 PPL.
Jornadas de peluquería	Actividades de barbería y peluquería orientadas al cuidado personal y dignificación de las PPL.	21 jornadas, con 110 PPL beneficiadas.
Jornadas de actividad física	Actividades deportivas y recreativas en articulación con el INDERBU para promover hábitos saludables y convivencia.	20 jornadas, con 1.650 PPL impactadas.
Brigadas de salud	Atención médica integral con apoyo del ISABU, incluyendo medicina general, odontología, enfermería y toma de muestras.	22 brigadas, con 310 PPL beneficiadas.

Fuente: Secretaría del Interior

La población beneficiaria correspondió a personas privadas de la libertad (PPL) en condición de sindicadas, con enfoque diferencial por edad, género, vulnerabilidad, condición de víctima del conflicto y situación migratoria.

715 kits de aseo entregados a PPL en tres estaciones de policía del municipio de Bucaramanga.

Más de 100 brigadas de atención integral ejecutadas en 2025, con participación de entidades aliadas como el ISABU, INDERBU y academias de peluquería y Barberia.

250 traslados exitosos de PPL hacia centros penitenciarios del orden nacional en coordinación con el INPEC, reduciendo el hacinamiento promedio del año anterior.

Atención psicosocial y jurídica continua para más de 1.200 PPL, fortaleciendo la gestión jurídica de traslados y el acceso a derechos fundamentales.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la población privada de la libertad, sindicada no condenada del municipio de Bucaramanga	2024680010001	$ 825.000.000,00	$ 5.569.200.000,00

A través de este proyecto se llevó a cabo la entrega de recursos económicos a los funcionarios de los centros penitenciarios que prestan el servicio a las personas sindicadas del municipio de Bucaramanga y se fortalece la capacidad de atención a esta población.

META No. 7: *Brindar un (1) servicio asistencia técnica para la resocialización e inclusión social a través de una estrategia a la población pos penada.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Asistencias técnicas en resocialización inclusión social realizadas	1	0.7	70%	$ 169.997.909,00	$119.600.000,00	70%	$98.433.333,33	58%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación del programa Casa Libertad en el Municipio de Bucaramanga	2024680010108	$ 169.997.909,00	$273.253.919.00

El 5 de junio de 2025 se inauguró en Bucaramanga el segundo punto físico de Casa Libertad en Colombia, con la asistencia de 120 personas, entre ellas la Viceministra de Política Criminal y el alcalde. El evento presentó los avances del programa a través de una muestra gastronómica, presentación musical y exposición de emprendimientos de mujeres pos egresadas en alianza con la Fundación Colombo Alemana.

Durante la vigencia se realizaron 11 jornadas de trabajo comunitario en espacios públicos, con participación de 239 personas privadas de la libertad. El equipo de recepción efectuó 118 llamadas, vinculando a 38 beneficiarios (9 mujeres y 29 hombres). Asimismo, se participó en tres ferias de emprendimiento con seis expositores y 420 asistentes, y junto con el SENA se desarrolló un curso para 25 personas, de las cuales 10 se certificaron.

Se adelantaron siete jornadas de socialización en centros penitenciarios, Centro Abastos y el Juzgado de Ejecución de Penas, beneficiando a 641 personas y contando con 158 asistentes

adicionales entre funcionarios, pos egresadas y personas en estaciones de policía. Además, se estableció una alianza con la UNAD para prevenir la estigmatización y la reincidencia.

El 1 de octubre de 2025 la Alcaldía recibió a la primera beneficiaria de la Ley de Utilidad Pública, habilitando cinco plazas de servicio comunitario. Casa Libertad fortalece la reintegración social mediante acciones comunitarias y acceso a servicios psicosociales, educativos y jurídicos, reduciendo la reincidencia y el estigma.

PROGRAMA: *FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO COLOMBIANO (1207).*

Este programa está orientado a formular políticas, estrategias y mecanismos que fortalezcan la acción coordinada e integral del Estado, con el fin de consolidar una política criminal coherente, eficaz y racional.

META No. 4: *Elaborar un (1) Documento de planeación sobre fortalecimiento para la persecución del crimen organizado y otros fenómenos criminales.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos de planeación realizados - 120700200	1	0	0%	$50.000.000	$33.915.000	68%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Elaboración científica de la estrategia de planeación y seguimiento para la intervención focalizada en variables de riesgos y protección relacionadas con comportamientos contrarios a la convivencia en la ciudad de Bucaramanga	2024680010102	$50.000.000	$408.555.750.000

La elaboración de los videoclips hace parte del documento de planeación para el fortalecimiento de la lucha contra el crimen organizado y otros fenómenos criminales. Su divulgación está programada para iniciar en noviembre en colegios, empresas, clubes, universidades, redes sociales de la Alcaldía y en la comunidad en general.

SECTOR: TRANSPORTE

PROGRAMA: *SEGURIDAD DE TRANSPORTE (2409).*

Este programa busca fortalecer las estrategias formativas e informativas en Bucaramanga, mediante campañas de cultura y control vial que promuevan un transporte seguro, sostenible y eficiente para la ciudadanía.

META No. 23: *Implementar 1 estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Estrategias implementadas (240906300)	1	0,75	75%	$1.179.783.744,00	$916.769.961,00	78%	$510.036.033,00	43%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementar 1 estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente.	2024680010038	$ 1.179.783.744,00	$ 4.218.167.371,00

Durante la vigencia de 2025, la Oficina de Control Vial de Bucaramanga implementó acciones para reducir la accidentalidad, mejorar el comportamiento vial y optimizar la movilidad. Se realizaron operativos de control de embriaguez, transporte informal, uso de elementos de seguridad y recuperación del espacio público, con un total de 22.379 comparendos, de los cuales 16.329 resultaron en inmovilizaciones. Además, se atendieron siniestros de manera oportuna, regulando intersecciones críticas y acompañando eventos especiales, logrando reducir los siniestros viales a 868 casos, con 798 lesionados.

En coordinación con la Oficina de Cultura Vial, se desarrollaron campañas pedagógicas en instituciones educativas, vías principales y sectores estratégicos, sensibilizando a 66.202 usuarios viales mediante programas como “DTB te sensibiliza en seguridad vial” (35.045 personas), “Promotores de cultura vial” (22.450) y “Fortalece tu movilidad” (8.707 infractores). Estas actividades se realizaron en 10 comunas del municipio, incluyendo zonas rurales, enfocándose en niños, jóvenes, peatones, ciclistas, motociclistas y usuarios del transporte público, con un enfoque diferencial hacia instituciones rurales, comunidades vulnerables, mujeres, víctimas del conflicto y migrantes.

SECTOR: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

PROGRAMA: *DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (4102).*

Este programa está orientado a promover el desarrollo integral desde la primera infancia hasta la juventud, fortaleciendo las capacidades familiares y adelantando acciones para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

META No. 1: *Atender a 30.000 niños, niñas, adolescentes y sus familias con un enfoque de inclusión social.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia.	7500	12008	100%	$1.226.995.000,00	$811.020.000,00	66%	$500.366.666,67	41%

Nota: *La ejecución real puede superar el porcentaje aquí reportado; sin embargo, conforme a los lineamientos del DNP, el cumplimiento máximo permitido para una meta es del 100%.*

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de Intervenciones de Tipo Psicosocial Dirigido a la Reducción de Factores de Riesgo en Niños, Niñas y Adolescentes en el Municipio de Bucaramanga	2024680010141	$ 1.996.800.000,00	$ 5.501.216.741,79

Nota: *Este proyecto está asociado a cinco metas, por lo tanto, para esta meta se programaron recursos por un valor de $1.226.995.000,00 de los cuales $811.020.000,00 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 66%. Así mismo, han sido obligados $500.366.666,67 con una ejecución 41% con respecto a los recursos programados*.

Durante la vigencia, la Secretaría de Desarrollo Social de Bucaramanga implementó un conjunto de estrategias integrales orientadas a la protección, formación y desarrollo de niñas, niños y adolescentes (NNA), con un enfoque en la prevención de vulneraciones de derechos y el fortalecimiento de entornos protectores.

A través de programas como la Prevención del Abuso Sexual Infantil (PIBIN), que benefició a 7.872 participantes, la Prevención de la Explotación Sexual y Comercial Infantil, con 222 NNA sensibilizados, y la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), que alcanzó a 217 participantes, se promovieron espacios pedagógicos y comunitarios enfocados en el autocuidado, la comunicación asertiva, la detección temprana de riesgos y la promoción de estilos de vida saludables. Estas acciones se complementaron con el trabajo de madres, padres y cuidadores para fortalecer la corresponsabilidad en la protección infantil.





De manera complementaria, se fortalecieron procesos educativos, recreativos y tecnológicos mediante iniciativas como las Aulas Hospitalarias, que brindaron acompañamiento integral a 29 NNA hospitalizados con 597 atenciones pedagógicas y emocionales.





Las Ludotecas Municipales, que atendieron a 1.393 NNA con 8.485 actividades lúdico-pedagógicas; la Escuela de Robótica y Programación, con 1.019 participantes; y las Mesas de Participación Infantil y Familiar, que reunieron a 256 asistentes. Asimismo, la conmemoración “Que ser niño no cueste trabajo” impactó a 1.000 personas, reafirmando el compromiso institucional con la erradicación del trabajo infantil. En total, las acciones

desarrolladas durante el periodo impactaron a 12.008 niñas, niños, adolescentes y sus familias, alcanzando 19.668 atenciones orientadas al bienestar integral, la promoción de derechos y el fortalecimiento de la infancia y adolescencia en el municipio.

META No. 17: *Atender 5000 familias con servicios de promoción en temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Número de familias atendidas (410204300)	1.300	1.163	89%	$ 386.000.000,00	$ 372.899.998,00	96,6%	$ 255.333.332,00	66,1%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de entornos sociales protectores para los jóvenes del municipio de Bucaramanga	2024680010177	$ 1.090.575.000,00	$ 3.635.448.808,00

Nota: *Este Proyecto está asociado a tres metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $ 386.000.000, de los cuales $ 372.899.998 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 96,6%. Así mismo, han sido obligados $ 255.333.332 con una ejecución del 66,1% con respecto a los recursos programados.*

Como parte del Programa de Juventud del INDERBU, se desarrollaron acciones para fortalecer el desarrollo autónomo de los jóvenes y mejorar las relaciones familiares, mediante sensibilización capacitación en temas de dinámica relacional, salud mental, comunicación, entre otras, al igual que los espacios de atención Psicosocial. En 2025, se intervinieron directamente 1.163 hogares, promoviendo el bienestar integral y el fortalecimiento del tejido social.

Tabla 88. Acciones atención a Familias Programa de Juventud del INDERBU.

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACCIONES LOGRADAS	TOTAL PARTICIPANTES
Consejería Hogares	65 jornadas de capacitación y encuentro con familias	167
Escuela de Padres	9 jornadas de reunión con padres de familia	302
Visitas domiciliarias	70 visitas a hogares en atención directa en el hogar	403
Atención Psicosocial	Sesiones de Primeros Auxilios Psicosociales	291

Fuente: INDERBU

PROGRAMA: *INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (4103).*

Este programa está orientado a desarrollar intervenciones que promuevan la inclusión social y productiva, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad.

META No. 301: *Formular una estrategia para la reconciliación, la prevención de la estigmatización y la restauración del tejido social dirigido a la población en reincorporación.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documentos de planeación realizados (410306700)	1	0.8	80%	$ 98.127.272,00	$ 98.127.272,00	100%	$ 22.699.825,99	23%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a las estrategias enfocadas a la población en proceso de reincorporación y reintegración en el municipio de Bucaramanga	2024680010214	$154.534.272	$349.381.816,000

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $98.127.272, de los cuales $98.127.272han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 100%. Así mismo, los recursos obligados ascienden a $22.699.825,99con una ejecución del 23% con respecto a los recursos programados.*

En el marco de la estrategia de reconciliación y prevención de la estigmatización, se realizaron cuatro Subcomités de Garantías de Seguridad (5 de marzo–20 de octubre) y se participó en el Comité de Prevención de Alertas Tempranas del 31 de marzo. Las acciones de sensibilización iniciaron el 28 de marzo con funcionarios de la Alcaldía, y continuaron con capacitaciones a la Secretaría de Salud (39 personas) y al programa de Discapacidad (4 personas, el 29 de julio).

Para la articulación empresarial se desarrollaron dos desayunos empresariales (13 de agosto con 42 asistentes y 16 de octubre con 22) y el primer “Café por la Paz” los días 9 y 10 de septiembre. En total, se logró la articulación con el PNUD, la sensibilización institucional y un impacto directo sobre 172 personas.

SECTOR: CULTURA

PROGRAMA: *PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS (3301).*

Este programa incluye políticas, planes y proyectos orientados a fortalecer las condiciones para el desarrollo, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales, promoviendo los derechos culturales en diversos contextos territoriales y poblacionales, con un enfoque de equidad, reconciliación y convivencia.

META No. 25: *Promocionar 100 actividades culturales como eventos basados en las manifestaciones culturales, turísticas y/o tradicionales de Bucaramanga como ciudad región (revitalizando a su vez diversos escenarios como la concha Acústica José A. Morales).*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Servicio de promoción de actividades culturales (330105300)	30	24	80%	$750.000.000,00	$735.031.332,00	98%	$239.635.561,00	32%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de agenda cultural, artística, turística y/o tradicional a través de la promoción de manifestaciones y actividades en la ciudad de Bucaramanga	2024680010174	750.000.000	$1.500.000.000

PROYECTO PROMOCIÓN DE AGENDA CULTURAL

A corte del mes de octubre de 2025, se desarrollaron 24 eventos orientados a la promoción del arte, la cultura, el turismo y la identidad cultural de la ciudad, impactando a un total de 11.160 personas y con la participación de 790 artistas en escena. Estas actividades incluyeron celebraciones como:

- Conmemoraciones como el día del Artesano
- Día del Teatro
- Día Internacional de la Danza
- Día de la Santandereanidad
- Festival de la Libertad: Cultura, Sabor y Tradición,
- Festival Internacional de Danza Folclórica “Tu Norte es la Cultura”, los cuales reunieron a miles de ciudadanos en torno a las expresiones del arte, la cultura, el patrimonio y la identidad.

Asimismo, se realizaron espacios de fortalecimiento cultural comunitario como son:

- Circuitos de Cultura Ciudadana
- Vacaciones LEO Recreativas
- Barrismo en Paz, Cultura y Respeto
- Actividades de apropiación patrimonial como Patrimonio al Parque y la Semana del Patrimonio, que buscaron integrar a las comunidades en procesos de educación cultural y valoración del patrimonio material e inmaterial.

Las comunas en las cuales se realiza las diferentes activadas y de mayor participación activa de los ciudadanos son las comunas 1, 2, 13, 14, 15 y 16, sectores priorizados por su valor social y cultural.

SECTOR: MINAS Y ENERGIA

PROGRAMA: *CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA (2102).*

Este programa está orientado a garantizar la generación de energía eléctrica, así como a ampliar su cobertura y mejorar la calidad del servicio, asegurando el acceso equitativo y eficiente para la población.

META No. 11: *Garantizar 51.229 lámparas de alumbrado público para la prestación del servicio de alumbrado público en el Municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Lámparas de alumbrado público en funcionamiento (210206900)	51.229	51.113	99.7%	$82.176.423.403	$43.644221.381	53%	$19.951.381.225	24%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la administración y operación de alumbrado público 2024-2027 Bucaramanga	2024680010192	$28.156.124.724,85	$76.321.596.723,88

Mantenimiento del sistema de alumbrado público del municipio de Bucaramanga	2024680010189	$17.594.358.904,15	$80.324.210.940,5
Modernización del alumbrado público de la carrera 33 entre el viaducto la flora y la avenida quebrada seca; carrera 33a entre la calle 34 y la	202500000013584	$14.816.314.413	$14.816.314.413
Servicio de interventoría para ampliación del alumbrado público en zona rural del municipio de Bucaramanga	202500000031016	$256.160.154	$256.160.154
Modernización del alumbrado público en distintos sectores del municipio de Bucaramanga (varias vías)	202500000015897	$21.353.465.207	$23.500.000.000

El proyecto de mantenimiento del alumbrado público alcanzó un avance del 99,7%, garantizando la operación de 51.113 luminarias instaladas. Las intervenciones se ejecutaron en tres fases: comunas 2, 7, 13 y 17 con el corregimiento 1; comunas 3, 4, 8 y 14 con el corregimiento 2; y comunas 1, 5, 9 y 15 con el corregimiento 3. También se modernizó la iluminación en vías estratégicas como la Calle 45, Calle 61, Calle 105, Carrera 33, Carrera 33A y Calle 14.

La intervención cubrió 12 comunas y 3 corregimientos, incorporando luminarias LED que reducen consumo energético y fortalecen la sostenibilidad. El proyecto mejoró la seguridad, la movilidad nocturna y el uso del espacio público, aportando al desarrollo local, la calidad de vida y el sentido de pertenencia comunitaria.



META No. 12: *Elaborar 2 Documentos de estudio técnico para mejorar la prestación de servicio de alumbrado público.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Número de documentos (210200800)	2	0.25	12.50%	$2.500.000.000	$2.500.000.000	100%	$1.250.000.000	50%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Elaboración del estudio técnico de referencia para la prestación del servicio de	202500000028264	$2.500.000.000	$2.500.000.000

alumbrado público del municipio de Bucaramanga			

El proyecto registra un avance de 0,25 frente a la meta total de 2, equivalente al 12,5 %, coherente con la programación plurianual establecida para su ejecución. Durante esta vigencia se desarrollaron actividades iniciales de diagnóstico, planificación y estructuración técnica que sientan las bases para las fases de modernización, renovación y expansión previstas para los próximos periodos. Este avance permite consolidar los insumos necesarios para la continuidad del proyecto y garantiza una proyección ordenada hacia las metas definidas.

Información del proceso contractual del proyecto
Contrato: 176 del 2025
Objeto: realizar el estudio técnico de referencia de determinación de costos, optimizar la eficiencia energética y puesta en marcha del esquema de operación para ei sistema de alumbrado público del municipio de bucaramanga
Valor: $ 2.500.000.000
Fecha de inicio: 25/08/2025
Fecha fin: 30/12/2025

INFORMACIÓN AVANCE DE EJECUCIÓN:

Se revisó y aprobó el plan de trabajo del contratista.

- El 15 de septiembre se realizó mesa técnica para revisar entregables y definir reportes quincenales de avance.
- El contratista solicitó información; se entregó una primera parte el 19 de septiembre y se gestionaron oficios a Planeación y Hacienda para consolidar los datos pendientes.
- Se tramitó el primer pago y continúa la recolección de información, alcanzando un avance de 0,25 a corte del 31 de octubre de 2025.

META No. 303: *Implementar 4.100 metros de redes de alumbrado público (artístico y/o navideño) en el sector comercial, parques o lugares de desarrollo turístico.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Redes de alumbrado público ampliadas (210201000)	1.100 mts	230 mts	21%	$7.000.000.000	$7.000.000.000	100%	$3.500.000.000	50%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Instalación de la iluminación decorativa para la navidad en el municipio de Bucaramanga	202500000034624	$7.000.000.000	$7.000.000.000

El proyecto se planeó para impulsar el turismo y la economía municipal mediante un convenio con EAPSA para la instalación del alumbrado navideño. El municipio, como responsable del alumbrado público en vías, parques y espacios de libre circulación, busca resaltar el patrimonio cultural y paisajístico a través de figuras iluminadas distribuidas en circuitos urbanos.

La propuesta incluye la instalación, operación, mantenimiento y desmontaje de elementos decorativos navideños en puntos estratégicos, con el fin de generar ambiente festivo, cohesión social y dinamizar la economía local durante la temporada.

Principales logros:

- Sociales: fortalecimiento de tradiciones y oferta de espacios iluminados y seguros para la comunidad urbana y rural.
- Económicos: aumento de la atracción turística y reactivación económica local.
- Ambientales: embellecimiento de parques y espacios públicos, promoviendo el cuidado y disfrute del entorno.

Información del proceso contractual de alumbrado navideño
Contrato: 255 del 2025
Objeto: diseño, montaje e instalación de la iluminación decorativa para el alumbrado navideño en el municipio de bucaramanga
Valor: $ 7.000.000.000,00
Fecha de inicio: 21/10/2025
Fecha fin: 31/12/2025

Ilustración 18. Detalles del proyecto.

Detalle	Descripción
PARQUES PRINCIPALES	**Parque Santander:** Manejará una temática que comunicará por medio de una obra luminosa la riqueza cultural de Santander mostrando un icono como la campesina santandereana unida a la arquitectura y a los árboles como símbolo de nuestra fortaleza como raza y respeto a nuestras costumbres. **Parque Los Niños:** Manejará una temática que hará un homenaje a los ritmos nacidos en esta tierra, por medio de una experiencia lumínica y sonora, en la cual se integrará iconografías musicales en un collage que cuenta a las nuevas generaciones la riqueza melódica y las raíces ancestrales de nuestros sonidos, un encuentro generacional único y trascendental. **Parque García Rovira:** Manejará una temática que comunicara por medio de una obra luminosa un recorrido por los momentos más significativos de nuestra historia santandereana comenzando desde la revolución comunera pasando por los momentos más significativos que marcaron la historia del país en la cual fue factor definitivo la valentía y el amor por la libertad que tiene el pueblo santandereano.

	Parque San Francisco: Manejará una temática que por medio de una obra luminosa pretende hacer un merecido homenaje a nuestros artesanos marroquineros que son dueños de un reconocimiento nacional e internacional a los productos en cuero, industria motor de empleo y desarrollo económico para Santander, en esta oportunidad se integrara de manera armónica y estética las luces de navidad con la iconografía de esta industria vital para la ciudad. **Punto icónico Plazoleta sector Carrera 33 del Parque San Pio:** Manejará una temática diseñada para que en este espacio se presente una obra que mostrará la riqueza de la fauna y flora de Santander en un circuito emocionante para toda la familia se aprovechara la arquitectura del parque para instalar un jardín de luz con especies nativas y frutos propios de esta tierra.
PARQUES SECUNDARIOS	Se tendrá disponible toda la iluminación del año Anterior 2024 con su respectivo mantenimiento distribuido en diferentes parques listados a continuación: • Parque Diamante dos • Parque de las Cigarras • Parque Antonia Santos • Parque Giordano Bruno 2w • Parque Ferrocarril • Parque Kennedy • Parque Girardot • Parque NeoMundo • Parque Turbay • Parque a concordia • Parque Morrorico • Parque Cristo Rey Adicional se requiere contar con referencias de fabricación de nuevos elementos con temática tradicional colombiana.

CIRCUITO NO. 1
CIRCUITO EMBLEMATICO (CALLE 36 – CARRERA 27 – QUEBRADA SECA)

Detalle	Descripción
Trayecto	Inicia en la intersección de la Carrera 19 con Calle 36. Tramo 1: Calle 36 desde el punto de inicio hasta la Carrera 33. Tramo 2: Carrera 27 desde la intersección de la Calle 36 hasta llegar al Round Point de la Avenida Quebrada Seca, donde se contempla el Parque Mesón de los Búcaros y la escalera peatonal de acceso Tramo 3: Avenida Quebrada Seca saliendo del Round Point hasta llegar a la Carrera 34 donde se ubica el Parque del Agua.
Parques y/o Puntos icónicos	Parque Santander
	Punto iconico Catedral Sagrada
	Parque Los Niños
	Punto iconico Biblioteca
	Parque Morrorico
	Punto iconico Plazoleta Morrorico
	Parque Garcia Rovira
	Parque Turbay
	Parque Antonia Santos
	Parque San Francisco
	Parque Cristo Rey
	Parque Girardot
	Parque Giodarno Bruno 2 w
	Parque La Concordia

CIRCUITO NO. 2:
SECTOR NORTE

Detalle	Descripción
Trayecto	Contempla el sector centro y norte Consistente en tramos viales desde el parque de los periodistas hasta la calle 19. Tramo 1: Inicia en el Parque de Los Periodistas con diagonal 15, continuando por la Carrera 15 hasta la intersección con la Calle 36. Tramo 2: Avanza sobre la Calle 36 hasta la intersección con la Carrera 19
Parques y Puntos icónicos	Parque Barrio Kennedy
	Parque el Ferrocarril

CIRCUITO No. 3 – GRUPO 2:
CARRERA 33

Detalle	Descripción
Trayecto	Inicia en la intersección de la Carrera 33 A con Avenida Quebrada Seca. Tramo 1: Carrera 33 A desde el punto de inicio hasta la Calle 34. Tramo 2: Carrera 33 entre la Calle 34 y la Calle 51, subiendo por la Calle 51 hasta la Carrera 35 A. Tramo 3: Calle 45 entre Carrera 33 y Carrera 36, sector que corresponde al Entorno vial del Parque San Pio. Tramo 4: Parte de la Carrera 33 hasta llegar al Parque Solón Wilches.
Parques y Puntos icónicos	Punto icónico - Plazoleta sector Carrera 33 del Parque San Pio.
	Parque Diamante 2

CIRCUITO No.4:
NEOMUNDO

Detalle	Descripción
Trayecto	Inicia en la rotonda donde se encuentran la Circunvalar 35 y la Transversal 93. Tramo 1: Transversal 93 saliendo por la vía adoquinada hasta el encuentro con la vía que viene del Viaducto La Flora. Tramo 2: Continuando sobre la vía del viaducto la flora hasta la Calle 93. Tramo 3: Avanza hasta la intersección con la Circunvalar 35, continuando sobre esta y finalizando en la rotonda correspondiente al punto de inicio.
Parques y Puntos icónicos	Punto icónico - Plazoleta Monumento La Hormiga intercambiador

CIRCUITO No. 5:
AUTOPISTA

Detalle	Descripción
Trayecto	Tramo 1: Entorno vial desde el inicio del Viaducto Garcia Cadena hasta las paradas de la Estación Provenza de Metrolinea. Tramo 2: Desde el intercambiador hasta el Inicio del Viaducto Garcia Cadena. Tramo 3: Puente de Provenza Tramo 4: Puente del Viaducto

CIRCUITO No. 6
CALLE 56 – REAL DE MINAS

Detalle	Descripción
Trayecto	Inicia en la intersección de la Calle 56 con Carrera 15. Tramo 1: Calle 56 desde el punto de inicio el cual colinda Parque de Los Sueños, avanzando sobre la Calle 56 – Avenida Samanes. Tramo 2: Calle 61 desde el punto de encuentro con la Calle 56, hasta la altura de la Carrera 7 continuando por la "Calle Real" – Carrera 5, hasta que llega a la intersección de la Calle 63A donde se ubica el Polideportivo de Ciudad Bolívar.
Parques y Puntos icónicos	Parque De Las Cigarras

Fuente: Secretaría de Infraestructura

PROGRAMA: *GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO (2106).*

Este programa está orientado al desarrollo de acciones mediante las cuales se produce y divulga información requerida para la formulación de política, regulación del sector y toma de decisiones encaminadas al desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos.

META No. 13: *Implementar un sistema de gestión y monitoreo de la información del alumbrado público acorde a RETILAP.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Sistemas de información actualizados (210603300)	0.4	0.2	50%	$950.000.000	$595.583.589	63%	$74.015.178,34	8%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Adquisición de herramientas tecnológicas para la administración operación y mantenimiento del alumbrado público de Bucaramanga	2024680010205	$950.000.000	$2.485.171.685,93

El Municipio de Bucaramanga destina los recursos del Impuesto de Alumbrado Público, según el Acuerdo 044 de 2008, para garantizar la prestación integral del servicio, incluyendo sus gastos administrativos. Con este propósito, el proyecto contempla la adquisición y renovación de licencias OPUS, SGAP, SIAP y otras herramientas tecnológicas necesarias para asegurar el funcionamiento del área de diseño y apoyar la administración, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público.

Durante esta vigencia se registra un avance de 0,20 frente a la meta de 4, correspondiente al inicio de las actividades programadas para el proceso de modernización tecnológica previsto para varias fases futuras.

PROCESOS CONTRACTUALES RELACIONADOS CON EL PROYECTO Y LA META

- CONTRATO: 075 DEL 2025
  OBJETO: Servicio De Soporte Y Mantenimiento Del Sistema De Gestión De Alumbrado Público-SGAP Y El Hardware De Control asociado en Los Diferentes Sitios De Telemedida Del Municipio De Bucaramanga.

- CONTRATO: 153 DEL 2025
  OBJETO: Renovación De Suscripción De 11 Licencias Del Software Opus 24 Por Dos Aros Para Alumbrado Público Del Municipio De Bucaramanga

- CONTRATO: 175 DEL 2025
  OBJETO: Análisis Y Diagnostico De La Situación Actual E Implementación De Un Sistema De Información De Alumbrado público - SIAP En El Municipio De Bucaramanga

✓ Se socializó la plataforma con todas las áreas de Alumbrado Público.
✓ El 17 de septiembre se definieron parámetros para cargar el inventario georreferenciado y asociar las PQRS a los activos.
✓ Se realizaron reuniones con líderes de área para identificar necesidades adicionales de visualización e informes.
✓ El contratista valida los archivos del inventario de infraestructura y sus actualizaciones para su integración en la plataforma.
✓ Se recibieron usuarios de prueba con permisos para Servicio al Cliente, Bodega, Georreferenciación y Mantenimiento.
✓ El sistema de información presenta un avance del 50 % en su implementación.

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

PROGRAMA: *FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA (4501).*

Este programa tiene como objetivo fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana en Bucaramanga, promoviendo entornos pacíficos, solidarios y respetuosos para todos los habitantes.

META No. 2: *Realizar un (1) documento de lineamiento técnico Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Documento de lineamientos técnico realizado (45010460)	1	0.8	80%	$ 296.964.272,00	$264.600.000,01	89%	$210.126.666,67	71%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Divulgación y seguimiento al plan integral de seguridad y convivencia ciudadana PISCC 2024-2027 del municipio de Bucaramanga	2024680010134	$ 200.727.272,00	$ 900.727.272

En 2025 inició la fase de Seguimiento y Evaluación del PISCC, correspondiente al cuatrienio del Plan de Desarrollo Municipal. Se realizaron 33 mesas técnicas, incluidas cinco de orden público, para hacer seguimiento a los proyectos del Plan Operativo Anual de Inversiones 2025 FONSET–PISCC.

Los proyectos buscan fortalecer la seguridad y convivencia en Bucaramanga mediante la dotación de equipos y recursos para los organismos de seguridad. La evaluación se enfocó en los Indicadores de Producto del PISCC (IPP), evidenciando el avance en el cumplimiento de las metas del cuatrienio.

Tabla 89. Evaluación de Indicadores de Producto del PISCC (IPP).

IPP	TOTAL, A LA FECHA	META CUATRIENIO	% AVANCE	DESCRIPCIÓN DEL IPP
IPP-33	27	48	56,25%	Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana (Campañas Yo no pago yo denuncio)
IPP-34	17	25	68,00%	Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana (AISFICC)
IPP-35	22	48	45,83%	Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana (Turismo)
IPP-40	70	24	291,67%	Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana (Campañas Realizadas con Gestores de Convivencia)
IPP-43	32	48	66,67%	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (Actividades Forestales y Protección a Recursos Naturales)

IPP-45	18	48	37,50%	Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana (SISER)
IPP-46	24	90	26,67%	Servicio de orientación a casos de violencia de género (Mujer, la Familia y el Género EMFAG)
IPP-47	12	40	30,00%	Servicio de orientación a casos de violencia de género (E-PAIS y PAIS)
IPP-51	87	24	362,50%	Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana (Tolerancia en Movimiento)

Fuente: Secretaría del Interior

Los IPP 33-34-43-45-46 47 corresponden a la Policía Nacional MEBUC y los IPP 40 – 51 corresponden a los programas de Gestores de Convivencia y al programa de Tolerancia en movimiento de la Secretaría del Interior de la Alcaldía de Bucaramanga.



Durante la vigencia 2025 se han beneficiado 32.134 personas en Bucaramanga, fortaleciendo la relación entre la comunidad y las instituciones.

META No. 3: *Apoyar financieramente nueve (9) proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (4501029) entre ellos, senderos seguros.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Proyecto de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente (450102900)	9	8	89%	$18.739.604.616,00	$11.885.553.863,92	63%	$8.709.057.124,19	46%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a las acciones de promoción de seguridad y/o mediación comunitaria para la conservación de la sana convivencia, la resolución de conflictos y el uso adecuado del espacio público del municipio de Bucaramanga.	2024680010096	$ 3.777.712.592	$6.147.062.155,36

Promotores de Seguridad

En el marco del Plan de Desarrollo 2024–2027 “Bucaramanga Avanza Segura”, la Secretaría del Interior implementa la estrategia Operación Candado, orientada a fortalecer la autoridad y

la seguridad mediante la línea estratégica “Ecosistemas Seguros 5.0”. Su objetivo es mitigar la criminalidad, disuadir el delito y mejorar la percepción de seguridad en zonas estratégicas como colegios, parques, áreas de rumba y sectores con alta conflictividad.

La estrategia impulsa la articulación interinstitucional y la corresponsabilidad ciudadana a través de la Mesa Estratégica Integral para la Seguridad y Convivencia Ciudadana (MEISEC), formalizada por el Decreto 259 de 2025, así como en espacios como los Consejos de Seguridad Municipales, comités locales con la Policía, reuniones de seguimiento a indicadores, diálogos con líderes comunitarios (JAC/JAL) y controles en minería, migración y eventos públicos.

A continuación, se presentan los resultados de los circuitos de seguridad articulados por la MEISEC durante el período mencionado:

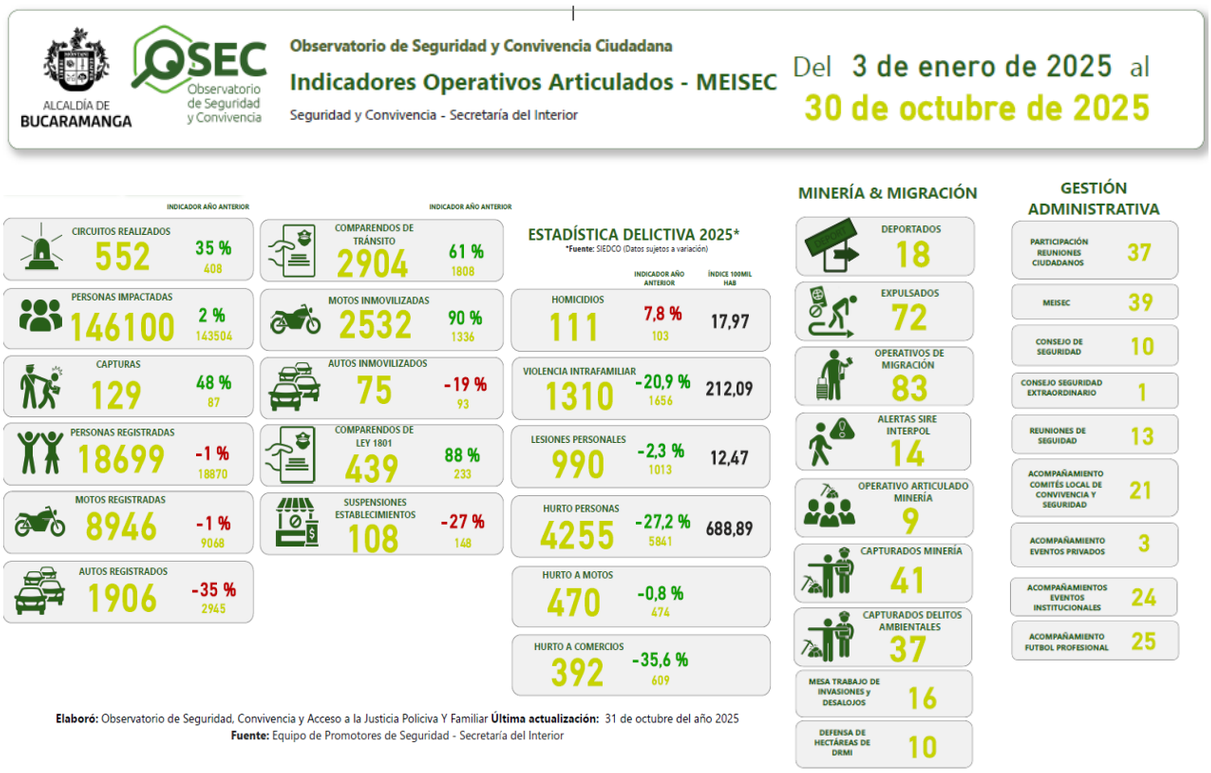

Los indicadores del tablero se comparan con la ejecución de la vigencia anterior para evaluar las actividades de la Secretaría del Interior relacionadas con los circuitos de seguridad. La información proviene del SIEDCO–PONAL, extraída del Boletín Informativo de la Policía Nacional y consolidada en el dashboard del Observatorio de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia Policiva y Familiar, con datos reportados por los promotores de seguridad en territorio. Estos resultados corresponden a acciones complementarias que fortalecen la articulación institucional en puntos focalizados y no representan la totalidad de los operativos oficiales.

En comunicaciones estratégicas y redes sociales, se publicaron 649 productos verificados en la cuenta oficial de Instagram de la Secretaría del Interior https://www.instagram.com/interiorbga?igsh=MTlib2o3eWo3bm1zOQ%3D%3D&utm_source=qr

En 2025, en el marco de las sinergias interinstitucionales, se atendieron problemáticas que afectan a población vulnerable (niños, niñas, adolescentes y jóvenes), relacionadas con consumo de sustancias, violencias, suicidio, reclutamiento y trata de personas. Para ello,

se conformó una Mesa Interinstitucional encargada de definir un cronograma de acción y facilitar el acceso a portafolios educativos y preventivos.

Se realizaron 7 mesas y 7 ferias o brigadas interinstitucionales, beneficiando a 7.461 estudiantes y 129 docentes de siete colegios. La estrategia FIVE alcanzó a 3.470 estudiantes, con apoyo de DIRAN y Policía Comunitaria. El equipo de promotores elaboró 18 fichas de contexto, 54 análisis, 57 apreciaciones de situación, 125 boletines informativos y 3 actas F-SPC-2200-238,37-183.

El grupo de seguridad hizo seguimiento a la Alerta Temprana Inminente 014 del 27 de mayo de 2024, cumpliendo el Plan de Acción Integral (tareas 69111 y 69115) mediante 8 reuniones de seguimiento y 4 cargues de información en la plataforma, articuladas con entidades corresponsables, priorizando problemáticas de infraestructura, movilidad, seguridad y convivencia en el perímetro de la Cárcel Modelo.

Espacio Público

En 2025, el Grupo de Espacio Público de la Secretaría del Interior lideró acciones interinstitucionales de recuperación y ordenamiento en zonas críticas de Bucaramanga, mejorando la movilidad peatonal y la calidad de vida en sectores vulnerables.

Entre febrero y octubre se realizaron 1.596 operativos en plazas de mercado, parques, Cabecera del Llano y el centro, cumpliendo nueve acciones populares (comunas 12 y 15) y alertas tempranas en las comunas 1, 2, 3, 4, 5 y 9. Estas intervenciones permitieron recuperar 18.010 m² y mantener 727.020 m² durante 271 días, ejecutar 18 desalojos (50.830 m²) y retirar 122,28 toneladas de inservibles.

Las acciones preventivas beneficiaron a 616.015 personas mediante 10.723 sensibilizaciones a vendedores informales y 1.951 a establecimientos comerciales, resultando en 189 y 122 actas de compromiso. Se realizaron además 60 reuniones comunitarias, 6 jornadas de prevención, 10 videoconferencias, 236 PQRS, 1.631 seguimientos a acciones populares y 32 visitas de inspección.

En el componente sancionatorio se aplicaron 150 medidas correctivas conforme a la Ley 1801 de 2016 y, junto con Tránsito Municipal, 571 comparendos según la Ley 769 de 2002. También se efectuaron 630 retiros de publicidad no autorizada, 39 incautaciones, el cierre de 25 establecimientos (19 comerciales, 4 parqueaderos y 2 recicladoras) y 48 judicializaciones con apoyo de la Policía Metropolitana.

Gestores de Convivencia

El programa ejecutó 158 campañas preventivas sobre respeto a la vida y tenencia responsable de mascotas, beneficiando a 6.907 ciudadanos. En el marco de las Alertas Tempranas 028 de 2021 y 014 de 2024, se desarrollaron 17 acciones pedagógicas con impacto en 689 personas.

Los Gestores de Convivencia apoyaron 246 intervenciones de seguridad de la Secretaría del Interior, con cobertura a 46.410 personas, y 117 actividades institucionales que involucraron a 149.624 ciudadanos, fortaleciendo la prevención de alteraciones del orden público. Se garantizó la convivencia en 25 eventos deportivos con 227.111 asistentes y en 119 manifestaciones con 39.678 participantes, aplicando los protocolos de protesta social y mesas de garantías. Asimismo, se promovió la inclusión con 54 acciones dirigidas a comunidades étnicas que beneficiaron a 687 personas.

En conjunto, estas acciones fortalecieron la articulación institucional, garantizaron el derecho a la protesta y beneficiaron directa e indirectamente a más de 470.000 ciudadanos.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mejoramiento de los sistemas de alarmas comunitarias para los frentes de seguridad del municipio de Bucaramanga	2024680010098	$600.000.000,00	$2.000.000.000,00

Frentes de Seguridad Local

En apoyo a la estrategia de Frentes de Seguridad Local o Zonas Seguras, la Secretaría del Interior ejecutó 174 actividades de soporte técnico y 215 de fortalecimiento comunitario. El componente técnico incluyó 147 visitas para revisión de alarmas, 12 intervenciones con entrega de 134 cornetas funcionales, instalación de 10 cámaras de circuito cerrado, 11 cornetas adicionales y configuración de 14 equipos radio módem habilitados para llamada telefónica.

Las acciones comunitarias comprendieron 25 capacitaciones, 19 reuniones de coordinación, 92 encuentros comunitarios, 48 jornadas de trabajo y 51 atenciones a requerimientos, sensibilizando a 4.733 ciudadanos en corresponsabilidad y seguridad local.

Mediante el Contrato No. 152 con FOCUS INGENIERÍA S.A.S., se fortalecieron las Zonas Seguras con instalación y mantenimiento de sistemas tecnológicos y alarmas comunitarias. Se realizaron 4 diagnósticos en los barrios Diamante II, La Victoria, La Concordia y Provenza; se efectuó mantenimiento a 26 sistemas, quedando 678 cornetas operativas, y se entregaron 6 amplificadores de sonido y 2 racks metálicos.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Aportes para la implementación del programa de bienestar del personal de la Policía metropolitana de Bucaramanga	2024680010251	$ 826.017.113,00	$1.878.051.338,22

Bienestar policial

Se realizó el suministro de bienes y servicios para apoyar la ejecución del plan de bienestar dirigido a los uniformados activos de la Policía Metropolitana de Bucaramanga.

NOMBRE DEL CONTRATO	CONTRATISTA	# CONTRATO	VALOR TOTAL	PLAZO	ACTIVIDADES
Suministro de bienes y servicios en apoyo del desarrollo del plan de bienestar para los uniformados activos de la Policía Metropolitana de Bucaramanga	Inversiones Famini S.A.S	123 del 19 de junio de 2025- hasta El 25 de Julio de 2025	$76.017.113	Seis (6) meses y once (11) días	De acuerdo a Acta de entrega y recibido a entera satisfacción de bienes muebles y/o servicios adquiridos, a fecha de corte 30 de septiembre de 2025, se han realizado entregas de 700 pasadías. En el mes de septiembre del 2025 y octubre del 2025.
Nota: El servicio se ejecutó y los bienes se recibieron según las especificaciones técnicas					

Se llevó a cabo el suministro de raciones alimentarias y refrigerios para el personal de la Policía y de Apoyo, en el marco del proyecto" Aportes para la implementación del programa de bienestar del personal de la Policía Metropolitana de Bucaramanga".

NOMBRE DEL CONTRATO	CONTRATISTA	# CONTRATO	VALOR TOTAL	PLAZO
Suministro de raciones alimentarias y refrigerios para el personal de la Policía y de Apoyo, en el marco del proyecto" Aportes para la implementación del programa de bienestar del personal de la Policía Metropolitana de Bucaramanga"	M Y G PROYECTOS	127 del 24 de junio de 2025- hasta El 31 de diciembre de 2025	$450.000.000	167 días

Tabla 90. Relación de Entregas de Alimentación a corte octubre 31 del 2025.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONAL	$650.000.000
EJECUCIÓN A 28 DE OCTUBRE DE 2025	$373.085.730
VALOR PENDIENTE DE EJECUTAR	$276.914.270

Fuente: Secretaría del Interior

Se realizó la adquisición de elementos para el fortalecimiento de las actividades de Prevención que adelanta la MEBUC en el Municipio de Bucaramanga.

NOMBRE DEL CONTRATO	CONTRATISTA	# CONTRATO	VALOR TOTAL	PLAZO	ACTIVIDADES
Adquisición de Elementos Para El Fortalecimiento De Las Actividades De Prevención Que Adelanta La MEBUC En El Municipio De Bucaramanga"	Luis Rafael Fuentes Luna	130 del 25/06/2025 al 31/12/2025	$100.000.000	161 días	De acuerdo al Contrato No 130, objeto social adquisición de elementos para el fortalecimiento de las actividades de prevención que adelanta la Policía Metropolitana de Bucaramanga por valor de $100.000.000, el día 17 de septiembre se entregó los elementos de prevención de acuerdo al siguiente cuadro anexo y registro fotográfico así:

Durante la presente vigencia, se han realizado entrega de 119 de materiales para la prevención estos incluyen pendones, micrófonos, carpas, mesas, sillas entre otros.



La Policía Nacional – MEBUC fue beneficiada en dos componentes: fortalecimiento del bienestar y la moral de sus uniformados, favoreciendo el cumplimiento de su misión, y suministro de recursos y materiales para campañas y actividades preventivas. Estos resultados impactaron positivamente a los 623.881 habitantes de Bucaramanga, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la operatividad de las diferentes comisarías en el municipio de Bucaramanga	2024680010106	$ 738.025.454,00	$1.599.425.454

Comisarías

Las Comisarías de Familia de Bucaramanga prestaron servicio ininterrumpido las 24 horas del día, los siete días de la semana, garantizando atención permanente a la comunidad. La Comisaría La Joya registró la mayor afluencia, destacándose por su flexibilidad horaria y calidad del servicio.

Durante el período reportado se atendieron 20.728 personas, de las cuales 13.314 fueron mujeres (64,2%) y 7.414 hombres (35,8%).

Tabla 91. Atenciones de las Comisarías.

TIPO DE PROCESO	TOTAL
Conciliaciones	167
Denuncias por violencia en contexto familiar (VIF)	**1.508 (7,28%)**
De las denuncias: mujeres	725
De las denuncias: hombres	99
Violencia basada en género (VBG)	200 (13,3%)
Reincidencias: mujeres	**86 (6,5%)**
Reincidencias: hombres	**12**
Denuncias población migrante	298
Denuncias población LGBTIQ+	5
Denuncias contra adultos mayores	83
Procesos de restablecimiento de derechos (PARD) abiertos	891
PARD fallados	420 (47,1 %)
Fallados de VIF	369

Fuente: Secretaría del Interior

Se emitieron 2.233 medidas de protección, equivalentes al 10,77% de la población atendida (2.233 de 20.728 personas).

Tabla 92. Medidas de Protección Emitidas.

TIPO DE MEDIDA	TOTAL
Medidas de protección totales	**2.233**
Protección por Fiscalía	665
A niños, niñas y adolescentes (NNA)	351
A víctimas de VIF	954
Desalojos	45
Custodias provisionales	196
Espacios de casa refugio	22

Fuente: Secretaría del Interior

Se beneficiaron directamente 20.728 personas, generando un impacto indirecto en sus hogares y comunidades. Las tres sedes (La Joya, Norte y Oriente) ofrecieron atención presencial, orientación, recepción de denuncias, conciliaciones, restablecimiento de derechos y seguimiento a casos de violencia intrafamiliar.

En menos de diez meses, más de 20.000 personas accedieron al servicio, el cual se prestó con enfoque diferencial para mujeres, migrantes, población LGBTIQ+, adultos mayores y NNA, fortaleciendo la garantía de derechos de los grupos vulnerables. Durante el periodo, se emitieron 2.233 medidas de protección, equivalentes a una por cada 9 personas atendidas (20.728/2.233 ≈ 9,3). Esta meta se ejecuta mediante el siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo técnico y profesional a las diferentes inspecciones del municipio de Bucaramanga.	2024680010107	$ 3.380.207.669,00	$ 5.259.233.906,78

Inspecciones

Los Inspectores de Policía de Bucaramanga desempeñan un papel esencial en la prevención, promoción de la convivencia y resolución de conflictos comunitarios, conforme a la Ley 1801 de 2016 y a las normas de orden público y seguridad ciudadana.

A octubre de 2025 se registraron tres avances principales: consolidación de RedCap como herramienta para la gestión y asignación de expedientes, fortaleciendo la precisión y eficiencia del reparto; ejecución de una consultoría sobre la viabilidad del expediente electrónico; y capacitación a los inspectores en normatividad de protección y bienestar animal. Entre enero y septiembre se realizaron además dos jornadas de sensibilización para comerciantes sobre los requisitos de funcionamiento establecidos en la Ley 1801 de 2016.

Tabla 93. Procesos realizados por las Inspecciones.

INDICADOR	CONSOLIDADO PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Número de Procesos Fallados (en este indicador se encuentran las actuaciones desplegadas por las Inspecciones Urbanas y Rurales del municipio)	584
Número de procesos impulsados (en este indicador se encuentran las actuaciones desplegadas por las Inspecciones Urbanas y rurales del municipio)	4257
Conciliaciones citadas (en este indicador se encuentran las actuaciones desplegadas por la inspección Urbana No. 12)	106
Comparendos Descongestionados Inspecciones Urbanas No. 8 y 9.	5161
Despachos Comisorios realizados Inspección Urbana No 1.	267

Fuente: Secretaría del Interior

En cumplimiento de las Leyes 1801 de 2016, 1774 de 2016 y 89 de 1989 sobre protección y bienestar animal, se implementó la Ruta de Atención Inmediata de Bienestar Animal para el seguimiento y atención de denuncias por maltrato. En este periodo se realizaron 100 visitas en respuesta a los casos reportados por la ciudadanía.

De esta manera, en cumplimiento del artículo 26 de la Ley 1480 de 2011, la Inspección de Protección al Consumidor de Bucaramanga realizó 1.529 visitas a establecimientos comerciales para verificar la correcta exhibición y control de precios al público.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación del observatorio de la información para la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Bucaramanga	2024680010099	$ 357.054.545,00	$ 610.254.545.000

Observatorio

El Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana, creado mediante el Decreto 0168 del 2 de abril de 2025, integra y analiza datos de criminalidad reportados por la Policía, la Fiscalía y el INMCF para fortalecer las estrategias de seguridad de Bucaramanga.

Entre sus principales logros destacan la administración de 19 formularios en RedCap para recolección de datos internos; la implementación de 19 tableros en Power BI, incluidos tres públicos (delitos SIEDCO, comparendos RNMC y víctimas CAIV); la publicación de cinco boletines mensuales con indicadores de seguridad; y la elaboración de mapas temáticos sobre homicidios y zonas de intervención. También apoyó la gestión de información para responder PQRSD y atender requerimientos del Concejo Municipal.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de las estrategias del programa tolerancia en movimiento - acuerdo 026 de 2014 del municipio de Bucaramanga.	2024680010105	$ 2.358.576.090,00	$ 7.668.763.485,44

Programa Tolerancia en Movimiento

En cumplimiento del Acuerdo Municipal 026 de 2014, el programa Tolerancia en Movimiento fortaleció la convivencia ciudadana mediante 681 actividades que beneficiaron a 47.509 personas.

En educación y prevención se desarrollaron 68 acciones con 20.255 participantes: Jóvenes Tolerantes (5.476), DARE (9.133) y Paseo Estudiantil (5.646). En el componente deportivo Balones con Valores se realizaron 487 actividades con 390 beneficiarios, y con los Días Seguros se efectuaron 101 jornadas recreativas y formativas en zonas de alta incidencia delictiva, con impacto en 24.411 personas.

Asimismo, se ejecutaron 25 acciones pedagógicas y de formalización comercial (22 y 3 respectivamente), que beneficiaron a 2.453 ciudadanos. Paralelamente, la estrategia RIMB (Respuesta Inmediata del Municipio de Bucaramanga) adelantó 1.716 acciones, incluyendo 1.143 PQRS resueltas, 440 visitas a establecimientos, 98 controles de obra y 35 comités de coordinación.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Mantenimiento y adquisición de sistemas tecnológicos y de información para la seguridad y convivencia ciudadana del municipio de Bucaramanga.	2024680010219	$1.533.000.000	$ 2.548.000.000

Mantenimiento CCTV

A corte 31 de octubre de 2025 se tienen en funcionamiento 480 cámaras óptimas para el servicio, 53 encendidas con novedad y apagadas 275 de acuerdo al cuadro anexo, así mismo se han realizado mantenimientos preventivos en 395 puntos de videovigilancia y 23 CAI correspondientes a las 17 comunas del municipio de Bucaramanga, incluyendo actividades de limpieza de equipos y verificación del suministro eléctrico, un total de 418 puntos de video mantenidos de una de 443 existentes para un resultado de 808 cámaras mantenidas.

Tabla 94. Funcionamiento de cámaras.

FUNCIONAL 100% ENCENDIDAS CON NOVEDADES ENCENDIDAS APAGADAS	Optimas para el servicio	480	59,4%
	Encendidas con novedades	53	6,6,%
	On	533	66,0%
	Of	275	34,0%
Total		**808**	**100,00%**

Fuente: Secretaría del Interior

El Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) de Bucaramanga, conformado por 808 cámaras en 443 puntos de videovigilancia, beneficia a los 623.881 habitantes del municipio, fortaleciendo la seguridad y la convivencia ciudadana. Además, se realizaron 14 mesas técnicas de seguimiento al contrato No. 152 de mantenimiento del CCTV.

META No. 14: *Adecuar y dotar un (1) comando de policía en el municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Comandos de policía adecuados y dotados (450106700)	0,5	0	0%	$400.000.000	$0	0%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	2024680010217	$ 400.000.000	$2.550.000.000

La meta no presenta ejecución física para la vigencia. Se espera al término de la misma adelantar las gestiones para dar cumplimiento a la meta.

META No. 15: *Adecuar una (1) comisaria de familia en el municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Comisarías de familia adecuadas (450101300)	1	0	0%	$200.080.000.00	$0	0%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Adecuación y dotación de las comisarías de familia del municipio de Bucaramanga	2024680010220	$380.080.000.00	$1.563.491.200

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $200.080.000, de los cuales no se han comprometido recursos.*

Desde la Secretaría del Interior se gestionó la adecuación de una nueva Comisaría. Inicialmente se proyectó ubicarla en el Centro de la Mujer, que ya contaba con el componente técnico de la Secretaría de Infraestructura; sin embargo, el espacio fue reasignado a la Secretaría de Desarrollo Social, impidiendo su ejecución.

Ante esto, se identificó como nueva sede la Comisaría La Joya, dadas sus necesidades de intervención, especialmente en el techo. La Secretaría de Infraestructura elaboró el componente técnico requerido, pero fue necesario ajustar el presupuesto y el cronograma para asegurar la viabilidad y puesta en marcha del proyecto.

META No. 16: *Dotar una (1) comisaria de familia en el municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Comisarías de familia dotadas (450101800)	1	0	0%	$180.000.000	$0	0%	$0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Adecuación y dotación de las comisarías de familia del municipio de Bucaramanga	2024680010220	$380.080.000.00	$1.563.491.200

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $180.000.000, de los cuales no se han comprometido recursos.*

La Secretaría del Interior adelantó gestiones para la dotación de una Comisaría de Familia. Inicialmente, el proyecto se realizaría en el Centro de la Mujer, que ya contaba con el componente técnico de la Secretaría de Infraestructura; sin embargo, el inmueble fue reasignado a la Secretaría de Desarrollo Social, impidiendo su ejecución.

Ante ello, se identificó una nueva sede y se priorizó la Comisaría La Joya, por sus necesidades de equipamiento y condiciones locativas. La Secretaría de Infraestructura entregó el componente técnico requerido, pero fue necesario ajustar el presupuesto y el cronograma para garantizar la viabilidad técnica, financiera y administrativa del proceso de dotación.

META No. 18: *Realizar asistencia técnica a 1 instancia territorial en el marco del programa fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Instancias territoriales asistidas técnicamente (450100100)	1	0.77	77%	$2.690.741.000,00	$ 2.479.605.873,00	92%	$2.066.712.539,65	77%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la gestión y a las acciones misionales de la Secretaria del Interior del municipio de Bucaramanga	2024680010103	$ 2.690.741.000,00	$ 3.666.589.090,00

Durante la vigencia, la Secretaría del Interior ejecutó acciones para fortalecer su gestión administrativa, jurídica y financiera, garantizando el cumplimiento eficiente de sus funciones misionales. Entre los principales avances se destacan:

- Procesos contractuales: acompañamiento técnico y administrativo, elaboración de estudios del sector, manejo de SECOP I y II y reporte jurídico, asegurando transparencia y cumplimiento normativo.
- Gestión jurídica: proyección y seguimiento de procesos judiciales, acciones populares y actos administrativos, fortaleciendo la defensa institucional.
- Gestión administrativa, financiera y de proyectos: apoyo en la planeación, ejecución y seguimiento de metas, así como en el reporte de información para la toma de decisiones y el cumplimiento del Plan de Desarrollo.
- Gestión documental: organización y actualización de los archivos administrativos, garantizando trazabilidad y adecuada conservación de la información.

Estas acciones optimizaron la operatividad interna, reforzaron los mecanismos de control y aseguraron una gestión eficiente y transparente.

META No. 19: *Crear 1 escuela territorial de convivencia ciudadana en el municipio.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Escuelas territoriales de convivencia creadas en la ciudad.	1	0.8	80%	$ 458.114.818,00	$226.566.666,67	49%	$175.243.333,34	38%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de la Escuela Territorial de Convivencia Ciudadana del municipio de Bucaramanga	2024680010212	$ 608.114.818	$1.714.545.454

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $458.114.818, de los cuales $226.566.666,67 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 49%. Así mismo, los recursos obligados ascienden a $175.243.333,34 con una ejecución del 38% con respecto a los recursos programados.*

Durante la vigencia se ejecutaron múltiples acciones para fortalecer la convivencia ciudadana, la corresponsabilidad social y la articulación institucional, beneficiando a más de 3.000 personas entre líderes comunitarios, comerciantes, jóvenes, funcionarios y ciudadanía. Principales resultados:

- Formación y liderazgo comunitario: Se desarrolló el *Diplomado en Convivencia y Seguridad* con 60 líderes formados y 45 graduados de 10 comunas, fortaleciendo sus capacidades en prevención de conflictos.
- Foros y cultura de paz: Se realizaron tres foros interinstitucionales con universidades (UNAB, UCC) y colectivos ciudadanos, beneficiando a 303 personas en temas de convivencia familiar, prevención de la violencia y reconciliación.
- Fortalecimiento técnico e institucional: El Observatorio de Seguridad lideró mesas de trabajo y un simposio nacional con 39 funcionarios de Policía, Fiscalía y Medicina Legal, mejorando la gestión de información y el análisis interinstitucional.
- Red de Convivencia y estrategias pedagógicas: Se creó la primera Red de Convivencia de Bucaramanga, articulando 33 actores institucionales y comunitarios y 18 establecimientos de comercio. La estrategia *Parchemos en Convivencia* benefició a más de 600 personas en San Pío y Cuadra Play.
- Cultura ciudadana: Con la campaña *La Ciudad es Tuya*, se sensibilizó a 279 personas y 18 comercios en Cabecera y San Pío. Se gestionaron alianzas con empresas como Starbucks y McDonald’s para replicar mensajes pedagógicos.

- Encuentros y espacios de diálogo: Se realizaron el 1er Simposio de Seguridad y Protección Ambiental (564 asistentes), el Primer Encuentro de Creencias para la Convivencia (210 asistentes) y una mesa interinstitucional sobre familia y convivencia.
- Procesos pedagógicos con NNA: Se implementaron Clubes de Debate y Clubes de Gestión Ciudadana, impactando a 398 niños, niñas y adolescentes, promoviendo el pensamiento crítico y la resolución pacífica de conflictos.
- Comunicación y sensibilización digital: Se ejecutaron campañas virtuales sobre prevención del consumo de SPA y convivencia, alcanzando a 552 personas a través de redes sociales y WhatsApp.
- Articulación nacional: Bucaramanga fue sede del IV Encuentro de Secretarías de Gobierno, Seguridad e Interior, con 40 representantes, posicionando a la ciudad como referente en convivencia y seguridad.

En síntesis, estas acciones fortalecieron el liderazgo comunitario, la cultura de paz, la participación ciudadana y la articulación institucional, promoviendo entornos más seguros y solidarios en Bucaramanga.

META No. 290: *Instalar 2 Drones para el servicio de vigilancia para los cuerpos de seguridad del municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Aeronaves remotamente tripuladas instaladas 45010300	2	0	0%	$250.000.000.00	$0	0%	0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Adquisición de aeronaves remotamente tripuladas (drones) para la vigilancia y la seguridad ciudadana del municipio de Bucaramanga	2024680010132	$250.000.000	$500.000.000.00

Se encuentra en alistamiento de la gestión contractual y permitirá instalar y/o mantener aeronaves para fortalecer la seguridad de la Ciudad.

META No. 291: *Instalar y/o mantener 850 cámaras de seguridad para el CCTV en el marco de la Seguridad y Convivencia Ciudadana de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Cámaras de seguridad instaladas 450102800	250	0	0	0	0	0	0	0

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y operativa para la seguridad y la convivencia ciudadana en el Municipio de Bucaramanga	202500000038545	$ 1.409.871.300	$ 4.738.539.407

Este proyecto se encuentra inscrito en el BPPIM pendiente de la adición de recursos del balance del ejercicio de presupuestos participativos. Incluye la compra de equipos tecnológicos y su mantenimiento.

META No. 292: *Instalar y dotar 1 Centro de Información Estratégica de la Policía Metropolitana de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Centros de Información estratégica policía seccional instalados y dotados 450103200	1	0	0%	$7.497.852.786.00	$0	0%	0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de un Centro de Gestión de Emergencias y Seguridad (CEGES) para la Policía Metropolitana de Bucaramanga, para el mejoramiento de la prestación del servicio de policía a través de la innovación tecnológica en el municipio de Bucaramanga	20250000031476	$7.497.852.786	$7.497.852.786

Este proyecto se desarrolla de manera conjunta con la Gobernación del Departamento de Santander, al cual fue enviado el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) con el aporte de la Alcaldía de Bucaramanga.

META No. 293: *Adquirir 150 equipos tecnológicos para inteligencia técnica de los cuerpos de seguridad del municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Equipos de inteligencia adquiridos 450105200	60	0	0%	$3.134.787.487,76	0	0%	0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Adquisición de equipos tecnológicos para la inteligencia operativa y preservación de la vigilancia y seguridad ciudadana en el municipio de Bucaramanga	2024680010131	$3.134.787.478,76	$8.871.922.327,72

Se encuentra en gestión contractual, por lo que la adquisición de los equipos está proyectada para noviembre de 2025.

META No. 295: *Entregar 20 recompensas a la ciudadanía como apoyo a la seguridad y convivencia en el municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Recompensas entregadas a la ciudadana 450105600	10	0	0%	$100.000.000	0	0%	0%	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento de la seguridad ciudadana a través de incentivos a colaboradores e informantes en el municipio de Bucaramanga	2024680010211	$100.000.000	$300.000.000

Este proyecto se encuentra certificado y en etapa de gestión contractual.

META No. 296: *Dotar 1 entidad de orden público del municipio de Bucaramanga, con elementos de protección.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Unidades policiales dotadas	1	0	0%	$1.721.235.000.00	$306.188.600.00	18%	0%	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Dotación con elementos de intendencia a los organismos de seguridad para la realización de sus funciones en el municipio de Bucaramanga.	2024680010221	$ 1.721.235.000,00	$ 2.286.835.000

Se adelantó el respectivo proceso contractual (No. 168 de 2025), que permitirá avanzar en el cumplimiento de esta meta para el mes de noviembre de 2025.

META No. 297: *Dotar 47 unidades (vehículos, mantenimiento y apoyo logístico) requeridos por organismos de seguridad del municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Unidades dotadas 450107700	10	0	0%	$7.480.365.322,56	$3.718.481.295,67	50%	0	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Adquisición del equipo automotor para el mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Bucaramanga	202500000023095	$2.499.617.743.00	$2.499.617.743.00

Al corte del mes octubre de 2025, este informe se encuentra en gestión contractual para la adquisición y entrega de vehículos para el componente de movilidad de los organismos de seguridad del municipio de Bucaramanga.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Fortalecimiento al parque automotor para la eficiente movilidad de los organismos de seguridad del municipio de Bucaramanga	2024680010135	$ 7.480.365.322,56	$16.732.507.270,93

Se garantizó el mantenimiento y suministro de combustible así: Contrato 216 del 9 septiembre del 2025: Suministro de combustible para el componente automotor y fortalecimiento de las capacidades operacionales del Batallón de Ingenieros de Combate N°5 CR Francisco José de Caldas y Contrato 262 del 27/10/2025: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para el equipo de movilidad y transporte de la Policía Metropolitana de Bucaramanga.

META No. 298: *Construir 1 infraestructura de soporte para para mantener o mejorar las condiciones operativas de las entidades de Orden Público de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Infraestructura de soporte construida 450106900	1	0	0%	$400.000.000	0	0	0%	0%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Construcción y mejoramiento de la infraestructura de las instalaciones del centro facilitador de servicios migratorios migración Colombia del municipio de Bucaramanga	202500000030396	$400.000.000	$400.000.000

Este proyecto se encuentra certificado y en etapa de gestión contractual.

PROGRAMA: *FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS (4502).*

Este programa busca fortalecer las capacidades de buen gobierno en Bucaramanga para garantizar la protección de los derechos humanos, con énfasis en poblaciones en riesgo como mujeres y personas LGTBI, y promover la participación ciudadana y el control social como pilares de una gestión incluyente y democrática.

META No. 20: *Cofinanciar seis (6) proyectos en materia de derechos humanos en el municipio de Bucaramanga, incluyendo la política pública de derechos humanos.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Proyectos cofinanciados (450202100)	6	5	83%	$4.893.034.691,00	$617.856.666,66	13%	$461.064.160,00	9%

Esta meta se ejecuta a través de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación de estrategias para la prevención y atención a víctimas del delito de trata de personas en el municipio de Bucaramanga	2024680010104	$57.500.000	$215.007.150

Se atendieron tres casos de trata de personas, con tres víctimas, y se activaron dos rutas de atención (inmediata y mediata) mediante el operador del Convenio de Cooperación Internacional con la UNODC, en cumplimiento de la Ley 985 de 2005.

Los logros y beneficiarios fueron:

Tabla 95. Estrategias para la prevención y atención a víctimas del delito de trata de personas.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN RESUMIDA	BENEFICIARIOS / IMPACTO
Socialización en instituciones educativas	Sensibilización sobre la ruta de atención y prevención del delito mediante actividades lúdicas y digitales.	80 estudiantes – I.E. Villas de San Ignacio
Festival deportivo de seguridad y convivencia	Promoción de la tolerancia y la prevención del delito en espacios comunitarios.	60 personas – Brisas del Mutis
Festival Deportivo y Oferta Institucional	Actividades deportivas y preventivas sobre la trata de personas.	66 niños, jóvenes y adultos – La Joya
Jornada de prevención INEM	Sensibilización masiva sobre la trata de personas en jornada académica.	1.042 participantes (alumnos y docentes)
Capacitación equipo VIF y género	Fortalecimiento institucional sobre la prevención del delito.	12 funcionarios – CAID
Capacitación escolar	Prevención del delito dirigida a población infantil y juvenil.	66 estudiantes – Colegio Maiporé
Jornada educativa	Talleres de prevención y sensibilización sobre trata de personas.	33 estudiantes – Colegio Politécnico
Jornadas comunitarias	Prevención y oferta institucional en barrios priorizados.	74 personas – Barrios La Paz y La Juventud
Total impactados	—	**2.943 personas**

Fuente: Secretaría del Interior

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Apoyo a la ruta de atención y protección de líderes y lideresas sociales en el municipio de Bucaramanga	2024680010130	$46.000.000	$193.454.720

Líderes

Tabla 96. Rutas de protección activadas.

RUTAS DE PROTECCIÓN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
Total, denuncias recibidas	2	4	3	1	36
Rutas Activadas	0	0	1	0	5
Rutas no Activadas	2	4	2	1	31

Fuente: Secretaría del Interior.

De las 36 denuncias recibidas, se activaron 5 rutas de protección; las demás no cumplían requisitos, los solicitantes no asistieron a la valoración inicial o no pertenecían a la población objetivo. Además, se brindó acompañamiento e intervención a 35 personas en conflictos entre ediles y presidentes de Juntas de Acción Comunal en diferentes comunas.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Implementación De Estrategias Para La Prevención Y Mitigación De La Violencia Intrafamiliar Y De Genero Para Población Vulnerable En El Municipio De Bucaramanga	2024680010250	$ 624.146.363,00	$1.547.163.163,000

Prevención

El Equipo de Prevención de Violencia Intrafamiliar y de Género de la Secretaría del Interior ejecutó en 2025, 323 actividades en las 17 comunas de Bucaramanga. A través de las estrategias *Familias Seguras*, *Masculinidades Saludables* y la campaña *Porque hoy es viernes y Prevención lo sabe*, realizadas en zonas de alta incidencia, se beneficiaron 20.937 personas:

- Adultos: 6.609 mujeres y 3.822 hombres
- Niñez: 2.764 niños y 2.527 niñas
- Adolescencia: 2.092 mujeres y 1.828 hombres
- Personas mayores: 882 mujeres y 234 hombres
- Población OSIGD: 179 personas

Estas acciones fortalecieron la cohesión comunitaria y promovieron entornos seguros.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de la operatividad y gestión de los comités y consejos a cargo de la secretaria del Interior del municipio de Bucaramanga	2024680010209	$122.633.000	$359.000.000,000

Nota. Este proyecto también vincula la meta 299.

Consejos de Paz

Durante la vigencia se brindó apoyo logístico y operativo —refrigerios, equipos audiovisuales, adecuación de espacios, transporte y registro fotográfico— para el desarrollo de sesiones y eventos institucionales. Se realizaron reuniones del Comité MEISEC, del Comité de Lucha contra la Trata de Personas y del Comité Electoral Municipal, fortaleciendo la coordinación

interinstitucional y el seguimiento a estrategias de seguridad, convivencia y derechos humanos.

Asimismo, se apoyó el seminario “Caminos hacia la Paz” del Programa Gestores de Convivencia 2025, que reunió a instituciones y líderes sociales en torno a la construcción de paz. Estas acciones consolidan el compromiso de la Secretaría del Interior con la articulación institucional, el Plan de Desarrollo Municipal y la promoción de una convivencia pacífica.

META No. 299: *Asistir y apoyar técnicamente el consejo municipal de paz reconciliación y convivencia en el municipio de Bucaramanga.*

INDICADOR	META 2025	LOGRO 31 OCT 2025	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS COMPROMETIDOS (RP)	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPROMETIDOS	RECURSOS OBLIGADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBLIGADOS
Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas (450202200).	1	0.8	80%	$ 77.633.000,00	$ 44.466.666,67	57%	$ 36.646.666,67	47%

Esta meta se ejecuta a través del siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BPIN	VALOR VIGENCIA PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
Desarrollo de la operatividad y gestión de los comités y consejos a cargo de la secretaria del Interior del municipio de Bucaramanga	2024680010209	$122.633.000	$359.000.000,000

Nota: *Este Proyecto está asociado a dos metas, por lo tanto, para esta meta se programó recursos por un valor de $77.633.000, de los cuales $44.466.666,67 han sido comprometidos, logrando una ejecución presupuestal del 57%. Así mismo, los recursos obligados ascienden a $36.646.666,67 con una ejecución del 47% con respecto a los recursos programados.*

El Consejo de Paz de Bucaramanga, creado por el Acuerdo 032 de 1998, fue reestructurado entre 2024 y 2025, consolidándose con el Acuerdo Municipal 025 del 4 de agosto de 2025, que unificó la normativa previa (032 de 1998 y 049 de 2018) y lo renombró como Consejo Territorial de Paz, Reconciliación y Convivencia.

En 2025, la Subsecretaría del Interior lideró acciones como la primera sesión del consejo el 31 de marzo, el envío de más de 110 invitaciones a organizaciones y la Primera Mesa de Reincorporación en mayo dirigida a firmantes del Acuerdo de Paz. En septiembre se recibieron 15 postulaciones (13 civiles y 2 públicas), pero solo cinco cumplieron los requisitos, generando retrasos.

Al 17 de octubre de 2025 se consolidó el quórum legal: 55% de representación de la sociedad civil (15 de 28 sectores), 100% del sector público (8 delegados) y 75% de los órganos de control, aunque sin participación de la fuerza pública. Con este avance, se programó la instalación oficial del Consejo para el 12 de noviembre de 2025, donde se posesionarán los consejeros y se presentará el Plan Operativo 2025–2026.

2. INFORME ESPECIALES: TEMAS PRIORIZADOS POR LA CIUDADANÍA

SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

Dentro de la línea estratégica “Territorio Seguro que Protege” del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “Bucaramanga, Avanza Segura”, la secretaria del interior lidera la Operación Plan Candado, cuyo objetivo es retomar la autoridad desde la articulación interinstitucional e intersectorial y la corresponsabilidad ciudadana, tendiente a incidir en la mitigación de la criminalidad, la disuasión delictiva, la percepción de seguridad y así, mejorar la calidad de vida en el territorio, teniendo como base la seguridad multidimensional. De esta manera se establecen 7 líneas estratégicas para la operacionalización de la estrategia.



El objetivo central de estas líneas estratégicas es restablecer la autoridad mediante la coordinación interinstitucional, la colaboración intersectorial y la participación ciudadana. Para garantizar la eficiencia y la óptima gestión de los recursos logísticos, humanos y presupuestarios, esta estrategia fue integrada al portafolio de servicios internos. Dicha integración asegura su aplicación transversal en toda la entidad y su posterior materialización a través de proyectos específicos.

Materialización de las Líneas Estratégicas:

Línea Estratégica 1: “Nos Compromete” Articular las instituciones.

La secretaría del Interior, lideró y ejecutó 81 Mesas Estratégicas de Seguridad y Convivencia Ciudadana (MEISEC), como una instancia de articulación interinstitucional, intersectorial y de corresponsabilidad ciudadana, tendiente a incidir en la mitigación de la criminalidad, la disuasión delictiva y de comportamientos contrarios a la convivencia, la percepción de seguridad y el mejoramiento de la calidad de vida en el territorio, siguiendo los objetivos de las estrategias de seguridad multidimensional y convivencia implementadas por la entidad a la cual se le da fundamento en el marco del Decreto 0259 del 2025.

De igual modo, coordino y lidero 21 Consejos de Seguridad Municipal en concordancia con lo normado en el artículo 2.2.8.2.8. del Decreto Nacional 1284 de 2017, con el fin de generar dinámicas de coordinación interinstitucional, para la prevención y reacción ante los problemas relacionados con la seguridad y convivencia en espacios públicos y privados.

Atendiendo las diversas situaciones de orden público, ejecutó 21 Reuniones De Coordinación De Seguridad, con el fin de hacer seguimiento a los indicadores delictivos, planes y estrategias interinstitucionales.

Asistió, a 109 Comités Locales de Convivencia y Seguridad los cuales son convocados por los comandantes de las Estaciones de Policía del Municipio de Bucaramanga conforme Instructivo 003 JESEP/2025, esto conforme bajo el principio de colaboración armónica, consagrado en el artículo 113 de la Constitución Política de 1991.

Línea Estratégica 2: Ecosistemas Seguros 5.0.

El objeto principal es el de reducir los índices de criminalidad, disuadir actos delictivos y mejorar la percepción de seguridad de los ciudadanos, contribuyendo así a una mejor calidad de vida en todo el territorio, especialmente en zonas estratégicas como establecimientos comerciales, zonas de rumba, entornos escolares, parques y áreas de conflictividad, beneficiando a 109.932 personas.

En apoyo a las acciones de promoción de seguridad y/o mediación comunitaria para la conservación de la sana convivencia, la resolución de conflictos y el uso adecuado del espacio público del municipio de Bucaramanga, se contemplan tres (3) actividades dentro del proyecto de inversión - código BPIN 2024680010096.

Actividad 1. Apoyar las acciones de seguridad y convivencia ciudadana a través de los Promotores de Seguridad del Municipio de Bucaramanga: Resultados de Promotores de seguridad.

Durante la vigencia 2025 y ante las necesidades de la población de NNA evidenciadas, esta administración lidero a través del equipo de Promotores de Seguridad de la secretaria del Interior, 8 Brigadas Interinstitucionales en 7 colegios, beneficiando a 7.461 estudiantes y 157 docentes, Actividades articuladas con Policía Nacional y Fiscalía General de la Nación, y su objetivo principal fue exponer la oferta de servicios institucionales para abordar diversas problemáticas y vulnerabilidades que afectan a la población estudiantil. En estas jornadas se trataron temas cruciales como la salud mental, la prevención de violencias, el suicidio, el ciberacoso, la trata de personas, el consumo de sustancias psicoactivas, la responsabilidad penal adolescente y los derechos sexuales y reproductivos entre otros temas. Además, se ofrecieron recomendaciones y se identificaron factores de riesgo y señales de alerta, de igual forma se activó ruta con los casos positivos evidenciados, con el fin de fortalecer las capacidades y conceder herramientas a la comunidad educativa para actuar ante estas situaciones. Adicionalmente, se desplegó la Estrategia FIVE impactando a 3.470 estudiantes ésta en coordinación con Secretaria de Educación, con charlas preventivas, se ejecutó el programa desescolarizado en la I.E. El Vijagual junto a la Dirección de Antinarcóticos y Policía Comunitaria. En la tabla a continuación se evidencias los resultados de la MEISEC:

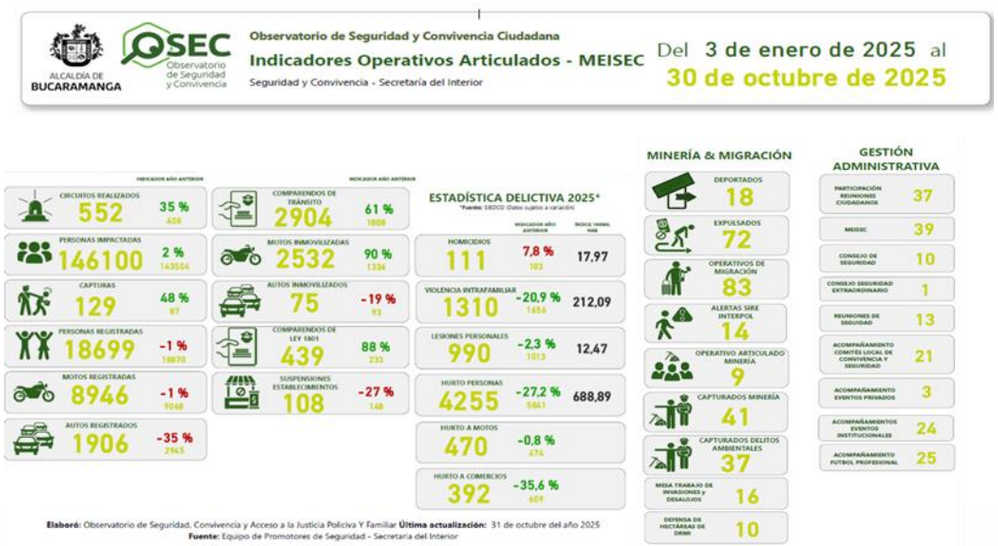

Actividad 2. Promover las acciones de solución alternativa de conflictos, a través de los Mediadores Comunitarios del Municipio de Bucaramanga - Gestores de Convivencia.

Esta actividad contiene el desarrollo de la estrategia Frentes de Seguridad Local o Zonas Seguras, acompaña los eventos de protesta social para ejecutar la prevención y mediación de conflictos entre manifestantes y otros actores, asuntos étnicos y actividades de prevención educativa:

- **Frentes de Seguridad Local o Zonas Seguras:**

La entrega de este informe consolida a través de la Policía Metropolitana de Bucaramanga y su especialidad POLCO Policía Comunitaria, quienes son los administradores de la estrategia, creados un total de 168 frentes de seguridad local en sus 17 comunas y 3 corregimientos, con la integración de los sistemas de alerta compuestos por 3.695 cornetas y 2.486 ciudadanos vinculados a la estrategia.

En apoyo a los Frentes de Seguridad Local, se ejecutaron 174 actividades técnicas (147 revisiones de alarmas, entrega de 134 cornetas, 10 cámaras y configuración de 14 módems) y 215 acciones comunitarias (reuniones y capacitaciones) que sensibilizaron a 4.733 ciudadanos. Paralelamente, mediante el Contrato N° 152 (FOCUS INGENIERIA), se fortalecieron las Zonas Seguras con 4 diagnósticos barriales y el mantenimiento de 26 sistemas, garantizando el funcionamiento de 678 cornetas y suministrando 6 amplificadores y 2 racks.

- **Acompañamiento y Garantía del desarrollo de Manifestaciones Públicas, Asuntos étnicos, prevención y Educación Ciudadana:**

El programa de Gestores de Convivencia benefició a más de 470,000 ciudadanos a través de estrategias integrales. En prevención y respuesta a Alertas Tempranas, se ejecutaron 175 acciones impactando a 7,596 personas. Se brindó apoyo operativo en 246 intervenciones de seguridad (46,410 personas) y 117 actividades institucionales (149,624 participantes). En el control de aglomeraciones, se acompañaron 25 eventos deportivos (227,111 asistentes) y 119 manifestaciones (39,678 personas) aplicando protocolos de garantía y mesas técnicas. Finalmente, y en aras de promocionar y articular la inclusión social de las comunidades Étnicas presentes en el municipio de Bucaramanga, bajo el compromiso de la inclusión y participación de sus miembros, realizando se realizaron 54 acciones de inclusión con comunidades étnicas, beneficiando a 687 personas.

Actividad 3. Realizar acciones de intervención en zonas verdes, espacio público y otros, para controlas factores que facilitan al actuar delictivo en el Municipio de Bucaramanga.

Durante 2025, el Grupo de Espacio Público ejecutó 1.596 actividades de control en zonas críticas (plazas, parques, Cabecera y Centro), dando cumplimiento a 9 acciones populares (Comunas 12 y 15) y alertas tempranas (Comunas 1, 2, 3, 4, 5 y 9). La gestión operativa, con 271 días de control permanente, permitió recuperar 18.010 m² y sostener 727.020 m², sumado a 18 operativos de desalojo que recuperaron 50.830 m² adicionales y retiraron 122,28 toneladas de inservibles. En el componente social y administrativo, se impactó a 616.015,34 personas, sensibilizando a 10.723 vendedores y 1.951 comercios (generando 311 actas de compromiso en total), gestionando 236 PQRS y 1.631 seguimientos a acciones populares.

Finalmente, la articulación interinstitucional arrojó resultados contundentes: 150 medidas correctivas (Ley 1801), 571 infracciones de tránsito, 630 retiros de publicidad, 39 incautaciones, 25 cierres de establecimientos y 48 judicializaciones con la Policía Metropolitana.

Para apoyar la línea estratégica de Ecosistemas seguros 5.0 de igual forma se articulan los siguientes proyectos:

- **Tecnología e Infraestructura para la Seguridad y Convivencia Ciudadana:**

El proyecto del Centro de Traslado por Protección (CTP) avanzó significativamente luego de que el Concejo Municipal de Bucaramanga, mediante el Proyecto de Acuerdo 050, aprobara la compra de un inmueble por 5.267 millones de pesos. Como paso siguiente, la Secretaría Administrativa expidió el Decreto 0375 de 2025, declarando de utilidad pública e interés social dicho inmueble, ubicado en la calle 45 con carrera 15. Actualmente, el proceso se encuentra en el trámite administrativo para la expedición del Registro Presupuestal (RP) y dando alcance a la proyección dada la entrega del predio se dio en el mes de noviembre, una vez concluido el proceso de escrituración que sale esta semana. El proyecto de la consultoría tiene BPIM quedará listo para el 2026.

En aras de actualizar y mantener la tecnología en el Circuito Cerrado de Televisión CCTV a disposición de la sala SIES – CAD de la MEBUC, se encuentra en ejecución un contrato con un privado por 700. Millones de pesos, el cual permitirá adquirir cámaras para remplazar las que cumplieron su vida útil o las que son obsoletas por requerimiento tecnológico de acuerdo con el alcance del contrato, así mismo, con el propósito de realizar diagnóstico y mantenimiento preventivo de las 808 cámaras que componen el CCTV del municipio.

CEGES Centro de Gestión de Emergencias y Seguridad por un valor total de 52.344 millones de pesos, el proyecto se encuentra radicado mediante RAD-2025-002.047-GPV de fecha 23 de abril de la vigencia ante el Ministerio del Interior y FONSECON por un valor de cofinanciación 7.497 millones de pesos, en corresponsabilidad y bajo el liderazgo de la Gobernación de Santander, con el fin de atender las problemáticas de seguridad que se suscitan entre los territorio municipales que conforman el área metropolitana, de tal manera que se vincularon Floridablanca, Piedecuesta, Girón, Lebrija y el municipio de Bucaramanga quienes aportan el 25% de esa cofinanciación, el propósito es la compra e instalación de cámaras de reconocimiento facial y lectura de placas, este proyecto fue presentado por la Secretaria del Interior el 25 de agosto del corriente ante el Consejo Municipal de Bucaramanga en comisión para el estudio de proyecto de acuerdo y posteriormente el 01 de septiembre en plenaria fueron aprobados los recursos, finalmente se firmó el Decreto 0724 de fecha 11 de septiembre de 2025 a la fecha en espera de la aprobación del Ministerio del Interior.

Línea Estratégica 3: Representatividad Institucional, cuyo objetivo es validar la autoridad institucional.

Se fundamenta en fortalecer la legitimidad de la autoridad y consolidar la confianza ciudadana a través de acciones que visibilicen la capacidad técnica, social y política de la institución, lo cual se ejecutó a través de las actividades:

Gestión del Conocimiento (Observatorio): Se realizaron actividades como webinars y simposios para el diseño de indicadores y cambio de comportamiento vial, impactando a 39 funcionarios (Policía, Fiscalía, Medicina Legal, Secretaría del Interior).

Diagnóstico y Datos: Aplicación de la encuesta ECOSE 5.0 en Cuadra Play y San Pío, recopilando percepciones de 393 ciudadanos para el diseño estratégico.

Articulación de Alto Nivel: 1er Simposio de Seguridad y Protección Ambiental: Contó con la participación de 564 personas, incluyendo Fuerza Pública, líderes y academia.

IV Encuentro de Secretarías de Gobierno: Reunió a 40 representantes de Ciudades Capitales para abordar la violencia urbana y el homicidio.

Mesa de Trabajo Institucional: Coordinación entre 14 contratistas y funcionarios para fortalecer acciones de convivencia y familia.

Línea Estratégica 4: Integra Plus, desarrollar competencias ciudadanas para la convivencia.

Enfoque: Formación, pedagogía, valores y desarrollo de habilidades blandas en la comunidad.

Diplomado en convivencia y seguridad: Se capacitó a 60 líderes comunitarios de 10 comunas (con 45 graduados), fortaleciendo el liderazgo y la criminología táctica desde una mirada corresponsable.

Foros Académicos y de Paz: Se beneficiaron 303 personas a través de tres espacios clave: Foro sobre Convivencia y Familia en la UNAB (150 personas), Foro de Convivencia y Paz con barristas (134 personas con firma de pacto) y Foro de Prevención de la Violencia con la UCC (19 personas).

Diálogo Interreligioso: El Primer Encuentro de Creencias para la Convivencia sensibilizó a más de 210 personas sobre la diversidad religiosa y el respeto.

Estrategias Digitales Educativas: La Escuela Territorial desarrolló campañas vía WhatsApp y piezas gráficas sobre prevención de consumo de SPA, impactando a 552 personas.

Entornos Escolares:

Clubes de Gestión Ciudadana: Fortalecieron valores, salud mental y prevención de violencia en 358 estudiantes.

Club de Debate: Benefició a 40 niños, niñas y adolescentes (6-16 años), desarrollando pensamiento crítico y resolución de conflictos.

Línea Estratégica 5: Nuestro ADN, generar corresponsabilidad a partir de la cohesión frente a la construcción de la norma.

Enfoque: Cultura ciudadana, cumplimiento de reglas, articulación público-privada y recuperación del espacio público.

Estrategia "Parchemos en Convivencia": Implementada en zonas de rumba (San Pío y Cuadra Play) para promover el respeto a las normas, beneficiando a 515 personas (comerciantes y ciudadanos). Adicionalmente, la socialización de la "Carta Oficial" de la estrategia generó sentido de pertenencia en 90 gestores y comerciantes.

Red de Convivencia: Conformación de la primera red de la ciudad, logrando la articulación de 33 actores institucionales/comunitarios y 18 establecimientos de comercio.

Cultura Ciudadana "La Ciudad es Tuya": Jornadas de sensibilización sobre espacio público en Cabecera y San Pío, fortaleciendo la cultura legal en 279 personas y 18 establecimientos.

Alianzas con Sector Privado: Gestión de permisos y sensibilización en grandes superficies y marcas (como Starbucks y McDonald's), impactando directamente a 6 representantes comerciales.

Línea Estratégica 6: Centro de Pensamiento y Reacción Púrpura, formular, desde elementos de ciencia, procesos de intervención para una vida libre de violencias.

Tras un análisis de cifras y la implementación de acciones focalizadas, se ha logrado revertir la tendencia al alza en los casos de violencia intrafamiliar y de género, demostrando un impacto favorable en la seguridad ciudadana.

Atendiendo al diagnóstico en donde se evidenció un Incremento Preocupante, un análisis comparativo de las cifras estadísticas entre 2023 y 2024 reveló un incremento del +49% en los casos reportados, lo que representó un aumento de 633 incidentes (pasando de 1,248 a 1,917) datos extraídos el 01012025, sujetos a variación artículo 73 del código de procedimiento penal. Este diagnóstico, con datos del sistema SIEDCO de la Policía Nacional, evidenció la necesidad urgente de tomar medidas correctivas.

- La Acción: Fortalecimiento y Prevención

El Equipo de Prevención de Violencia Intrafamiliar y de Género de la Secretaría del Interior ejecutó durante 2025 cuatro líneas estratégicas con un total de 323 actividades en las 17 comunas de Bucaramanga. A través de programas como “Familias Seguras”, “Masculinidades Saludables” y la campaña “Porque hoy es viernes y Prevención lo sabe”, desarrollados en zonas de alta incidencia, se impactó a 20.937 personas. Los beneficiarios incluyen 6.609 mujeres adultas, 3.822 hombres adultos, 2.764 niños, 2.527 niñas, 2.092 adolescentes mujeres, 1.828 adolescentes hombres, 882 mujeres mayores, 234 hombres mayores y 179 personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (OSIGD), fortaleciendo la cohesión comunitaria y los entornos seguros.

- El Resultado: Reducción Significativa

Un análisis de seguimiento, comparando el período del 1 de enero al 31 de octubre de 2024 vs. 2025, datos extraídos el 01112025, demostró el éxito de la estrategia. Se registró una reducción del -21% en los casos, lo que equivale a -347 incidentes menos (bajando de 1.661 a 1.314). Fuente de Datos Boletín Informativo estrategia Integral para la reducción del delito en Bucaramanga 2025 MEBUC Siedco Ponal Datos sujetos a variación.

Nota: *Los datos presentados son extraídos del sistema SIEDCO y tienen un carácter preliminar, sujetos a las variaciones contempladas en el artículo 73 del Código de Procedimiento Penal.*

Línea Estratégica 7: Observatorio, Interpretación de los fenómenos a partir del dato.

El Observatorio de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Acceso a la Justicia, garantiza la producción de informes de análisis, con carácter de consulta: interna, en los procesos decisionales estratégicos y pública: para la consulta de la ciudadanía.

Ilustración 19. Funciones del Observatorio según el decreto 0168 de 2025.



Fuente: Elaboración propia del observatorio de la secretaria del interior

Se logró la formalización y piso jurídico de esta herramienta, mediante el Decreto 0168 del 2 de abril de 2025; este observatorio integra información sobre delitos, comportamientos contrarios a la convivencia, seguridad y acceso a la justicia, reportada por las diferentes bases de datos públicas y ante la solicitud de alguna variables de estudio a las instituciones: la Policía Metropolitana de Bucaramanga - MEBUC, Fiscalía General de la Nación - FGN, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMCF, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y otras entidades, conforme al marco jurídico institucionalizado.

El observatorio elaboró un 1 protocolo técnico PT-SPC-2000-170-001, que brinda un análisis de cantidad de comportamientos contrarios a la convivencia en las zonas de "rumba" en el municipio, para justificar la adopción de medidas de orden público frente al consumo de alcohol y horario de establecimientos en espacio público (Decretos 0287 y 0288 de 2025). Lo anterior, se puede visualizar a través del link: https://www.bucaramanga.gov.co/datos/observatorios/paz/

De espera manera, los resultados y logros más relevantes se destaca el fortalecimiento de los procesos de análisis y seguimiento en materia de seguridad. Actualmente, la Secretaría del Interior administra 19 formularios en RedCap, utilizados para la recolección sistemática de información interna, lo que ha permitido mejorar la calidad y disponibilidad de los datos. Complementariamente, se desarrollaron 19 tableros de control en Power BI para el monitoreo de indicadores estratégicos, de los cuales tres son de acceso público, brindando información abierta sobre delitos (SIEDCO), comparendos (RNMC) y atención a víctimas (CAIV).

En el marco de la transparencia activa, también se consolidó un ejercicio periódico de divulgación técnica mediante la publicación de cinco boletines mensuales de indicadores de seguridad, disponibles en la página web de la Alcaldía, contribuyendo a una ciudadanía mejor informada y a una gestión pública más accesible.

SALUD

La Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga- ESE ISABU, en el marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo: “Con Salud, Bucaramanga Avanza Segura” destacan los logros más significativos alcanzados en lo corrido del 2025.

Unidades Móviles de Salud

En 2025 el Instituto de Salud de Bucaramanga – ISABU, amplió su cobertura territorial en la prestación de servicios de salud a través de la unidad móvil urbana, alcanzando un total de **38 barrios en 12 comunas** visitadas, permitiendo el acceso efectivo a los servicios de salud para poblaciones con barreras geográficas o sociales, lo que contribuyó significativamente al cumplimiento de las metas de atención extramural y promoción de la salud.

En total, se alcanzó un número general de 10.884 atenciones en salud, comprendidas en los diferentes servicios ambulatorios ofertados en esta estrategia, así:

Tabla 97. servicios ofertados Unidades Móviles de Salud.

PRODUCTIVIDAD PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD – UNIDAD MOVIL						
SERVICIOS OFERTADOS	Consultorio médico	Consultorio odontológico	Consulta por enfermería	Atenciones auxiliares de enfermería		TOTAL
				Laboratorio	**Vacunación**	
TOTAL	2.636	3.297	1.754	439	2.758	10.884

Fuente: ISABU.

Se consolidó la estrategia de atención extramural a través de la Unidad Móvil de Salud Rural, con el objetivo de garantizar el acceso efectivo y equitativo a los servicios de salud en las zonas más apartadas del municipio. Esta estrategia fue implementada en los tres corregimientos rurales de Bucaramanga y en centros de bienestar para población vulnerable, mediante una programación articulada con líderes comunitarios y directivos institucionales.

El equipo extramural de la Unidad Móvil a atendido en lo corrido de la vigencia a 1.956 personas, realizando 3.441 atenciones a usuarios de las veredas de los 3 corregimientos y fundaciones del municipio de Bucaramanga, en las cuales se observan las siguientes atenciones:

Tabla 98. Servicios de promoción y prevención de la salud – Unidad móvil.

PRODUCTIVIDAD PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD – UNIDAD MOVIL						
SERVICIOS OFERTADOS	**Consultorio médico**	**Consultorio odontológico**	**Consulta por enfermería**	**Atenciones auxiliares de enfermería**		**TOTAL**
				Laboratorio	Vacunación	
TOTAL	1.630	1.129	79	9	594	3.441

Fuente: ISABU

Operación de los equipos básicos en salud de la ESE ISABU - Municipio de Bucaramanga

Mediante la Resolución 1212 del 5 de julio de 2024, el Instituto de Salud de Bucaramanga fue beneficiado de la asignación de recursos para la operación de 78 Equipos Básicos en Salud (EBS), de los cuales, durante el primer semestre de 2025, operaron 10 equipos rurales y 10 urbanos. Esta implementación permitió brindar atención en salud puerta a puerta a las comunidades, garantizando el acceso a los servicios sin importar el lugar de residencia.

Durante el proceso de despliegue operativo, los Equipos Básicos desarrollaron acciones orientadas a la caracterización poblacional y el diagnóstico comunitario en los microterritorios asignados. Las actividades más relevantes se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 99. Servicios equipos básicos en salud de la ESE ISABU.

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
EQUIPOS OPERANDO EN LOS TERRITORIOS	**43**	**47**	**10**	**20**	**10**	**10**	**6**	**6**	**6**	
Número de familias abordadas	3.110	3.247	3.785	3.206	135	416	384	445	217	**14.945**
Número de familias caracterizadas	1.745	1.769	1.012	1.345	135	416	384	445	217	**7.468**
Número de planes cuidados familiares realizados	1.685	1.549	850	1.345	135	416	384	402	191	**6.957**
Número de planes de cuidados individuales realizados	2.070	1.813	1.050	1.354	127	451	711	628	316	**8.520**
Número de educaciones realizadas	1.762	1.913	1.288	1.660	193	679	804	319	242	**8.860**

Fuente: ISABU

Convenio Enterritorio

El Convenio Interadministrativo de Cooperación Enterritorio, tiene como objetivo aunar esfuerzos técnicos, humanos, económicos y logísticos para implementar el modelo de prevención combinada del VIH con enfoque comunitario en población clave (HSH, TS y Migrantes) en la ciudad de Bucaramanga y su área conurbada.

Durante la vigencia 2025 se ha evidenciado un cumplimiento del 89% en las metas propuestas en la estrategia de hombres con relación sexual con hombre HSH, 80% en la estrategia con trabajadores sexuales y un 67,2% en las metas de población migrante.

El compromiso y la eficacia demostrados por ISABU en la respuesta al VIH permitieron consolidar a la institución como un referente nacional. Este reconocimiento se debió a su enfoque diferencial e inclusivo, que acercó los servicios de salud a las poblaciones más vulnerables mediante un modelo de intervención comunitario articulado y efectivo. La estrategia integró prevención, diagnóstico y vinculación a rutas de atención integral, reforzando el compromiso institucional con la lucha contra el VIH y la promoción de la salud sexual, y posicionando a ISABU como líder en la implementación de soluciones innovadoras en salud pública.

Dentro de las actividades desarrolladas se incluyeron el tamizaje con pruebas rápidas de VIH dirigidas a población clave y procesos educativos en prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), acompañados de la entrega de paquetes de prevención (condones, lubricantes y piezas educativas). Las atenciones mostraron los siguientes resultados:

Tabla 100. Población atendida convenio territorio.

POBLACION PRIORIZADA	TOTAL
HSH	3.426
TS	909
MIGRANTES	1.855
TOTAL	**5.381**
REACTIVOS	58

Fuente: ISABU

Convenio* Programa *de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado – PAPSIVI

La ESE ISABU, comprometido con el apoyo a todas las poblaciones vulnerables presentes en el Departamento de Santander, por lo cual se muestra nuestro interés ante el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS y la Secretaría de Salud Departamental de llevar a cabo la ejecución del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado – PAPSIVI con los recursos que el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS destina para la cofinanciación de dicho programa.

Para la vigencia 2025 se gestionan ante el MSPS $181.438.440 para cubrir una meta indicativa de atención en salud de 400 víctimas del conflicto armado focalizadas en la ciudad de Bucaramanga y su área rural cercana. Dichos recursos fueron asignados mediante la resolución 1162 de 2025. En cumplimiento de los lineamientos establecidos en la **Resolución**, el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado – **PAPSIVI**, desarrolló en 2025 un conjunto de acciones orientadas a la atención, acompañamiento y fortalecimiento emocional de la población víctima residente en el municipio de Bucaramanga.

Por otra parte, el equipo de PAPSIVI realizó 112 consultas domiciliarias, así mismo desarrolló un total de 5 atenciones psicosociales y 20 atenciones (Acercamiento y reconocimiento) a población víctima del conflicto armado en el municipio de Bucaramanga, esta cifra corresponde a un periodo de alistamiento institucional. Entre las acciones destacadas se encuentran:

- Atención directa psicosocial a familias víctimas, con énfasis en salud mental y fortalecimiento comunitario.
- Demanda inducida y contacto oportuno con la población priorizada.
- Salidas extramurales para acercar el servicio a las comunidades.
- Acompañamiento integral con enfoque de derechos y enfoque diferencial.

Convenio Programa Migración y salud de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

El programa Migración y salud de la **Organización Internacional para las Migraciones (OIM),** contribuye a la construcción de la política pública que gestione la respuesta en salud para poblaciones vulnerables, a través de estrategias de fortalecimiento de capacidades, promoción de convivencia social y mitigación del impacto ante situaciones de movilidad humana.

La atención en salud a la población migrante venezolana irregular, población de acogida y población en condiciones de vulnerabilidad, se realiza presencial y debidamente agendada la cita, en jornadas extramurales, facilitando el acceso a los diferentes servicios.

Para la atención de los servicios anteriormente relacionados se dispone de los siguientes centros de salud: Centro de Salud San Rafael y Centro de Salud Comuneros

Con este convenio, se logró promover el acceso a servicios de atención primaria en salud y algunos servicios especializados a la población migrante, comunidad de acogida en situación de vulnerabilidad que residen en el municipio de Bucaramanga, según rubro vigente con la organización Internacional para las Migraciones y la ESE ISABU.

Tabla 101. población atendida Convenio Programa Migración y salud (OIM).

VARIABLE	SEXO		CURSO DE VIDA						TOTAL, POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LA ACTIVIDAD/ACCIÓN
	(número de personas)								
	Mujeres	Hombres	0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años o más	
TOTAL	**2.037**	**141**	**19**	**22**	**176**	**1.323**	**568**	**70**	**2.178**

Fuente: ISABU

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - **Código Postal:** 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

EDUCACIÓN

Estrategia: transformación de la educación media en el municipio de Bucaramanga

La Alianza por la Educación Media busca fortalecer el Proyecto de Vida de los estudiantes, promoviendo la reflexión sobre sus habilidades y emociones para construir rutas personales, productivas y profesionales.

En la vigencia 2025 se realizaron dos encuentros, el 14 y 27 de febrero, en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con la participación del equipo gestor, coordinadores y rectores de las Instituciones Educativas Oficiales.

Adicionalmente, se desarrollaron talleres personalizados dirigidos a rectores, coordinadores, docentes orientadores y docentes del equipo gestor de las diez instituciones educativas focalizadas en la primera fase.



Principales resultados obtenidos:

1. Visitas técnicas – Año 2, Ciclo 1
Se realizaron visitas técnicas a las 10 Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del grupo piloto, con participación del equipo de ATEM y los equipos gestores institucionales. Estas visitas marcaron el inicio de la nueva fase, orientada a implementar el Proyecto de Vida como dispositivo metodológico.

2. Ampliación del proceso a 35 nuevas IEO
El equipo profesional contratado por la Secretaría de Educación visitó cada una de las 35 nuevas instituciones, realizando lectura de contexto e instalando el objetivo central de la estrategia: poner el Proyecto de Vida en el centro de la experiencia educativa. En cada visita participó el equipo gestor institucional.

3. Avances en la formulación de la Política Pública de Educación Media
La Secretaría de Educación consolidó una matriz de Véster, herramienta técnica que permite dar seguimiento a variables identificadas y priorizar intervenciones, constituyéndose en insumo clave para la fase inicial del documento de política pública.

Estrategia: Escuela De Padres Municipal: Soy Tu ADN "Reconocimiento De Roles Y Fortalecimiento Familiar"

Durante la vigencia 2025, la estrategia ha impactado a 6 instituciones educativas, brindando a los padres, herramientas para fortalecer la crianza, mejorar la dinámica familiar, apoyar el desarrollo socioemocional de los estudiantes y promover su participación activa en la educación.

Se trabajó en articulación con entidades como Fiscalía, Policía de Infancia y Adolescencia, Secretaría del Interior, Comisarías de Familia, Secretaría de Salud, Tigo Une, Secretaría de Desarrollo Social, Corproa, UNAC y el ICAM.

En total, fueron impactados 863 padres de familia, abordando temas como manejo de redes sociales, acompañamiento familiar, maltrato intrafamiliar, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención del porte de armas blancas, línea púrpura, y prevención del bullying.





En agosto se realizó la Escuela de Padres Municipal en la IE INEM, con la participación del psicólogo clínico Leonardo García, quien orientó a los asistentes en estrategias de acompañamiento activo y consciente para niñas, niños y adolescentes. El espacio buscó brindar herramientas prácticas a las familias para afrontar problemáticas que afectan el bienestar estudiantil, incluyendo el uso de cigarrillos electrónicos en edades tempranas y la importancia de fortalecer entornos protectores en la familia, la escuela y la comunidad.

La actividad impactó a cerca de 300 familias y 200 estudiantes de los grados 9°, 10° y 11°, contribuyendo al fortalecimiento del rol parental, la corresponsabilidad en la formación integral y la reflexión sobre acciones de prevención y promoción de derechos.

3. INFORME FINANCIERO

En el marco del presente informe, con corte al mes de octubre de la vigencia fiscal 2025 y correspondiente al Área de Presupuesto, es pertinente destacar la gestión administrativa, fiscal y financiera adelantada por la Secretaría de Hacienda, con el valioso compromiso de los contribuyentes. Gracias a este esfuerzo conjunto, se alcanzó un ingreso histórico por concepto del Impuesto Predial Unificado, que ascendió a $266.037 millones, equivalente a una ejecución del 109% y una variación del 25% respecto al mismo periodo de 2024 ($212.559 millones).

La gestión de ICLD al mes de octubre de 2025 logró un recaudo de $567.986 millones, evidenciando un crecimiento interanual del 16% frente a 2024. Con este resultado, se ha cubierto el 99,75% de la meta necesaria para la categoría especial, faltando únicamente $1.414 millones para consolidar dicha clasificación en 2027

Gracias al buen manejo financiero de 2024 y 2025, logramos reducir la deuda pública con la banca nacional en un 11% respecto al cierre de 2023. Pasamos de un saldo de $371.921 millones a $309.285 millones, demostrando un descenso significativo en nuestras obligaciones financieras.

EJECUCIÓN DE INGRESOS

Mediante Decreto 0179 de 2024 se liquidó el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal de 2025. Se observa que la proyección de las rentas del Municipio se hizo basado en el comportamiento histórico de recaudo de los últimos años. El valor estimado del Presupuesto de Rentas asciende a $1,68 billones, es decir, $199.398 Millones más del presupuesto de 2024, variación representada por el 13%.

INGRESOS TOTALES

El escenario fiscal del Municipio de Bucaramanga para el 2025 fue retador, al enmarcarse en un presupuesto de rentas optimista, por consiguiente, los buenos ingresos registrados al cierre del mes de octubre son el resultado de una importante labor del equipo de la Secretaría de Hacienda y de la buena cultura de pago de los contribuyentes, que han permitido estar cerca de las expectativas planteadas frente al presupuesto de rentas 2025.

Tabla 102. Detalle de Ingresos Totales a Octubre de 2025 ($ Millones).

Concepto	Definitivo Oct-25	Recaudo Oct-25	Recaudo Oct-24	Ejec.	Var.	Part.
Ingresos Totales	**2,13 B**	**1,96 B**	**1,74 B**	**92%**	**13%**	**100%**
Ingresos Corrientes	1,74 B	1,56 B	1,40 B	90%	12%	80%
Tributarios	$ 753.067 M	$ 709.557 M	$ 642.491 M	94%	10%	36%
No Tributarios	$ 984.126 M	$ 855.298 M	$ 754.883 M	87%	13%	44%
R. Capital	$ 389.977 M	$ 395.131 M	$ 337.898 M	101%	17%	20%

Fuente: Secretaría de Hacienda

Al culminar el mes de octubre de 2025, los ingresos del municipio de Bucaramanga ascendieron a $1,96 billones, lo que representa una ejecución del 92% frente al presupuesto definitivo, y un crecimiento del 13% respecto al mismo periodo del año anterior. Ahora bien, al analizar los ingresos corrientes, se evidencia un recaudo por valor de $1,56 billones, lo que significa una ejecución del 87% y un crecimiento del 13% respecto a octubre del año anterior ($1,40 billones).

Gráfica 22. Distribución de los Ingresos Totales a Octubre de 2025 (%).

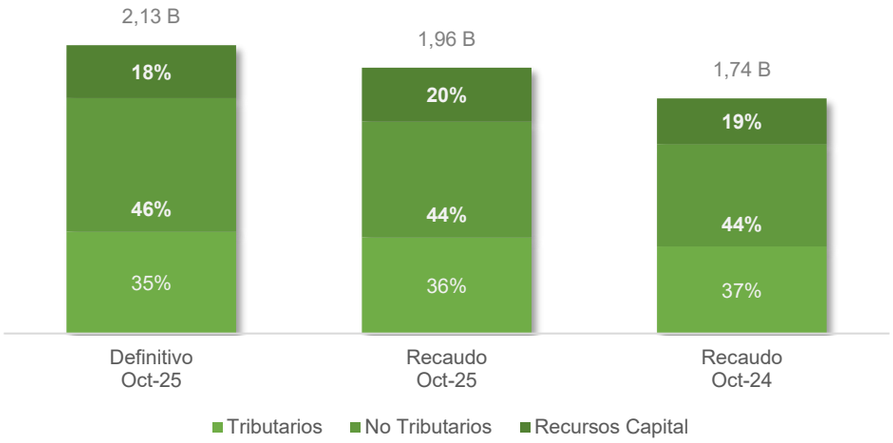

Fuente: Secretaría de Hacienda

Al observar el gráfico anterior, en la columna correspondiente al recaudo, se destaca que los ingresos no tributarios representan el 44% del total de ingresos, seguidos por los ingresos tributarios que aportan un 36%, y, finalmente, los recursos de capital con una contribución del 20%.

INGRESOS CORRIENTES

Se reconocen por su regularidad, además se caracterizan porque su base de cálculo y su trayectoria histórica permiten estimar con cierto grado de certidumbre el volumen de ingresos; si bien, pueden constituir una base aproximada, esta sirve de referente para la elaboración del presupuesto anual de gastos. Los Ingresos Corrientes están compuestos por los ingresos tributarios y los ingresos no tributarios.

- **INGRESOS TRIBUTARIOS**

De enero a octubre de 2025, el municipio de Bucaramanga registró $709.557 millones por concepto de Ingresos Tributarios, una ejecución del 94% respecto a lo presupuestado, un crecimiento representado por del 10% frente al mismo periodo del año anterior ($642.491 millones).

Tabla 103. Ingresos Tributarios - Octubre de 2025 ($ Millones).

Concepto	Definitivo Sep-25	Recaudo Sep-25	Recaudo Sep-24	Ejec.	Var.	Part.
TRIBUTARIOS	**$ 753.067 M**	**$ 709.557 M**	**$ 642.491 M**	**94%**	**10%**	**100%**
IPU	$ 243.346 M	$ 266.037 M	$ 212.559 M	109%	25%	37%
ICA	$ 254.027 M	$ 221.042 M	$ 210.052 M	87%	5%	31%
Alumbrado Publico	$ 78.241 M	$ 60.424 M	$ 63.800 M	77%	-5%	8,52%
S. ambiental	$ 57.041 M	$ 57.055 M	$ 53.427 M	100%	7%	8,04%
Otros	$ 120.412 M	$ 104.998 M	$ 102.653 M	87%	2%	15%

Fuente: Secretaría de Hacienda

Al observar la siguiente gráfica, se resalta que el tributo con mayor incidencia en el total de los Ingresos Tributarios es el Impuesto Predial Unificado (IPU), con una participación del 37%. Le sigue el Impuesto de Industria y Comercio (ICA), que contribuye con el 31%. En tercer lugar, se encuentra el Impuesto de Alumbrado Público aporta el 8,52%; y finalmente, la Sobretasa Ambiental de las Corporaciones Autónomas, con un 8,04% restante.

Gráfica 23.Ingresos Tributarios a Octubre de 2025 ($ Millones).

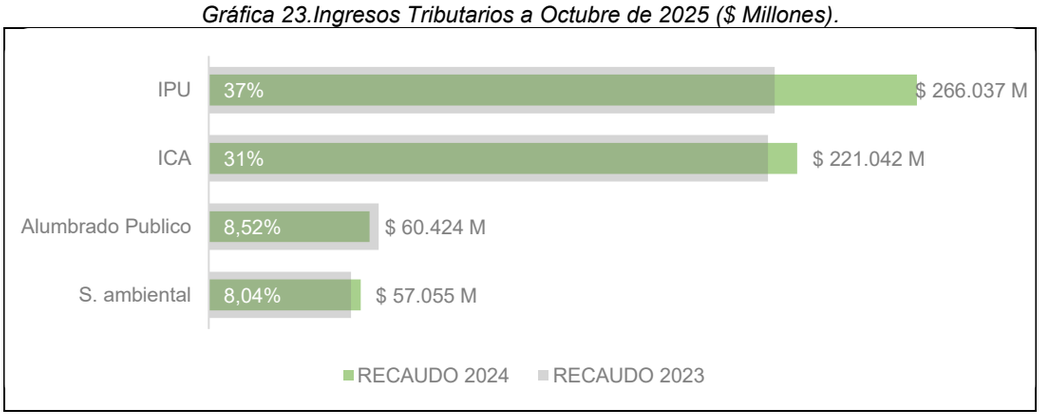

Fuente: Secretaría de Hacienda

- **IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO – IPU**

Como dato importante de este informe es la existencia de un crecimiento significativo y constante de los ingresos de IPU, pues alcanzó un recaudo récord por valor de $266.037 millones, representado por una ejecución del 109% frente a lo presupuestado y una tasa de crecimiento del 18% respecto al cierre de la vigencia fiscal de 2024.

Gráfica 24. Comparativo IPU a Octubre de 2025 ($ Millones).

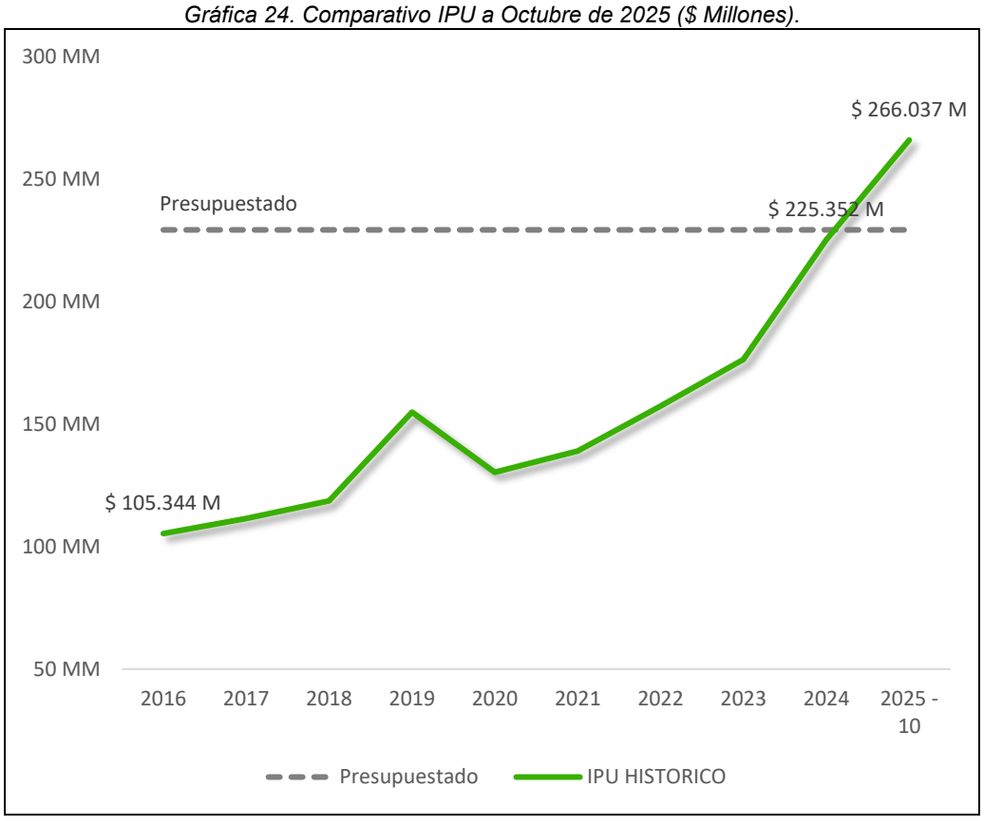

Fuente: Secretaría de Hacienda

- **IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – ICA**

Al cierre del mes de octubre, la entidad registró un recaudo por $221.042 millones, representado por una ejecución del 87% respecto a lo presupuestado y una variación del 5% con relación al mismo periodo del año inmediatamente anterior. Cabe destacar, que el Impuesto de Industria y comercio – ICA, es el segundo tributo que más contribuye al total de ingresos tributarios, con una participación del 31%

Gráfica 25. Comparativo ICA a Octubre de 2025 ($ Millones).

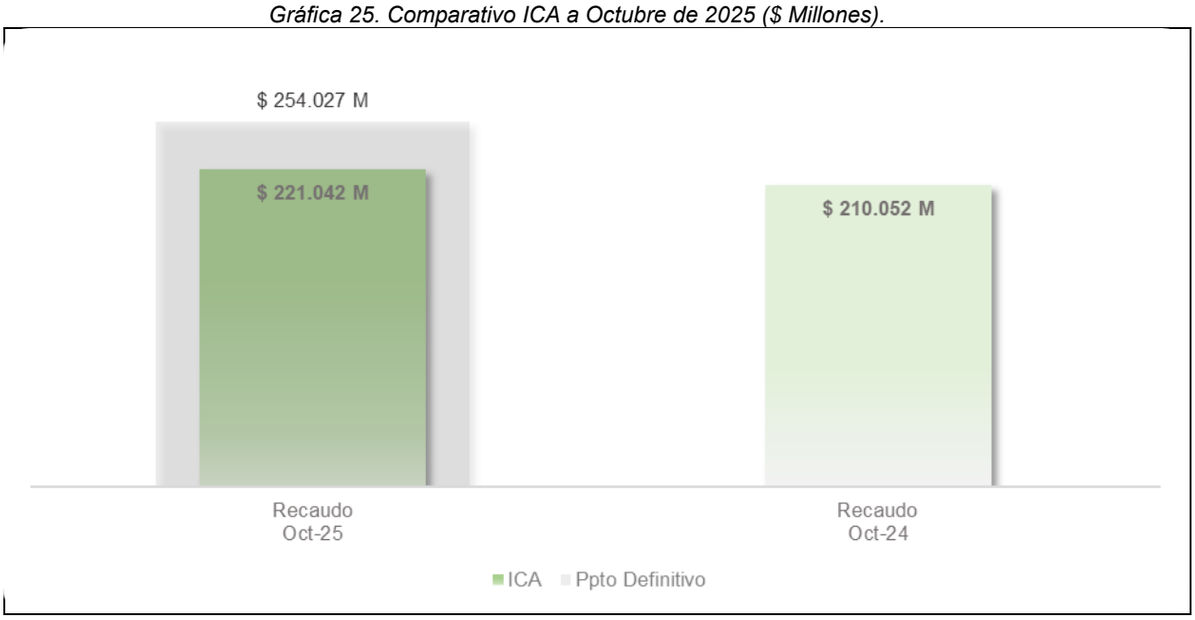

Fuente: Secretaría de Hacienda

- **SOBRETASA AMBIENTAL- CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES**

Durante el mes de octubre, la Sobretasa Ambiental registra un recaudo acumulado de $57.055 millones, lo que significa una ejecución del 100% frente a lo presupuestado y un incremento del 7% respecto al mismo periodo del año anterior.

Gráfica 26. Comparativo Sobretasa Ambiental a Octubre de 2025 ($ Millones).

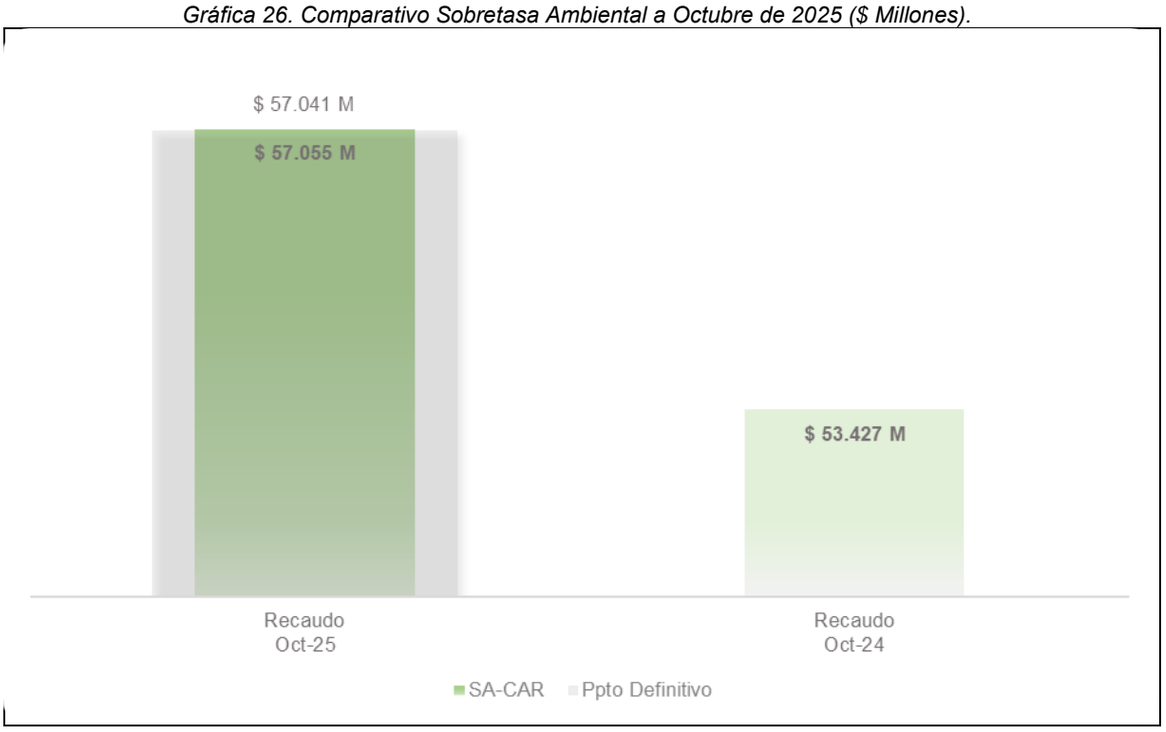

Fuente: Secretaría de Hacienda

- **IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO**

Al cierre de octubre, el Impuesto de Alumbrado Público asciende a $60.424 millones, lo que significa una ejecución del 77% frente a lo presupuestado y una disminución del 5% respecto al mismo periodo del año anterior.

Gráfica 27. Comparativo Impuesto de Alumbrado Público a Octubre de 2025 ($ Millones).

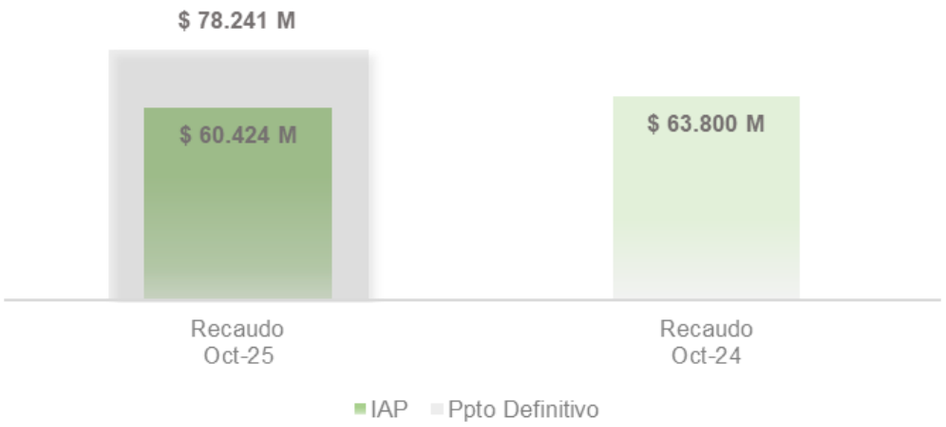

Fuente: Secretaría de Hacienda

- **INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

Entre enero y octubre de 2025, los Ingresos No Tributarios ascienden a $855.298 millones, recaudo representado por una ejecución de 87% respecto al presupuesto definitivo y un incremento representado del 13% frente a octubre de 2024 ($754.883 millones).

Gráfica 28. Ingresos No Tributarios a Octubre de 2025 ($ Millones).



Fuente: Secretaría de Hacienda

Es importante destacar, que el componente que más impulsó los Ingresos No Tributarios fue el de las transferencias corrientes con una participación del 94%, un recaudo por valor $804.393 millones, representada por una ejecución del 86% respecto a lo presupuestado y un crecimiento del 14% frente a lo recaudado en el mismo periodo del 2024.

Tabla 104. Ingresos No Tributarios - Octubre 2025 ($ Millones).

Concepto	Definitivo Oct-25	Recaudo Oct-25	Recaudo Oct-24	Ejec.	Var.	Part.
NO TRIBUTARIOS	**$ 984.126 M**	**$ 855.298 M**	**$ 754.883 M**	**87%**	**13%**	**100%**
Contribuciones	$ 12.522 M	$ 12.912 M	$ 13.980 M	103%	-8%	2%
Tasas y derechos administrativos	$ 5.362 M	$ 2.946 M	$ 3.927 M	55%	-25%	0%
Multas, sanciones e intereses de mora	$ 21.236 M	$ 21.924 M	$ 20.843 M	103%	5%	3%
Venta de bienes y servicios	$ 199 M	$ 146 M	$ 164 M	73%	-11%	0%
Transferencias corrientes	**$ 931.507 M**	**$ 804.393 M**	**$ 704.726 M**	**86%**	**14%**	**94%**
Participación y derechos por monopolio	$ 13.300 M	$ 12.977 M	$ 11.244 M	98%	15%	2%

Fuente: Secretaría de Hacienda

- **RECURSOS DE CAPITAL**

Los Recursos de Capital lo integran los recursos del crédito, los rendimientos financieros, Recursos del Balance, retiros del FONPET, entre otros. Durante lo corrido de la vigencia actual, el Municipio de Bucaramanga registra un recaudo por $395.131 millones, representado por una ejecución del 101%, y un incremento del 17% frente al mismo periodo del año anterior ($337.898 millones).

Tabla 105. Recursos de Capital - Octubre de 2025 ($ Millones).

Concepto	Definitivo Oct-25	Recaudo Oct-25	Recaudo Oct-24	Ejec.	Var.	Part.
RECURSOS DE CAPITAL	**$ 389.977 M**	**$ 395.131 M**	**$ 337.898 M**	101%	**17%**	**100%**
Excedentes Financieros	$ 0 M	$ 0 M	$ 0 M	0%	0%	0%
Dividendos y utilidades por otras inversiones de capital	$ 19.635 M	$ 20.451 M	$ 5.059 M	104%	304%	5%
Rendimientos financieros	$ 26.187 M	$ 38.130 M	$ 42.067 M	146%	-9%	10%
Recursos de crédito interno	$ 0 M	$ 0 M	$ 0 M	0%	0%	0%
Transferencias de capital	$ 0 M	$ 0 M	$ 0 M	0%	0%	0%
Recursos del balance	**$ 326.411 M**	**$ 330.801 M**	**$ 288.879 M**	**101%**	**15%**	**84%**
Retiros FONPET	$ 10.000 M	$ 0 M	$ 0 M	0%	0%	0%
Reintegros y otros recursos no apropiados	$ 7.744 M	$ 5.748 M	$ 1.893 M	74%	204%	1%

Fuente: Secretaría de Hacienda

- **INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN**

Los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) al cierre de octubre de 2025 ascendieron a $567.986 millones, lo que implica una ejecución del 99% frente a la apropiación presupuestal. Esta cifra, además, representa un crecimiento del 14% respecto al mismo periodo de 2024 ($498.843 millones).

Respecto al objetivo de categorización, el recaudo actual cumple con el 99,75% de la meta. Por lo tanto, el Municipio de Bucaramanga solo requiere la recaudación de $1.414 millones adicionales en ICLD para asegurar el mantenimiento de la categoría especial durante la vigencia fiscal 2027.

Gráfica 29. ICLD a Octubre de 2025 ($ Millones).

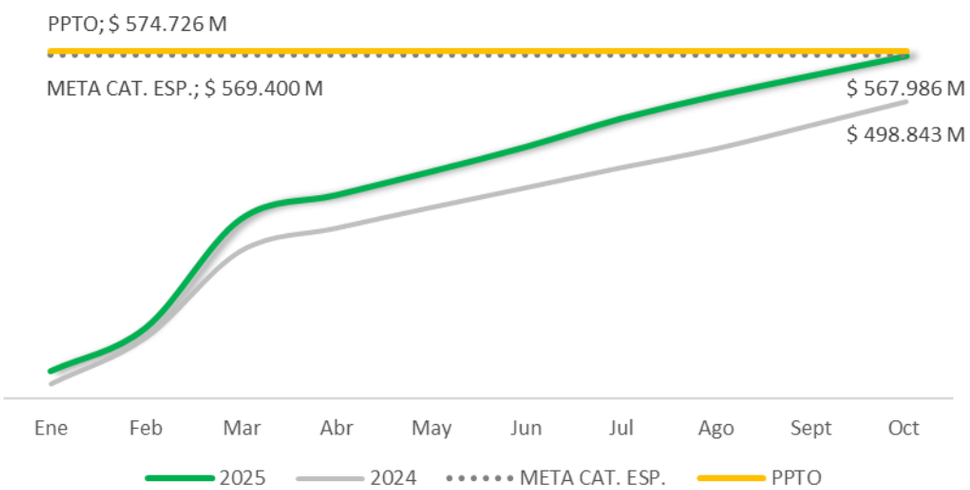

Fuente: Secretaría de Hacienda

En virtud de la Ley 617 de 2000, los distritos y municipios se clasifican atendiendo su población e Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD.

(…) “Categoría especial. Lo distritos o municipios con población superior o igual a los quinientos mil unos (500.001) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales superen cuatrocientos mil (400.000) salarios mínimos mensuales legales”.

EJECUCIÓN DE GASTOS

En lo corrido del año, el Municipio de Bucaramanga apropió recursos por valor de $2,13 billones, de los cuales, se han comprometido $1,61 Billones, representado por una ejecución del 76%, y una variación del 26% respecto a Octubre de 2024 ($1.27 Billones).

El componente de Inversión es el de mayor incidencia del total de gastos, con una participación del 77%, seguido por los gastos de funcionamiento con un aporte del 18% y el servicio de la deuda con una representación del 5%.

Tabla 106. Ejecución presupuestal de gastos a septiembre 30 de 2025.

Concepto	Definitivo Oct-25	Compromisos Oct-25	Compromisos Ocb-24	Ejec.	Var.	Part.
GASTOS	**2,13 B**	**1,61 B**	**1,27 B**	**76%**	**26%**	**100%**
FUNCIONAMIENTO	$ 341.365 M	$ 283.237 M	$ 232.961 M	83%	22%	18%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	$ 102.537 M	$ 80.201 M	$ 80.379 M	78%	0%	5%
INVERSION	1,68 B	1,24 B	$ 960.949 M	74%	29%	77%

Fuente: Secretaría de Hacienda

- **GASTO DE FUNCIONAMIENTO**

Para el cierre de octubre, se registra gastos de funcionamiento por valor de $283.237 millones, una ejecución representada del 83% respecto a lo presupuestado, y una variación del 22% respecto al mismo periodo de 2024 ($232.961 millones).

El componente de Transferencias Corrientes es el rubro de mayor dinamismo del total de gastos de funcionamiento, el cual asciende a $164.716 millones, con un participación del 58%; seguido por la Adquisición de Bienes y Servicios que asciende a $69.155 millones, con una participación del 24%; los Gastos de Personal, ascienden $43.323 millones, representado por 15%; y por último, los Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora, con un valor de $6.042 millones, representado por el 2%.

Tabla 107. Detalle de los Gastos de Funcionamiento - Octubre de 2025 ($ Millones).

Funcionamiento	Definitivo Oct-25	Compromisos Oct-25	Compromisos Ocb-24	Ejec.	Var.	Part.
Gastos de personal	$ 60.172 M	$ 43.323 M	$ 40.089 M	72%	8%	15%
adquisición de bienes y servicios	$ 76.209 M	$ 69.155 M	$ 42.140 M	91%	64%	24%
Transferencias corrientes	$ 198.053 M	$ 164.716 M	$ 145.175 M	83%	13%	58%
Disminución de pasivos	$ 0 M	$ 0 M	$ 0 M	0%	0%	0%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	$ 6.931 M	$ 6.042 M	$ 5.556 M	87%	9%	2%
TOTAL	**$ 341.365 M**	**$ 283.237 M**	**$ 232.961 M**	**83%**	**22%**	**100%**

Fuente: Secretaría de Hacienda

- **INDICADOR LEY 617 DE 2000**

En virtud del artículo 6 de la Ley 617 de 2000, los municipios durante cada vigencia fiscal deben cumplir con los límites establecidos de los gastos de funcionamiento respecto a la proporción de sus Ingresos Corrientes de Libre Destinación – ICLD. El Municipio de Bucaramanga por estar en el rango de categoría especial, su límite de gastos de funcionamiento es del 50% de sus ICLD.

Para el corte de octubre de 2025, el Área de Presupuesto calculó el indicador Ley 617 de 2000 en 27,65%, cumpliendo a satisfacción con dicho límite.

Este indicador permite comprender que, por cada $100 de ICLD recaudados, el Municipio de Bucaramanga destina $27,65 a financiar gastos de funcionamiento; y el restante para financiar la inversión y servicio de la deuda.

Gráfica 30. Evolución Indicador Ley 617de 2000. Periodo 2017 – 2025-8 (%).

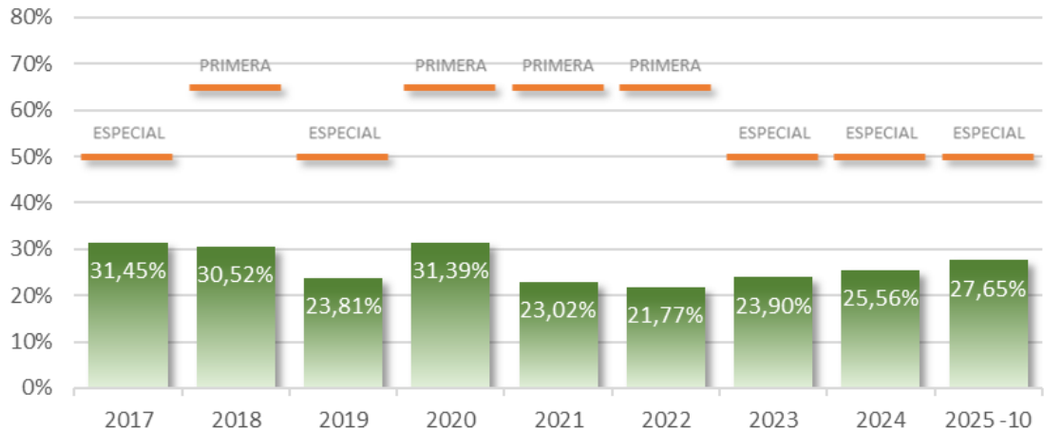

Fuente: Secretaría de Hacienda

- **SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA**

El Municipio de Bucaramanga para cumplir con el Servicio de la Deuda de la vigencia fiscal 2025, ha apropiado recursos por valor de $85.275 millones, de los cuales, al cierre de octubre ha comprometido $67.984 millones, lo que representa una ejecución del 80%. Cabe destacar, que los compromisos por concepto de intereses alcanzaron los $30.623, lo que significa una disminución del 26% frente a lo cancelado el mismo periodo del 2024 ($41.439 millones).

Tabla 108. Servicio de la Deuda Pública – Octubre de 2025 ($ Millones).

Servicio de la Deuda	Definitivo Oct-25	Compromisos Oct-25	Compromisos Ocb-24	Ejec.	Var.	%
Principal	$ 46.094 M	$ 37.361 M	$ 26.688 M	81%	40%	55%
Intereses	$ 39.181 M	$ 30.623 M	$ 41.439 M	78%	-26%	45%
TOTAL	**$ 85.275 M**	**$ 67.984 M**	**$ 68.128 M**	**80%**	**-0,21%**	**100%**

Fuente: Secretaría de Hacienda

Es destacable el buen manejo dado al saldo de la deuda pública durante los periodos 2024 y 2025, logrando un descenso de las obligaciones con la banca nacional y local hasta por un valor de $309.285 millones. Esta cifra representa una reducción del 11% frente al cierre de 2023.

Gráfica 31. Evolución del saldo de la Deuda Pública 2015 – 2025-09. ($ Millones).

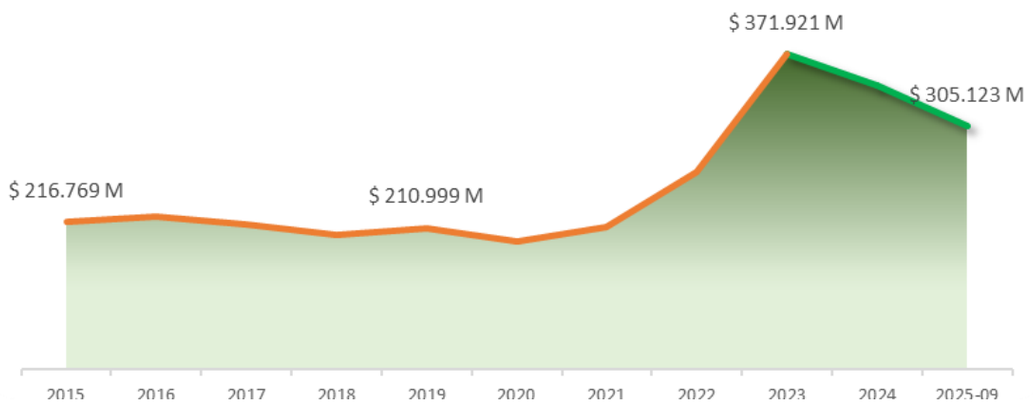

Fuente: Secretaría de Hacienda

Este saneamiento resulta especialmente relevante si se observa el gráfico histórico, el cual muestra que entre 2019 y 2023 la deuda había sufrido un crecimiento súbito del 78% (pasando de $210.999 a $371.921 millones), obedeciendo a la contratación de créditos y operaciones que en su momento postergaron la amortización de capital.

Gráfica 32. Distribución del Saldo de la Deuda Pública – Octubre de 2025 ($ Millones).

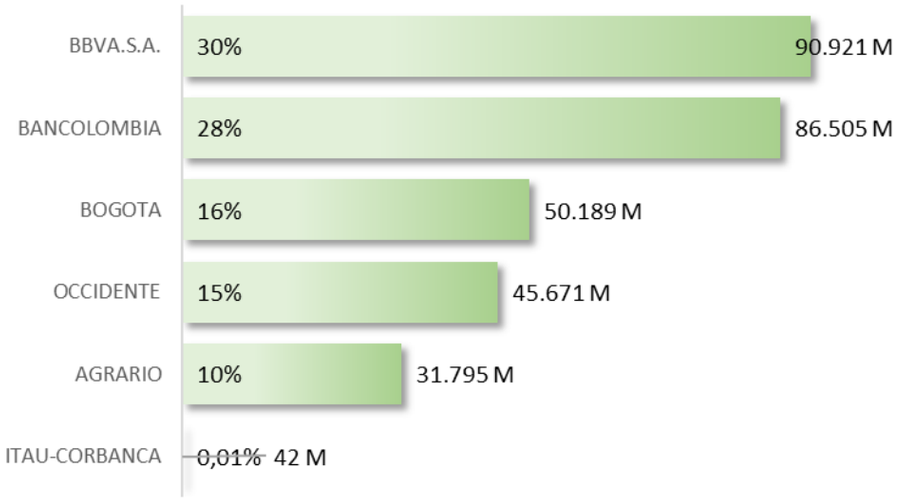

Fuente: Secretaría de Hacienda

Al analizar la composición de la deuda por acreedor, el Banco BBVA y Bancolombia concentran la mayor parte de las obligaciones, sumando el 58% del total con saldos de $90.921 y $86.505 millones, respectivamente. En un segundo nivel se encuentran el Banco de Bogotá (16%) y el Banco de Occidente (15%), con acreencias que oscilan entre los $45.000 y $51.000 millones. Finalmente, la participación restante corresponde al Banco Agrario (10%) y, en una proporción marginal, al Banco ITAÚ (0,01%).

- **SERVICIO DE LA DEUDA APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS Y BONOS PENSIONALES**

Tabla 109. Aportes al Fondo de Contingencias y Bonos Pensionales – Octubre de 2025 ($ Millones).

Servicio de la Deuda	Definitivo Oct-25	Compromisos Oct-25	Compromisos Ocb-24	Ejec.	Var.	%
Aportes al fondo de contingencias	$ 10.598 M	$ 9.034 M	$ 8.007 M	85%	13%	11%
Bonos pensionales	$ 6.664 M	$ 3.183 M	$ 4.244 M	48%	-25%	4%
SUBTOTAL	**$ 17.262 M**	**$ 12.216 M**	**$ 12.251 M**			

Fuente: Secretaría de Hacienda

- **APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS**

En lo corrido del año, el Municipio de Bucaramanga apropio recursos por valor de $10.598 millones, de los cuales, se han comprometido $9.034 millones, representado por una ejecución del 85%, y una variación del 13% respecto a Octubre de 2024 ($8.007 millones).

- **BONOS PENSIONALES**

Al finalizar octubre, el Municipio de Bucaramanga apropio recursos por valor de $6.664 millones, de los cuales, se han comprometido $3.183 millones, representado por una ejecución del 48%, y una disminución del 25% respecto a Octubre de 2024 ($4.244 millones).

INVERSIÓN

Al corte de octubre de 2025, el Municipio de Bucaramanga cuenta con una apropiación definitiva de $1,68 Billones para gastos de inversión. De este total, se han comprometido $1,24 Billones, lo que representa un índice de ejecución global del 74%. Este nivel de avance es positivo considerando el corte del décimo mes, sugiriendo una gestión de contratación activa para el cierre de la vigencia actual.

A continuación, se evidencia en orden de importancia, el detalle de la inversión por cada una de las dependencias:

Tabla 110. Inversión por Dependencias – Octubre de 2025 ($ Millones).

Inversión	Definitivo Oct-25	Compromisos Oct-25	Compromisos Ocb-24	Ejec.	Var.	Part.
Informe Fondo Local de Salud	$ 512.308 M	$ 414.687 M	$ 365.735 M	81%	13%	33%
Secretaria de Educación	$ 552.674 M	$ 409.289 M	$ 329.641 M	74%	24%	33%
Secretaria de Infraestructura	$ 253.097 M	$ 176.016 M	$ 97.603 M	70%	80%	14%
Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Bucaramanga	$ 98.535 M	$ 75.010 M	$ 44.336 M	76%	69%	6%
Secretaria de Desarrollo Social	$ 37.129 M	$ 31.044 M	$ 22.785 M	84%	36%	2%
Secretaria de hacienda (inversión)	$ 30.546 M	$ 29.755 M	$ 12.692 M	97%	134%	2%
Secretaria del Interior	$ 58.535 M	$ 24.733 M	$ 17.291 M	42%	43%	2%
Instituto Municipal de Cultura	$ 31.806 M	$ 16.288 M	$ 18.825 M	51%	-13%	1%
Secretaria Administrativa (Inversión)	$ 19.726 M	$ 15.402 M	$ 7.037 M	78%	119%	1%
Secretaria De Salud Y Ambiente	$ 31.032 M	$ 11.073 M	$ 6.502 M	36%	70%	1%
Dirección Bombero de Bucaramanga	$ 10.501 M	$ 9.501 M	$ 0 M	90%	0%	0,01
Secretaria de Planeación	$ 12.035 M	$ 8.369 M	$ 5.367 M	70%	56%	1%
INDERBU	$ 11.562 M	$ 7.956 M	$ 13.989 M	69%	-43%	1%
Instituto Municipal del Empleo - IMEBU	$ 5.970 M	$ 5.060 M	$ 7.749 M	85%	-35%	0%
Dirección de Tránsito de Bucaramanga	$ 10.110 M	$ 4.264 M	$ 1.400 M	42%	205%	0,34%
INVISBU	$ 6.769 M	$ 3.438 M	$ 8.939 M	51%	-62%	0%
Secretaria Jurídica	$ 932 M	$ 861 M	$ 1.057 M	92%	-19%	0,07%
TOTAL	**1,68 B**	**1,24 B**	**$ 960.949 M**	**74%**	**29%**	**100%**

Fuente: Secretaria de Hacienda

La estructura de la inversión evidencia una alta concentración de recursos en tres sectores fundamentales, los cuales agrupan el 80% del presupuesto total del municipio:

- Salud (Fondo Local) y Educación: Estos dos rubros son los pilares de la inversión social, compartiendo el liderazgo con una participación del 33% cada uno ($512.308 millones y $552.674 millones respectivamente).
- Infraestructura: Se consolida como el tercer eje estratégico con una asignación de $253.097 millones, equivalentes al 14% de la participación total.
- El 20% restante de los recursos se distribuye entre las demás secretarías y entes descentralizados, destacándose Gestión del Riesgo con un 6% de participación.

Se observa una disparidad en la velocidad de ejecución entre las diferentes unidades ejecutoras:

- Nivel de Ejecución Sobresaliente: Se destaca la Secretaría de Hacienda con un 97% de ejecución y la Secretaría Jurídica con un 92%. Asimismo, la Dirección de Bomberos de Bucaramanga muestra una alta eficiencia con un 90%.
- Nivel de Ejecución Medio-Alto: Los grandes ejecutores de recursos muestran un desempeño sólido; el Fondo Local de Salud registra un 81% y la Secretaría de Educación un 74%, alineados con el promedio global.
- Alertas de Ejecución: Se evidencian rezagos en la Secretaría de Salud y Ambiente (36%), la Dirección de Tránsito (42%) y la Secretaría del Interior (42%). Estas cifras sugieren la necesidad de acelerar los procesos contractuales en el último bimestre.

Comparado con octubre de 2024, la inversión del municipio ha experimentado un crecimiento robusto del 29% en los compromisos totales:

- Crecimientos Notables: La Dirección de Tránsito, a pesar de su baja ejecución actual, presenta un aumento del 205% en sus compromisos respecto al año anterior. Igualmente, la Secretaría de Hacienda aumentó su inversión en un 134% y la Secretaría Administrativa en un 119%.
- Contracciones: Por el contrario, se observan disminuciones significativas en la inversión de entidades como INVISBU (-62%), INDERBU (-43%) y el IMEBU (-35%) frente a la vigencia anterior.

De esta manera, la gestión de la inversión a octubre de 2025 refleja un enfoque prioritario en el gasto social (Salud y Educación) y un crecimiento general de la inversión del 29%. Sin embargo, es recomendable focalizar esfuerzos administrativos en las carteras con ejecución inferior al 50% (Secretaría de Salud y Ambiente, Interior y Tránsito) para garantizar el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo al cierre del año fiscal.

EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES

Para la vigencia fiscal 2025, mediante Resolución No 4-R-202501-00000168 de 2025, se constituyeron reservas de apropiación presupuestal correspondientes a la vigencia fiscal de 2024, por valor de CIENTO ONCE MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS, M/CTE ($111.117.781.168,71).

Al cierre del mes de octubre, los pagos por concepto de reservas de apropiación presupuestal ascendieron a $85.974 millones y saldos descertificados por valor $1.129 millones, para un total ejecutado de $87.103 millones, representado por el 78%.

Tabla 111. Reservas Presupuestales - Octubre de 2025. ($ Millones).

Dependencia	Definitivo	Vr. Pagado	Descertificado	Ejecutado	Saldo	Ejec.
Administrativa	$ 2.901 M	$ 2.786 M	$ 111 M	$ 2.897 M	$ 4 M	99,87%
Des. Social	$ 2.179 M	$ 1.949 M	$ 146 M	$ 2.095 M	$ 84 M	96,15%
Educación	$ 18.138 M	$ 12.050 M	$ 352 M	$ 12.402 M	$ 5.737 M	68,37%
Hacienda	$ 1.437 M	$ 1.409 M	$ 0 M	$ 1.409 M	$ 28 M	98,03%
FGRDMB	$ 34.534 M	$ 29.081 M	$ 0 M	$ 29.081 M	$ 5.453 M	84,21%
Infraestructura	$ 38.902 M	$ 26.450 M	$ 74 M	$ 26.524 M	$ 12.378 M	68,18%
Planeación	$ 22 M	$ 22 M	$ 0 M	$ 22 M	$ 0 M	100%
Salud y Ambiente	$ 490 M	$ 442 M	$ 47 M	$ 490 M	$ 0 M	100%
Fondo Local de Salud	$ 1.905 M	$ 1.532 M	$ 373 M	$ 1.905 M	$ 0 M	100%
Interior	$ 10.604 M	$ 10.247 M	$ 25 M	$ 10.272 M	$ 331 M	96,88%
Jurídica	$ 5 M	$ 5 M	$ 0 M	$ 5 M	$ 0 M	100%
TOTAL	**$ 111.118 M**	**$ 85.974 M**	**$ 1.129 M**	**$ 87.103 M**	**$ 24.015 M**	**78%**

Fuente: Secretaria de Hacienda

Cabe destacar que, al finalizar el mes de octubre, la Secretarías de Planeación, Salud y Ambiente, Jurídica y el Fondo Local de Salud; han ejecutado el 100% de sus reservas constituidas; mientras que las Secretarías Administrativa, Desarrollo social, Hacienda, e Interior, superan el 90% de ejecución.

PASIVOS EXIGIBLES DE VIGENCIAS EXPIRADAS

El Concejo Municipal mediante Acuerdos Municipales No. 011 y No. 026, aprobó la adición de recursos por concepto de Pasivos Exigibles de Vigencias Expiradas – PEVE 2024, que posteriormente fueron incorporados al presupuesto de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025.

Al cierre del mes de octubre, el presupuesto definitivo por concepto de PEVE 2024 ascendió a SESENTA MIL NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS ($ 60.095.233.299). Al cierre del mes de octubre, los compromisos por concepto de PEVE 2024 ascendieron a $51.935 millones lo que representa una ejecución del 86% frente a lo presupuestado.

Tabla 112. Pasivos Exigibles de Vig. Expiradas - Octubre de 2025. ($ Millones).

Dependencia	Definitivo	Disponibilidades	Compromisos	Pagos	Disponible	Ejecución
Infraestructura	$ 37.160 M	$ 31.489 M	$ 31.489 M	$ 4.637 M	$ 5.671 M	85%
FGRDMB	$ 17.742 M	$ 17.742 M	$ 17.742 M	$ 17.742 M	$ 0 M	100%
Interior	$ 2.637 M	$ 255 M	$ 255 M	$ 0 M	$ 2.382 M	10%
Educación	$ 2.556 M	$ 2.449 M	$ 2.449 M	$ 1.056 M	$ 107 M	96%
TOTAL	**$ 60.095 M**	**$ 51.935 M**	**$ 51.935 M**	**$ 23.434 M**	**$ 8.161 M**	**86%**

Fuente: Secretaría de Hacienda

Como se puede observar, la Secretaría de Infraestructura es la dependencia que más aporta al total de los PEVE 2024, con obligaciones por valor de $37.160 millones, representado por una participación 58%; seguido por el Fondo de Gestión de Riegos y Desastres del Municipio de Bucaramanga-FGRDMB por valor de $17.742 y participación del 33%; la Secretaría del Interior registró pasivos por $2.637 millones, lo que representa un aporte del 4,85%; por último, la Secretaría de Educación constituyó pasivos por valor de $2.556 millones, equivalente al 4.70%.

Gráfica 33. PEVE 2024 constituidos a octubre de 2025. (Millones $).

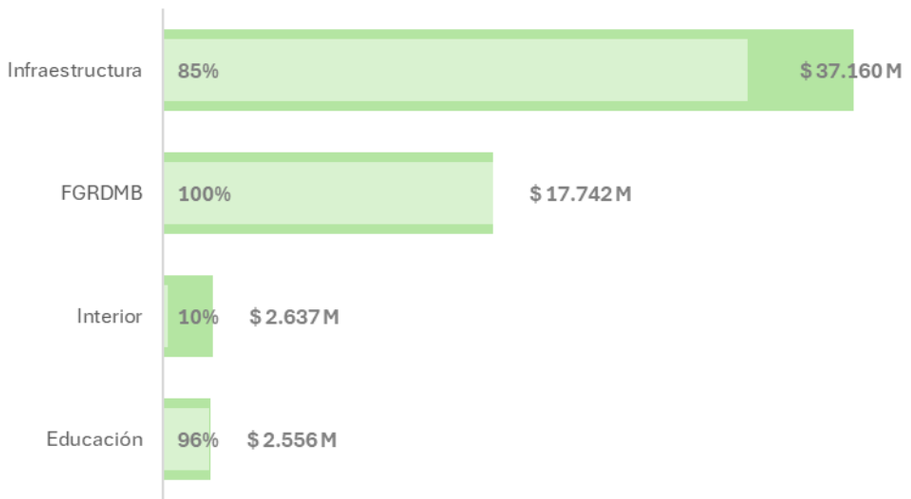

Fuente: Secretaría de Hacienda

De esta manera, el comportamiento de la ejecución presupuestal evidencia un avance significativo en la implementación de los recursos asignados para la vigencia 2025. Entre enero y octubre, la Secretaría de Infraestructura alcanzó compromisos por $31.489 millones, correspondientes a una ejecución del 85%, reflejando un ritmo de inversión consistente con su programación anual. Por su parte, el FGRDMB logró comprometer $17.742 millones, alcanzando una ejecución del 100%, lo que demuestra eficiencia en la destinación de los recursos orientados a la gestión del riesgo y la atención de emergencias.

En contraste, la Secretaría del Interior reportó compromisos por $255 millones, lo que equivale a una ejecución del 10%, resultado asociado a la naturaleza y tiempos de los procesos contractuales en curso. Finalmente, la Secretaría de Educación registró compromisos por $2.449 millones, consolidando una ejecución del 96% al cierre de octubre, lo que muestra un desempeño financiero óptimo en el cumplimiento de sus metas sectoriales.

4. INFORME CONSOLIDADO MONITOREO PLAN DE DESARROLLO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 – 2027 “BUCARAMANGA AVANZA SEGURA” - CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2025.

El Plan de Desarrollo 2024–2027 “Bucaramanga Avanza Segura” se consolida como la hoja de ruta estratégica para el desarrollo integral del municipio, orientando la gestión institucional hacia el cumplimiento de las necesidades y expectativas de la ciudadanía. Este instrumento de planificación fue construido mediante un enfoque participativo y está conformado por 5 líneas estratégicas, 6 metas estratégicas, 62 metas de resultado, 49 programas y 304 metas de producto, diseñados para impulsar el avance social, económico y ambiental de la ciudad.

En cumplimiento de las disposiciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP) para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo, y conforme a lo establecido en las Circulares No. 120 del 20 de octubre de 2025 y No. 123 del 24 de octubre de 2025, emitidas por la Secretaría de Planeación y la Oficina de Control Interno, se llevaron a cabo 13 mesas de trabajo entre el 23 y el 30 de octubre de 2025. Estos espacios permitieron verificar las evidencias reportadas por las dependencias e institutos descentralizados, con corte al 30 de septiembre de 2025, respecto al avance de las metas programadas para la vigencia.

De manera complementaria, la Secretaría de Planeación realizó el monitoreo mensual de las metas definidas en el Plan de Desarrollo 2024–2027, validando la información correspondiente a 248 metas programadas para la presente vigencia. Al corte del 31 de octubre de 2025, se registró un nivel de cumplimiento del 69%.

En el componente financiero, se reportaron $1.700.652.500.240,24 en recursos programados, de los cuales $1.268.759.605.156,83 corresponden a recursos comprometidos, lo que equivale a una ejecución presupuestal del 75%. Así mismo, se registraron obligaciones por $989.969.444.757,22, que representan un 58% del total programado, y pagos por $971.775.862.063,62. Es pertinente señalar que esta información fue validada con base en la ejecución presupuestal reportada por la Secretaría de Hacienda el 5 de noviembre de 2025; por lo tanto, cualquier ajuste posterior deberá ser confirmado con dicha dependencia.

La gráfica presenta el avance de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2024-2027 por línea estratégica, evidenciando un desempeño general positivo en la gestión. La línea “Territorio seguro que integra” refleja el mayor nivel de avance con 77,92 %, seguida de cerca por “Territorio seguro que genera valor” con 77,47%, lo que demuestra un progreso destacado en acciones relacionadas con integración social y dinamización económica. Asimismo, “Territorio seguro que progresa” alcanza un 73,34 %, consolidándose como una línea con resultados sostenidos y equilibrados. Por su parte, “Territorio seguro y sostenible” registra un avance del 52,33 %, mostrando un cumplimiento importante en iniciativas ambientales y de sostenibilidad. Finalmente, “Territorio seguro que protege” presenta un 42,87%, lo que aun así refleja avances relevantes en las acciones orientadas a la protección y seguridad ciudadana. En conjunto, la distribución porcentual evidencia un comportamiento favorable del plan, con líneas estratégicas que muestran avances significativos y una tendencia general de cumplimiento consistente.

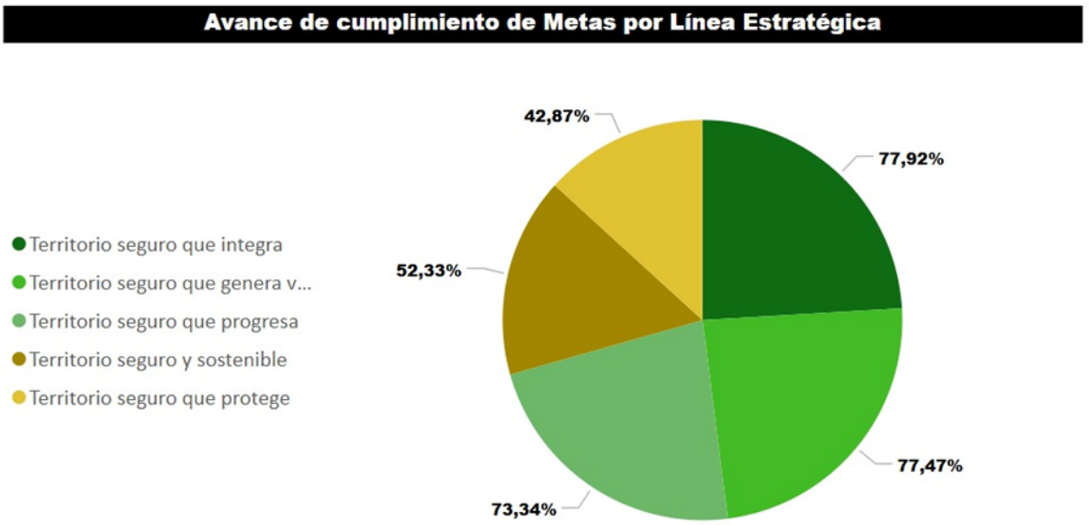

En la siguiente gráfica se presenta el número de líneas, programas, metas y proyectos asignados a cada Secretaría e Instituto Descentralizado. Esta información permite analizar de manera precisa la distribución de responsabilidades, recursos y niveles de avance en la ejecución del Plan de Desarrollo. Asimismo, facilita la identificación de áreas estratégicas que requieren priorización, apoyando la toma de decisiones orientadas al cumplimiento de los objetivos establecidos.

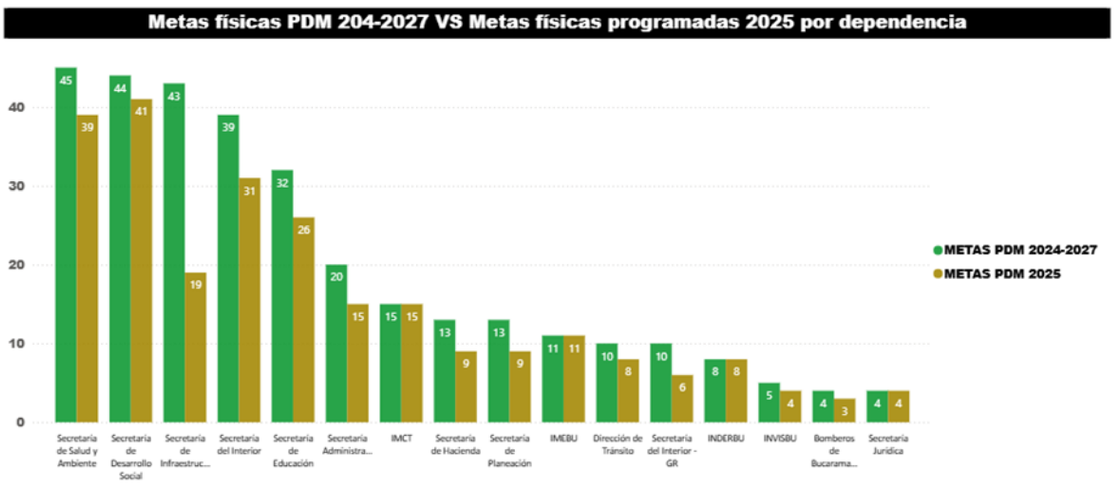

A continuación, se presenta el ranking de cumplimiento del Plan de Desarrollo por dependencias, destacando aquellas que registran los mayores avances en el logro de sus metas. Este análisis permite evaluar el desempeño de cada Secretaría e Instituto Descentralizado en relación con la ejecución de sus metas, programas y proyectos, así como su coherencia con los objetivos estratégicos establecidos.

Las dependencias con mayor nivel de cumplimiento, entre ellas la Secretaría Jurídica, la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Planeación, evidencian una gestión eficiente y orientada a resultados. Por su parte, las entidades con menores avances cuentan con información clave para ajustar sus estrategias y optimizar su desempeño en los próximos periodos de seguimiento.

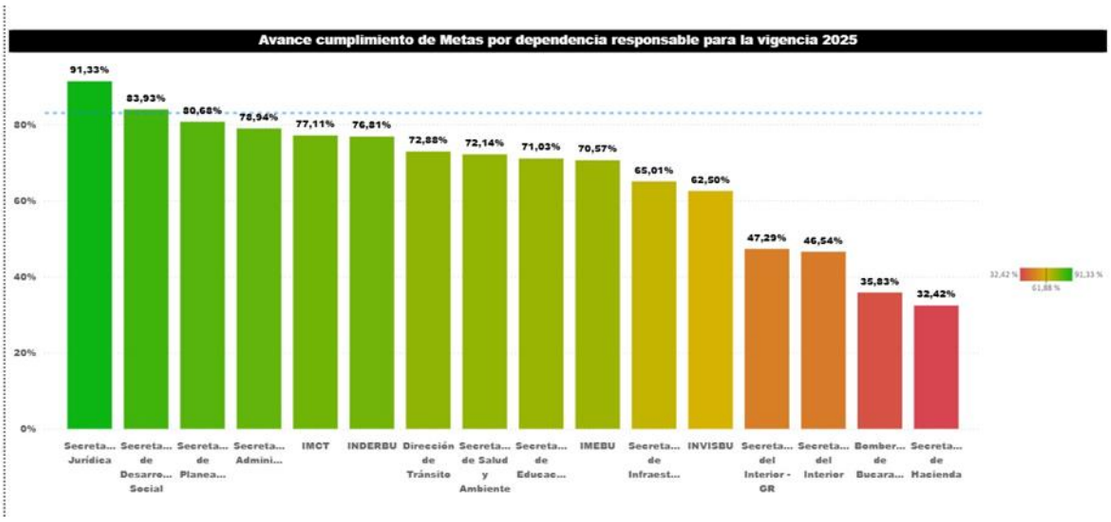

De igual forma, se presenta la ejecución presupuestal de cada una de las Secretarías e Institutos Descentralizados en orden descendente. En este análisis se evidencia que la Secretaría de Salud y Ambiente registra el mayor porcentaje de recursos obligados, con un 76%, mientras que el menor nivel corresponde a Bomberos de Bucaramanga, con una ejecución del 23%. Esta información permite identificar brechas en la gestión financiera y orientar acciones para mejorar la eficiencia en la ejecución de los recursos públicos.

RESPONSABLE META PRODUCTO	RECURSOS PROGRAMADOS 2025	RECURSOS COMPROMETIDOS 2025	% EJECUCIÓN COMPROMETIDOS	RECUROS OBLIGADOS 2025	% EJECUCIÓN OBLIGADOS	TOTAL RECURSOS PAGADOS 2025
Secretaría de Salud y Ambiente	$ 543.339.593.168,97	$ 425.759.525.975,97	78 %	$ 412.841.402.597,57	76 %	$ 410.911.352.634,63
INVISBU	$ 11.840.740.222,88	$ 11.027.166.656,15	93 %	$ 8.953.364.055,15	76 %	$ 6.088.473.315,15
Secretaría Jurídica	$ 932.000.000,00	$ 860.983.333,02	92 %	$ 677.985.333,02	73 %	$ 622.985.333,02
Secretaría de Educación	$ 552.673.796.175,91	$ 409.288.598.703,65	74 %	$ 347.753.688.063,61	63 %	$ 344.884.519.277,04
Secretaría de Hacienda	$ 30.546.084.312,52	$ 29.755.433.471,77	97 %	$ 17.985.000.304,65	59 %	$ 17.766.373.637,99
Secretaría de Desarrollo Social	$ 37.128.983.042,64	$ 31.043.611.123,83	84 %	$ 21.822.845.818,33	59 %	$ 20.904.595.114,09
IMCT	$ 36.990.644.172,40	$ 31.967.054.305,33	86 %	$ 21.287.470.874,72	58 %	$ 21.287.470.874,72
Secretaría de Planeación	$ 12.034.803.160,93	$ 8.389.121.450,12	70 %	$ 6.574.135.315,35	55 %	$ 5.414.669.982,03
INDERBU	$ 14.845.009.319,31	$ 10.988.177.273,51	74 %	$ 6.898.066.602,73	46 %	$ 6.813.066.602,73
IMEBU	$ 11.199.977.995,85	$ 6.757.799.837,90	60 %	$ 4.233.853.745,00	38 %	$ 3.654.912.773,00
Secretaría Administrativa	$ 19.726.055.600,00	$ 15.401.504.806,30	78 %	$ 7.433.172.951,98	38 %	$ 6.920.130.938,86
Secretaría de Infraestructura	$ 253.097.266.843,51	$ 176.015.983.843,68	70 %	$ 87.499.566.425,70	35 %	$ 85.939.423.092,35
Secretaría del Interior - GR	$ 98.535.301.037,11	$ 75.009.767.122,04	76 %	$ 26.172.347.167,09	27 %	$ 23.267.143.811,85
Secretaría del Interior	$ 58.534.746.923,21	$ 24.732.699.230,21	42 %	$ 15.278.563.985,90	26 %	$ 13.813.494.524,46
Dirección de Tránsito	$ 9.175.335.505,00	$ 5.797.469.062,35	63 %	$ 2.282.419.387,42	25 %	$ 1.211.688.022,70
Bomberos de Bucaramanga	$ 10.052.182.760,00	$ 5.984.709.161,00	60 %	$ 2.275.562.129,00	23 %	$ 2.275.562.129,00
Total	**$ 1.700.652.500.240,24**	**$ 1.268.759.605.156,83**	**75 %**	**$ 989.969.444.757,22**	**58 %**	**$ 971.775.862.063,62**

La siguiente gráfica evidencia un desempeño financiero sólido por parte de la Alcaldía de Bucaramanga, reflejado en la alta coherencia entre los recursos obligados ($989.969 millones) y los recursos pagados ($971.776 millones), lo que demuestra una gestión presupuestal eficiente y una capacidad oportuna de pago. Al corte del 31 de octubre de 2025, los porcentajes de ejecución del 58 % para los obligados y 57 % para los pagados muestran un avance significativo que respalda la adecuada programación y el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo 2024–2027.



5. MONITOREO INDICADORES DE RESULTADOS PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 BUCARAMANGA AVANZA SEGURA - CORTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En el marco del seguimiento y evaluación del Plan, este informe consolida la batería de indicadores de resultado, con corte al 30 de septiembre 2025, e integra los valores observados, su comparación frente a línea base y meta de cuatrienio.

Para el proceso de validación de resultados de indicadores incluyó mesas técnicas interinstitucionales realizadas durante el mes de septiembre 2025 para verificar evidencias y soportes de cálculo reportados por las dependencias e institutos descentralizados, específicos para los indicadores de resultado.

Metodología de trabajo:

1. Recolección y verificación de fuentes de información de 62 indicadores de resultado del Plan de Desarrollo Municipal: compilación de ficha de indicadores de resultado y estadísticas oficiales
2. validación: aplicación de fórmulas definidas en ficha; contrastes con línea base; control de calidad (consistencia, completitud, trazabilidad y oportunidad
3. Análisis de desempeño de los indicadores
4. Cierre y trazabilidad: registro de resultados, anexos de evidencia y actas de validación por cada indicador.

A continuación, se relaciona la tabla de resultado de indicadores:

Tabla 113. Indicadores de resultado.

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE METAS	% (SOBRE TOTAL DE INDICADORES)
Indicadores con resultado (corte 2024)	40	64,52%
Indicadores sin resultado (corte 2024)	22	35,48%

Fuente: Secretaría de Planeación

Nota: *La etiqueta "corte 2024" corresponde al último año estadístico disponible para la mayoría de las fuentes oficiales en este seguimiento. El* ***corte administrativo del informe*** *es 30/09/2025.*

De acuerdo con los resultados de la tabla anterior, se describe el comportamiento de estos indicadores:

Indicadores con meta alcanzada *(progreso ≥100%)*

Tabla 114. Ilustración 1 Indicadores de resultado con metas con un progreso igual o superior al 100% para el periodo 2024.

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	RESULTADO
Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas	0,49%	0,6%	0,7%
Tasa de deserción intra - anual en educación básica secundaria	7,6%	6,0%	5,1%
Número de Instituciones Educativas Oficiales con el proceso de doble titulación en media.	36	37	37
Tasa de deserción intra - anual en educación básica primaria	6,0%	4,2%	4,2%
Tasa de cobertura neta en educación media.	58,6%	60,7%	60,7%
Tasa de violencia contra mujeres	821	738	556
Tasa de tránsito inmediato a la educación superior	55%	60,0%	60,0%

Fuente: Secretaría de Planeación

En el sector Educación se evidencia un desempeño sobresaliente: 4 metas con cumplimiento del 100'% y una meta con un cumplimiento mayor del objetivo del cuatrienio. Por otra parte, se evidencia efectividad en las estrategias enfocadas a reducir la deserción intra-anual en educación básica secundaria. Se presenta un avance relevante con relación a la violencia contra la mujer y cobertura municipal de beneficiarios por convocatoria pública.

Estos resultados generan retos con relación a la sostenibilidad del logro y consolidar mejoras cualitativas desde los diferentes grupos poblacionales del municipio de Bucaramanga.

Tabla 115. Ilustración 2 Indicadores de resultado con avance para el periodo 2024.

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	RESULTADO
Tasa de hurto común por cada 100.000 habitantes	1289	989	1115,0
Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes	188	109	129,0
Tasa de desempleo de Bucaramanga	7,6%	7%	7,5%
Porcentaje de UPA con acceso a asistencia técnica	21%	50%	29,5%
Beneficiarios participantes en deporte, recreación, actividad física y jornada escolar complementaria.	60.300	215.000	62.031
Escenarios deportivos y recreativos en condiciones de calidad para el desarrollo de programas	98	103	98
Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación media	4,2%	3,0%	3,1%
Proporción de colegios con categoría A+ y A en colegios con categoría A+ y A en pruebas saber 11.	48,9%	51,0%	51,0%
Tasa de mortalidad en enfermedades transmisibles	41,79	40	38,41
Tasa de mortalidad por lesiones autoinflingidas	5,57	4,5	4,84
Cobertura de la población afiliada al Régimen Subsidiado	100%	100%	100%
Porcentaje de personas beneficiadas con la oferta de servicio exequial	100%	100%	100,0%
Porcentaje de pobreza monetaria	35,5%	25,3%	30,3%
Tasa de violencia intrafamiliar contra Niños, Niñas y Adolescentes menores de 18 años	49,94	42,22	48,98
% de participación ciudadana para la constitución de nuevas Juntas de Acción Comunal	234,000	267	244 2,95%
Turismo internos	66.000	100.000	1.004.414

Fuente: Secretaría de Planeación

Un total de 16 metas de resultado muestran una trayectoria positiva destacando el sector salud, Gobierno Territorial y Educación, esto evidencia el compromiso institucional por la implementación de programas y proyectos que contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, así como establecer los mecanismos para alcanzar los metas establecidos para el cuatrienio.

Indicadores en proceso de cumplimiento:

Tabla 116. Indicadores de resultado en cumplimiento.

INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META CUATRIENIO	RESULTADO
Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes	18,6	14,1	21,6
Tasa de lesiones interpersonales (por cada 100.000 habitantes)	261,7	231,9	272,3
Indice de Desempeño institucional IDI	94%	95%	84,5%
Salud - Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre	14,47	13,3	14,6
% Tasa de Ocupación Hotelera.	49.02%	61.02%	45,5%
Indice de Gobierno Digital	87,1	90	85,9
Viajes promedio en dias habiles realizados por la poblacion en el sistema de transporte masivo	27.000	50.000	25.534
Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	4.000	15.000	3.906
Porcentaje de población joven que ni estudia ni trabaja (NINIS)	17%	16%	18,1%
Tasa de cobertura neta en educación secundaria	90,3%	91,0%	87,2%
Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	4,1	3,7	5,81
Porcentaje de participantes de los servicios sociales correspondientes al Programa de Persona Mayor	16.120	17.732	-6.4%
%Barreras de acceso a los servicios básicos (educación, salud y trabajo) para la población OSIGD	40,6%	35,0%	64,0%
% Víctimas que superaron la situación de vulnerabilidad	42,1%	45%	11,9%
Cobertura de acueducto	85%	93,4%	83,6%
Cobertura de alcantarillado	84%	89%	83,0%
Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura Residencial Efectiva Gas Natural	87%	88%	75%

Fuente: Secretaría de Planeación

Se priorizan 17 indicadores que no presentaron avance en 2024 o presentan desviaciones frente a la línea base, para lo cual, es necesario activar planes de acción específicos por dependencia para corregir brechas para la mejorar la gestión, medición y cobertura de estos.

Por último, los indicadores que carecen de medición para el año estadístico 2024 corresponde a factores como:

1. Mediciones de entidades externar a la alcaldía de Bucaramanga
2. Operaciones censales o de periodicidad no anual
3. Falta desagregación municipal disponible para el periodo 2024

Para lograr la medición de estos indicadores requiere estrategias enfocadas a creación de alianzas y convenios interinstitucionales para el acceso a microdatos, interoperabilidad, calendarios de publicación y fortalecimiento de fichas técnicas de indicadores de resultado.

CONCLUSIONES

La gestión desarrollada durante la vigencia 2025 evidencia avances sustanciales en la implementación del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 “Bucaramanga Avanza Segura”, particularmente en los sectores priorizados por la ciudadanía y en los que concentran la mayor inversión social del municipio. El comportamiento de los indicadores, la ejecución programática y la articulación institucional demuestran un gobierno que orienta sus esfuerzos hacia el bienestar, la inclusión y la sostenibilidad territorial.

En el sector Educación, los resultados alcanzados consolidan un desempeño sobresaliente. Se fortaleció la permanencia escolar, se redujo la deserción intraanual y se ampliaron las acciones dirigidas a población vulnerable, logrando mejoras en cobertura, infraestructura, talento humano y oferta complementaria. Este comportamiento ratifica la efectividad de las estrategias institucionales y la coordinación entre dependencias para garantizar el acceso, la calidad educativa y la permanencia efectiva de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

En el sector Salud, el análisis de los indicadores evidencia avances relevantes en atención, vigilancia epidemiológica, gestión del riesgo, salud pública con enfoque diferencial y control sanitario. La administración fortaleció la gestión preventiva, amplió coberturas del PAI, consolidó acciones para el control de enfermedades transmisibles y crónicas, y mejoró la respuesta institucional ante eventos prioritarios. Estos resultados reflejan un progreso cualitativo y cuantitativo sustentado en la articulación intersectorial, la implementación de estrategias comunitarias y la mejora de la oferta pública de bienestar.

En Gobierno Territorial y Buen Gobierno, los avances incluyen el fortalecimiento institucional, la modernización administrativa y la consolidación de una gestión pública transparente y participativa. La creación del Comité Técnico de Presupuestos Participativos, la realización de la Primera Audiencia Pública con más de mil asistentes y más de siete mil visualizaciones, y los espacios de diálogo con liderazgos sociales reflejan el compromiso con un gobierno abierto que escucha, rinde cuentas y construye soluciones de manera colaborativa.

En el sector Infraestructura, se alcanzaron logros significativos en la intervención del espacio público, con mejoras en 63 barrios y más de 12.900 m² recuperados entre andenes, pasos peatonales, zonas de estancia y áreas de tránsito seguro. A ello se suma el acompañamiento técnico a nueve dependencias y las acciones de adecuación y dotación de sedes administrativas, que fortalecen las capacidades operativas internas y mejoran las condiciones laborales del talento humano. Estos resultados confirman una gestión enfocada en modernizar la ciudad, mejorar la movilidad cotidiana y garantizar espacios públicos funcionales y seguros.

En Ambiente y Gestión de Residuos Sólidos, la administración ejecutó acciones integrales que incluyen más de 3.000 asistencias técnicas, la capacitación de 478 funcionarios y la recuperación de más de 2.600 kg de material aprovechable. Destacan los avances en la formulación del proyecto PARSO, el acompañamiento a recicladores, el monitoreo de puntos críticos y el fortalecimiento de la gestión de residuos orgánicos y especiales, lo que contribuye al cumplimiento de metas ambientales y a la consolidación de prácticas sostenibles.

En Cultura, se fortaleció de manera integral la formación artística, la lectura y la protección del patrimonio. La EMA amplió su cobertura y diversificó su oferta para llegar a instituciones educativas, zonas rurales y poblaciones vulnerables. El proyecto LEO fortaleció la lectura y la apropiación cultural mediante bibliotecas satélites, puntos de lectura y el Bibliobús, extendiendo el acceso a sectores con limitada oferta cultural. Paralelamente, el IMCT impulsó la conservación del patrimonio, la producción artística local y la difusión cultural a través de

plataformas digitales y la emisora municipal, consolidando un ecosistema cultural más dinámico e incluyente.

De manera integral, la vigencia 2025 demuestra una administración que avanza en la transformación institucional, la consolidación de la participación ciudadana, la gestión responsable de los recursos públicos y la ejecución de proyectos estratégicos que impactan positivamente la vida de la ciudadanía. Los avances logrados constituyen una base sólida para la continuidad de políticas efectivas y para el fortalecimiento del Plan de Desarrollo en los próximos años.



Rendición de Cuentas

II-2025

ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA